Elementos de clínica médica interior muy utiles ... por contener las doctrinas de los mejores autores ... / Dalas a luz un Americano [L. Guerrero?].

Contributors

Guerrero, Luis
León, Nicolás, 1859-1929

Publication/Creation

Puebla : Hosp. de San Pedro for M. Buena-Abad, 1832 [i.e. 1833]

Persistent URL

https://wellcomecollection.org/works/z4dmncyj

License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
https://wellcomecollection.org

M.479
WELLCOME LIBRARY INSTITUTE
AMERICAN ROOM
217494
AMER COLL

Medica

E. T. = Bibliotheca

Dr. M. León.

México.

El autor de esta
obra es el Sr.
Luis Guerrero.

95300

ELEMENTOS

DE

CLINICA MEDICA INTERIOR

MUY UTILES

NO SOLO A LOS QUE PRINCIPIAN ESTA CIENCIA,

SINO TAMBIEN A LOS PROFESORES

POR

CONTENER LAS DOCTRINAS

DE LOS MEJORES AUTORES

ANTIGUOS Y MODERNOS.

DALAS A LUZ UN AMERICANO.

PRIMERA EDICION.

PUEBLA.

Imprenta del hospital de San Pedro, á cargo del Ciudadano Manuel Buena-Abad.

1832.

WELLCOME HISTORICAL MEDICAL LIBRARY

Probatos auctores semper lege, et si quando ad alios diverere libuerit, ad prioris redit; quum multa percurreris unem escerpe quod illa die concoquas. Hoc ipse quoque facio; es pluribus aliquem ego aprendo....soleo enim ni aliena castra transire, non tanquan transfugat, sed tanquam esplorator.

Seneca Epist. II.

Procura estudiar los autores de mayor aprobacion, y si quisieres pasar à otros, vuelve á los primeros: y despues de haber recorrido las mejores doctrinas, elige la que puedas aprender en el dia. Esto mismo hago yo, de muchos aprendo uno: y si entro en los campos agenos, paso, no como fugitivo, sino como esplorador.

S. E. 2.

INTRODUCCION.

Los métodos de enseñar la medicina, como las demás ciencias, fruto lentodel tiempo y de la esperiencia, tienen sus principios y aumentos sucesivos, y lo que en cierta época puede admitirse, no puede verificarse en otra; progresando cada dia mas los conocimientos adquiridos sucesivamente, tanto en la patologia y anatomia, como en otras ciencias accesorias. Sin embargo, la observacion (que siempre ha sido el norte de los médicos aplicados al estudio profundo de la naturaleza, y que siguiendo la senda trazada por Hipócrates, solo han fijado su atencion en los resultados de una larga esperiencia, apesar de la revolucion que los diferentes sistemas y teorias arbitrarias han introducido en la medicina en todas épocas) es el único medio por el cual puede llegarse á formar un cuerpo de doctrina que ni los mas lucidos sistemas, ni las teorias mas especiosas puedan alterar ni destruir. Tributémos, pues, eterno obsequio al talento observador de Hipócrates, el cual escribió historias médicas con tanta verdad y solidez, como laconismo, y que ha abierto [mas de veinte siglos hace] la verdadera senda de la observacion, como tambien la del método descriptivo. ¿No debemos, pues, á este método sencillo, trazado por el padre de la medicina todos, los sòlidos progresos que ha hecho esta ciencia por espacio de muchos siglos? ¿Y què no debemos

prometernos siguiendo este mismo rumbo? Por otra parte, sí parece haber llegado la època en que todas las ciencias han hecho descubrimientos y adelantamientos casi suficientes para ecsistir [si puede decirse] aisladas: si la física reconoce leyes generales y particulares, que deducidas de lo constante de la naturaleza en sus operaciones, presiden à todos sus fenómenos: si la química sujeta á leyes precisas de afinidad, presenta hechos permanentes é invariables en el órden de composiciones, descomposiciones, cristalizaciones, &c.: si la fisiologia despojándose de cuantos ausilios parecia podian suministrarle la hidraulica, mecánica, matemáticas. &c. hace solo depender de las propiedades vitales, las leyes que gobiernan y presiden sus fenómenos: ¿por qué, pues, si todas las ciencias tienen sus leyes especiales, solo la medicina ha de estar ceñida al débil lenguaje escolàstico, ha de estar subyugada a frívolas teorias, y no ha de seguir las leyes que le prescribe la naturaleza y que presenta la observacion? No parezca por esto que una larga esperiencia y constante observacion me han llegado ya à proporcionar ocasiones en que poder comparar las ventajas que por esta facilita, antes el contrario ceñido todavia á los conocimientos que varios autores me han suministrado, y cuyas ideas se han aclarado apenas con la práctica, estoy lejos de pensar ser capaz de presentar un tratado de medicina, que pueda competir con ninguno de los de su clase; lo primero, por no ser en gran parte mas de un estracto de muchos de ellos;

y lo segundo, por ser esta una empresa incompatible todavia con mi edad, y que supondria conocimientos mucho mas profundos que los que hasta aqui poseo. Por tanto, estoy cierto que en este mi tratado, no se encontrará mas mérito que el deseo de instruirme y tener bajo un golpe de vista metódico, conciso y arreglado, todos los afectos de medicina clinica.

I

CONSIDERACIONES GENERALES.

Ecsisten en la naturaleza dos clases de seres, de propiedades, y de ciencias. Los seres son orgánicos, ó inorgànicos; las propiedades vitales ó no vitales; y las ciencias fisologicas ó fisicas.

Los animales y vegetales son orgànicos: è inorgánicos los minerales. Sensibilidad y contractilidad: ne aqui las propiedades vitales: gravedad, afinidad, elasticidad &c. son las propiedades no vitales: la fisologia animal, la vegetal, y la medicina componenlas ciencias fisiologicas: la astronomía, la fisica, y la quimica pertenecen á las ciencias fisicas.

Estas diferencias dependen esencialmente de las que ecsisten entre las propiedades, que presiden à los fenómenos que son el objeto de cada clase de ciencias. Estos fenómenos que pueden con iderarse como objeto de las ciencias fisicas, ò de las fisiológicas, se vè que estan separadas en su naturaleza y esencia, por un espacio casi inmenso; pero este nace del que ecsiste entre las leyes de los unos, y de los otros. Las leyes fisicas son constantes é invariables; no estan sujetas ni á aumento, ni á disminucion: por el contrario á cada instante se aumentan, disminuyen y alteran la sensibilidad y contractilidad, de tal modo que casi nunca son estas propiedades las mismas. Se sigue de aqui que todos los fenómenos fisicos son constantemente invariables; que son unos mismos en todas las épocas, bajo

Unable to display this page

nos, que no podemos esplicar sino por las variaciones que sufren estas mismas propiedades. Estas partes, ó mas bien estas leyes vitales que rigen y gobiernan la económia animal, que presiden sus fenómenos, y á que debemos esclusivamente las facultades de nutricion y acrecentamiento, al paso que aun mas alto grado de perfeccion son las que nos sirven para establecer numerosas relaciones con los objetos que nos rodean: que enlazan nuestra ecsistencia con la de los demas seres, que la apartan ó la acercan á ellos segun nuestros temores ó necesidades, y por las que parece que apropiándonoslo todo en la naturaleza, todo lo referimos á nuestra ecsistencia: estas, digo, deben por su naturaleza debilitarse, y el tiempo las aniquila en el mismo cuerpo que animan.

Ecsaltadas en la infancia, quedan como estacionarias en la edad adulta, y se debilitan y destruyen en los últimos tiempos de la vida. Estas diversas modificaciones de que son susceptibles todas las funciones de la económia animal, y que no son debidas, como ya queda dicho, mas que á la mayor ó menor energia con que obran las propiedades vitales, y á las diferentes alteraciones de que son capaces; han dado lugar à que algunos autores no hayan visto en las enfermedades sino fuerza ò debilidad, y de consiguiente sus medicamentos han sido debilitantes ó fortificantes. Esta idea verdadera en parte, es falsa que se generaliza demasiado, pues cada fuerza vital tiene los medios propios para reanimarla cuando está disminuida, y para oprimirla cuando

está aumentada, y de consiguiente no hay fortificacantes, ni debilitantes aplicados à todos casos. La contractilidad animal, v. g. aumentada en las convulsiones, no se debilitara como la contractilidad orgánica insensiblemente aumentada en la inflamacion, ni una ni otra se aumentaran con los mismos remedios, del mismo modo que los trastornos morbosos que esperimentan la contractilidad orgànica y la sensibilidad animal, no se moderan con unos mismos ausilios, pues cada fuerza vital tiene sus medicamentos apropiados. Esto supuesto, no siendo las enfermedades otra cosa que el desareglo ó trastorno de las propiedades vitales mas ó menos aumentadas, disminuidas ó abolidas, y odificadas de diverso modo en cada tejido, en cada sistema, y encada órgano; parece no debe ser otro el objeto del arte de curar que el de reducir al estado de energia vital que les sea natural las partes en que se hallen estas propiedades trastornadas. Mas como el conocimiento de todas las alteraciones de que son capaces estas propiedades vitales, de todas las anomalias, y diversas modificaciones de que son susceptibles, de los fenómenos morbosos que de su alteracion deben resultar en el ejercicio de las funciones, el modo de precaverlos, ó de corregirlos &c. no puede ser sino el fruto lento del tiempo y de la esperiencia; ha debidodecírsele ó llamarle con el nombre de medicina práctica á aquella parte del arte de curar, que teniendo por objeto el conocimiento de los afectos internos, nos manifiesta por medio de la observacion adquirida á la cabecera del enfermo, la naturale-

za, causas, sintomas, y accidente de las enfermedades, para poder satisfacer seguramente las indicaciones, y estas à dos pueden reducirse generalmente hablando: la primera, consiste en conservar las fuerzas vitales en un estado de energia capaz de resistir y superar á los agentes morbosos, y la segunda en oponerse a la accion de estos agentes. Para la pirimera tónicos, corroborantes, yen particular, de un buen método dietético: para la segunda medicamentos y medios apropiados á las indicaciones propias, que presente cada especie de afecto, como diré en cada una de ellos separadamente.

TRATADO GENERAL DE DIETA.

Apenas ofrece el arte de curar un asunto mas digno de la consideracion del médico. Esta voz que significa modo de vivir arreglado, segun la acepcion comun, mereció fijar la atencion del gran *Hipócrates*, como se deduce de su precioso libro de dieta, y en todas las edades ha sido el objeto de las indagaciones del mas ilustrado; y verdaderamente ¿qué punto puede ofrecerse mas interesante que la satisfaccion de la indagacion vital, ó lo que es lo mismo, que la conservacion de las pocas fuerzas que restan al paciente en medio de sus afecciones morbosas? Puede deducirse à primera vista que aun la administracion de los remedios mas enérgicos será inútil si no se elevan las propiedades vitales hasta un grado de vigor,

en el cual sean suficientes para librar al cuerpo de la opresion con que le tienen subyugado los agentes morbosos.

Podrà inferirse que no es mi ánimo tratar de aquella parte de la dieta que prescribe reglas para conservar la vida animal en el estado de salud, con el buen uso de las seis cosas no naturales, llamadas asi impropiamente, pues este tratado es obra de la Higiene. Esto es, me limitaré á considerar la dieta curativa perteneciente á la terapeutica, y al régimen que debe prescribirse á los enfermos con respecto al alimento que deben usar conveniente á la situacion en que se hallan. Es imposible arreglar leyes generales debiendo ser varias respecto de un número considerable de circunstancias. La agudeza ó lentitud con que las enfermedades caminan á su fin, la edad, el estímulo productor, el clima, estacion, estado de la enfermedad y la costumbre, deben variar la cantidad y calidad de los alimentos como se verà mas adelante. A pesar de estos inconvenientes, para proceder con algun método, considero con separacion lo perteneciente á las enfermedades agudas y crónicas, haciendo algunas reflecsiones sobre lo que corresponde observar respecto á los estìmulos mas frecuentes en producir las dolencias.

A LAS ENFERMEDADES AGUDAS.

La atonia que comunmente ataca todos los sistemas, en estas se hace bastante sensible en las viceras destinadas para formar la primera preparacion de los alimentos. Esto nos manifiesta que seria un error agoviar el estómago con los alimentos acostumbrados en el estado de salud, los que obrarian como unas potencias nocivas, capaces de aumentar la intensidad de la dolencia, y han de ser manantial de nuevas enfermedades. El sábio Hipòcrates sin duda procurando evitar los escollos que presenta cualquiera estremo en esta materia, dice que el alimento no debe ser ni muy ligero ni en corta cantidad, ni muy abundante ni muy consistente. Divididos los autores en opiniones, se encuentran panegiristas ya de la dieta vegetal, ya de la animal; y aunque la mayor parte de los prácticos han seguido las huellas del padre de la medicina; con todo, los partidadarios del sistema de Brown, han procurado patentizar que esto podrà ser peligroso en algunas ocasiones. Hipócrates la hacia consistir en su tizana de cebada, la que ha logrado muchas alabanzas entre los médicos de las primeras edades, y en nuestros dias es recomendado por médicos de la moyor nota. Se le han atribuido virtudes capaces de ser útiles en todas las dolencias. De su cualidad ascecente, han deducido su virtud antiséptica: la han juzgado capaz de corregir,

todas las acrimonias, y han creido que ecsistia en ella un azucar alimenticio, propio para precaveer la tendencia de los humores á la putrefaccion. Galeno modificó nuevamente el uso de esta tizana por medio de su division en dieta ténue, muy ténue y tenuísima: la primera cocimiento cebada: la segunda, lo mismo que en poca cantidad: la tercera, el melicraton ó agua miel, y la abstinencia. ¿Asentiremos á estas opiniones apoyadas por la mayor parte de los medicos? ¿Podremos pensar que un mismo alimento sea capaz de convenir indistintamente en sugetos de diferentes edades, distintos temperamentos, que habitan climas opuestos, y sufren enfermedades tan contrarias en su naturaleza, como opuestas en su modo curativo? Creo no faltar de ninguna manera, á la veneracion de estos sàbios padres de la medicina, aunque nos alejemos en algunas ocasiones de este camino, que apesar de ser el mas frecuentado no es el mas seguro: se oyen por todas partes declamaciones contra la dieta que en el dia se usa, recordando la costumbre de los vegetales, admitida en los principios del mundo, y renovada por la secta de filosofos pitagóricos; ¿pero por ventura, gozan ahora los hombres de la robustez que nos cuentan de los primeros tiempos? ¿Acaso se le oculta à alguno que el lujo, la vida afeminada, la educacion y un número grande de vicios hereditarios han constituido la naturaleza humana en su senectud, ó mejor diré, en un desfallecimiento habitual, que ecsige para su conservacion el uso de las substancias dotadas de una

cualidad mas nutritiva que los vegetales? Estas consideraciones nos inducen à creer, que si los antiguos hubieran vivido en nuestros dias, se hubieran visto precisados á pensar de distinto modo, habitando nuestros climas: ¿por ventura, los habitantes de la Grecia, pais muy cálido, necesitan alimentos tan consistentes como los pueblos del Norte? Hagamos un cotejo de estos dos climas, y veremos en la Grecia la estacion del verano, mientras el Norte nos presenta un invierno continuado: Ahora bien, si los alimentos y la bebida deben variar por razon de la estacion, segun convienen todos los autores, ecsigiendo el verano alimentos mas ténues, y mas uso de los vegetales que el invierno, ¿por qué hemos de querer dirigir bajo reglas uniformes unos pueblos tan contrarios en el temperamento, clima y modo de vivir? Por otra parte, la misma naturaleza que derramó con profusion lo que hacia falta en cada provincia, cuidó de engendrar en los climas meridionales frutas sabrozas y variedad de vegetales, al paso que en los del Norte cuidó de establecer la aspereza, y los bosques tan útiles para el alvergue de la caza, como para el pasto de los ganados. Este lenguaje mudo de la naturaleza, parece que le avisa al hombre los alimentos que debe usar en los diferentes paises: fuera de todo esto la costumbre, á la cual denominaron justamente los antiguos otra naturaleza, estableció en los tiempos pasados los alimentos vegetales en el estado de salud, conociéndose poco entonces el uso de las carnes, ¿por qué, pues, se les habia de

prescribir en el estado morboso una dieta animal, tan poco conforme con la costumbre, como con la disposicion de sus fuerzas digestivas? Corramos los diversos establecimientos, y veremos admitido en todas partes el uso de los vegetales y animales. ¿Podriamos sujetar nuestros enfermos sin riesgo en muchas enfermedades à la dieta vegetal? Algunos han atribuido las muchas afecciones de putrefaccion que destruyen el Egipto al abuso de las carnes; y aunque sea cierto que sus moradores disfrutaban mucha salud en los tiempos antiguos que usaban la dieta vegetal, no por eso se ha de decir que las dolencias á que hoy dia están espuestos dependan de esta causa, teniendo à la vista otras muchas que sin duda influyen mas en su produccion; tales son las inundaciones del Nilo, con las cuales y el calor se forman varias corrupciones de animales y vegetales, que ecshalan unas miasmas capaces de inficionar la atmósfera, obrar sobre la máquina humana con su virtud deleterea, produciendo el desarreglo en los sòlidos y fluidos. Si agregamos la barbarie que caracteriza á los egipcios, comparada con aquella política y sabio gobierno que en los siglos pasados daba leyes al universo; y en fin si cotejamos su curiosidad, suntuosos edificios, y riquezas en la antigüedad, con la hediondez, falta de lenceria, cosas mal ventiladas y decadencia de estos pueblos en estos dias, encontraremos manantiales fecundos de donde tomar el origen de tantos males, sin acudir al uso de las carnes. Entre los motivos que han

ocasionado la proscripcion de los caldos, puede contarse la tendencia que estos tienen á la alcalesencia, y el apetito con que los enfermos piden áccidos, ó los ascesentes, mientras miran con un tèdio insoportable las substancias animales. Uno y otro punto ecsigen un ecsamen circunstanciado, y una pluma mas bien cortada que la mia; à pesar de esto, como que nada pierdo en ello, aventuraré mi juicio. Los ciegos defensores de la patalogia humoral, que no miran otras causas de enfermedad, mas que la bilis derramada, ya en el estómago é intestinos, ó ya convinada con una supuesta pituita en primeras vias y aun transmitida al torrente de la circulacion, aquellos que siguen las huellas de *Galeno*, y que contemplan la disolucion pútrida humoral como causa morvífica, y no como efectos de las alteraciones de los sólidos, se empeñan en neutralizar las supuestas causas por medio de los ascerentes, juzgando que los caldos de carnes son capaces de aumentar las dichas regeneraciones humorales; pero los resultados distan mucho de corresponder á sus esperanzas, y que no ceden hasta que la tintura de quina y otros escitantes restablecen la accion vital de los varios sistemas. Los felices efectos que producen los medicamentos conocidos con el nombre de antisépticos, se deben mas bien â la energia que comunican á los sólidos, por cuyo todo se modifican los fluidos que tienen su accion sobre estos últimos. Supuesto esto, y desalojando antes los materiales degenerados ecsistentes en primeras veces, ¿pasarán á ordenar la dieta de Hi-

pócrates, ó cualquiera otra compuesta de vegetales, sin temer aumentar la debilidad reconocida como causa primaria? Yo creo que esto seria un error, y pienso que debia preferirse la animal, de cuya virtud tónica no dudaremos si cotejamos la fuerza de aquellos que viven de vegetales, con las de los que usan las comidas de carnes. Los primeros contraen con mas facilidad las enfermedades de putrefaccion à las que los disponen su debilidad. España ha puesto á la vista un ejemplo. Mientras las personas bien alimentadas que usaban de carne, y los licores fermentados han estado à cubierto de los contagios, los miserables solo reducidos à vegetales, incurrieron en estas afecciones de las que debieran haberse libertado, si los acsesentes fuesen un correctivo de los estímulos pútridos y biliosos. Aun en el caso de mirar dichos productos como causa de la debilidad, y demas fenómenos de las enfermedades, ¿no se pueden mezclar á los caldos de los animales varios vegetales capaces de neutralizar su tendencia á la alcalescencia, y aun los áccidos como se practica todos los dias? Juzgo que este es el mejor medio, ya para hacer inocentes los caldos, ya tambien para ocurrir á la debilidad; omitiendo detenernos mas, paso á dar mis ideas en el segundo.

Se han atribuido los varios apetitos que esperimentan los enfermos á cierto estímulo de la naturaleza, que por instinto muy semejante al que se observa en los animales les indica lo que conviene. Es verdad que un Criador perfecti-

simo, y que prevea las necesidades, respectivas de los seres vivientes, estableció en los irracionales un gusto y un olfato suficientes para formar eleccion de lo que debia constituir su nutricion, y servirle de remedio en sus enfermedades queriendo asi resarcirles en parte el defecto de raciocinio, quede otro modo era indispensable para su conservacion; pero tambien lo es que todo lo que en el animal depende del instinto, quiso que en el hombre dependiese ó consistiese en la razon, observacion y analogia, preceptos que enseñan al hombre lo que la naturaleza á los animales. De esto infiero que lo apetitos en el estado preternatural de nuestra economia, lejos de ser sostenidos por la naturaleza que indica lo provechoso, deben despreciarse en muchas ocasiones: ¿quien será capaz de probar que un hidròpico sanaria con el abundante uso del agua que tanto apetece? ¿Quien se atreverà á conceder á un convaleciente, ó cualquiera otro sugeto que tenga el apetito aumentado, todo el alimento que ecsige su hambre devoradora, sin que le sea perjudicicl? ¿Quien permitirá á una clorótica que se deja llevar de todos los apetitos físicos y morales que la agitan?

Estas reflecsiones no son dirigidas á probar que siempre debamos oponernos á los apetitos de los enfermos, pues muchas ocasiones son conformes con los ausilios capaces de disminuir la enfermedad. Ni menos se pensará que es mi ànimo levantar sobre las ruinas de los antiguos el sistema de Brown. Me persuado que una dieta tenuisima, pone al enfermo en un estado

de languidéz, y conozco cuan fatales consecuencias resultarian introduciendo en un estómago decaido carne y huevos, aconsejados por los partidarios de Brown, y que no pueden menos que aumentar mas y mas la atonia del canal alimentario, sirviendo estos mal preparados alimentos de un nuevo estímulo para fomentar las degeneraciones y la intensidad de la causa morbosa. En estas circunstancias quisiera mediar entre estos dos sistemas, abrazando la dieta que mas conduzca, con respecto á diferentes enfermedades agudas, proporcionando la cantidad, calidad y modo mejor de ministrar los alimentos. Los antiguos hacian consistir la curacion de las enfermedades agudas en la abstinencia. Herodoto no permitia ningun alimento en los tres primeros dias. Heraclides queria prolongar la abstinencia hasta el dia séptimo. Otro daba agua hasta el treinta; por mas que sea esta práctica temible podrá servir para destruir los temores de algunos profesores que opinan que los enfermos podrán ser víctimas de la falta de alimento bajo una dieta muy ténue: les harà conocer cuan detestable sea el abuso de abrumar los estómagos débiles de caldos repetidos, chocolate y otras drogas, aun en las enfermedades agudas. Procuraremos huir de todo estremo, constituyéndose siempre en un medio. El alimento podrá administrarse dos, tres ó mas veces al dia, segun las circunstancias de agudeza y demas, debiendo permitirse aun menos en las agudisimas y peragudas, que en las agudas. Las horas mas propias son el tiempo de la apirecsia, si

ecsiste, y si no el de la remision, cuidando siempre de evitar el tiempo en que la accesion está en su mayor vigor. Cuando no se observen los tiempos de apirecsia ó remision, se podrá conceder el alimento cada cuatro horas, segun la costumbre. Este deberá ser menos substancioso, á proporcion del grado mayor de calentura. Por mas que el uso de los caldos no sea el mas conveniente en ciertas enfermedades agudas, siendo muy dificil destruir la preocupacion que indistintamente hace que sirvan en todas las afecciones, procuraremos conciliar las propiedades diferentes segun la naturaleza de las dolencias. En las afecciones inflamatorias, en las que hay un aumento sensible de incitamento, seria de desear que los enfermos se sujetasen á la dieta vegetal liquida, es decir á la tizana de cebada ó avena, al suero y frutas bien sazonadas, ya preparadas por una ligera decoccion, ya tambien del modo que las ofrece la naturaleza, siendo un alimento sumamente agradable y útil al paciente; pero esto no siempre puede hacerlo el mèdico, en cuyo caso deberá hacer que se subministren caldos refrescantes, esto es, compuesto de la carne de baca ó pollo flaco y la hacedera, lechuga &c. A proporcion que el incitamento aumentado que acompaña á toda enfermedad inflamatoria, vaya disminuyéndose y prestando los caracteres que demuestran la ecsistencia de la debilidad, será necesario disminuir las cualidades refrescantes de los caldos, ó lo que es lo mismo, hacerlos mas corroborantes. Las emulciones compuestas de las simien-

Unable to display this page

les añade una yema de huevo, si las fuerzas no lo repugnan.

En las enfermedades viliosas en los principios se tomaràn los alimentos de las frutas subáccidas, cremas, y demás substancias acsesentes v. gr. tizana de cebada, avena &c., proscribiendo los caldos de puchero si es posible, y cuando no pueda realizarse se neutralizará la tendencia que estos tienen á la (putrefaccion) alcalecencia con algunas gotas de sumo limon, vinagre &c. y mezclándoles algunos vegetales como dijimos. Todo esto tiene lugar al principio, y hasta tanto que se hayan desalojado los productos morbosos; pero luego que suceda y se advierta la postracion ó cualquier otro síntoma que anuncie le debilidad, se dejan los vegetales debilitantes, y se usan los caldos con el áccido de limon, preparados con las precáuciones dichas. Para satisfacer la indicacion vital en las enfermedades dependidas del estìmulo pútrido, recomiendan casi todos los autores las cremas y la dieta vegetal, proscribiendo enteramente el uso de las carnes. Esta opinion ha sido combatida en nuestros dias por los partidarios de Brown y otros solidistas. Omitiré detenerme en este asunto remitiéndome á lo que dejo dicho. Verdaderamente dice F....., es una cosa contradictoria bastante ver á los profesores amantes á la dieta vegetal encargar á los religiosos que por su instituto se ven precisados á usar de los vegetales, en un caso de debilidad sin fiebre el uso de las carnes, al paso que lo prohiben en los

mismos sugetos se cuando hallan febricitantes. Dejando á un lado toda teoria, y suponiendo que la tendencia de los humores á la putrefaccion, depende de una debilidad del sólido, voy à establecer la dieta en este estimulo. En los primeros dias, hasta tanto que se logre estraer los materiales morbosos, creo será suficiente la tizana hipocrática y alguna crema; pero despues de satisfecha esta indicacion pienso sean preferibles los caldos de carnes tiernas, condimentados con el agua vegetal, y acedados con el zumo de limon despues de bien colados.

En las afecciones ocasionadas por el estimulo gàstrico, como estas traen su origen de la desproporcion que media entre la calidad y cantidad del alimento y las fuerzas digestivas, seria un error recargar en los principios el estòmago con alimentos nutritivos, pues con ellos se le proporcionaria un agente que empeñase esta viscera mas y mas, y que agotase las fuerzas.

Esto supuesto, hasta dar salida á los materiales indigestos, la abstinencia, ó á lo sumo la tizana de cebada serán suficientes; pero luego que por este medio haya salido el estómago del estado de torpeza y opresion en que se hallaba constituido, se satisfarà la indicacion vital por los caldos nutritivos sin cracisie, y vigorados con un poco de vino bueno, ascendiendo graduadamente à los alimentos mas consistentes, segun la naturaleza de la afeccion, y estado de las fuerzas digestivas.

Si el estimulo agente esterno obrase dismi-

nuyendo la fuerza de la potencia nerviosa, y produciendo todos los fenómenos que manifiesta la debilidad de este sistema, entonces desde los principios elijo la dieta vegetal, proporciono á mis enfermos caldos ténuos y nutritivos, compuestos de aves tiernas y carnes magras, condimentadas con canela y bien colados, añadiéndoles agua triacal ó buen vino. Evito dar de una vez grandes cantidades, pues me parece mejor administrarlos en cortas dosis y á menudo.

DE LA BEBIDA.

El vino, hidromel y el ojimiel, formaron la bebida que Hipócrates acostumbraba en las enfermedades; segun sus escritos, el vino suave sirve para facilitar la espectoracion; pero es poco à propòsito para templar la sed. El blanco fuerte está dotado de propiedades duréticas, y el austero y fuerte es conveniente cuando se hace preciso corroborar y restreñir el vientre; estando contraindicado cuando el esputo sale tardo y los enfermos sienten una pesadez de cabeza, ó hay suma escasez de orinas. El hidromel que era la bebida que mas comunmente concedia Hipocrates á sus enfermos, consistia en la simple mezcla del agua y la miel, puesta despues à hervir hasta formar espuma por el hervor: se empleaba cuando era contraindicado el alimento liquido por la violencia de la calentura, sirviendo no poco para templar la sed. Siendo ligera esta bebida podia servir para promover la

salida de los esputos, y la evacuacion de la orina; siendo mas fuerte promueve el vientre, pero es dañoso cuando las deposiciones son biliosas y espumosas, pues aumenta el dolor, calor y tension, y demas síntomas en vez de disminuirlos. El ojimiel se formará por una mezcla del hidromel con vinagre; de este formó tres clases el mismo Hipócrates, à saber: muy agrio, menos agrio y levemente agrio: el primero está contraindicado, cuando no es libre la espectoracion, pues la intercepta é impide la tos. El segundo carece de estos inconvenientes, tiene la propiedad de escitar la orina, pero suelta el vientre y ocasiona dolores. Hipòcrates hacia tomar esta bebida por la noche, juzgaba que por contener vinagre convenia á los de temperamento bilioso, y dañaba los melancólicos. Como quiera que sea, estas bebidas no se usan en nuestros dias. La agua que en estos tiempos merece tantos elogios, no mereció la consideracion de Hipócrates. Acaso la escasez de bebidas que todos los mèdicos han concedido á los enfermos en los sigios pasados, depende de ser demasiado adictos á los principios hipocráticos. Esta práctica antigua ha sido por fortuna desterrada en nuestros dias, y no aparece un motivo capaz de proscribir la costumbre nuevamente recibida. En las afecciones inflamatorias la bebida deberá ser pura y fresca, cual la ofrece la fuente, desterrando para siempre los cocimientos conocidos con el nombre de atemperantes, el àccido de limon en una justa proporcion con el agua, templa la sed y lison-

gea el paladar; la falta de este accido puede substituirse con vinagre ó sumo de agráz: esto deberá entenderse cuando la inflamacion no ecsista en alguna viscera de la cavidad vital, pues en este caso debe huirse todo lo frio, como lo conociò Hipócrates. En las afecciones biliosas se usará igualmente la agua convinada con àcidos vegetales; pero mas fresca que en las inflamaciones. Si ocurrieren algunos síntomas de putrefaccion, se acudirà á los áccidos minerales, v. gr. el áccido nitrico en agua hasta una accidez agradable: esta misma podrá servir en las enfermedades de putrefaccion. En las dolencias dimanadas de un estimulo catarral, la agua no se mandará muy fresca, antes bien se templará y mezclara con los sub-accidos.

En las afeccionos gástricas, podrà servir de bebida la agua natural con algun jarabe saponacio, y ultimamente en las afecciones nerviosas se prohibirá el uso abundante del agua, y aun la que se beba irá mezclada con algo espirituoso. El ponche que se compone de ron, agua, sumo de limon y azucar, será una bebida agradable y útil á los enfermos. Es dificil esponer reglas que indistintamente puedan servir en todas ocasiones. El profesor para no errar consultará las fuerzas del enfermo, la naturaleza y estado de las diferentes dolencias. Lo mismo tocante á alimentos.

DIETA EN LAS ENFERMEDADES CRONICAS.

En las enfermedades crónicas se hace preciso una dieta muy diferente de la que hemos espuesto en las enfermedades agudas, ya porque el sistema gástrico se halla regularmente en disposicion de actuar alimentos mas consistentes, ya tambien porque en indisposiciones de larga duracion, segun comun sentir, es necesario socorrer la indicacion vital con alimentos mas tónicos para que las fuerzas no desfallezcan à la presencia de un estímulo, que emplea todas sus fuerzas para destruir la vida. Una dieta crasa ó mediocre correspondiente á la naturaleza de la enfermedad, y á la costumbre del enfermo será la mejor en este caso. Los alimentos analepticos ya en forma liquida, ya en forma sólida, son recomendados por todos los autores. En forma sólida podremos usarlos en aquellas ocasiones en que los pacientes estaban acostumbrado cuando sanos, siempre que en el sistema gastrico haya aptitud para la coccion. En forma liquida convendrá en un estado de suma debilidad, en el cual las fuerzas digestivas no pueden actuar alimentos consistentes, se han reputado por escelentes en estos casos los caldos de vivoras, caracoles, cangrejos, galapagos &c. y aun se les atribuyó en la antigüedad ciertas virtudes medicinales. Por ejemplo, usaban del caldo de vívoras en las afecciones cutaneas y ulceroosas de

la piel, y en todos los casos que era necesario restrblecer las escreciones de este órgano, y cuando eran muy graves, se propinaba el de caracoles; pero principalmente en las tumefacciones pituitosas del pecho, riñones, y aun en las obstrucciones y grandes debilidades. Los de galapagos eran destinados particularmente en las consunciones, toces rebeldes, flucsiones acres, úlceras del pulmon, enfermedades vaporosas de alguna duracion, escorbuto &c. Ultimamente, los de rana se reputaban como un poco superiores á los de pollo, vaca, &c. y se ordenaban en las indisposiciones simples, acompañadas de calor, escesiva sensibilidad, sed habitual, dolores vagos y espasmódicos, y en los males leves ya fuesen del pecho, ya del mesenterio acompañados de inflamacion lenta ó sub-inflamacion. En nuestros dias se ha abolido casi del todo el uso de estos caldos, y si hemos de creer á Mr. Th. . . . desconfiaremos de las virtudes medicinales, que muchos prácticos les atribuyen contemplando que unicamente ecsiste en ellos una energia mayor que en las decocciones de los caldos ordinarios. Consintiendo la disposicion del enfermo en alimentos sólidos, se deben usar aquellos que en poco volúmen contiene mucho mucilago ó suco nutritivo. Entre estos deben mirarse como principales las carnes de aves tiernas, jóvenes domé-ticas, las gelatinas compuestas de dichas carnes, levemente aromatizadas, las cremas con la corteza de naranja, los cangrejos, ranas y galapagos. La leche siempre que no ecsistan degeneraciones accidas en primerasvias, ha de consi-

derarse como uno de los alimentos mejores en las enfermedades crónicas, en las cuales puede servir tambien de medicamento. Para formar los caldos analépticos, podràn servir las carnes de animales cuadrùpedos adultos, cuales son de vaca, carnero, cordero, añadiéndoles las de capones, gallinas, pollos, perdices &c. para hacerlos agradables se pueden mezclar cebollas, chirivias, ápio &c. La bebida será el vino añejo y generoso, no permitiendo que abusen los enfermos de grande cantidad de agua, pues sus efectos siempre serán un aumento de debilidad fatal.

TRATADO DE CALENTURAS.

NOMENCLATURA.

Las voces que deben tenerse presente en la doctrina de las calenturas, son la *pirecsia*, que es el estado en que el calor se halla aumentado y el pulso acelerado, y que en las calenturas remitentes se llama parogismo ú ecsaservacion, ó mas bien crecimiento. Este estado de pirecsia consta de tres tiempos, á saber: de frio, de calor y sudor; la palabra piresia se ha tenido por sinónimo de calentura tal; pero Cullen y otros autores han limitado la primera á la calentura que on está acompañada de afeccion local.

Apirecsia. Que es el estado en que el calor y los demás síntomas febriles ó de pirecsia no ecsisten, porque la A es privativa, y es

lo mismo que decir no hay calentura. (En las intermitentes decimos está en la apirecsia ó intermision.)

Intermision. Es el espacio que media entre el sudor de una accesion, y el frio del parogismo siguiente.

Remision. Es el espacio que hay entre ecsaservacion y ecsaservacion, en este caso solo se hayan disminuidos los síntomas sin faltar del todo la calentura.

Accesion. Es lo mismo que repeticion de síntomas ó nuevo acometimiento de calenturas. [Se usa solo en las intermitentes.] *Ecsaservacion, parogismo, crecimiento ò recargo.* Es la repeticion ó aumento de síntomas febriles que no habian cedido del todo, por lo que estas voces no deben emplearse sino en las calenturas remitentes.

Periodo. Es una parte de la enfermedad, que consta de una accesion ó ecsaservacion, y de una remision, vengan ó no á una hora determinada.

Tipo. Es el órden determinado que guarda la naturaleza en la repeticion de las accesiones y ecsaservaciones: v. gr. si acomete una calentura à las siete de la mañana y se quita á las cinco de la tarde, repitiendo en los mismos términos se llama tipica; pero si varia de horas todos los dias se llamarà periodica. Las que no guardan tipo ni periodo se llaman erraticas.

CAPITULO I.

De la calentura en general.

Entiéndese por calentura un estado preternatural del cuerpo en que hay aumento de calor, frecuencia de pulso, y algun daño sensible en las funciones.

Síntomas. Las calenturas unas veces acometen con lentitud, y otras repentinamente. El frio con mas ò menos intencion y duracion, es siempre el ecshordio de esta enfermedad. Todos los que van á ser acometidos de ella, esperimentan lascitud espontanea, impotencia ò embarazo para ejecutar los movimientos voluntarios, pierden el apetito y se hallan displicentes, hasta que se presenta la calentura del mismo modo que á los que ataca repentinamente, esto es, con frio, despues calor, dolor de cabeza, alteracion de pulso &c.

Frio. El órden que guardan los síntomas en presentarse, son primero el frio, de corta ó larga duracion; en seguida el calor, sudor &c. El frio con que principia la calentura varia infinito, en cantidad, intensidad y duracion; á unos dura media hora, á otros una y aun mas, al paso que otros perciben unos ligeros calosfrios (de corta duracion). Este en las intermitentes se anuncia por bostezos, esperezos, por cierta sensacion desagradable en la parte mas delgada del dorso, y en las puntas de los dedos; despues sobreviene frio vehemente con hor-

ror el que algunas veces es tan fuerte que hace temblar la cama: durante el frio todas las funciones de la economia animal sufren una grande mutacion, y asi se observa que la cutis se pone pálida y àspera, á manera de las gallinas cuando se despluman, la conjuntiva, las mejillas, los làbios y las uñas toman color lívido: los sentidos internos y esternos se entorpecen: la respiracion se hace pequeña, acelerada y corta: la accion del corazon es lánguida, pues aunque se encuentra mayor número de veces lo hace con poca energia, de donde resulta un pulso pequeño, débil, mas ó menos acelerado, y á veces tan contraido que apenas se percibe: las funciones naturales tambien sufren alguna mutacion, hay sed, el estòmagos reciente, viene la naucea, el vómito: los hipocóndrios se contraen, las escresiones se disminuyen, escepto la orina que es mas abundante pero mas clara, indicando el gran espasmo que hay en todo el sistema secretorio, la lengua está blanquecina y húmeda, y todo el cuerpo se halla contraido y reducidoá menor volúmen.

Calor. Pasado este periodo principia el de calor, permaneciendo todavia en los principios la naucea, el vómito y la dificultad de respirar; pero se disminuyen poco á poco á medida que el pulso se llena y fortalece, y se va mudando à su estado natural todo el aparato de síntomas que se han presentado mientras el frio. Durante este la lengua està seca, hay sed, dolor de cabeza, muchas veces delirio y algunas sopor, la respiracion es velez pero espedi-

ta: el pulso fuerte, lleno y rápido; la orina roja, muy teñida y con algun sedimiento. En este estado principia á ponerse el pulso mas blando, la frecuencia y fuerza de la respiracion disminuyen, debilitándose algun tanto las sensaciones y demás funciones de la economia animal, hasta que por último sobreviene el sudor.

Causas. Las de las calenturas se dividen en prócsimas y remotas.

Prócsima. Acerca de la causa prócsima han sido varias las teorias que en diferentes épocas se han seguido en las escuelas, y con las que han llegado à alucinarse ingenios ilustrados. Las que con especialidad han hecho época en los anales de la medicina, han sido en primer lugar la de Boerhave, que admitia como causa prócsima de la calentura al calor, á la que despues su comentador Vansvieten agregó la frecuencia del pulso. Siguièronse á esto los fermentistas, que establecian consistia aquella en el predominio de partículas áccidas ó alcalinas, que tendiendo siempre á saturarse, producian en el acto de verificarlo una efervescencia en la maza de la sangre, à la que se seguia el calor y la frecuencia del pulso: Cullén siguiendo un camino enteramente inverso, constituye la causa prócsima de la calentura en el espasmo, el cual depende de la debilidad directa ó indirecta del sistema, y cuya ecsistencia se nos manifiesta por el estado que precede à la calentura: para vencer este espasmo recurre á la accion del frio y del calor, que al paso que

lo considera como consecuencia de aquel, establece no obstante la necesidad de su ecsistencia para destruir su propia causa. Brown empeñado en combatir esta doctrina, solo establece la causa de la calentura en el aumento ó disminucion del incitamento, y en la mutua relacion que ecsiste entre esta accion y la escitabilidad. Algunos otros quieren fundar sus teorias sobre la debilidad, de la que hacen nacer el frio, de este el espasmo al que se sigue el calor como medio que emplea la naturaleza para vencer la accion de los agentes que la oprimen. Pero otros á quienes el ejemplo de Hipócrates y su propia esperiencia ha enseñado el poco fruto que se saca de las teorias en la curacion de las enfermedades, sin meterse á indagar la causa pròcsima de la calentura, no hacen mas que considerarla como un esfuerzo de la naturaleza, ò como un acto vital que emplea para oponerse a la accion de las potencias que impiden el libre ejercicio de sus funciones. Estos, pues, no admiten calenturas pútridas, héticas, tijo, ni otra alguna especie, sino una clase general á quien denominan con el título de calentura, y á la que bajo todos los aspectos de que es susceptible manifestarse en razon de la edad, del clima, de la estacion, del temperamento y del concurso de las causas remotas, y solo la atribuyen la propiedad de ser el medio de reaccion sobre los agentes destructores.

La calentura, pues, considerada bajo este aspecto, se debe desear y aun favorecer en mu-

cbas enfermedades, principalmente en aquellas en que la falta de reaccion del sistema no favorece à la crisis ó terminacion de las enfermedades,

Causas remotas. Son aquellas que no puedan producir por sí solas las enfermedades; pero lo verifican por medio de su asociacion con las predisponentes, ya obren en primeras vias, en la piel ó en otra parte del cuerpo, haciendo sin duda la primera impresion en el sistema nervioso, y cuyos síntomas precursores son el frio, el dolor de cabeza, pesadez &c. con que principian las calenturas, cuya mudanza morboza del sistema nervioso, se propaga despues por medio de él al sistema vascular y demás partes de la economia. Todos estos estimulos los reduciremos con Boherave à los cinco órdenes siguientes,

Ingesta. Por esta voz se entiende todo lo que entra en el estómago que sea capaz de producir una mutacion morbosa, propagándose á toda la máquina y produciendo la calentura, como son las substancias acres, venenosas, los medicamentos y tambien las bebidas, comidas y condimentos que ofenden por su cuantidad y cualidad.

Retenta. Bajo este órden se comprehende como causas remotas de la calentura, todo lo que se retiene dentro del cuerpo que debia espelerse, y asi se ve con frecuencia en la practica presentarse calenturas con varios caracteres, de resultas de la supresion del menstruo, de los lo-

quios, de leche, del flujo blanco, leucorrea &c, sucediendo esto sin duda porque el humor detenido adquiere alguna degeneracion, ó por cualesquiera otra mutacion que cause en la máquina.

Gesta. En esta voz se comprehende la vida sedentaria, la apatia ó tranquilidad del espíritu, siempre que perturben el órden de la economia animal, como tambien el calor, la mudanza repentina de pais, costumbres &c. numerado todo esto como otras tantas causas ocasionales.

Aplicata esterna. Este órden comprehende todas las substancias estimulantes, que aplicadas á la superficie del cuerpo la irritan y producen dolores, ú otra sensacion incomoda, y alguna vez lo calentura, como son las cantaridas, los sinapismos, las fricciones de alkali volatil, la urticacion &c. comprehendiéndose tambien en este órden las consecuencias del ardor escesivo del sol, y la picadura de animales venenosos, siguiéndose entre otros males la calentura. Finalmente en este último órden se deben comprehender como causas ocasionales de calentura, la deprabacion de los humores animales, como tambien las pasiones de animo escitantes, tales como la ira, el furor, la escesiva alegria &c. las cuales obrando directamente sobre el órgano principal de la circulacion (segun las ideas de Bichat) propagan su accion á todo el sistema vascular.

Efectos. Los mas generales de la calentura son: la pronta espulsion de los humores: la pro-

pulsion la agitacion de lo que estaba contenido, la subaccion de las partes ó materias que se resisten; la coccion de la materia morbifica, la secrecion de lo cocido, la crisis de las enfermedades, la mutacion del temperamento ó disposicion del enfermo para ejecutar cosas á que no estaba acostumbrado, la evacuacion de las partes muy ténues ó líquidas, la inspisitud de todas las demás, la sed, el calor, el dolor, las anciedades, la debilidad, lascitud, gravacion ó pesadez.

Las calenturas tienen tres terminaciones, que son en salud, en otra enfermedad y la muerte. Que terminan en la salud nadie lo ignora, pues por fortuna la mayor parte de ellas tienen esta benéfica determinacion, ya sea por la accion de la naturaleza, ó por los ausilios del arte, concluyendo las mas veces con un sudor, diarrea, ú otra evacuacion crítica. En todas las calenturas no se observan siempre visiblemente estas saludables evacuaciones, pues no se verefican en las calenturas nerviosas &.

No es estraño que terminen en otra enfermedad, pues lo mas general es incurrir en una debilidad y en las afecciones que dependan de ella, se ve tambien con frecuencia en las biliosas que son muy fuertes, terminar en una inflamacion de la parte donde ha obrado con mas fuerza el estímulo, ó en diarreas ictéricas,

Algunas veces terminan en la muerte, cuando es tanta la violencia de los sìntomas, y la causa productora, es tan pode-

rosa que hacen nulos los esfuerzos de la naturaleza, ò ineficaces los ausilios del arte.

Pronostico. El de las calenturas, como el de la mayor parte de las enfermedades, es muy dificil de determinar sabiendo que cada calentura està sujeta á una multitud de variedades y circunstancias accidentales, con respecto á la calentura misma, à la disposicion del sugeto &c. por lo que al principio de la calentura no se pronosticará decisivamente respecto a que no se conoce aun la enfermedad bien, ni aun en su cantidad y cualidad, no estando al alcance del médico el poder preveer los resultados, y asi es que en las calenturas agudas no se pronosticarà sino cuando estéa ya algo adelantadas y se haya conocido su caracter, y para efectuarlo se ecsaminará la naturaleza del estìmulo que las produce medido por sus efectos, esto es, por el modo de obrar en el cuerpo: tambien se atenderà á la disposicion del enfermo, cual es la parte que se halla mas ó menos afectada, si es todo el sistema general ó alguno de los particulares, y de estos cual es el que está mas ofendido: en fin se tendrà presente el ecsamen de los síntomas que se han espuesto, y por él se deducirá tambien el écsito favorable ó adverso de la calentura, segun el mayor número que se presenten, su intensidad &c. Puede verse cuanto dice Hipócrates en su libro de los pronósticos sobre la calentura.

Curacion. La de la calentura en general consiste en conservar las fuerzas de la vida del enfermo, corregir el estímulo febril evacuándolo

ó enervándolo, y corregir la disolucion de los humores, ú otros productos febriles que suelen seguirse, moderando al mismo tiempo los síntomas. Las fuerzas de la vida del enfermo se mantienen y conservan por la dieta, que comprehende los alimentos, la bebida que debe usar el enfermo, el aire que ha de respirar y el como ha de estar. Mas habiéndose tratado suficientemen- del alimento y bebidas que se deben administrar, tanto en las enfermedades agudas como en las crónicas en el tratado general de dieta, solo resta que añadir las cualidades que debe tener el aire que ha de respirar el enfermo segun la naturaleza de la calentura, y sobre todo el aseo y limpieza de la habitacion, y ropa del paciente. Se debará, pues, proporcionar un aire moderamente fresco, semejante al que apetecemos en el estado de salud, corrigiendo cuanto sea posible sus alteraciones por medio de la ventilacion, de las fumigaciones &c. regando el suelo de las habitaciones con agua de cal, ó esparciendo la misma para que absorva el ácido carbónico, procurando evitar al mismo tiempo las numerosas concurrencias, luces y braceros que contribuyen á consumir el aire vital. No es menos interesante el aseo y limpieza de la habitacion, cama y ropa del enfermo, por lo que será del cuidado del médico que esto se verifique con esactitud haciendo que se muden las ropas, cuando haya habido sudores copiosos, ó que se hayan impregnado de cámaras, ú otras escreciones.

Indicacion 2ª Que se debe satisfacer en la

curacion de las calenturas es corregir el estimulo, evacuándolo si se puede, ó descomponiéndolo, para lo que nos valemos de los eméticos, purgantes, sudoríficos &c. Sin embargo estos medicamentos, con especialidad los emèticos, tienen sus escepciones, como cuando hay inflamacion, pletora, alguna ernia, hemotisis &c. en cuyo caso pueden suplir algun tanto los purgantes lacsantivos, principalmente en los vicios de primeras vias, usando el cremor de tártaro, el tàrtaro soluble, el jarabe de chicorias con el ruibarbo, el suero con los tamarindos, el maná &c.

Sucede muchas veces que que ni por los eméticos purgantes, diaforéticos, y otros evacuantes se puede lograr siempre la evacuacion del estimulo febril, aunque se conozca; pero hay muchas ocasiones en que es absolutamente desconocido, y en este caso se debe tratar de neutralizar ó descomponer el estimulo; però por desgracia la medicina no está aun en estado de ofrecer estos conocimientos con esactitud; sin embargo usamos de la quina, que aunque no debe tenerse como un neutralizante, puede no obstante contribuir á la estincion del estimulo, ó su espulsion en razon de la virtud tónica y fortificante de que está dotada, pues cuando no se pueden evacuar ó neutralizar los materiales morbíficos, debe confiarse unicamente en los esfuerzos de la naturaleza, pues ausiliada esta con los remedios propios para ella, cumplirá mas enérgicamente con su deber, lo que no sucede-

rá si por una teoria mal entendida se emplea un régimen debilitante.

Indicacion 3 ª Que hay que satisfacer en la cura general de la calentura, es corregir la disolucion humoral, ú otros productos febriles, indicados por las petequias, las manchas gangrenosas, los flujos de sangre disuelta &c. en cuyo caso para satisfacer esta indciacion hechamos mano de los antisépticos ó anti-pútridos mas poderosos, como son los áccidns minerales, la quina, las bebidas frias como no haya contraindicacion, las fumigaciones en la habitacion del enfermo &c. Si vinieren diarreas, convulsiones y otros productos febriles, se socorrerán con los remedios espuestos, capaces de mitigar todos los demás síntomas, con lo que se satisface la indicacion cuarta.

Verificada la curacion, debe cuidar igualmente el médico de la convalecencia ò estado de debilidad en que precisamente quedan los enfermos, que si no se atienden con los ansilios del arte, suelen reproducir las calenturas ó adquirir otras enfermedades.

En general se debe prescribir á los convalecientes una dieta analéptica, siempre relativa al estado de fuerzas digestivas, haciéndoles tomar alimentos de facil digestion y á menudo, pero en corta cantidad; prescribiéndole un ejercicio moderado, algun recreo inocente, aseo y limpieza en las ropas, y todo cuanto pueda contribuir al restablecimiento de su débil maquina, cuidando que las primeras vias estén corrientes, y en caso de detencion de vientre se

hecharà mano de los evacuantes y digestivos suaves, como el cremor de tártaro, la miel &c, y alguna lavativa, siempre convendrà administrarles algun tònico, y es el mas apropósito la tintura de quina, administrada dos ó tres veces al dia por espacio de una ó dos semanas, segun adquiera mas ò menos fuerza el enfermo. Concluida, pues, la esposicion de la naturaleza, causas, síntomas y accidentes de las calenturas en general, el órden que estos siguen en su manifestacion, los efectos saludables ò morbosos y las indicaciones que presentan en su curacion, resta determinar el órden que debe guardarse en la esposicion y division de las calenturas.

CAPITULO II.

Division general de las calenturas.

Varias han sido las definiciones, divisiones y esplicaciones que se han hecho de la esencia de la calentura, de las cuales las mas principales han sido, primera: en diarias, pùtridas y héticas, que atacaban los sólidos y duraban mucho tiempo: segunda, por razon del sitio que creian ocupaban, las llamaban de primera, segunda y tercera region. Las de la primera region suponian que ecsistian sus causas en las visceras del vientre: las de la segunda en las partes contenidas en la cavidad vital y animal: las de la tercera creian se hallaban en los huesos, cutis

y demás envoltorios generales todas estas las subdividian en diarias, pútridas y héticas.

Otros han dividido las calenturas formando dos grandes clases [como Boherave], á saber: agudas y lentas. Las agudas son las que no pasan de veinte y un dia, y cuando mas cuarenta, poniendo á los enfermos en peligro. Las lentas son las que tienen una carrera mas larga. Las agudas las subdividian tambien en agudas propiamente dichas, peragudas y agudisimas. Las primeras se estienden cuando mas á los cuarenta dias. Las segundas terminan en el siete, nueve, once &c. Las terceras en el primero, segundo, tercero ó cuarto dia.

Aunque estas divisiones no estan formadas segun los caranteres distintivos de la calentura, lo estan por su duracion é intensidad, por lo que importa tenerlas presentes.

Otra de las divisiones que se hace y que adopta tambien el mismo Boherave, es la de calenturas comunes y particulares. Las comunes son aquellas que acometen indistintamente á todos los sugetos, y provienen de causas generales. Las particulares se denominan las que afectas cierta clase de individuos, segun su constitucion, edad, secso &c. A estas han llamado tambien esporádicas, que se subdividian en endemicas, epidémicas y estacionales. Las primeres son las que acometen á una ciudad ó á un pais con preferencia a otros, por haber en ellos alguna causa comun, constante y local, ya sea de situacion por algun pantano, malas aguas &c. Las epidémicas son las que acometen igualmente á un

pueblo ó á una provincia, y aunque producidas por alguna causa comun, esta no es constante siendo mas ó menos pasagera. Las estacionales provienen de las modificaciones de la atmósfera, y pueden ser tambien endémicas.

La division de benignas y malignas es muy comun, y á estas últimas se les dá el nombre de nerviosas, perniciosas y atàcsicas.

Por razon del estímulo que causan las calenturas, se dividen en catarrales, rehumáticas, biliosas, lacteas &c. Estas mismas pueden ser esenciales, y serán sintomáticas cuando sean el resultado de otra enfermedad, como una inflamacion, abceso &c.

Otros han hecho varias divisiones por razon de cualesquiera síntoma sobresaliente que acompaña algunas veces á la calentura, y les han llamado cardialgicas, rehumáticas, sincopales, hepáticas, pleuriticas &c. por tener ademàs de los sintomas generales, dolores rehumáticos, de estómago, algun síncope, letargo &c.

Algunos las han dividido en universales y particulares. Por razon de la estacion en hiemales, abtumnales, vernales: con respecto à los humores en sanguíneas biliosas, linfáticas ó pituitosas, atrabiliarias &c.

Finalmente, Pinel en estos últimos tiempos, conociendo que todas las denominaciones de calenturas biliosas, bilioso-inflamatorias, pútridas, bilioso-pùtridas &c. tienen por apoyo ciertos caracteres primordiales, ya simples, ya combinados, que se hallan unidos à las lesiones determinadas de ciertas partes, y que dependen de un ór-

den particular de sintomas, y despréciando [acaso con bastante fundamento] la patologia humoral, ha establecido seis órdenes de calenturas, las cuales en su estado de simplicidad, ó con sus diversas combinaciones, abrazan todas las especies de calentura conocidos.

Primer òrden. Calenturas angioténicas, ó sea inflamatorias.

Las cuales distinguen por una irritacion en las túnicas de los vasos sanguíneos.

Segundo òrden. Calenturas Meningo-gastricas (biliosas), cuyo asiento primordial está en las membranas del estòmago, del duodeno ó de sus adyacentes.

Tercer òrden. Calenturas adeno-meningeas (pituitosas). En la que todos los síntomas indican un irritacion en las membranas mucosas que cubren ciertas cavidades.

Cuarto órden. Calenturas adinàmicas (pùtridas) que consisten en un estado de atonia de la que parecen acometidas todas las fibras musculares.

Quinto órden. Calenturas atácsicas [malignas] que manifiestan un daño hecho en el origen de los nervios, por una causa cualquiera, tanto física como moral.

Sesto òrden. Calenturas adeno-nerviosas, pútrido-malignas ó pestilenciales.

En las que un principio contagioso y destructor ha dirigido su daño à los nérvios y glándulas como en la peste de Oriente.

Esta division es muy apta para ilustrar la

justa aplicacion que debemos hacer en los principios de la medicina espectante ó activa, en el método curativo de las calenturas, puesto que los tres primeros órdenes vuelven á entrar en gran parte bajo el dominio de la primera, (esto es, del método espectante) y que los otros tres son manifiestamente de la inspeccion de la segunda (esto es del método activo) pues en general podemos considerar la calentura con [Sthal] como un acto vital que dirige ciertas fuerzas, y secreciones, para espeler fuera los agentes perjudiciales, lo que se ejecuta con un órden, y con una especie de proporcion tanto en las cantidades que deben evacuarse, cuanto por las vias que deben ser evacuadas. Estos conceptos son sin duda muy generales, pero muy propios para equilibrar el mas terrible azote de la especie humana, el ciego empirismo, y el arte funesto de impedir y perturbar el curso de la naturaleza, cuando seria necesario observarla y dirigirle solamente con la mas prudente circunspeccion.

Sin embargo, como nos hemos propuesto seguir en lo posible la nosología de Cullen, dividiremos las calenturas en dos clases generales, á saber: continuas é intermitentes.

Llàmanse calenturas continuas aquellas que no dejando nunca al enfermo en una total apirecsia, siguen sus periodos constantes desde el principio hasta el fin.

Intermitentes aquellas cuyas accesiones guardando un órden determinado de terciana, cuar-

tana &c. dejando al enfermo en el tiempo de la intermitencia en una total apirecsia.

Subdivídense las calenturas continuas; en continuas continentes, y continuas remitentes.

Las intermitentes toman el nombre de terciana, cuartana &c. con relacion al órden que guardan los síntomas en presentarse, como se dirá cuando se trate de ellas en particular.

Espuestas, pues, las divisiones de las calenturas, y establecido el órden que hemos de seguir en su esposicion, principiaremos de cada una de ellas á tratar, determinando en primer lugar los caracteres de las órdenes, y consecutivamente el de los géneros y especies.

ARTICULO PRIMERO.

Calenturas continuas continentes.

Se dà este nombre á aquellas calenturas que en razon del círculo diurno de nuestra economia animal, se observa en ellas una diaria y constante, aunque ligera, ecsaservacion, sin disminuir la fuerza de la primera accesion. Pertenecen à este órden los cinco géneros siguientes: la efemera, la sínoca, la pútrida, la maligna y la hética.

GENERO PRIMERO.

Efemera.

Estriva el caracter constitutivo de este género en su duracion de veinte y cuatro horas, ó á lo mas de media semana. Su invacion es repentina sin que la hayan precedido señales de indisposicion. Sus causas siempre son ligeras, y sus síntomas de poca consideracion.

Síntomas. Una especie de lasitud y debilidad pasagera, algunos pequeños calosfrios, inapetencia, aumento de calor, pulso lleno y frecuente, cara algo rubicunda, la cabeza cargada, ligeras pulsaciones en las sienes, y una especie de mador por todo el cuerpo que termina en sudor copioso, forman la historia de esta enfermedad.

El calor en estos enfermos peca solo en cantidad, y sus orinas, y escrementos distan muy poco del estado comun, se le ha dado à esta calentura el nombre de simple ó esquisita, cuando su duracion solo se estiende á las veinte y cuatro horas, y protacta ó estensa, cuando escede de este término, adelantándose hasta el dia tercero ó cuarto. Este gènero de calentura consta de varias especies cuales son: primera,

Pletorica. Que acomete á sugetos atléticos, robustosy sanguíneos, á consecuencia de haber ejercitado el cuerpo inmoderadamente, ò de haberse espuesto á la impresion de los rayos del sol,

En esta especie el calor y la rúbicundez son mayores, y el pulso está mas frecuente que en las otras.

Curacion. Si la robustez del individuo y su estado pletòrico hiciesen que los síntomas se presentasen con alguna violencia, seria necesario recurrir á alguna ligera evacuacion de sangre; pero como esto rara vez sucede, bastará valernos de los medios mas suaves, como son dieta ténue, quietud, colocacion del enfermo en una atmòsfera fresca con poca luz, el uso abundante del agua fria con los sub-accidos, jarabe de limon ó cidra &c. con cuyos simples ausilios se consiliará á nuestro cuerpo la humedad perdida y se acelerará la venida del sudor.

Segunda especie catarral. Una atmòsfera calida alterada repentinamente por las modificaciones inducidas por el frio, nive, lluvias &c. da motivo al impedimento de la escrecion del humor prespirable, y ocasiona esta especie de efemera.

Sìntomas. El lagrimeo, coriza, ronquera, una sensacion opresiva en el pecho, y ultimamente la relacion del paciente nos conducirán al conocimiento de esta especie.

Curacion. La indicacion que se presenta en este caso es facilitar la evacuacion del humor transpirable, para lo cual usaremos de pedilubios y fricciones, juntamente que de los suaves (lacsantes), diaforéticos, v. gr. la infucion de flores cordiales, amapolas, sauco &c. procurando

aumentar el calor de la cama y de la habitacion.

Tercera especie lactea. Esta calentura es propia de las recien paridas, y se manifiesta de resultas del estímulo que produce el aflujo de la leche que sobreviene á los pechos despues de pasados tres dias del parto.

Sìntomas. Siendo precedida de un frio pasagero que repite por intervalos, acompañado de dolor en los pezones y elevacion de los pechos. En este estado los loquios se disminuyen, hay calentura que desaparece á los dos ó tres dias, verificándose completamente el aflujo de la leche y un sudor copioso.

Curacion. En esta especie se ofrecen dos indicaciones: primera, facilitar la secracion de la leche: segunda, conciliar un curso libre á los loquios. Una y otra parecen ser obra destinada á la naturaleza; sin embargo, la primera se satisfarà procurando suavizar el calor por medio de alguna emulcion, y los fomentos lacsantes aplicados á las mamas, con el objeto de aflojar los vasos, y dar tráncito á la leche. La segunda: suele ecsigir, si la persona es pletórica, sangrias muy moderadas, y un régimen diluente; sobre todo se han de evitar los dolores fuertes, y las pasiones de ánimo.

Cuarta especie menstrua. Esta es propia de las niñas que llegan à la edad en que la aparicion del menstruo por la primera vez, manifiesta que ya son aptas para poder recibir el dulce nombre de madre.

Sìntomas. Esta especie á mas de los sínto-

mas generales, es caracterizada por la pesadez, vertigos, dolores de los riñones y pelvis &c.

Curacion. Para favorecer la naturaleza en la evacuacion menstrua, cuyo defecto se debe considerar como el agente febril, se ha de procurar corregir la tension y espasmo, disminuyendo al mismo tiempo la resistencia del sistema vascular uterino, lo que se consigue por medio de los vapores emolientes, fricciones, pedilvios, semicupios, la dieta ténue, el ejercicio moderado y el uso de cocimiento de grama, culantrillo, escorzonera &c.

Quinta especie gàstrica ò nauseativa. Esta acomete con preferencia à los niños que introducen en su estómago un alimento que peca en cantidad ó cualidad, cuando ya empiezan á comer. Igualmente le es propia cuando se hallan en la lactancia, siendo las *causas* las congestiones lacteas que irritando su sistema gástrico demasiado delicado, dan motivo para producir esta especie.

Síntomas. Los caracteres propios de ella á mas de los generales, son lengua blanca, nauseas, y á veces vómitos, tension, elevacion y sensacion dolorosa en el epigastrio, acompañada de estreñimiento de vientre y otras veces de diarrea.

Curacion. Para ella se procurarà dar salida al estímulo morboso, y corregir los accidez; que suele en tales casos ecsistir en primeras vias. Lo primero se consigue por medio de algunas lavativas suaves, ó aplicando alguna cala administrando

al mismo tiempo algun lamedor purgante como el de ruibarbo, el de rosas solutivo &c. La segunda indicacion dirigida á corregir las degeneraciones accidas se satisfará con el uso de algunos granos de magnecia calcinada. Los reparos confortativos despues de haber dado salida á los materiales ecsistentes en primeras vias, podràn ser igualmente muy del caso.

Tambien suele observarse alguna vez esta indisposicion en los adultos, á consecuencia de un desarreglo en la comida ò bebida, en cuyo caso es menester evacuar el estímulo por medio del emètico si ecsiste en primeras vias, ó subministrando un purgante suave cuando reside en los intestinos, vigorizando despues el estúmago con la infucion de la manzanilla, del té, café &c.

Sesta especie sudatoria. Esta se manifestó en Inglaterra en el regimiento de Enrique IV ácia los años de 1586 á 1529, estendiéndose despues por varias provincias, se manifestó con especialidad en el estio, siendo su invacion anuuciada por

Síntomas. Un calosfrio bastante grande seguido de desmayos, síncope, cardialgia, suma debilidad, grande postracion de fuerzas, fuertes anciedades, especialmente en las regiones precordiales, respiracion anhelosa, un calor ustivo muy grande, que espresaban los enfermos diciendo sentian á modo de llamarada que subian desde el fondo del estómago hasta la garganta y cabeza: se observaba una irregularidad grazdísima en el pulso, y un sudor que si se manifestaba desde el principio como compañero del síncope, el paciente por lo regular

fallecia antes del segundo ó tercero dia, y aun á veces en el primero. Cuando esta calentura era muy violenta, sobrevenian á los síntomas espresados evacuaciones sanguíneas, fétidas y lívidas, manchas amoratadas ó gangrenosas en el vientre, un desasociego imponderable, y en fin la muerte dentro de muy pocas horas.

Causas. Esta calentura depende por lo general de alguna mala cualidad en los alimentos ó en la atmósfera, producida por los miasmas pútridos, las ecshalaciones de los pantanos, de los cementerios y de todos aquellos lugares en que se actua la descomposicion de substancias animales ó vegetales; en una palabra, puede dimanar de toda causa capaz de abatir las fuerzas vitales, y debilitar el sistema nervioso.

Pronostico. En esta calentura debe ser muy funesto en atencion á la violencia de sus síntomas y à la rapidez de sus progresos, y principalmente cuando el síncope que se manifiesta en su invacion es acompañado de sudores: cuando la cardialgia es estremada y el desasociego constante, y solo podrán formarse algunas esperanzas, cuando no habiéndose presentado con tanta violencia los sìntomas, sobrevienen sudores abundantes ácia el fin del primero ó segundo dia de la enfermedad, y mayormente si estos continúan con alivio del enfermo.

Curacion. En ella debe tratarse de promover el sudor por todos los medios posibles, para lo cual se procurará mantener al enfermo en una atmósfera abrigada, aunque ventilada, se le proporcionará un abrigo suficiente, y se

le administrarán las infuciones teiformes de la manzanilla, centaura menor ó de bardana, disolviendo en estas infuciones algunas confecciones, ó mezclándoles los cordiales con el fin de reanimar la accion vital del sistema, al paso que se promueve el sudor; si estos sudoríficos no bastan, se podrá hechar mano de los antimoniales, tales como el vino emético dilatado en estas mismas infuciones, el antimonio diaforético en cantidad de tres escrúpulos unidos al cremor de tártaro, añadiéndoles algunas gotas del licor anodino mineral de Hosman, el aceite amoniacal &c. Si por estos medios se consigue promover un sudor abundante, se tendrá sumo cuidado en no suprimirlo de ningun modo, manteniendo entretanto las fuerzas del paciente á beneficio de una dieta tènue, del vino, los cordiales, las opiatas de quina y serpentaria &c. hasta que el paciente llegue á recuperarse de un todo.

GENERO SEGUNDO.

Sinocal.

El caracter de esta calentura consiste en el aumento de calor, en lo fuerte, duro y frecuente del pulso, lo encendido de las orinas y la turbacion de las funciones intelectuales, mas ó menos fuerte, segun la violencia de la causa y la disposicion del individuo á contraer esta calentura. Esta ideocrasia puede anunciase de antemano por

una porcion de anomalias de la accion nerviosa, á saber: dolores de cabeza vagos y periòdicos, vahidos, zumbido de oidos, ojos centellantes, sueño agitado ó comatoso, en sueños espantosos, bochornos despues del uso de bebidas tibias ó espirituosas, ó bien despues del menor ejercicio, repugnancia al moverse, especie de estupor en las funciones intelectuales, y un rostro que alternativamente presenta colores variados. Si en estas circunstancias una causa cualquiera, física ò moral, llega à estimular el sistema nervioso, se restablece una reaccion fuerte y general del sistema vascular mas ó menos sostenida, segun las circunstancias, la cual se manifiesta repentinamente por unos ligeros calosfrios [que à veces no se presentan], à los que se sigue un calor continuo bastante intenso, pulso fuerte, duro y acelerado; pero con alternativas de depresion si se declara dolor fijo en alguna parte: los enfermos tienen el rostro colorado y muy encendido, ojos brillantes, dolor y tension de los parpados, lengua blanquecina ó encendida, pero las mas veces humeda, escepto cuando la enfermedad es muy grave y de larga duracion: entonces sed intensa, nauseas y vómitos, aborrecimiento á las sustancias animales, fuerte dolor de cabeza y lomos, cansancio, sueño corto y agitado con ideas fantásticas, ó bien somnolencias continuas con objetos de terror, principalmente en la niñez. En este periodo de la vida, asi como en las personas muy irritables suelen notarse ligeros movimientos convulsivos ò sobresalto de tendones, á intervalos de deli-

rio, tambien frenesí, estreñimiento ó deposiciones líquidas, pero calor alituoso, orinas poco abundantes y muy encendidas.

Pronostico. La mayor duracion de esta calentura es de siete á catorce dias: suele tambien ser efemera, y suele entonces terminar el tercero ó cuarto. Sus terminaciones mas favorables son por sudores ó por emorragia de narices, la cual es precedida de cierta pesadez de cabeza, pulsacion en las cienes y prurito en la membrana pituitaria, palidez de la cornea y de un pulso dicroto, cuyas pulsaciones se aumentan desde el dia cuarto al sesto ó principios del séptimo, en que se efectua dicha emorragia con notable alivio del paciente. No siempre corre esta enfermedad sus periodos tan benignamente ni son sus terminaciones favorables, pues en algunos casos de escesiva violencia de síntomas, la naturaleza está espuesta à peligros ó estravios que pueden manifestarse por inflamaciones locales, tales como la hepatitis, perinneumonia, frenitis &c. en cuyo caso nos servirán de indice para su conocimiento tanto los sintomas espuestos como los que son propios de cada una de estas enfermedades, y que se espondrán en su lugar.

Curacion. Para ella se hechará mano en general de los diluentes y atemperantes, entre los cuales puede tener lugar para bebida usual, una tizana compuesta de tres libras de agua comun, dos onzas de pulpa de tamarindos y media del cremor de tártaro; asimismo se recurrirà à las enemas de agua comun, vinagre y aceite, los sinapismos de vinagre y yervas, manteniendo al

mismo tiempo al enfermo á una dieta moderada. Si con este método el enfermo no se aliviase, si los síntomas fuesen en aumento y hubiese signos de afeccion local, se deberá recurrir á las sangrias generales ó parciales, los vegigatorios y demàs medios capaces de satisfacer las indicaciones particulares, que se presentan en caso de haber alguna de estas determinaciones; pero teniendo siempre presentes los medios que la naturaleza debe emplearpor sí en la curacion de estas enfermedades para no turbarla en su curso.

Primera especie pletorica. La duracion, la variedad y la mayor actividad de los sintomas, nos darán luces para distinguir esta de la efemera pletórica. El calor que solo peca en cantidad, la falta de sìntomas de putrefaccion, la pulsacion de las arterias temporales, nos haràn ver que no puede confundirse con el sìnoco pletórico.

Esta especie acomete con preferencia en aquella época destinada para el incremento y perfeccion del cuerpo, desde los doce á los veinte y cinco años. Los muchachos y mugeres no están tan espuestos á ella, pues unos y otros se sacuden de la sangre superflua, estas por medio de la evacuacion periódica cuando han llegado á la pubertad, y aquellos por las continuas epistasis a que estàn comunmente sujetos.

Causas. El principio determinante de esta especie, es la plétora, pasiones escitantes, ejercicios violentos, abuso de licores espirituosos, ó la supresion de alguna evacuacion.

Curacion. En ella no hay nada que añadir al plan general propuesto en el género, que

solo deberá emplearse con mas ó menos estension con arreglo á la constitucion del individuo, y la violencia de los sìntomas.

Segunda especie catarral. El caràcter de esta consiste en la duracion y sistomas que anuncian la ecsisteecia del estímulo catarral: tales son el lagrimeo, sensacion gravativa de cabeza, ronquera y dolor de pecho, junto á las señales de robustez, estado pletórico y demás sintomas que constituyen el caracter de una calentura sinocal.

Causas. Reconoce las mutaciones repentinas que esperimenta la atmósfera de caliente á fria, las cuales suprimiendo la transpiracion, determinándose esta ácia los pulmones, bronquios, cabeza &c. produce los síntomas espuestos, mas ó menos violentos segun la constitucion del individuo y lo intenso de la causa. Con relacion á estas últimas circunstancias podrá formarse igualmente el pronóstico.

Pronostico. Sin embargo de que esta enfermedad por lo regular no es peligrosa, sí una conducta erronea en el método curativo la hace de peor caracter, podrà terminar funestamente.

Curacion. Tres indicaciones nos presenta esta especie: la primera consiste en evacuar las primeras vias, en las cuales suelen haber por lo comun degeneraciones biliosas y pituitosas: para lo cual los purgantes suaves, ó mas bien un ligero emético vegetal puede ser muy del caso, pues no solo dará salida à los productos morbosos, sino tambien servirà para promover la transpira-

cion, cuya evacuacion nos ofrece en este caso las mayores ventajas. Algunos guiados de los dolores, y creyèndoles efectos de inflamacion han acudido á las evacuaciones de sangre, con las cuales han dado motivo al desarreglo de la constitucion, haciendo que la sinocal de benigna adquiriese un caracter gastrico ó nervioso demasiado funesto á los enfermos. Esto supuesto, solo cuando la pletora se une al estimulo catarral, podrá hacerse uso de alguna evacuacion de sangre; pero muy moderada.

La segunda indicacion debe dirigirse á corregir los sintomas. Su variedad ecsige remedios proporcionados à su naturaleza, v. gr. la tos le hará mas llevadera siendo seca, con los calmantes, siendo humeda con los espectorantes, como el ojimiel simple mezclado con un jarabe emoliente, ú otros mas activos segun la necesidad; tales son las preparaciones scilíticas, el quermes &c. Los dolores cederàn al uso de los javoncillos, cantarídas &c.

La indicacion tercera debe conspirar à promover la transpiracion, sostener las fuerzas y oponerse á la putrefaccion y demás sintomas nerviosos. La dieta ténue, pero analéptica, será buena en este caso. En los primeros dias se hechará mano de los pedilubios y suaves fricciones, usando interiormente de los suaves diaforéticos, como la infucion de amapolas, flores cordiales &c.

Restablecida la prespiracion podrá usarse de la tintura de quina, ya para corroborar los diferentes sistemas, ya tambien para contener la

fiebre en sus progresos, mayormente si esta observa el caracter de remitente.

Tercera especie gastrica. Esta va acompañada de nausea, vómito, mal gusto, suciedad en la lengua y sensacion de peso en la boca del estómago ó en los intestinos.

Curacion. Las indicaciones que ofrece esta son las mismas que las de la efemera gastrica, es decir, al principio los evacuantes proporcionados al sitio donde ecsiste el estimulo, y despues los que poseen la virtud de entonar el sistema gastrico, como las infuciones vinosas de centaura, genciana, salvia &c, la de té, café ó tintura de quina, procurando al mismo tiempo facilitar la soltura del vientre por medio de los purgantes suves, como el ojimil, jarabe de rosas solutivo, el de chicorias &c.

Cuarta especie biliosa. Esta acomete á los sugetos de un temperamento bilioso muy irritable, y con especialidad cuando han hecho mucho ejercicio espuestos á la accion del calor del sol. Las pasiones vivas como la ira, los alimentos estimutantes &c. pueden aumentar igualmente la irritabilidad del sistema hepatico, y de consiguiente ocasionar esta calentura.

Sintomas. Los caracteristicos de esta son pesadez de cabeza, rostro encendido con algunas manchas amarillas, eructos quemantes, pulso no tan lleno como en la inflamatoria, pero duro y contraido, aunque no tanto como en la biliosa legítima, nauseas y vòmitos biliosos, lengua seca cubierta de una crapula biliosa, principalmente por el centro: sed insaciable con especialidad de bebidas accidas,

dolores de vientre, finalmente diarreas biliosas en que por lo general termina.

Curacion. El método que debe ponerse en pràctica, consiste en atemperar al enfermo por medio de las enemas, de las bebidas subaccidas, especialmente de las limonadas hechas como se dijo en la curacion general, y despues de haber moderado algun tanto los inflamatorios síntomas al dia y medio ó dos de enfermedad, se administrarà un emético antimonial ó cucharadas, á fin de promover con suavidad el vómito y la evacuacion de materias biliosas, procurando en lo succesivo mantener bien libre el vientre por medio de las pulpas de casia, tamarindos, maná, cremor &c, disuelto en una suficiente cantidad de agua, de que beberán á pasto los enfermos, ó tambien por medio de unas cucharaditas de ojimiel simple: siendo el principal objeto del facultativo no turbar las crisis de estas enfermedades, que generalmente es la diarrea.

GENERO TERCERO.

Calentura pùtrida ò sínoco.

Se dá este nombre á aquella calentura, cuyos síntomas primitivos, al parecer inflamatorios, degeneran durante su aumento y estado en los de lenta nerviosa, manifestàndose al mismo tiempo disgregaciones ó degeneraciones humorales. Los nosologistas la caracterizan porque su termina-

cion es al séptimo, catorce, diez y siete ó veinte y un dia, y porque los enfermos tienen el pulso principalmente en el estado mas fuerte que lo ordinario.

Causas. Los principios predominantes ó causas productoras mas frecuentes de este género, son el aire impuro mezclado con miasmas deletereos y pestilenciales, que por lo comun son gases mefíticos que se desprenden de los sitios donde hay corrupcion, como en las iglesias, bóvedas y cementerios donde se entierran muchos cadáveres. Las lagunas y pantanos donde hay putrefacciones animales y vegetales, las cárceles y otros sitios poco aseados, los hospitales &c. finalmente el contacto ó rose con enfermos de esta naturaleza: júntanse á estas causas además, todas aquellas que sean capaces de producir una deprabacion en los humores animales, como las malas digestiones causadas ya por falta de accion en las fuerzas digestivas, ya por mucha cantidad ó mala cualidad de los alimentos, la aplicacion esterna ó uso esterno de sustencias pútridas ó venenosas, carnes podridas ó saladas, aguas estancadas &c.

Además de esto no es estraño ver en la práctica degenerar en pútridas las calenturas inflamatorias, biliosas, catarrales &c. ó por haberlas descuidado, ó por no haber podido vencerlas con los remedios mas bien indicados.

A mas de todas estas causas productivas del sínoco, hay otras que hacen un principal papel en esta calentura, tales son la edad, la es-

tacion, el temperamento, la pletora, el genero de vida &c.

Generalmente acomete á los sugetos sanguineos, robustos y pocas veces á los flacos y debiles; se presenta en todas estaciones, y con mas particularidad en el estio, y otoño.

Su invacion se verifica algunas veces poco á poco con cierta languidez, inapetencia, nausea, y vomito; pero siempre con un impetu mas repentino que el de las calenturas nerviosas.

Sintomas Otras veces se manifiesta derrepente, en cuyo caso el primer síntoma que se manifiesta es un ligero calosfrio, al que se sigue un calor ustivo, y como pegajoso, muy análogo al de las calenturas biliosas, aunque no tan incomodo: al principio el calor suele distar poco del estado natural, pero despues, se va graduando poco á poco: se presenta el dolor de cabeza, rubicundez de los ojos, dolor en el fondo de las orvitas, y una inquietud general: el pulso al princio está pleno y duro, aunque despues se toca mas blando, pero perezoso y desigual, de modo que apenas puede servirnos de indice para conocer el estado de la enfermedad, siendo el mas constante el de la lengua, la cual en el principio está blanquecina y humeda; pero á medida que la enfermedad va tomando incremento adquiere un color mas obscuro, con especialidad en su centro, en que aparece seca, y con una lista negra, el rostro se observa de un color cardeno, ó amoratado, especialmente los labios: aborrecen de un todo las sustancias animales, tienen nauseas continuas, gus-

to nidoroso, eructos quemantes y algunas veces vòmitos: àcia al cuarto dia se van aumentando estos síntomas y presentándose otros sucesivamente. El dolor de cabeza es mas intenso, suele sobrevenir el delirio, el cual se anuncia por un temblor que se manifiesta con especialidad en las manos: acomete el sopor y la postracion, las orinas, sudor y càmaras salen fétidas, y ácia el séptimo dia ya suelen presentarse las petequias, meteorismo al vientre, lentores en los dientes y encias: no siendo estraño que en lo sucesivo sobrevenga el trismo, salto de tendones, lengua balbuciente y otros síntomas nerviosos: tambien se observan manchas gangrenosas, efusiones de sangre disuelta por narices, boca, ano, vagina &c. no siendo raro que aparezcan ácia el dia catorce ciertos ecsantemas miliares distintos de las petequias y tambien astas en la boca, produciendo mucha incomodidad para tragar los enfermos.

Esta enfermedad corre sus periodos por lo regular en el espacio de siete, once ó catorce dias, estendiéndose algunas veces hasta el veinte uno; sin embargo no es facil siempre fijar el término de su duracion, pues la intensidad mayor ó menor de los síntomas descritos, la constitucion del paciente y el método curativo podrán influir en esto, habiéndose observado algunos que habiendo pasado del dia catorce, han llegado hasta la quinta y sesta semana.

Pronóstico. Esta calentura deberà arreglarse á la mayor ó menor intensidad de los síntomas, el número de ellos, la complicacion con

otras calenturas: á las fuerzas, edad, y constitucion del enfermo. Se atenderá tambien en estas calenturas con especialidad á los dias que señalan ó indican los dias críticos, por lo que si se observa que todos los síntomas anteriormente espuestos, van en aumento hasta el dia 4 exacervándose mas en este, será señal de que el sèptimo será muy peligroso, y que tal vez terminarà con la vida del enfermo: especialmente si se advierten los temblores en las manos, la intolerancia de los rayos luminosos, el sopor, el delirio, casi frenetico, el aborrecimiento total de alimentos y medicamentos, la iudiferencia para todo, los lentores en los dientes y encias, la sequedad de la lengua, el color negro y como tostado, las astas por toda ella, y demas partes de la boca, la dificultad para tragar, las petequias, las deposiciones obscuras fetidisimas, y como atrabiliarias, las evacuaciones de sangre disuelta por narices, boca, ano &c. Mas si no llegan á presentarse estos sìntomas tan violentos, y al cuarto dia el enfermo se halla algo aliviado; es de esperar que tal vez al septimo terminará bien la enfermedad; no obstante que como hemos dicho ya esta suele prolongarse, y seguir su periodo hasta el dia once que señala la terminacion para el catorce, y aun hasta el veinte y uno, señalado por el diez y siete. Si en todo este tiempo se observa qne la lengua del paciente de seca y arida que estaba, principia á humedecerse por alguno de sus lados, que no se niega, ni repugna tomar los alimentos y medicamentos, que presta atencion cuando

le hablan, y que se manifiesta algun sudor, ó evacuacion en los dias criticos, principalmente las diarreas muy abundantes, y como amarillentas, que la respiracion y el pulso son mas ordenados &c. Se podrà pronosticar mas favorablemente.

Curacion Con respeto á la curacion general de esta calentura se deberán satisfacer tres indicaciones generales para combaturla. La primera la llenan completamente los eméticos evacúando el miasma ó estimulo si se puede en los principios. Segundo oponerse à la putrefaccion, y afectos nerviosos; tercera conservar las fuerzas de la vida. En la que llenan los eméticos que es la primera, pueden usarse los purgantes, pero deben preferirse los primeros, por que además de limpiar las primeras vias mejor que ningun otro evacuante, promueven tambien el sudor, y las concusiones ó sacudidas que causan, pueden producir muy bien el desprendimiento ò la salida de los estimulos morbosos, evitando toda detencion, y congestion: pero no deberán administrarse hasta haber moderado un poco los sintomas mas aparentemente inflamatorios por medio de los purgantes y lacsantes suaves, como el cremor de tàrtaro, el ojimiel, la miel, disueltos á dilatados en agua, pudiéndose administrar con el mismo fin las tizanas hechas con el maná, pulpa de casia, tamarindos, las enemas de agua, vinagre y aceite &c. Finalmente si el dolor de cabeza fuese muy intenso, los sintomas de reaccion muy fuerte, y el enfermo de un temperamento robusto, se podran

estraer tres ó cuatro onzas de sangre con el fin de moderar la violencia de la reaccion; pero teniendo siempre presente la debilidad que es consiguiente á este estado.

Se satisface la segunda indicacion por medio de los antisépticos y antiespasmódicos, pero con preferencia á todos la quina; los àcidos minerales y los vegetales tambien tienen mucho lugar, especialmente los primeros: con ellos se formarán bebidas que podrán usar los enfermos á todo pasto, ya haciendo limonadas ó mezclando el ojimiel, ó poniendo el áccido sulfùrico, nitrico &c, en dicho fluido, en la cantidad de un escrúpulo por libra, añadiendo, si se quisiere, algun jarabe apropiado: pueden estas bebidas darse frias, principalmente en el verano, pues de este modo son mas antisépticas, siendo igualmente mas gratas al enfermo.

Tambien deben usarse además de estos remedios, cuando principian á manifestarse las convulsiones, el estrabismo, el salto de tendones y demas síntomas nerviosos; el alcanfor, la serpentaria, y aun la cascarilla, ó quina aromática, pues estos remedios ademas de ser unos poderosos antiespasmodicos y antisepticos, satisfacen las indicaciones relativas á los dichos sìntomas nerviosos que acompañan à esta calentura.

Esta série de medicamentos se usan combinados ó alternados. Si los síntomas no son muy intensos bastará el cocimiento antiséptico ó la tintura, ya sola, ya con el estracto y el ojimiel; mas si fuesen mas graduados se deberá hechar

mano de la quina en sustancia, siendo una de las mejores fórmulas la de un electuario compuesto de unc. una qq. drach. sem. serp. 6. g. alcanf. confingido s. q. sirup. cidr., limon. ó vinagr, ò tambien otro electuario formado de qq. drach. duas. cremor. drach. sem. q. s. ojim. sple, pudièndose añadir si hay síntomas nerviosos scrup. dua. alcanf. sem. unc. serp.

Estos electuarios pueden administrarse solos à pequeñas cucharaditas, ó bien disueltos en el cocimiento policresto, alternando con los alimentos y bebidas sub-accidas, sin esperar á la remision para usar de la quina por ser muy urgente precaver la putrefaccion. La tercera indicacion se desempeñará con la misma quina, y cuantos tónicos ó corroborantes quieran añadirse.

El vino que forma parte de la dieta corroborante, deberà principiarse á administrar luego que se manifiestan los signos de languidez, que por lo regular es desde el cuarto ó quinto dia en adelante, por ser uno de los medios mas poderosos para sostener las fuerzas de la vida, con preferencia á los cordiales y demás composiciones farmaceuticas que se han usado hasta estos últimos tiempos. Se evitarán en lo posible los caldos de pucheros, substituyendo á estos las sustancias de pan, arroz, y algun compuesto de vino y azucar &c. Mas si el enfermo llegase al estado de negarse á tomar toda suerte de alimentos y medicamentos, podrán suplirse sus faltas con la aplicacion de esponjas mojadas en cocimiento de quina, vinagre y limon en las acsilas: cataplasmas de quina y vino

Unable to display this page

tòmago, vómitos verdosos y amarillentos, calor acre quemante que peca en cualidad y es desigual, siendo insufrible en los hipocóndrios; el pulso suele ser duro y frecuente: el color en especial sobre el cuarto dia es pálido y abatido: la lengua se pone seca y negrusca hasta el sèptimo dia, en que suelen presentarse temblores en las estremidades, delirio, sopor &c.

Causas. Un ejercicio inmoderado, el abuso de licores, la ira, y en fin todo lo que sea capaz de aumentar la sensibilidad de los órganos hepáticos, produciendo mayor secrecion del humor bilioso, podrá juzgarse como causa del sínoco de este nombre.

Curacion. Sus indicaciones son las mismas que las del sínoco en general, á saber: estraer el estímulo, oponerse à su accion y sostener la vida. Se desalojará el estímulo por medio de un emético, que algunos aconsejan que sea de hipecacuana, pues que de lo contrario resultan diarreas pertinaces; se tratará despues de neutralizar este mismo estímulo por medio de la tintura de quina con los ácidos, se administrarán bebidas muy frescas con el ácido sulfúrico, ojimiel &c. Se aplicarán al vientre paños empapados en agua de nieve con vinagre ó sumo de agraz, y se proporcionarán lavativas frescas para disminuir el escesivo calor, cuya sensacion constituye al paciente en un estado de ansiedad. Finalmente, en cuanto à sostener la fuerza vital, se tendrá presente todo lo que se dijo en la curacion general, cuando se trató de satisfacer esta indicacion.

Unable to display this page

ductor obra con mucha actividad sobre el sistema nervioso, ocasionando los síntomas característicos del tifo: siendo tambien bastante comun el observarse esto como consecuencia del sínoco.

Invade con bastante predisposicion, y no tan repentinamente como las demás, presentàndose en cualquier estacion del año. Cuando es esporádica la padecen los que tienen mas disposicion, como los débiles, los hipocondriácos, pusilanimes &c. siempre que se añada algun agente productor. Cuando es epidémica ó contagiosa, la pueden padecer todos, pero mucho mas los dichos, las histéricas, los estudiosos y los que están afectados de pasiones de animo deprimentes, como la tristeza, el miedo &c.

Sìntomas. Los que van á ser acometidos de esta enfermedad principian á sentirse displiscentes, lánguidos, con alguna lacsitud ó dejadez, se hallan mas ó menos torpes, abandonando espontaneamente el trabajo y diciendo que no están buenos.

Periodo primero. Sin embargo de que hay momentos del dia en que les parece que están mejor, principalmente por la mañana, y creyendo que pueden emplearse en sus tareas, al verificarlo tienen que abandonarlas, convenciéndose de la debilidad en que se hallan; se observa en estos postracion y abatimiento de ànimo, sin que ni el médico ni el paciente puedan determinar la causa de estos síntomas, ni el principio del tifo, permaneciendo en este estado cinco ó seis dias, al cabo de los que se manifies-

tan leves calosfrios con alternativas de calor vago y alguna vez poco sensible: el rostro unas veces se halla pálido, otras cárdeno ó como aplomado, algunas encendido &c.

Periodo segundo. Se manifiestan en seguida sìntomas mucho mas fuertes, dolor gravativo de cabeza, vahidos, nauseas ó tambien vómitos de una materia negrusca, sensacion de opresion en la region precordial; al principio lengua blanquecina, despues encendida y seca, y finalmente trémula, ninguna sed, una especie de entorpecimiento y estupor: propension al sueño, manifestàndose unas veces él como vigil, otras el soñoliento, y casi siempre la tifomania. Las orinas unas veces se presentan muy claras, ó con poca diferencia del estado natural, y otras turbias, obscuras y con sedimento: apariencia de solucion crìtica, y sin embargo ninguna disminucion de los síntomas.

Periodo tercero. Entretanto se observa en los que la padecen mayor abatimiento y postracion de fuerzas, un aspecto de profunda tristeza, distribucion desigual de calor, siendo este mas manifiesto en las palmas de las manos. Sobrevienen mareos, sumbido de oidos, temblores en las manos, algùna vez las convulsiones, y por lo regular el letargo: la lengua que en los principios se habia mantenido blanquecina y humeda, se pone seca, agrieteada y encendida, principalmente en el medio, sin que por esto se quejen de sed los pacientes.

Periodo cuarto. Preséntanse en seguida acia los dias diez, doce ó catorce, sudores cortos, par-

ciales, frios y viscosos; el sopor ó el letargo llega á ser muy considerable, la tifomania ó delirio pequeño, si lo habia es mas bajo. Los enfermos unas veces se orinan, y se les mueve el vientre sin sentir, otras les sobreviene la ischuria por falta de accion para espeler la orina; hay una tremulencia general, sobresalto de tendones y un espasmo casi universal. Ademas de los síntomas espuestos, que son los que constantemente se observan en este género, hay otros que suelen presentarse en algunas ocasiones: estos son la afonia ó pérdida de la voz, la representacion de imagenes espantosas, las petequias obscuras, líbidas, negras, ò de diversos colores, las parótidas y abcesos en los trocanteres y hueso sacro, las astas pùtridas y malignas que corroen los lábios, lengua, fauces &c., finalmente la mutacion del rostro del paciente, signo infalible del sumo peligro que le cerca.

Causas. Se consideran productoras de esta todos las agentes físicos, químicos ó morales, que sean capaces de inducir cierta debilidad en el sistema nervioso, y de producir esta modificacion morbosa, que llamamos calentura maligna. De esta naturaleza son las miasmas contagiosas, cuya índole nos es desconocida, y que producen igualmente las calenturas pútridas, en las cuales si no se desenvuelven los síntomas de putrefaccion queda un tifo puramente nervioso.

Los estímulos catarral, bilioso, lacteo &c. que causan otras calenturas, pueden producir tambien estas especies, siempre que su accion morbosa se dirija ú ofenda el sistema ner-

vioso, particularmente si no se ha acudido con tiempo á socorrer dichas calenturas, ó se ha acudido debilitando mucho á los enfermos, siendo una de las causas mas poderosas, el hallarse estos acometidos de fuertes pasiones de animo, de aquellas que abaten, principalmente cuando estas recaen en sugetos nerviosos, sensibles, e tudiosos, que por su ejercicio tienen debilitado el principio sensiente, esto es, el sistema nervioso con todas sus dependencias.

Pronòstico. El de esta calentura es en general mayor ó menor, segun la intensidad de los sìntomas, edad del sugeto y causas determinantes. Si es contagiosa, es mas funesta que cuando sobreviene esporàdicamente. En los jóvenes y robustos puede curarse mejor que en los endebles, hipocondriácos y enfermisos: finalmente cuando se observa en los enfermos la mutacion del rostro, cuando la nariz es afilada, los ojos hendidos, las cienes caidas, las orejas arrugadas y los pulpejos de ellas vueltos al revez, el cutis de la frente duro, tirante y árido, el color de todo el rostro palido, que inclina à verlo negro ó verde, amoratado ó como de plomo, si los ojos no pueden sufrir la impresion de la luz, si dejan salir lágrimas involuntarias; si se mueven con violencia, si se ha puesto uno mayor que otro ó menor, si el blanco de ellos ha mudado de color, si las niñas estàn secas y sin esplendor, si los dientes estàn aplomados ó sobrevienen lentores en ellos, si la situacion que guarda el enfermo en la cama es violenta al estado natural, como cuando conser-

van la situacion supina, con los pies y manos fuera de la cama y esparramados, si estuviese muy encogido ó con el cuerpo echado de boca, si rechina los dientes continuamente [*] sin tener costumbre á ello, si se secan las úlceras habituales, y á mas si la respiracion se hace dificultosa y fria, si sobrevienen sudores frios y parciales, si hubiese una suma postracion, si las uñas y los dedos se pusiesen amoratados, si los testes y las partes pudendas se contraen espasmódicamente, si el enfermo estuviese en una continua vigilia, ó en un profundo letargo, si se presentan deposiciones ventrales muy aguanosas, blancas, pàlidas con verdor, ó muy rojas ó espumosas, pegajosas, de superficie lisa, negra, ó parecida á la gordura, si las orinas son aguanosas ó negras, de mal olor y gruesas; si los vómitos fuesen de color de suero, amoratado ó negro con hedor, en una palabra, si la insensibilidad llegase á apoderarse de tal modo del enfermo que se hiciese indiferente á los estímulos que se empleasen con el fin de reanimar la vitalidad casi estinguida, se debe desesperar de la vida.

Curacion. En esta debe recurrirse inmediatamente al plan tonico, y á todos los medicamentos corroborantes, anticepticos, y antiespasmodicos, capaces de corregir el grado de debilidad que tiene el paciente, y de precaver se manifiesten los sintomas pútridos y nerviosos, evi-

---

(*) *Esta señal denota el delirio, y si sobreviene cuando este se haya manifestado, denota la procsimidad de la muerte.*

tando los eméticos, purgantes, cantaridas ó vejigatorios, como evacuantes, de los accidos y demas sustancias capaces de aumentar la debilidad. Por eso se emprenderá administrando la infusion de camedrios, centaura, yerba luisa manzanilla, se mandará una dieta analéptica á fin de mantener las fuerzas, les darán buenos caldos con alguna ligera sopa, sémula ú otras sustancias de esta naturaleza con un poquito de vino y algunos bizcochos. Si los síntomas fuesen muy violentos se les dará desde un principio la tintura de quina sola ó con el estracto y el eter, el cual puede tambien propinarse en los caldos, y aun en el agua y bebida comun, cuando los síntomas nerviosos, y principalmente en los conatos al vómito son muy manifiestos. Puede tambien administrarse dos veces al dia para calmar los vómitos la mistura anti-emética de Riverio.

Si estos medios fuesen insuficientes, se podrá recurrir á la quina en sustancia ó á los electuarios de ella, serpentaria, licor anodino, á los que si la necesidad lo ecsige se puede añadir el alcanfor, el almiztle &c. En caso que la natural repugnancia del enfermo, ó su estado imposibilitase la administracion de estos electuarios, se les podrán propinar disueltos en la tintura de quina ó en algunos de los cocimientos antecedentes dichos por lavativas. Mas todo ha de ser en un órden sucesivo y sostenido, porque si se emplean todos estos medios al principio y de una vez proporcionarán fuerzas ficticias, pero despues vendrá mas aplanamiento; y asi des-

pues de haber puesto en pràctica estos medios con mas ó menos estension, segun lo ecsijan la violencia de los síntomas, se aplicarán las cántaridas sucesivamente, pero sin supurarlas, sino solo como estimulantes y rubefacientes, del mismo modo que los sinapismos: si el enfermo estuviere muy soporoso ó en gran abatimiento se le podrá aplicar uno de estos al epigástrio, ó unas cataplasmas de quina y vino calientes en las acsilas, ínfgles, pulsos y epigástrio, pues son unos estimulantes de los mas poderosos.

Todo este plan ecsige tino y prudencia, para lo cual se tendrán presentes las reglas dadas en la cura general de las calenturas, y las que se indicarán en adelante: atendiendo siempre á la mayor ó menor intensidad de los síntomas, fuerzas del enfermo &c. para segun ellas graduar los medicamentos y sus dòsis, no aplicando unas mismas à todos, sino obrando siempre con relacion á las fuerzas de la enfermedad y del enfermo, para cuyo cálculo no se pueden dar reglas generales, sino las que dedùzca el médico por medio de la pràctica y observacion,

Acia el estado y declinacion suelen presentarse algunos accesos ó congestiones linfáticas en las glándulas parótidas, acsilas, ínfgles &c. y algunas veces en las cavidades, cuyos accesos suelen tenerse por críticos, no siendo sino efectos de la debilidad general de que participa el sistema glanduloso, la cual dá lugar á estas congestiones. Su curacion debe intentarse aumentando la accion de aquellas partes por medio de

los causticos potenciales, á fin de que con el calor graduado que estos producen y la aplicacion de cataplasmas madurativas, puedan fundirse y evacuarse el material que se halla contenido y da lugar á la formacion de estos accesos, de que las mas veces fallecen los enfermos, cuando las grandes supuraciones que sobrevienen, aumentan la debilidad que los produce: algunas veces sucede que á medida que se van recobrando las fuerzas, y que los sólidos recuperan su energia, estos tumores desaparecen por grados, siendo esta su mejor terminacion, pues denota (no siendo repentina) el restablecimiento del enfermo.

Primera especie, tifo nervioso simple [calentura atacsica]. No se puede dar una idea mas clara que la historia que refiere Pinel de un sugeto que à los cuarenta y cinco años de su edad parecia haber pasado por todos los grados en el abuso de bebidas espirituosa; fué reducido mucho mas sobrio: fué trasladado á las enfermerias: se quejaba de grande abatimiento, y debia haber esperimentado precedentemente algunos calosfrios irregulares: su pulso era casi natural, su rostro poco alterado, sin advertirse sintoma alguno de afeccion gastrica ni dolor particular: al segundo dia mostraba tranquilidad aparente con una especie de delirio taciturno, respuestas vagas á las preguntas que se le hacian, y acompañaba á esto cierto estupor con aspecto de admiracion, gestos ridiculos, y agitacion muy grande durante la noche: el tercer dia le sobrevino suma postracion de fuerzas, afonia

con pulso muy débil y deprimido. Se tentó su curacion por medio de los cordiales, y la aplicacion de vegigatorios; pero estos últimos no produjeron, ningun efecto; se le prescribieron mas irritantes segunda y tercera vez, y no hicieron efecto; finalmente falleció el dia sesto. ¿Es por ventura la pesadumbre de verse preso? ¿Es un estado de debilidad indirecta, producida por los fuertes y constantes estímulos à que estaba ya acostumbrado, y de que se veia ya privado en razon de las circunstancias ó bien calentura de las cárceles comunicanda por contagio, lo que debemos considerar como causas determinantes de esta calentura? Sea lo que fuere (dice Pinel) ella puede servir para ejemplo de lo que se llama calentura maligna, sin ninguna especie de complicacion con las de otro órden.

Segunda especie, tifo pútrido nervioso. Ecsaminado ya el tifo en su estado de simplicidad, si le queremos conocer en el de complicacion con la calentura pútrida para determinar el caracter de verdadero tifo pútrido nervioso; tenemos el modelo en la que llamamos calentura de las cárceles ù hospitales, descrita tan esactamente por Pringle.

Sintomas. Al principio se notan alternativas de calor y frio, temblor en las manos y algunas veces entorpecimiento en los brazos, y durante la noche calor escesivo, los progresos de la enfermedad se hacen notorios por el aumento de estos síntomas, dolor en el epigástrio y en la espalda, abatimiento estremo, el pulso que al principio se hallaba sostenido y variado mu-

cho por la fuerza ó aceleracion, se presenta muy débil y abatido, algunas veces con insensibilidad ó casi estincion de las fuerzas vitales en una de las dos manos ó en las dos, en términos de presentarse un aspecto cadavérico, durante toda la enfermedad la orina es muy variable, unas veces estreñimiento tenaz, otras cámaras involuntarios, colicuativas icorosas ó sanguinolentas &c: el rostro pálido, faciones desfiguradas, delirio taciturno, vibracion de tendones ó bien ojos encendidos, aspecto amenazador, y el mas al grado de frenesí, las mas veces la erupcion de petequia la acompaña, ella no es caracterizada ni pos esfuerzo, ni por evacuacion crítica, aunque en los casos prósperos termina al fin del segundo ó tercero septenario. Siendo esta una reunion de síntomas propios del sínoco pútrido y de la lenta nerviosa, se deberán tener presentes en su curacion todos los medios que se emplearon para satisfacer las indicaciones que aquellas presentaron separadamente, siguiendo en esta un plan combinado, y graduàndolo segun el predominio de uno ò de otros síntomas.

Cuarta especie, icterodes. Esta invade como de repente, y sin la menor sospecha. La hora en que generalmente acomete es al anochecer.

Sìntomas. Se manifiesta con calosfrios ò frio, dolor gravativo de cabeza ácia la frente y cienes, como tambien en los lomos ó cintura, estremidades superiores é inferiores, su parte pe-

rior de los ojos con dificultad de moverlos ácia arriba, sequedad de narices, la lengua húmeda y poco sucia, pero cada dia se aumenta la crápula, color subicterico, especialmente desde el tercero ó cuarto dia, aunque suele no manifestarse en todos: el rostro se marchita y demuestra como abatido, el blanco de los ojos se cambia en un rojo encendido y amarillento, que parece una optalmia, y que ha dado lugar á creer que reinaba una diátesis inflamatoria; el pulso es febril, y se toca ó forzadamente fuerte, ó manifestando la falta de accion del corazon, ó su débil poder para empujar la sangre ácia la circunferencia: aborrecen las sustancias animales, les acompaña la inapetencia, muchas veces vómitos, poca diarrea, y en tal cual ocasion ambas evacuaciones á un tiempo, y siempre mas ó menos nauseas con sensacion dolorosa en el cardias: sudor y orina todo bilioso, remision de estos síntomas y la calentura con el sudor ó sin él á las veinte y cuatro horas: ecsacerbacion al siguiente dia, remision ó apirecsia aparente el tercero, algunas veces al cuarto y aun en el quinto dia, á lo que se sigue un calor casi natural, lengua temblona, seca, con una lista obscura en su medio, ó varias listas de color amarillo obscuro, lacsitudes estremadas, se aumentan los conatos al vómito, el peso ó fatiga ácia al hígado, dolor del cardias, y ardor fortísimo que se estiende hasta la garganta, causando una especie de cosquilleo, desmayos, mutacion de color en plumbaceo, frialdad de estremos superiores é inferiores; vómitos continuos é interceptados, pri-

Unable to display this page

esta es siempre terrible y la debemos reputar peligrosa, aun cuando se presente con las mejores apariencias, pues los síntomas espuestos y que indispensablemente la acompañan, manifiestan el riesgo que amenazan. Sin embargo, cuando el sugeto á quien acomete es de corta edad, ó por el contrario abanzada, por lo regular es mas benigna; lo mismo sucede al bello secso, y á todos aquellos que son de una fibra laesa, de un cutis blanco, suave, poco velludo, caracter dulce, propenso al sudor &c. Siendo muy buena señal, cuando á pocas horas de haber caido enfermo empieza á sudar con abundancia, y constantemente por dos ò tres dias, sin que despues de este sudor continúe la calentura; pues de lo contrario ó el enfermo se queda de pronto fresco creyéndose ya bueno, pero sin una agilidad que le satisfaga; ó suele venir el vómito negro y fallecer el enfermo á las veinte y cuatro ò treinta horas.

Curacion. Las indicaciones son primero: facilitar la espulsion del material contagioso, oponerse á la putrefaccion y tendencia á la disolucion, que generalmente ecsiste en esta: precaver los síntomas nerviosos que casi siempre le acompañan. Se satisface la primera por medio de los sudoríficos como las limonadas calientes, infusion de té &c. administradas inmediatamente despues de haber pasado el frio, las enemas de estas mismas infusiones, los sinapismos &c. á fin de lograr un sudor copioso, lo que si se consigue debe mantenerse aunque sea en tres ó cuatro dias, absteniéndose de moverlo ó des-

abrigarlo para echar las lavativas ó darle alimento: al mismo tiempo se procurará que el vientre estè libre (especialmente si se interrumpe el sudor) por las limonadas de cremor, pulpa de casia, maná ó alguna cucharadita de ojimiel simple, manteniéndose asi los dos primeros dias, en caso que los síntomas no sean tan violentos que ecsijan se eche mano de los remedios que satisfagan la *indicacion segunda.*

Esta consiste, con especialidad, en la quina administrada en sustancia desde una à dos dracmas [si lo permite el estòmago] de tres en tres horas. En caso que no pueda resistir por los conatos al vómito ó los vómitos se le administrarà en tintura mezclada con el eter sulfúrico en cantidad de una dracma por libra; mas si aun de este modo no pudiese resistirla, del mismo modo que los alimentos, se le puede dar ocho ó diez gotas antes, ó la cuarta parte de un grano de opio acuoso disuelto en agua de canela ú otra semejante, ó bien la mezcla de una ó dos dracmas del meconio en cada toma de quina. Si apesar de esto continuan los síntomas en aumento, manifestándose el hipo, la convulsion, los dolores fuertes del cardias &c. se recurrirá para mitigar estos síntomas, á lo que se espuso en el género; siendo este el objeto de la tercera indicacion.

Pueden usarse igualmente en dichos casos con bastante utilidad, las posiones siguientes.— Stract. aquos. opii g. 6, aquae mellisae sem. lib. solv. eth. sulf. sem. drach. sirup. menth. unc. unam. De la cual se usará de hora en hora

en cantidad de una cucharadita ó mas á menudo, segun la necesidad.—Asi mismo es podrá usar la siguiente. Ol. amig. dulc. unc. duas. tartrit. t. drach. duas. tinct. theb. g. 40. licor. anod. scrup. unum. sirup. alth. unc. duas.

A mas, como en esta calentura se disminuyen mucho las fuerzas activas ó del sistema nervioso, y todas las funciones estan perezosas, conviene despertar estas en general, y cuidar con particularidad de que las naturales no se atrasen en sus respectivos ministerios, pues en esta cavidad es en donde mas se retiene la bilis, lo que es menester evitar. Para lo cual se echará mano del agua del mar tibia, en lavativas dos veces al dia, y en caso de propension al vòmito, se repetirá cuatro ó mas veces en las veinte y cuatro horas, estas se introducen para estimular, y en su lugar podrán hacerse con el vino emetico, y otros purgantes, segun el juicio médico. Convienen despues del frio los sinapismos en las plantas de los pies á fin de aliviar el dolor de cabeza, y dejar mas libre el cerebro, para que pueda obrar con mas desahogo. Cuando el estimulo producido por las plantillas no parezca suficiente, se aplicarán á las pantorrillas, brazos y nuca, y aun sobre la boca del estomago con igual indicacion. Se puede conceder à pasto el agua con vino, ó aguardiente, mezclando tres onzas de este con cada dos libras medicinales de aquella, como tambien algunas cucharaditas de la mistura siguiente.—Tinct. qq. sem. lib. stract. id sem. drach. tinct. theb.

sem. scrup. ol. cinamom. sem. scrūp. sirup. aurant. unc. unam.

De alimento, caldos bien sustanciosos, pero sin gordura alguna: podrá consentirsele una sémula ligera, una poleadita y un poco de vino (si lo apetece) sobre cualquiera de estas cosas. Toda especie de compota muy cosida, y que lleve un poco de vino y canela es muy del caso. El que tome un poco de té, ó de ponche bien caliente no es fuera de propósito: en una palabra todo alimento ligero, inocente y bien caliente puede permitirsele, como igualmente la bebida de la misma especie; sobre lo que decidirá siempre el mèdico con relacion á la costumbre del enfermo, pues el hábito influye mucho en los diferentes sugetos y en los diferentes lugares.

GENERO QUINTO.

Calentura hética.

Esta enfermedad que constituye un género de calenturas, semejante á las enfermedades crónicas por sus lentos progresos, forma el quinto género del órden de las continuas continentes. Su duracion se estiende á los treinta ó cuarenta dias, y aun à años enteros, poniéndose siempre el pulso mas frecuente despues de comer. Los signos caracteristicos son: el calor aumentado en las palmas de las manos y de los pies, junto con la demagracion total, poco nutrimiento que sacan de las sustancias de que

se alimentan. Se diferencia de la tabe y tisis en que no la acompañan diferentes vicios de las entrañas como à dichas enfermedades: del tifo se distingue en que los síntomas aunque de mas duracion no son tan violentos, en especial la debilidad que solo en los últimos dias precisa á los enfermos à guardar cama. Divídese en *esencial* y *sintomàtica*, ó lo que es lo mismo en primaria y secundaria. Llamase *esencial* ó primaria aquella que ataca á individuos de una organizacion particular, va sea hereditaria, ya adquirida por un mal régimen de vida, por ecsesivo uso de la venus ó cosas connaturales, cuyos agentes cambiando en un todo la constitucion y aun la organizacion, inducen una predisposicion, ò realmente producen dicha calentura. La *sintomatica* ó secundaria es aquella que reconoce por causa alguna retropulsion de enfermedades ecsantemáticas, las reabsorciones de materias purulentas, las obstrucciones y ecsulceraciones de las viceras contenidas en las cavidades; pero sea *esencial ò sintomatica* la dividen los practicos en tres periodos, segun el òrden siguiente.

Primer periodo. En este que algunos llaman incipiente, suponiendo que por lo general es sintomática, se presentan los síntomas de la calentura continua que se ecsacerba despues de la comida, cuales son ligeros calosfrios ú horripilaciones poco notables, palidez del rostro, respiracion algo dificultosa, pulso pequeño, debil y algo acelerado, aumentándose todos estos síntomas por la tarde, y permaneciendo asi hasta

por la madrugada que termina por una especie de mador: la estennacion principia á manifestarse à pesar de que suelen comer con apetito y digerir bien, las orinas están crudas, algunas veces rubras y turbulentas.

Segundo periodo. En este que principia á los diez ó doce dias ó mas tarde, segun una porcion de circunstancias, edad, secso, enfermedades anteriores &c. los síntomas ya descritos comienzan á crecer, pues la consuncion general es mas notable, y entre otras eminencias de huesos que se hallan descarnados las de los pòmulos están mas considerablemente, y en las que se notan ciertas rosetas de color encarnado: la frente se pone lustrosa, y las órbitas como si se tuviesen vacias: los labios y las orejas palidas, y estas muy delgadas y trasparentes. Los enfermos algunas veces no tienen sed, pero cuando la tienen es por la tarde, el apetito se entorpece, igualmente que el oido, aunque en algunos sucede lo contrario: las costillas como la mayor parte de los huesos se ven señaladas y sin la gordura que las cubria, de suerte que pueden contarse é indicar sus apófises y desigualdades. El esternon parece como pelado, los musculos del abdomen se presentan como descubiertos ó disecados, el hombligo hendido, los musculos muy flacos, los recargos ó ecsacerbaciones de la tarde son mayores, y los sudores por la mañana son ya bien decididos: el pulso se presenta mas débil, se asustan con facilidad, y sin embargo aparentan serenidad; unos tienen astriccion de vientre y otros diarreas: se

constipan con facilidad, y ya principian à atacarse del pecho con alguna tos seca, y cuando mas arrojan algun esputo de sangre: los pies se les ponen edematosos, tienen sudores en las manos y pies, que cuando se suprimen aumenta la diarrea: se hacen desdeñosos, nada les complace, todo lo quieren, nada les satisface, riñen con todos, quieren curarse pronto, pues les parece no tienen mayor indisposicion, y ya en esto se hallan en le estado mas grave.

Tercer periodo. Tienen entonces un gran abatimiento y pérdida de fuerzas, la estenuacion es estremada, se fatigan cuando andan; la piel está seca y como negrienta, tienen ardores pasageros, pero constantes y muy intensos en las palmas de las manos: las uñas estàn líbidas, y algnnas veces se caen lo mismo que los dientes y los cabellos: el blánco de los ojos se pone azulado, y como de color de perla, la lengua está ó muy encarnada ó como mortecina, la voz se disminuye, la piel se pone de un color pálido, y en algunos subictérico ò de un color particular inesplicable, las ecsacerbaciones son intensisimas, el calor inmoderado, los sudores copiosos y frios generales de medio cuerpo arriba, la edema de los pies y piernas se aumenta, las orinas salen con una nube acetosa, vienen diarreas ó disenterias, y por lo regular la muerte.

Causas. Todas las causas ò principios escitantes que espusimos en la etiologia general de la calentura pueden serlo de este género con algunas otras que veremos en sus especies: tales son algunos vicios orgánicos, los varios vicios es-

pecíficos como el venereo, el escorbutico &c. y en fin todo lo que deprabe la nutricion y la crasis de los humores, y mas principalmente el sistema nervioso, que faltando su influjo en el resto de la economia animal, puede producirse entre otras modificaciones morbosas la calentura hética. Las pasiones de animo tristes, el mal uso de las cosas que llaman no naturales, no tienen poco poder para causar esta calentura.

Pronóstico. Es por lo general peligroso, pero siempre con relacion á los grados del mal, fuerzas del enfermo &c, pero siempre es menester pronosticar con mas reserva cuando la enfermedad se halla en el tercer periodo, en cuyo caso es mas dudosa la vida del enfermo, que no en el segundo, mucho menos en el primero en que se puede conseguir perfecta curacion, si con tiempo nos oponemos á los progrosos del mal. Mas si es hereditario será mas dificil de desarraigar que la adquirida, y por tanto mas peligrosa: sin embargo hallándose en los principios puede obtenerse la curacion, ya sea variando la constitucion si es hereditaria, ó ya corrigiéndola si es adquirida por un mal régimen de vida.

Curacion. No puede ser general respecto á que como son distintos los principios productores que las causan, cada especie ecsige distinto tratamiento. No obstante estableceremos en general algunas reglas ùtiles á todas las calenturas héticas. Como en estas aun no se conoce el vicio que las causa, si està en los sólidos ó si las forma alguna acrimonia ó descomposicion

humoral, no podemos dar una medicina especifica directa que pueda descomponer, arrojar ò neutralizar el estímulo febril; y en este caso la medicina cumple con ponerse de parte de la naturaleza, proporcionándole fuerzas para que ella por aquellos impulsos automáticos, ó bien sea lo que llamamos fuerza medicatris, pueda acaso descartarse del estímulo morboso, ó à lo menos resistir su influencia dañosa. Esto se consigue con una dieta dulce y analeptica, un plan corroborante medicinal, evitando las sangrias aun en caso de supresion de evacuaciones: las primeras vias deberán estar limpias; pera sin emplear para ello evacuantes que debiliten demosiado. Entre los alimentos faciles se recomiendan las leches, y con preferencia la de burras; pero debe darse al mismo tiempo la tintura de quina: igualmente se han recomendado las jaleas, se usarán los alimentos mas inocentes, y no deberá seguirse ténue y rigorosa. Estos enfermos no deben estar en la cama continuamente, y cuando estén que sea con poca ropa y una habitacion de un temple regular, se les permitirá ejercicio en las otras mas templadas del dia y en sitios que corra aire mas puro, el ejercicio pasivo merece la preferencia, como el de coche, la equitacion &c. el de á pie moderado tambien es útil, Los aires marinos nativos, principalmente los del Norte se recomiendan igualmente como tambien los baños. Es asimismo preciso proporcionar á los héticos una alternativa agradable de objetos, y los placeres de una sociedad estrangera. Se alejarán

los compromisos austeros y los cuidados domesticos, y sin huir los caminos de la moral cristiana se les conciliarán los efectos de una vida libre,

Primera especie clorotica ò amatoria. Llamase tambien fiebre blanca ó de las virgenes. Cuando estas han llegado al periodo de la aparicion de las reglas, padecen una alteracion considerable en sus facultades físicas y morales, pierden aquella indiferencia que caracterizaba sus acciones en la infancia; su semblante manifiesta la tierna sensibilidad y viva penetracion de su alma, no pueden mirar á ciertos hombres, sin considerar que ellos podrian formar la mejor parte de sus ideas.

Síntomas. Bien pronto esta pasion lisongera toma cuerpo y forma la principal ocupacion de su espíritu, presentándose á veces obstaculos insuperables para llegar à poser el objeto de su pasion y deseo· huyen de la sociedad para ocuparse continua é inmediatamente en el objeto amado, padeciendo constantemente una vigilia continuada. A estos desarreglos morales suceden los físicos: desaparece el apetito, sobreviene la supresion del flujo menstrual: se hacen malas digestiones, mala sanguificasion, peor nutricion &c. resultando de aqui la estenuacion, y demás caracteres descritos en el género.

Curacion. La posesion del objeto amado será el único remedio en este caso, y esta sola indicacion satisfará todas las demás, que ni la dieta ni los mejores cordiales son capaces de completar. Tambien acomete la hetica clorotica

á las vírgenes sobre los trece á catorce años, por supresion ó retencion del flujo periodico. Las jòvenes acometidas de esta enfermedad, tienen el apetito deprabado, su color es pálido y aun amarillo, mas los ojos se les conservan blancos, circunstancia que distingue esta de la hictericia; en una palabra tienen todos los caracteres de la clorosis, y la estenuacion sensible acompañada de la calentura, cuyas ecsacerbaciones son constantes despues de comer.

Para la curacion de esta especie vease el tratado de amenorrea. Hay otras especies de calenturas béticas que tienen diversos nombres segun la causa que los produce, tales son la infantil, la sifilitica, escrofulosa, verminosa &c. mas todas están reducidas por Cullen á su especie, donde pueden verse.

ARTICULO SEGUNDO.

Calenturas continuas remitentes.

Aquellas calenturas que sin dejar libres á los enfermos, y se observa no obstante en ellas algunas remisiones y ecsacerbaciones en tiempos determinados, se llaman remitentes continuas.

Estas tienen una naturaleza mediana entre las continuas y las intermitentes, y en su curso son tan semejantes á las continuas, que si no se pone una grande atencion no se pueden distinguir de ellas.

Las calenturas de este órden son susceptibles de todas las variaciones y modificaciones que las continuas, por lo que pueden dividirse en benignas y malignas, continuas, esporádicas, epidémicas y estacionales. Estas son mas frecuentes, particularmente en el estio, porque al influjo de los ardientes rayos del sol, suelen seguirse las remitentes biliosas, que los antiguos llamaban ardientes; aunque tambien en el rigor del invierno y principalmente de primavera, se presentan por lo regular mas ó menos remitentes catarrales. Las han dividido en regulares é irregulares, porque siguen un órden constante sin paragismos, y por su irregularidad las han llamado anomalas, asi como por razon de los estímulos las han dividido en biliosas, catarrales &c.

En cuanto á sus causas y pronóstico se tendrán presentes las nociones que se dieron en la etiologia general de la calentura.

El método curativo deberà determinarse segun las especies, y solo se dirá en general que es preciso principiar evacuando las primeras vias con un emètico, siempre que no haya contraindicacion, pues en este caso se sustituirán los purgantes suaves, y con preferencia las sales neutras: las sangrias son muy perjudiciales, como no haya una pletora muy decidida, los tónicos y los marciales tienen mucho lugar administrados en las remisiones, por último deberán tenerse presentes en la curacion de las calenturas remitentes todas las precauciones y reglas establecidas en la cura general de las calenturas.

Pertenecen á este òrden la cuotidiana remitente, la catarral, la perpueral, la biliosa esquisita y la hemitritea.

GENERO PRIMERO.

Calentura cuotidiana remitente.

Es aquella que sin dejar al enfermo en una entera apirecsia, casi desaparece diariamente á periodos fijos para volver á manifestarse bajo el mismo órden.

Se divide en verdadera ó esquisita, y en espúrea ó bastarda. La primera es aquella en que las acsesiones principian por la mañana y remiten à la tarde ó á la noche: y la segunda que tambien han llamado vespertina, es aquella en que principian por la tarde ó de noche, y remiten por la mañana; esta es la que admiten los autores por mas frecuente, pues la otra es muy rara. Acomete á los niños, las mugeres y todos los de una edad abanzada, de un temperamento delicado, de fibra laesa, los que usan de alimentos poco nutritivos y groseros, los de vida sedentaria que padecen debilidades de estómago ó dispecsia, los caqueticos, finalmente todos los que padecen una debilidad suma, ya sea esencial ó por agravacion.

Causas. Por lo general las indigestiones frecuentes, ecseso en alimentos crudos ó poco nutritivos, como legumbres y vegetales, el mal rè-

gimen de vida, el sereno ó efecto relente de las noches &c. Todos estos estìmnlos productores remotos de las enfermedades, unidos à las causas predisponentes espuestas la producen.

Sìntomas. Calosfrios que aunque repetidos son moderados, à los que sigue un calor bastante manifiesto, color pálido del rostro, aunque con unas rosetas encarnadas en los pómulos, el sabor unas veces es amargo, y otras insulso: la lengua blanca y húmeda con alguna sed, sobrevienen nauseas y vómitos de un humor blanco, algo amarillo, ó de unas flemas pegajosas y encendidas: la respiracion es un poco acelerada, el pulso frecuente, contraido y desigual, las orinas casi naturales: todos los dias se aumenta la calentura, ya al medio dia, ya á la tarde, lo que se conoce en la desazon que principia á sentir el enfermo, el encendimiento de los ojos y aceleracion del pulso. Al entrar la calentura apenas es sensible el calor, pero va tomando incremento á medida que aquella se gradúa, de suerte que á la noche es bastante perceptible. Asi continúa el enfermo por algunos dias sin mas novedades que las orinas algo encendidas y espesas, la debilidad y demagracion se van aumentando por grados: el vientre por lo regular se hincha, lo que dá motivo á creer que las glándulas del mesenterio se hallan obstruidas y desarregladas todas las funciones pertenecientes al ejercicio de las visceras quilopoyecticas, de donde se siguen las malas digestiones y quilificaciones, por la falta de accion

de estas visceras, la poca absorcion y transmision de materias quilosas ó nutritivas al sistema general, por la obstruccion de los canales que deben transmitirlas, ó ninguna reparacion de las pérdidas diarias por la falta de nutricion; finalmente la consuncion total que hace que las mas veces degenere esta calentura en una lenta continua, que aunque con tardos pasos conduce al enfermo al sepulcro.

Aunque por todo lo dicho tenga propension esta calentura à degenerar en una lenta continua, sin embargo ínterin no llega este caso es menester no confundirlas, lo que es muy facil atendiendo á las circunstancias siguientes.

El calor en la calentura hética es igual, se aumenta despues de comer, y vuelve al cabo de algunas horas à adquirir su primer estado.

En la cuotidiana por el contrario, se manifiesta siempre à la caida de la tarde, haya ó no tomádose alimento sigue aumentando hasta la media noche, despues principia á decaer hasta la madrugada, en que el enfermo se halla en un temple regular. El pulso en la hética se manifiesta duro y contraido las mas veces. En la cuotidiana lleno y blando: en aquella el cutis está árido, seco y caloroso, sintomas que de ningun modo se observan en esta: la hética primaria ó esencial, guarda el tipo de una verdadera continua continente, cuando por el contrario, la cuotidiana lo observa de continua remitente; y aun cuando la primera sea sintomática, y sus accesiones y remisiones se parezcan á la cuotidiana, se di-

ferencia todavia de esta por observar un tipo erratico ó variable, y por el conocimiento de las enfermedades que la acompañan ó le han precedido: por ùltimo la hética reconoce por causas la impresion de agentes que resecan calientan y estenúan con especialidad cuando encuentran predisposicion en el sugeto; por la inversa de la cuotidiana, que como se dijo hablando de sus causas, es debida a todas las que rofrigeran, relajan y aumentan la humedad en nuestro sólido.

Pronóstico. El de esta respecto á los síntomas que la acompañan y sugetos á quienes generalmente acomete, y sus modos de terminar, no puede ser el mas favorable; no obstante caracterizando bien esta calentura desde el principio y tratándolas metódicamente, estando siempre à las miras de sus terminaciones podrá prometerse algo bueno, principalmente cuando habiendo pasado los catorce dias arroja el enfermo una gran cantidad de orinas, el vientre va disminuyendo poco á poco, las accesiones no son tan prolongadas, y el enfermo se encuentra agil y mejorado.

Curacion. La primera indicacion que se presenta ordinariamente es evacuar los materiales saburrosos, contenidos en primeras vias, y aumentar la accion de las segundas, à fin de que ejerzan sus funciones con energia y regularidad, para ello sirven las sales neutras despues del emético vegetal en dosis proporcionada á escitar solo la nausea, y á producir un estímulo su-

ficiente á aumentar la accion del estómago y demas visceras, y remover los materiales de primeras y segundas vias, para ello se disuelven doce ó diez y seis granos de hipecacuana en ocho ó diez onzas de aguà, y se dan cucharaditas de cinco en cinco minutos mas ó menos con respecto á la edad, secso, constitucion &c. despues de seis en seis horas un posillo de la infusion siguiente.

Tinct. qq. lib. rad. rabarb. drach. duas. carbonat abthint. et ferri aa. scrup. coque igni lent. s. à.

Son cuatro dosis que tomarà en las primeras veinte y cuatro horas. Al segundo dia tomarà la mitad, al tercero la cuarta parte, despues de cuyo tiempo volverá à tomar otra porcion de la hipecacuana en menos dosis que la vez primera, aunque con el mismo objeto, alternando de este modo con la infusion dicha hasta que se consiga el fin deseado.

Siendo útil tener el vientre libre, conviene que por bebida usual tome la infusion de ruibarbo en agua caliente hasta romper el hervor, ò bien echar en la misma agua de que ha de usar comunmente, un pedazo de raiz, ó traerlo continuamente en la boca.

Son maravillosos los efectos que ha producido este medicamento, pues á mas de la virtud purgante que posee, goza igualmente de una fuerza tònica, que se comunica con mucha energia á todos los sistemas, principialmente al digestivo, sobre el que obra inmediatamente, y

mucho mas cuando se dá maridado con la quina.

GENERO SEGUNDO.

Calentura catarral.

La afeccion de cabeza, narices, bronquios que denotan supresion de la materia transpirable, dan lugar á esta calentura. Invade con especialidad en el invierno, primavera y otoño: regularmente se manifiesta por la tarde por repetidas horripilaciones, mas bien que por un frio fuerte.

Sintomas. Siguese á este estado un grado ligero de calentura que se aumenta hasta la media noche en que remite, dura esta hasta el dia siguiente por la tarde: hay al mismo tiempo corisa, lagrimeo y rubicundez de ojos, alguna ronquera, titilacion molesta de la laringe, tos bastante importuna, las mas veces seca, dificultad de respirar y aun dolores en algunas partes del pecho ó de los lomos, y general de todas las articulaciones y de los miembros, júntanse à estos síntomas el dolor ó pesadez de cabeza, la debilidad ó lascitud de todo el cuerpo, inapetencia, gusto deprabado y sed. De este modo sigue sus tiempos observando constantemente sus remisiones y ecsacerbaciones vespertinas, entrando el pulso en ellos mas ò menos alterado segun el estado, violencia de la calentura, temperamento del enfermo &c. A medida que la ca-

lentura se adelanta, se presentan sudores abundantes, principalmente al tiempo de las remisiones, se promueve la espectoracion, la evacuacion de moco por las narices y á veces la de orinas abundantes.

Pronostico. Como algunas veces toma el caracter de efemera, otras de sínoca &c. no siendo estraño que se complique con la biliosa y que la accion continua compuesta de estos dos estimulos, produzca una calentura mista: asi como es bastante frecuente que el estimulo catarral determine su accion à la pleura, pulmon, higado &c, dando origen á la aparicion de nuevos síntomas denotan la afeccion de estas partes, siendo frecuente que cuando este estímulo obra demasiado tiempo en alguna parte llega á producir rehuma; finalmente como que con arreglo á una infinidad de circunstancias se presentan diversos sintomas que dan à estas calenturas los caracteres dichos, se deberá deducir su pronóstico de la mayor ó menor intensidad, violencia de los sintomas, su naturaleza, de la mayor ó menor espectoracion, de la naturaleza de esta, y de la agilidad, disposicion, facilidad en la respiracion, y libertad en el ejercicio de las funciones todas. Asi cuando la cantidad de la espectoracion no corresponde al grado de violencia con que han afectado los sintomas, cuando la respiracion se ha acelerado por un leve ejercicio ó movimiento, cuando el enfermo aun despues de libre de calentura siente una especie de pesadez ó fatiga; de ningun modo será libre el pronostico, pues la esperiencia dice que

los mas al cabo de tiempo son victimas de un acaso, que habiéndose formado en el pulmon un quiste al romperse ha sofocado al paciente.

Curacion. Como toma segun está dicho el caracter de efemera, ó ya el de sinocal, nerviosa &c. y habiendo dicho de cada uno de estos generos en sus respectivos lugares, solo resta añadir que dependiendo esta calentura en general de la supresion de la transpiracion; todas las indicaciones deben dirigirse á su restablecimiento, por lo que las infusiones teiformes de las plantas sudoríficas, el abrigo, una dieta moderada, y en fin todos los medios capaces de disminuir el espasmo perisferico, á fin de fácilitar el sudor, deben emplearse como los medios mas adecuados à la indole de esta, no siendo el que menos preferencia tiene el emético: que á mas de facilitar la evacuacion de las congestiones pitnitosas, biliosas &c. es un medio de los mas poderosos de escitar el sudor y disminuir el espasmo: se tratará al mismo tiempo de moderar los sintomas catarrales por medio de los medicamentos calmantes y emolientes: en una palabra se satisfarán las indicaciones que presenten los sintomas que la acompañen, segun su naturaleza y con arreglo á lo espuesto en las otras especies de calenturas con las que puede complicarse.

GENERO TERCERO.

Calentura Puerperal.

Asi se llama la que sobreviene despues del parto, ya sea por las maniobras imprudentes, capaces de producir un estado inflamatorio en el utero; por la supresion de loquios, ó translacion de estos y la leche à sitios distantes, ya en fin por cualquier causa capaz de estimular el sistema nervioso, vascular &c, y producir esta modificacion morbosa, que llamamos calentura, la que con relacion á las circunstancias participa unas veces del caracter de pútrida, algunas del de maligna, otras del de inflamatoria &c

Primera especie pútrida puerperal. Esta se declara las mas veces derrepente sin que algun síntoma precursor haya anunciado su invasion, despues de las preñeces las mas naturales, y de los partos mas felices. Por lo ordinario parece al dia tercero del sobreparto, algunas veces antes, y casi nunca mas tarde: entonces el vientre se meteoriza, y pone muy doloroso, sin alguna disminucion de loquios, que continúan su curso regular; los pechos que deberian aumentar de tamaño, se marchitan, y por lo regular falta la segregacion de la leche.

Sintomas. Las pacientes padecen una calentura sensible aunque baja, el pulso es pequeño, concentrado y acelerado, las fuerzas se

abaten &c. estas primeras señales que caracterizan la enfermedad son comunes á todas las mugeres que la padecen. A estas señales se juntan con frecuencia, aunque con menos constancia, otros muchos sintomas. Estas con un rigor mas ò menos violento que se declara en el principio, vómitos de materia verde, ó algo teñida de pagiso, y aun con mas frecuencia nauseas sin vómito, una diarrea lactea muy hedionda, los ojos desatinados, y la cara descolorida, la lengua regularmente es humeda, pero cargada de un limo blanquecino espeso, y alguna vez de un pagiso verde en su base. Todos estos síntomas se manifiestan rapidamente, y muy breve se vuelven intolerables los dolores del vientre. Hacia el fin del segundo dia substituye á este estado violento una calma engañadora, á la que siguen un sudor frio y viscoso, camaras y loquios de un olor insoportable, un pulso trémulo y miserable, el delirio, y en fin la muerte que las mas veces se verifica al fin del dia tercero, ó principios del cuarto.

Segunda especie inflamatoria. La que se manifiesta por calosfrios bastante fuertes, seguidos de una calentura manifiesta con especialidad en las veinte y cuatro horas primeras; luego remiten bastante, pero despues se presentan con mas fuerza.

Sintomas. Mucho calor, sed, y aridez en la lengua, el dolor de cabeza es muy fuerte; se suprimen ò detienen los loquios, despues ó antes de la calentura, por lo regular hay dolor y tension

Unable to display this page

generalmente, cuando el estado ecsesivo de sensibilidad ó irritabilidad, espone á la paciente á que se manifesten [*]síntomas nerviosos muy dificiles de corregir.

Curacion. Sera siempre relativa al caracter que presente. Si es inflamatorio, pùtrido, nervioso, se acudirá siempre con los remedios propios para combatir la inflamacion, putrefaccion &c. como se dijo hablando de cada una de estas en particular; pero al mismo tiempo se procurará (siguiendo la indicacion general) promover la evacuacion loquial, como tambien alguna otra, á fin de establecerse una via por donde puedan evacuarse la leche, ó cualquiera otro material retropulso. Para lo cual se emplearán las sales neutras, el tártaro vitriolado, la magnesia &c. los blandos emeticos suelen convenir al principio dados con mucho tino, y con preferencia la hipecacuana, pues ademas de evacuar las primeras vias proporciona un sudor util, y un sacudimiento general de las materias morbosas, muy provechoso para poder entrar despues con la quina y los demas remedios que ecsijan los síntomas que se vayan presentando, combatiéndolos segun se ha espuesto anteriormente

---

[*] *Como por lo regular sucede en el transcurso de la enfermedad.*

Unable to display this page

lor; por dolor y ardor sumo de cabeza, lomos y espaldas: el pulso es acelerado, duro y sin mayor llenura. En el decurso del mal se manifiestan los ojos rojos con amarillez, hay sudor de la cara y de la cabeza, rubicundez intensa de las mejillas: la lengua, narices y labios amarillean mucho, amarga la saliva y las sustancias que se toman: sécanse los labios y fauces, la sed es intensa, vienen eructos amargos, ardientes y austeros con nauseas: vómitos de distintos colores, y sabores porraceos eruginosos y atrabiliarios, que queman las partes por donde pasan, y entorpecen los dientes: no faltan congojas, dolores en los hipocondrios, con flatulencia, inquietudes, y un sumo deseo de beber agua fria accidulada, y de inspirar aire igualmente frio, biede el sudor que es nidoroso: se suelta el vientre con materiales flavos, como de haber tomado ruibarbo, fetidisimos con flatos de la misma indole. Las orinas salen azafranadas, espumosas y gruesas. La sangre que se saca por la sangria, ó esta perfectamente rubicunda, ó con costra inflamatoria, muy amarilla, el suero amarillea tambien; y se ha encontrado amargo. Menos frecuentes son en esta calentura, las petequias lenticulares, miliares, rojas, los carbunclos, bubones &c. (*).

Debese advertir asi mismo, que no todos se hayan siempre del modo y con el orden que hemos espuesto, pues concurren en cada sugeto circunstancias que mas ó menos las hacen

---

(*) *Estos son los principales.*

variar, sin que por esto mude de caracter el mal.

Suele asociarse muy facilmente la calentura biliosa á cualquiera otra enfermedad que la haga de peor indole, por ejemplo á las inflamatorias, y aun de aqui tuvo tal vez su denominacion la calentura ardiente, cuya causa próxima establecen muchos en una angiotesis universal del cuerpo. Llamóse la biliosa en algun tiempo continua remitentente, semi-terciana, ó hemitritea, y tambien triteaophia, ó continente. Los antiguos llamaban thiphode, epiala, leypiria &c. pero con mas propiedad es llamada por los modernos biliosa. Acontece alguna vez que al rematar la ecsaserbacion el humor viliforme que habia de ser transportado por los sudores, quede detenido en algunas partes del cuerpo, bien sea por que haya demasiada turgencia biliosa, ó porque la debilidad de la parte es mucha, ó por otras causas todavia incógnitos, de aqui vienen los diversos decubitos de la bilis en varios sitios y con efectos varios.

Con concepto á lo espuesto podemos dar la division de esta calentura en biliosa universal, ò en biliosa con metastasis ó por depósito. Puede el material biliforme hacer su principal tiro á la cabeza y originarse el delirio, el frenesí, la apoplegia y todo género de convulsiones. Si en los ojos, la ceguera, cataratas, opacidad de la cornea, manchas &c. A las fauces anginas: al pecho toses, pleurecias, pulmonias, hemotisis &c. Al abdomen vòmitos, còleras, disenterias, cólicos, diarreas, hemorragias, almorra-

nas, dificultad de orinar &c. Si á las articulaciones, rehumatismo, artritis, y finalmente, si á la superficie del cuerpo erisipelas, peteqnias y varias erupciones ecsantematicas.

De lo dicho se infiere, cual sea el propio génio de la frenitis biliosa, pleuresia y hemotisis biliosas, de la calentura erisipelatosa, surticaria, y otras que con el epíteto de biliosas se pueden tener mas bien por especies ó modos de una misma calentura.

Algunos autores establecen otra nueva y momentanea division de la calentura biliosa en simple pura ó compiicada. Las mas veces al principio de una epidemia biliosa, suele venir la inflamatoria nacida de inflamacion local: en otras vienen las viruelas y los morbilos acompañados de dicha calentura.

Pronostico. Se concibe en los términos siguientes.

Primero. Es mortal si el material biliforme se deposita por metastasis en cualquiera parte principal, como cabeza, pulmones, pericardio &c, segun enseña la autosia de los cadaveres.

Segundo: si hay erisipela grande que amenace interna gangrena, ó bien algun carbunclo.

Tercero: cuando se observa degeneracion pútrida, espontànea ó inducida por mal régimen curativo. Es muy mala si se complica con inflamaciones internas en sugetos demasiadamente irritables y caquéticos. El vómito espontáneo de materia biliosa, despues que haya faltado la ecsacerbacion acostumbrada es bueno, y

tambien los cursos de la misma naturaleza: las orinas con mucho cedimento, y los sudores amarillos aprovechan con tal que vengan en dia crítico.

No raras veces termina en bien por la sangre de narices y almorranas, otras deja la hipocondria, cacoquimia ò caquesias biliosas, la artritis, didturna &c.

Curacion. Cuando el mal no es grave, y con respecto al referido estado de escandecencia y ecsaltacion biliosa, se entabla con los áccidos vegetales y minerales, como el limon, naranja, vinagre, granados, vitriolico, nítrico, sulfurico, muriatico &c. los jugos saponaceos de las frutas maduras, como los aperitivos lacsantes, v. gr. las ciruelas, guindas, tamarindos, casia, y otros con todo lo demás de la dieta antibiliosa. Cuando se sospecha que en primeras vias hay alguno de estos materiales anidados, se procurarán evacuar por medio del emético, advirtiendo que no faltan absolutamente en todo el curso del mal humores biliosos que se dopositen en aquellas. En este concepto conviene despues de preparado suficientemente el cuerpo administrar una ò mas veces una pocion emeto-catartica, v. gr. el tártaro emético con el ruibarbo, y tambien hipecacuana. El cremor de tàrtaro disuelto en el agua de escorsonera con un poco de ojimiel simple, es escelente tomado con frecuencia. El aire que se requiere en el aposento del enfermo, ha de ser en lo posible frio, cómodo al paciente, que tenga entrada libre la situacion del

cuerpo dicha, con especialidad en el gran dolor de cabeza, y á vista del frenesí.

Si el paciente fuese jóven, robusto, de fibra rigida, pletorico, el dolor de cabeza intolerable, y el tiempo favoreciese, no será fuera de propósito antes de darle dicha pocion emeto-catartica, hacerle una corta sangria, y ponerlo á una dieta antiflogistíca. Ademas de lo espuesto que pide la sangria ántes de dar el emético, hay otra razon que no la hace menos necesaria, v. g. si la calentura biliosa depositando en alguna parte principal al material produce la frenitis, hemotisis pleuresia, ó colicas biliosas, entónces una ó muchas sangrias hechas segun la actividad de las causas arriba dichas, lo pidan serán muy apropósito, y deberan administrarse antes del emético.

Cuando estos depósitos peligrosos no se han espurgado suficientemente con el método dicho y á vista de grande estrago, se echará mano de los vegigatorios, procurando estar evacuadas las primeras vias. Debemos advertir que esta calentura no es de la que rigurosamente pide ni la sangria, ni la quina, ni vegigatorios, y solo se echara mano de ellos á presencia de algunas urgencias.

Mitigada en mucha parte la calentura con el emeto-catartico, comienza el enfermo á esperimentar poco á poco el alivio con los sudores blandos, nocturnos y saludables, que proporciona el uso de los disolventes saponaceos, escropoticos, y accesentes, tales como la sal de Glauver, tártaro

vitriolado, la tierra foliada de tartaro, la chicoria, escorsonera, bardana, las mieles, tamarindos, acetosa, cremor y otros, rara vez escede el dia catorce. La debilidad si quedare alguna terminada la calentura, se corregirá por los analepticos, y estomacales amargos, como el vino de ajenjos, carne de ternera, &c. conduce tambien la equitacion, la caza &c. procurando mantener el vientre suave. Es mas tarde la convalecencia de estas calenturas que la de las inflamatorias, mas breve que la de las pituitosas, y las recaidas mas faciles que en cualquiera de las dos. Dañan por si en esta calentura los cardiacos, los cefálicos, la quina, los vegigatorios, y el opio, y solo la mayor ò menor complicacion con otros males pueden indicarlos como en la calentura epidemica biliosa de Lausana que describe el erudito Tisot. De lo dicho hasta aqui facilmente se colige, cuan dilatado es el campo de los males viliosos, y cuan distintas las variaciones del humor que las produce, aun por sola la complicacion con otros vicios, y calenturas de otra indole. De que podemos sacar nociones que guien en la administracion del emético ò purgante, no siendo pocas las disputas que se han suscitado, hasta aquel tiempo del mal haya de estenderse el uso de estos remedios. Muchas veces dado un emetico al principio, con las precauciones que le han de anteceder, ha bastado en un todo; sin embargo las reglas siguientes pueden regir en la practica. Si despues de dado el emetico baja considerablemente la calentura, no debe repetirse aun

cuando el acopio de jugos en la boca, el gusto amargo subsistan, pues las reliquias febriles ceden felizmente á los remedios escropoticos.

Cuanto mas aguda es la calentura biliosa y mas sano coge el cuerpo, tanto menos se ha de insistir en el emético, como lo asegura Sthol.

Debe darse con mas frecuencia cuando el enfermo vomita, no solo una cantidad de bilis abundante; sino tambien una especie de moco amargo que sale á manera de filamentos, y en corta porcion. Cuando hay precision de seguir los vómitos repetidos, es apropósito que haya uno ò dos dias de intermedio, en los que con los disolventes y atenuentes, se preparan los materiales que han de ser evacuados. En las obras de Terapeautier se esponen con bastante estension las razones que indican ò contraindican estos remedios.

GENERO QUINTO.

Calentura hemitritea.

La hemitristeos de los griegos, semiterciana ó terciana doble continua, es una calentura compuesta de una terciana intermitente, y de una cuotidiana remitente, cuyas accesiones guardando un tipo regular cada una, constituyen el caracter clasifico de esta.

La hemitritea, pues, considerada de este modo, puede ser legítima ó sintomatica. La legitima acomete á los sugetos débiles, caqueti-

cos, hipocondriacos, que efectúan malas digestiones &c.

Sintomas. Su invacion se manifiesta por todos los sintomas que se han espuesto en la terciana intermitente, esto es, el rigor &c. al que se sigue un calor escesivo, que dura por lo regular hasta las cuatro ò cinco de la tarde en que se desvanece: á este tiempo principia el enfermo à esperimentar otros nuevos aunque ligeros calosfrios, frialdad de estremos &c. à lo que sigue nueva accesion de calor aunque mucho menos intenso que en la primera invasion; continúa asi toda la noche hasta el dia siguiente por la mañana que remite, humedeciéndose algun tanto el cutis, pero sin quedar verdadera apirecsia, manteniéndose de este modo hasta media tarde, en que vuelven à manifestarse nuevos calosfrios seguidos de un grado de calor semejante al de la tarde anterior, el cual dura toda la noche remitiendo por la mañana, y constituyendo de este modo la verdadera calentura cuotidiana remitente. Apenas los sintomas de esta calentura han remitido cuando ya principia el enfermo á sentir el nuevo horror y temblor, síntomas precursores de la invasion de la terciana intermitente, que concurre como queda dicho con la cuotidiana remitente á formar el caracter clasífico de esta, junto al órden alterno que guardan las accesiones con relacion á las remisiones mayores que se observan entre los dias pares, mas bien que en los dias impares.

La hemitritea sintomatica principia por una

terciana ò cuartana intermitente, las que en razon de su larga duracion han llegado à producir un daño orgànico en alguna viscera, que llegándose á alterar ó sub-inflamar, produce una especie de calentura cuotidiana remitente, que juntándose con la terciana que ecsistia, constituyen esta calentura, cuyas accesiones guardan el mismo órden que la verdadera hemitritea, no diferenciándose de la antecedente mas que en estar acompañada de daño orgánico. Hay además otras varias especies de hemitritea sacadas de sus complicaciones, las que ecsigen diverso mètodo, segun su naturaleza, y la estacion en que se manifiesta. Estas son en primer lugar la terciana intermitente que se junta á una calentura sínoca, la que con especialidad se manifiesta en la primavera. Segundo, la terciana intermitente que se une á una terciana inflamatoria sintomática, como v. gr. la que acompaña á la perineumonia, hepatisis &c. Tercero, la terciana que acompaña á una calentura catarral.

Pronostico. Este es bastante peligroso, y termina generalmente con la muerte en los que son viejos y en personas muy cansadas, ó en los que sienten mucha debilidad, verificándose esto por lo regular á los catorce ó veinte dias, cuya terminacion se manifiesta por el rostro algo encendido, el pulso en cada accesion se vá disminuyendo y las fuerzas se pierden, sobreviniendo á todo esto la dificultad de respirar con lo que generalmente termina; mas si cerca de los catorce dias ó poco despues de haberlos cumplido empiezan á disminuir las acce-

siones, de modo que ni sean tan largas ni tan fuertes como antes; si el pulso está fuerte, si se humedece la lengua algun tanto, si el sueño sirve de descanso, entonces puede esperarse que la calentura se quite del todo, arrojando copiosas orinas ó moviéndose el vientre ó á lo menos que degenere en terciana intermitente, que es lo que por lo regular sucede.

Curacion. Estas diferentes especies de hemitritea la ecsigen diversa, segun sus complicaciones y e taciones en que se presenta: por lo que como la indicacion general es separar su complicacion, corrigiendo la calentura continua primeramente, para despues estacar la terciana. Por lo tanto si la calentura continua fuere del genio inflamatorio, se emplearan para su curacion las sangrias, lacsantes, diluentes y atemperantes, y asi que se manifiesten accesiones que constantemente ob erven el tipo tercianario, se tratará de correjirlo por la quina, y demas propuesto en su lugar respectivo.

Cuando la terciana viene aconpañada de algun daño organico, y que á consecuencia de la obstrucion de las partes dañadas se produce la calentura cuotidiana remitente, que comunmente se ob-erva mas en el otoño. En esta son las indicaciones satisfechas, y que ya quedan espuestas cuando se trató de ella en particular.

ARTICULO TERCERO

De las calenturas intermitentes en general.

Llamanse asi aquellas cuyas accesiones guar-

dando un tipo determinado de terciana, cuartana &c. dejan al enfermo en el tiempo de la accesion en una verdadera apirecsia.

Varias han sido las divisiones y subdivisiones, que en todo tiempo han hecho diferentes autores de este genero de calentura, ya en razon del orden que guardan los parogismos en manifestarse, de la duracion de estos de los sintomas que las acompañan, de la estacion en que sobreviene &c. y asi cuando las accesiones se presentan todos los dias correspondiendo unas à otras en intensidad y duracion, se llaman quotidianas, si de tres en tres dias tercianas, si de cuatro en cuatro, cuartanas, y asi succecivamente: esta es la division mas frecuente que se hace en cuanto al orden que observan los parogismos en presentarse: sin embargo no faltan ejemplos en muchos autores, de quintanas, sestanas &c. y aun de menstruas, vismenstruas, drinuenstras y annuas; pero estas ultimas mas bien pertenecen á las efemeras, que por lo regular vienen como compañeras ó precursoras de la meustruacion en las mugeres, del flugo emorroidal en los hombres, ó bien en las grandes mutaciones de los tiempos. Dividense tambien por la misma causa en periodicas y erraticas; las unas son las que observan un orden constante en sus accesiones, á la inversa de las erraticas que no guardan tipo, ni orden determinado, sino que se presentan ya todos los dias, ya de tres en tres, unas veces por la mañana, otras por la tarde &c. Asi como la regularidad ó irregularidad en el orden de presen-

tarse los parogismos constituye una diferencia en este genero de calentura, del mismo modo debe establecerse otra, segun que afectan todo el sistema ó solo una parte de el, dandoles por tanto el nombre de universales á las primeras, y particulares á las segundas. Estas se manifiestan por un dolor periodico, que afecta el brazo, la rodilla, el hipogastrio &c. no siendo estrañado vengan acompañadas de todos los sintomas que le preceden á las intermitentes. Sin embargo muchas veces ni se observa ninguno de estos sintomas, y solo se manifiesta el dolor periódico, en cuyo caso les han dado algunos el nombre de larbada: tales son la hemicrasnea, oftalmia, adontalgia, dolores cólicos, cardialgia, asma, epilecsia, histerismo y otros afectos que observan el tipo cuotidiano, tercianario &c. aunque si vale decir la verdad mas bien pertenecen estos á las enfermedades periodicas que a las calenturas.

Por la duracion de los parogismos, las han dividido en esquisitas ò verdaderas, y en espureas ó bastardas: las primeras à aquellas cuyas accesiones y sintomas no pasaban de doce horas, y bastardas cuando se prolongaban mas allá de este tèrmino, à las que tambien solian llamar subcontinuas, si las accesiones se subseguian casi sin intermision.

Segun los sintomas que las acompañan, las han dividido en comitatas y no comitatas. Las primeras son aquellas que son acompañadas de sincope, letargo, cólera morbo, apoplegia, diarrea

Unable to display this page

y su modo de terminar, pues por lo regular no se presentan evacuaciones críticas, ni son seguidas de aquel grado de debilidad que es propio de las verdaderas intermitentes. Espuestas ya las diferentes divisiones y denominaciones que se le han dado á este género dei calenturas, pasarèmos á esponer el órden con que se presentan sus sintomas.

La accesion de toda calentura intermitente debe dividirse en tres estados: primero, el de frio: segundo, de calor, y el tercero de sudor, al que se sigue la apirecsia ó intermision, cuyos estados podràn leerse en la curacion general de las calenturas; con diferencia que en estas la duracion del frio es incierta, pues unas veces es de cuatro ò cinco horas, otras de media, de una, y continuamente de dos, é igualmente varia en razon de la especie de calentura, pues en la cuotidiana la accesion del frio es muy ligera; en la terciana es ya mucho mayor, pasando á lo que se llama vigor, siendo sin comparacion mucho mas escesivo en la cuartana, tanto en intensidad como en duracion, por lo que debe considerarse este estado como el mas peligroso de todos, en razon de la lentitud con que circulan los liquidos, y del espasmo que produce el frio en el sistema circulatorio, que á veces el calor no es capaz de destruir. El periodo del calor varia del mismo modo en estas calenturas, en razon de la especie de calentura en que se presenta, pues en la cuotidiana es moderado, muy ustivo ó alituoso en la terciana, y algo menor en la cuar-

tana, no correspondiendo jamás este à lo muy intenso del frio. La intermision varia asimismo por razon del òrden con que se suceden los parogismos, los cuales aparecen y desaparecen, siguiendo constantemente los trámites que acabamos de esponer.

Causas. Las de las intermitentes son prócsimas y remotas. Entre la inmensidad de opiniones con que gran número de hombres célebres han llenado innumerables páginas, con el objeto de determinar la causa prócsima de estas calenturas, la debilidad de las fibras establecida por Homé parece conformarse mejor con la esperiencia, si atendemos á las virtudes y modo de obrar de los medicamentos, á favor de los cuales ceden estas afecciones.

En cuanto à las remotas lo son todas las que pueden causar la calentura en general; pero á mas hay algunas que parecen concurrir con especialidad á producirlas: tales son los escesos en las comidas, principalmente cuando estas son crudas, las aguas frias, cuando se està sudando, las vigilias prolongadas, malos aires, particularmente los que están impregnados de gas hidrògeno, y otras sustancias aeriformes mefiticas que salen de los pantanos ó sitios donde hay corrupcion de animales y vegetales, y a i es que por una observacion constante, se sabe que los habitantes de pueblos que tienen inmediato algun pantano ó bosque inculto, estàn espuestos á padecerlas, porque despidiendo estos sitios continuamente entre otros gases el hidrogeno que produce dichas calenturas, y mas

si están situados al oriente de la poblacion, porque como al amenecer sopla constantemente el aire de levante, conduce á ella el gérmen de las intermitentes y otros males. Esta perniciosa localidad hace desgraciadas generaciones enteras, y la sábia policia de acuerdo con la medicina, debe tratar de remediar semejantes males: conocidos estos si no se consigue remediarlos enteramente, debemos tratar de precaver su consecuencia, teniendo siempre cuidado de cerrar las puertas y ventanas que miran al Oriente, principalmente por la mañana, no saliendo al campo antes temprano, hasta tanto que la luz solar descomponga el hidrogeno, y haga que el ocsigeno se desprenda de los vegetales, y cuando el viento ha disipado las ecshalaciones perniciosas que se forman de noche, y en caso de salir deben hacerlo bien alimentados, tomando una cantidad de vino ó aguardiente con lo que aumentan las fuerzas centrales, y harán que los liquidos se aboquen á la periferia del cuerpo, lo que impide en algun modo la absorcion de los miasmas, resistiendo igualmente á su impresion.

Pronòstico. Bien sabido es de todos los que profesan la medicina aquella sentencia de Hipócrates (*Febres quoqumque modo intermiterinu periculum habere significatur*) sin embargo, esto solo debe entenderse cuando son simples ó benignas, en cuyo caso nada hay que temer, pues ceden facilmente al uso de los remedios, y aun á veces pueden terminar por si solas antes de la séptima ú octava accesion; mas cuan-

do son perniciosas, ó cuando vienen acompañadas del síncope, de la apoplegia, de la disenteria &c. se debe tener mucho cuidado, pues suelen quitar la vida antes de la tercera accesion. Asimismo deberá atenderse para formar un pronóstico acertado á la mayor ó menor violencia de los síntomas, el òrden que guardan en presentarse y en desaparecer, la estension en que sobrevienen, la constitucion del individuo, pues por lo general la cuotidiana es mas larga que la terciana; mas no tanto como la cuartana que suele estenderse à muchos meses, y aun años: del mismo modo las intermitentes vernales son mas benignas que las que vienen en otoño, unas y otras son menos rebeldes cuando son en sugetos jóvenes, robustos, bien constituidos que ejercen con regularidad todas sus funciones, y en quienes se presentan con el òrden debido los parogismos, guardando estos al mismo tiempo un tipo determinado, pues cuando siguen un órden errático, y mucho mas cuando las cuartanas pasan ó degeneran en cuotidianas, suelen por lo regular venir á parar en una calentura hética, lo que generalmente sucede siempre que no se observa en su tratamiento un buen régimen curativo.

Curacion. Aunque todas las intermitentes son por lo general debidas á unas mismas causas; sin embargo como pueden atacar á individuos de diferente constitucion, presentarse en las estaciones de otoño ò primavera, guardar el tipo de cuotidiana, terciana, cuartana &c. son esenciales ó sintomàticas, benignas ó perniciosas &c.

ecsigen respecto á su método curativo una porcion de consideraciones que vamos à esponer.

Las que siguen el tipo tercianario se manifiestan con especialidad en sugetos biliosos y coléricos, por la estacion del estio, viniendo acompañada de una congestion biliosa en primeras vias, eructos ergínosos y vómitos biliosos, siendo muchas veces degeneracion de las calenturas biliosas, á las que la terciana suele pasar con frecuencia. Por el contrario las intermitentes, cuotidiana y cuartana, afectan por lo comun á sugetos débiles, flemàticos, de un temperamento melancólico, viniendo siempre acompañadas de un estado de atonia ó debilidad general, de una palidez eccesiva, una lengua muy crapulosa, y algunas veces vomitos flematicos, ó pituitosos, junto á todos los demas sintomas de dispecsia, por tanto, debiéndose arreglar el metodo curativo á la naturaleza de la enfermedad, y á los sintomas que la acompañan, parece que la primera indicacion que se presenta en las del genio tercianario, es preparar los materiales contenidos en primeras vias por un ligero digestivo que deberá administrarse el dia intercalar. El mismo dia de la accesion se le mandará tomar al enfermo un emético antimonial, en cantidad suficiente á evacuar la bilis superabundante derramada en primeras vias, antes que se presente la accesion, con lo que suele esta disminuir considerablemente. Luego que principie la invasion del frio se le mandará una ó dos tazas de cualquiera infusion sudorífica bien caliente, como la manzanilla, flor de sauco, vino agua-

do &c. para que por medio del calor se produzca un movimiento de reaccion en el sistema que disipe el espasmo y acelere la venida de la calentura ó segundo periodo, prohibiendo absolutamente cualquiera otro liquido de que quiera usar por ser enteramente ageno de tales circunstancias; mas luego que llegue el calor se le podrá conceder beba libremente de la infusion de la salvia, del suero de leche, doble ó vinoso, cocimiento policresto, ù otra cualquiera bebida áccida, continuando de este modo hasta terminar la accesion del sudor, para en seguida principiarle á administrar la quina del modo siguiente. Una onza en seis papeles, de los cuales á las dos primeros se les añadirà una dracma del cremor de tartaro, con el fin de mover el vientre y asegurar sus efectos, se tomará el enfermo el dia intercalar desde por la mañana de hora en hora con sus intermedios de caldo.

No es obice el método propuesto para que se le pueda permitir al paciente alimento en este dia con el puchero, sopas, vino &c. Cocimiento policresto por bebida usual, la infusion de manzanilla ú otra de su especie. Al dia siguiente que serà el de la accesion, se repetirá una dosis igual de quina, pero graduado el tiempo que deba mediar de una toma á otra, de modo que se haya consumido toda la cantidad á la hora de la accesion, debiendo precaverse de no comer hasta cerciorarse de la falta de la accesion.

De este modo se continua ínterin no lleguen

á desaparecer las accesiones; mas luego que se verifiquen se comenzarán à disminuir las dósis de la quina, administrando por tres ó cuatro dias onza y media dividida en dos dracmas por la mañana y dos por la tarde; despues dos por dia, y ultimamente à una hasta restablecerse.

Mientras se conserva este régimen no deberá esponerse al frio de la tarde, y se abstendrá igualmente de todo alimento refrigerante, acuoso y flatulento; finalmente un buen aire, y un moderado ejercicio, particularmeute á caballo conducen mucho para una corta convalecencia.

No siempre puede seguirse rigorosamente el regimen propuesto, pues sucede con frecuencia venir las intermitentes vernales unidas á una diatesis flogistica, ó á un estado pletorico, principalmente afectando á sugetos sanguíneos, jovenes, robustos &c. y de quienes se dijo anteriormente eran acometidos de estas calenturas siempre que algun esceso en el modo de vivir favorecia sus causas generales. En este caso es menester mucha cautela en la administracion de los febrifugos, y con especialidad la quina, pues á veces con el uso de esta, de intermitente que antes era pasa á continua, cuando por el contrario con sola la administracion de los accidos con el vino caliente, que es un escelente sudorifico, suelen quitarse muchas veces, siendo quizá esta al mismo tiempo la única especie y en la única estacion que conviene la sangria.

Iguales advertencias pueden hacerse con respecto à los febrifugos en las intermitentes sintomáticas, pues no siendo debidas á las causas

generales de estas calenturas, y reconociendo solo por causa alguna afeccion catarral, rehumática, tuberculosa &c. solo tienen lugar los medicamentos propios para destruir estas enfermedades, y por consiguiente sus sintomas.

En la cuotidiana y cuartana, como los materiales biliosos no ecsisten como en la terciana, y sí solo materiales mucosos que no reconocen otra causa que el estado de atonia del sistema, y con especialidad del mismo estómago, es menester procurar su evacuacion por medio de un emético vegetal, que al paso que desembaraza las primeras vias de estos materiales, corrigen el estado de debilidad del ventrículo: por tanto se administrará la hipecacuana dos escrupulos ó tres, ó cuatro gotas si fuere solo la corteza hecha polvos, disolviéndolos en un vehiculo adecuado, despues principiará el uso de la quina, como la terciana, con diferencia que las tomas deben ser mas tardas por la mayor intermision que dejan los parogismos.

Si continuando asi por algunos dias no llegan á faltar las accesiones, se podrá repetir dicho emético bajo la misma forma, y aun dar diariamente en la comida un medio grano con el fin de mantener la accion del estómago por medio del estímulo que producen; mas si apesar de la quina y todo lo dicho no se cortan y el enfermo se fastidia, se pondrá en su lugar los cocimientos de infusiones de centaura menor, camedrios, camepitos de la árnica montana, manzanilla &c. ó tambien la quina con los

áccidos. Dos onzas quina, dos onzas sumo limon ó naranja.

Cuando estas calenturas en razon de la lentitud con que circulan los liquidos, y del espasmo que produce el frio en el sistema circulatorio, son seguidas de infartos glandulares en las visceras abdominales, es necesario unir á la quina los medicamentos aperitivos ó darlos solos ó asi: Quin. unc. duas, carb. ferri unc. una, sal. de tart. unc. sem. lib. XII vino alb. id. decot chamomillae. Todo en un baño de arena por espacio de veinte y cuatro horas y se va sacando por decantacion la dosis que convenga al enfermo.

Stract. rabarb. et chinchoni drach. una. saponis albi drach. duas. carbonatis ferri scrup. uno, fac pilulae, y se dará al enfermo seis por la mañana y tres por la tarde, aumentando poco á poco la dosis segun su efecto.

Stract. perud. drach. flores marciales g. 6. galv. XV id. mirra fac, pilulae, dos tomas.

Muchas veces sucede que á las tres ó cuatro tomas faltan, mas vuelven á manifestarse á los doce, quince ó veinte dias, faltando otra vez luego que se repite la quina; pero guardando casi el mismo periodo, vuelven acometer; esto depende, (segun lo tenia observado Galeno, hablando de las crisis, y los modernos en estas mismas calentura-) de la influencia de la luna, pues desde el plenilunio, hasta el novilunio, parece influir este astro en nuestra economia una e pecie de debilidad que favorece el retorno de estas enfermedades y las malas crisis, estado que se disida con el nuvilunio y que permanece

hasta el plenilunio siguiente; por lo que procurará precaver el retorno dando por dia dracma y media de quina luego que el plenilunio vaya concluyendo, deben esceptuarse de esta regla, las escepciones cutaneas que siguen sin orden inverso. Al mismo tiempo que el enfermo usa de esto, todo se le podrá dar por bebida usual cocimiento de la rubia de tinturas, infusiones de ruibarbo, tizana aperitiva con tartaro marcial soluble, finalmente cuando nada de esto baste se podran emplear las friegas y el ejercicio.

GENERO PRIMERO

Calentura Cuotidiana.

Este es un género de intermitente en el que las accesiones vienen todos los dias, siendo iguales, y dejando en las veinte y cuatro horas mas ó menos tiempo de apirecsia; se diferencia de la terciana doble, en que las accesiones diarias son casi iguales; presentándose regularmente á las nueve hasta las once poco mas ó menos, siendo asi que las dobles son una mayor que otra, alternando y correspondièndose entre si, en términos que el primer dia dá la grande y el segundo la chica &c.

Se observa en la práctica en algunas cuotidianas, que sus accesiones se van haciendo tan largas, que duran las veinte y cuatro horas y asi como que se confunden las dos, á las que llaman calenturas subintrantes, las que se acer-

can mas ó menos á las remitentes segun lo mas ò menos corto de la apirecsia; pero aun se aprocsiman mas à las que llaman duplicadas, en las que se observan todos los dias dos accesiones, habiendo en cada una el estado de apirecsia, la division de los tres periodos de frio, calor y sudor. [*]

(*) *El D. C. en su tomo de calenturas lleva que no hay fiebre continua producida por singular fermento. Como la terciana y cuartana, que se habian equivocado los autores, admitiendo unos por cuotidiana la terciana doble; otros la cuartana triple, y los mas la linfàtica accesional de parte.*

Esta opinion que algunos (segun la aparente resulta de observaciones que tengan) graduarán de paradoja, la comprueban el testimonio de autores clasicos, la historia de la propia fiebre, las causas que se asignan, y los medios con que la atacan. Vamos al ecsamen: si consultamos los autores, hallaremos que la cuotidiana fué tan oculta para Avicena, que la llamò lactea. Que Mercurial dice no vió una en cuarenta años de practica: que Heister previene, que la mayor parte de las que repiten cada dia es de otra especie, siendo muy rara la cuotidiadiana: que Sidenham, no la observò, à no ser (advierte) que alguno llamase tal, á la terciana doble, ó cuartana triple: y que lo mismo dice Macbride, Lieotaud, Bosquillon, y otros. En su historia se encuentra notable diferencia entre los mismos Peqier, Baglivio, &c. describen la me-

GENERO SEGUNDO

Terciana

Las que manifiestan sus accesiones cada tres dias se llaman asi dejando al enfermo en el

---

senterica, y la llaman cuotidiana, otros la confunden con la lenta, y catarral, los mas con la terciana doble, ò cuartana triple; y Lieotaud dice, que es un duende que aparece de noche con cara de dolor artritico, rehumatico &c. Mas todos convienen en que acometen á los niños, á los viejos, á los literatos y papelistas, à los delicados que viven en sociedad, que duermen mucho, flacos de estómago, digieren mal, y escupen à menudo. En sentir de Fernelio aflige tambien à las doncellas que tienen mal color, y estan caquéticas. Se presenta en invierno y estaciones humedas y frias; añadiendo algunos que aunque su tipo es diario sucede frecuentemente que cada tercer dia es mayor la accesion, otras veces cada cuatro, y se termina comunmente por sudores, y no rara vez por deyecciones ventrales espontaneas. Por lo respectivo á su causa los antiguos culpaban la pituita: los modernos acusan la linfa estancada, la obstrucion del vientre, el vicio particular de las entrañas, las evacuaciones mestrual y emorroidal suprimidas, la materia corrompida, el histerismo, lombrices &c. Por los mètodos curativos los antiguos tiraban à evacuar

segundo en una total apirecsia consta de varias especies,

---

las primeras vias con vomitivos y purgantes: los modernos procuraban corroborar los débiles con estomacales &c. otros matan las lombrices con vermifugos, estos à desobstruir con aperitivos, marciales &c. y aquellos à curarla con la quina, que Baglibio, y Tiotaud, condenan por nocìva. ¿Ahora que, visto el testimonio de los autores, relativo à la cuotidiana no està clara la equivocacion que siente el D. C. y comparada su historia, consideradas sus causas, atendidos los sugetos que la padecen, y la diversidad de medics con que la atacan, no està claro, que unos admitieron por cuotidiana, la terciana duplicada, ó la cuartana triple, la que Fernelio y otros dijeron sobrevenia á las doncellas caqueticas, era linfatica accesional que describe? Que la observada en los papelistas, literatos, y debiles de estomago era la misma notada en los hipocondriacos ostruidos y finalmente esperimentada por otros en invierno y estaciones frias y humedas, era la catarrosa linfatica, que en el mismo lugar apunta? No tiene duda, no se observan en la practica otras especies de cuotidiana, que las disfrazadas por C. se engañaron los autores con los periodicos conatos cuotidianos que pone la naturaleza en la coccion ò trasmutacion de aquellos materiales que por estraños se esplica, manifestando su sentimiento con vibraciones nerviosas, frios, rigor, refrigeracion de estremos, calenturas y otros sìntomas, sin que estos, y la

Primera especie terciana simple. Cuando se manifiesta la accesion un dia si y otro no.

Segunda especie terciana doble. Cuando viene esta todos los dias siendo desiguales sus accesiones, y dejando intervalo aunque sea corto, y correspondiéndose las accesiones entre si, de suerte que la del primero, se asemeja á la del tercero, la del segundo à la del cuarto: siendo mayor la de los dias impares y la de los pares.

Tercera terciana duplicada doble. Es aquella en que cada tercer dia dan dos accesiones, mediando una verdadera apirecsia.

Cuarta terciana triple. Es aquella en que se manifiestan dos accesiones el primero y tercero dia y una sola el segundo y el cuarto.

Quinta terciana subcontinua, ò suvintrante. Es aquella en que las acciones se prolongan, de suerte que apenas hay apirecsia.

---

repeticion diaria nos testifiquen de fermento singular cuotidiano, pues este tipo, y estos sìntomas se esperimentan siempre en toda dejeneracion de liquido, y son muy propios en las calenturas linfaticas de parte. Sirva ultimamente de confirmacion à la opinion de C....sobre la cuotidiana, la respetable autoridad del Señor Doille. Este sabio editor en su nota al apendice del tomo tercero de su obra pregunta y resuelve à favor del punto en cuestion.

GENERO TERCERO.

Cuartana.

Cuando los parogismos repiten constantemente de cuatro en cuatro dias asi se llama.

Primera simple: cuando da un dia y deja dos libres.

Segunda doble: cuando dos dias seguidos son y uno libre.

Tercera duplicada: cuando dan dos el dia de la accesion con su apirecsia verdadera.

Cuarta triple: cuando dan todos los dias correspondiendo la primera á la cuarta la segunda á la quinta, la tercera á la sesta, &c.

Quinta triplicada: la que tiene tres parogismos el dia de la accesion, otras tres el cuarto y asi sucesivamente cuando corresponde el tipo cuartanario.

GENERO CUARTO.

Hetica.

En nada se diferencia la curacion de las demas á esta y sus accesiones, no tienen esactitud en presentarse, por cuyo motiyo se llama asi.

CAPITULO III.

Tratado de inflamaciones.

Se dá el nombre de inflamacion á toda elevacion ó tumor, ya ocupe la superficie, ó lo interior del cuerpo, al que acompañe mas ó menos el dolor, la rubicundez, la pulsacion, y la tension.

Si se recorre la historia de la medicina, pocas materias se hallarán sobre que se haya formado mayor número de teorías, ni se hayan imaginado esplicaciones mas arbitrarias. El vano empeño de conocer las causas primeras antes que los efectos, y la falta de observaciones, sin duda han sido el origen de tantos, y tan diversos errores esparcidos en la medicina sobre este objeto. Boherave, este célebre escritor, atribuye la inflamacion á un estado de obstruccion de los vasos, Vansvieten añadió un aumento de celeridad en la sangre. Sauvages empleó toda su erudicion matematica, todo el aparato científico del cálculo para esponer unos fenòmenos, que pertenecen solo á la fisica vital, cuyas leves aun no estan bien conocidas. Hosman y Cullen, siguiendo ya otra senda diferente, presentan una nueva hipotesis en su espasmo de las estremidades arteriosas, y Brown empeñado en combatir la doctrina del profesor de Edimburgo, recurre á sus fuerzas estimulantes, y diatesis flojistica. ¿Qué nos queda, pues, que hacer en

una época en la que el gusto universal en todos los ramos de historia natural nos conduce á inducciones inmediatas que nacen de los hechos observados? Oponer el modo de obrar de la naturaleza, á los síntomas alternativamente adoptados ó proscriptos, si es cierto que las enfermedades no dependen mas que del trastorde las propiedades vitales, indagar cual de ellas es la afecta, para de este modo satisfacer las indicaciones. La naturaleza, pues, al dar la ecsistencia á cada cuerpo le imprimió un cierto número de propiedades, (*) que lo caracterizan especialmente, y en virtud de las cuales concurre á su modo à todos los fenómenos que se desenvuelven, se suceden y encadenan insesantemente en el universo. Dotó igualmente á todas las partes de la economia animal de un grado de sensibilidad determinada para cada òrgano, y de contractilidad mas ó menos manifiesta, segun las funciones á que eran destinadas. Esta suma de sensibilidad, es la que compone su vida propia, y la que fija la naturaleza de sus relaciones con los cuerpos que le son estraños, pero que se hallan en conctacto con èl. Asi la cantidad regular de sensibilidad de la uretra la pone en relacion con la orina, pero si esta cantidad se aumenta como en la erección, cuando llega à un alto grado, cesa la relacion; el canal se opone à un fluido, y no deja pasar sino el semen, que por su parte

---

(*) *Vitales.*

tampoco guarda relacion con la sensibilidad de la uretra, cuando no hay ereccion.

Por esta misma razon los escretorios aunque en contacto en las superficies mucosas con una multitud de fluidos diferentes que pasan ó se detienen en estas, jamas son penetrados por ellos. He aqui tambien como las bocas de los lacteos que se abren en los intestinos, no chupan mas que el quilo, y no absorven los fluidos que se hallan mezclados con él, por que su sensibilidad no está en relacion con ellos. Toda la teoria, pues, de las inflamaciones parece debe reducirse á estos mismos principios. Se sabe que el sistema de los canales por donde circula la sangre, da nacimiento á otros innumerables vazos pequeños que no admiten mas que la porcion scrosa de este fluido, como lo prueban incontrovertiblemente la ecsalacion ¿Por qué, pues, no pasan á ellos los glóbulos rojos, á pesar de la continuidad? No es por la desproporcion del diametro, como creyò Boherave, pues aunque la latitud de los vazos blancos, fuese mayor que la de los rojos, no pasarian por ellos los glóbulos de este color, mientras no hubiese una relacion entre la suma de sensibilidad de estos vazos, y los glóbulos rojos; asi como hemos visto que el quimo no pasa por el colidoco, aunque el diametro de este coducto sea mayor que el de las moléculas atenuadas de losalimentos. Y como en el estado natural la sensibilidad de los vazos blancos es menos que la de los rojos, es evidente que no puede ecsistir la relacion que se necesita para la admision de la parte colorada.

Pero si una causa cualquiera ecsalta las fuerzas de los primeros, entonces la sensibilidad y contractilidad orgánica, sube al nivel de los segundos; se establece su relacion y se verifica facilmente el paso de los fluidos rechazados hasta entonces. He aqui como las superficies mas espuestas á los agentes que ecsaltan la sensibilidad, son tambien las mas espuestas á las inflamaciones locales; como se ve en la conjuntiva, en el pulmon &c. Entonces por lo comun es tal, como ya he dicho, el aumento de sensibilidad, que de orgánica que era, se hace animal, y transmite ya al cerebro la impresion de los cuerpos esternos.

La inflamacion dura mientras subsista el esceso de sensibilidad, la que debilitándose poco á poco, vuelve á su estado natural; entonces tambien los glóbulos rojos dejan de pasar por los vasos blancos, y se verifica la resolucion. Segun esto, vemos que la teoria de la inflamacion, no es mas que una consecuencia natural de las leyes que presiden al paso de los fluidos, por sus diversos canales. Tambien se advierte cuan infundadas son todas las hipotesis tomadas de la hidraulica, la cual casi nunca ofrece aplicacion alguna esacta con respeto á la economia animal, por que ninguna analogia hay entre una serie de tubos inertes, y otra de conductos vivientes, de los cuales cada uno tiene una suma de sensibilidad peculiar, que le pone en relacion con tal ó tal fluido, y repele á los demas, y que puede aumentàndose ó disminuyéndose por la menor causa, mudar su relacion, admitir el fluido que repelian, y desechar el

que admitian antes. Esta esplicacion del modo de producirse la inflamacion, fundada en las leyes que presiden á todos los fenomenos vitales, parece estar esenta de los inconvenientes que se han tocado hasta aqui, por haber querido esplicar los fenomenos de los cuerpos vivos por las leyes fisicas, y no haber atendido á las diversas modificaciones de que son susceptibles las propiedades vitales. Han tenido á mas un vício general todas las teorías de las inflamaciones, á saber: el de considerar esta palabra como univoca, y representando en todos los casos la misma serie de sintomas, cuando se debe tomar en diferentes acepciones segun tiene su asiento en las membranas mucosas, en las diafanas, en las glandulas, en el tegido del cutis, ó bien en los musculos: pero estas partes tan diferentes entre si, cuando las comparamos por su tejido, estructura, sensibilidad, y funciones orgánicas, no dejan por eso de tener ciertas relaciones comunes en las lesiones que esperimentan por una causa irritante.

¿No vemos, por ventura, manifestarse en ellas, aunque en diversos grados y proporciones el color, rubicundéz, tirantéz, y dolor, cuyo conjunto se haya indicado por el termino abstracto de inflamacion, al paso que se presentan los sintomas propios á la afeccion de cada órgano?

He aqui, pues, dos órdenes de sintomas que deben tenerse precentes en las inflamaciones: primero, unos que provienen de la naturaleza del tejido afectado, y otros que dependen del trastorno de las funciones del órgano donde se ha-

lla este tejido por ejemplo sea lo que fuere la superficie serosa afectada, casi son idénticos el dolor, la naturaleza de la fiebre que le acompaña, su duracion, terminacion &c. pero hay ademas dificultad de respirar, tos seca &c. si es la pleura la que padece, diarrea, constipacion de vientre vomito &c. si lo es el peritoneo; lesiod de las funciones intelectuales, si la aracnoides: pulso irregular, si el pericardio: &c. Los primeros síntomas que son los mas importantes pertenecen à toda la clase, y los segundos son privativos de este ó del otro genero, pero estos son por decirlo asi accesorios, y dependen de la inmediacion del tejido afectado, con este ó el otro tejido. Segun lo espuesto puede decirse que hay dos causas generales que hacen variar los sintomas en las enfermedades. Primero la naturaleza del tejido afectado, pues segun acabamos de decir, la inflamacion de cada tejido hace padecer de diferente manera: segundo, la naturaleza de la enfermedad; asi se ve que el cancer, sea el que fuere el tejido donde se halle, duele siempre de un modo particular, y que los dolores venereos, escorbuticos &c. tienen tambien un caracter propio, aunque susceptible de alguna modificacion.

Pero no sola la diversidad de los tejidos modifica la naturaleza de los síntomas, sino que diferencia tambien su duracion, y bajo este concepto ninguna espresion hay mas baja en la medicina que las agudas y cronicas, cuando se aplica à las inflamaciones de los di-

ferentes tejidos, las que concluyen rapidamente su carrera en los tejidos dermoides, celular, seroso, mucoso &c. y al contrario con lectitud en los huesos, cartilagos, y fibrocartilagos. Estara esta distincion bien hecha, si se limita, á un mismo tejido que puede padecer catarros, inflamaciones, serosas cutaneas &c. agudas, y cronicas; pero no nos entenderemos con ella si se aplica generalmente. En efecto un catarro que dura dos meses serà cronico, pero este termino que es frecuentemente el de una inflamacion aguda de los huesos, no lo es de una cronica de las mismas partes, como que á veces dura un año entero; las cicatrices cutaneas, mocosas &c. tardan en hacerse cinco ó seis dias, si han reunido las partes por primera intension, al paso que las de los huesos, cartilagos &c. necesitan treinta ó cuarenta dias, aun cuando las partes se hallan aprocsimado de la misma manera: de consiguiente, ninguna enfermedad puede clasificarse por su duracion en aguda y cronica, sino considerándola ecsistente en un mismo sistema, pues de lo contrario seria nula esta distincion.

Los mèdicos precinden en casi todas las enfermedades de estas consideraciones, así si hablan de inflamacion presentan como atributos generales, y uniformes en todas las partes inflamadas, la rubicundez, la tirantez, la pulsacion, el dolor &c. Si tratan de la supuracion, la que se verifica en el tejido celular, en consecuencia de un flegmon, les sirve de norma pa-

ra todos los casos, sin atender á que no es aquella sino una modificacion de la supuracion y de su resultado. Dicese lo mismo de la gangrena, de la induracion &c. asi es que ninguna cosa hay mas baga, ni mas incierta que estas ideas generales que se dan en las cátedras acerca de las enfermedades, pues apenas convienen à uno ó dos tejidos. Si la diversidad de los tejidos modifica la naturaleza de los síntomas y la duracion de la inflamacion, no influyó menos en sus terminaciones; asi vemos que en la de las membranas mucosas hay varias alternaciones succesivas en la materia de la secresion que al fin se restablece en su estado natural; que la de las membranas diafanas puede terminar por resolucion, por una transudacion de material que facilmente se concreta en su superficie, ò por el derrame de un lìquido linfático; que la de las glándulas es la resolucion, la induracion, que la supuracion: y por último que la del tejido celular, cutaneo &c. son la resolucion, supuracion y la gangrena que es peculiar á todas las inflamaciones, siempre que no se hayan podido contener sus violentos s n omas.

Espuestos suficientemente los p incipios y leyes que constantemente siguen las inflamaciones, segun las partes ó tejido que afectan, falta aun determinar el orden que guardan en presentarse sus sintomas.

Sintomas Los que van á ser acometidos de inflamacion sienten calosfrios (esto se observa con especialidad en las internas inflamaciones, pues en las esternas suelen no hacerse sensibles) mas ó me-

nos prolongados á que se sigue ardor interno, calentura, sed activa, tension en la region de la entraña inflamada, dolor obtuso, y gravativo, el sitio del mal es profundo, ó si ocupa el parenquima de las visceras; ó agudo y punsante si la afeccion se comunica á las membranas diafanas, despues de mantenerse los síntomas en este estado con mas ó menos intension segun la estructura, usos y relaciones sinpaticas de la parte afecta, van disminuyendo por grados hasta terminar del modo mas apropiado á la naturaleza de la parte; mas si la calentura continúa despues de los dias catorce ò diez y siete, ó si despues de calmada se reproduce con recargos vespertinos, en este caso se prepara una supuracion interna que sigue su carrera con mas ó menos precipitacion, lentitud ò irregularidad, segun la naturaleza de la parte inflamada, ó segun se renuevan sucesivamente en muchos parages de la entraña.

Causas. Las de las inflamaciones como las de todas las enfermedades son prócsimas y remotas: las primeras, esto es, la sensibilidad y contractilidad orgánicas ecsaltadas en el sistema circulatorio capilar, los fenómenos que presentan y las leyes que siguen quedan dichas; por lo que solo resta hacer mencion de las remotas. Redúcense á todos los agentes que sean capaces de ecsaltar ó alterar la sensibilidad orgánica de las partes á punto de hacer que estas se pongan en relacion con los liquidos estraños. Tales son: primero las sustancias acres y estimulantes en-

tre las cuales se debe colocar la accion de fuego ó la quemadura: segundo, las violencias esternas que obran mecanicamente, como se ve en las heridas, en las contusiones, compresiones, ó estensiones considerables de las partes: tercero, las sustancias estrañas alejadas en cualquiera parte, las que irritan por su acrimonia, ó su figura mecánica, ó que comprimen por su volumen y su peso: cuarto, un cierto grado de frio insuficiente para producir sobre la marcha la gangrena: quinto, por último, el aumento de la circulacion de la sangre, determinando ácia alguna parte ya reconozca por causa alguna pasion violenta, como la ira &c. ya la situacion, ya en fin, cualquiera causa capaz de aumentar la accion del corazon y de sus vasos.

Hemos visto que en las inflamaciones hay aumento de sensibilidad orgánica, y de contractilidad insensible; que estas propiedades están mas ó menos alteradas con relacion á la violencia de las causas, y à la parte que padece; y que su terminacion puede ser por resolucion, ecsudacion, induracion, supuracion, ó gangrena, segun la naturaleza del tegido que afecta. Resta el tratamiento que debe seguirse en cada una de estas terminaciones.

Resolucion. Comunmente debe mirarse como la mas feliz, se verifica cuando los fenómenos inflamatorios se desvanecen sin que la fàbrica y tegido de la parte afecta, hayan sufrido la mas leve alteracion. Se distingue de la delitescencia en que la resolucion se forma graduadamente mientras la delitescencia consiste en una desapa-

ricion repentina, trasladandose la inflamacion á otra parte mas ó menos considerable. Esta se verifica siempre que el estimulo ha sido tan leve que ha ecsaltado poco la sensibilidad orgánica del sistema capilar: entonces los liquidos acumulados no degeneran ni menos destruyen el tegido de la parte; los vasos se dilatan y ponen flecsibles, y la sangre, espesada ya, puesta fluida vuelve al torrente de la circulacion. Las enfermedades inflamatorias interiores jamas se resuelven perfectamente, siempre se hace una mudanza en el humor que ocasionaba la inflamacion, y se arroja del cuerpo mediante una evacuacion critica. El tiempo en el que suele verificarse se estiende regularmente hasta el dia catorce, pasado el cual, y variando de aspecto los sintomas, hay motivo para recelar otro ecsito total. Los esfuerzos del medico siempre deben conspirar al logro de la resolucion mientras haya lugar, para cuyo fin se abrazaràn las dos indicaciones siguientes: primera, apartar las causas remotas si son visibles ó continúan obrando. Esta ecsige un conocimiento circunstanciado de los agentes esternos, y de las partes á donde se ha de dirigir su accion: segundo, destruir el aumento de incitamento que afecta à todo el sistema, ó á la parte. Esta consiste en prescribir un metodo debilitante, en el cual deben comprenderse las sangrias, la accion del frio, los refrigerantes y los purgantes conocidos vulgarmente con el nombre de antiflogisticos. Algunos apoyados en la virtud tó-

nica del frio, y en que este es una de las causas productoras de la inflamacion, aconsejan en su uso la mayor cautela, pero la observacion constante enseña que el calor es sumariamente nocivo en estos casos, y que la aplicacion del frio va siempre seguida de las mayores ventajas. Lo mismo se ha de juzgar de las bebidas calientes, las cuales vemos desterrar en nuestros dias con la mayor utilidad, á pesar de las severas declamaciones de algunos serviles adoradores de la antiguedad. Esto supuesto, cuidaremos primeramente que el enfermo se coloque en una atmosfera fresca, sirviéndonos asimismo de las aguas acidnladas agradablemente con los accidos vegetales, y á lo sumo, con un poco de nitro, proscribiendo los apocemas, solo en las afecciones de pecho será preciso procurar que no sean muy frescas, ni muv cargadas de accido, pues se sabe que lo frio es enemigo del pecho. Las sangrias son el primer ausilio para verificar la resolucion, pues ocasiona una relajacion del sistema arterial, que á veces se hace sensible desde el momento en que se abren las venas. Es dificil determinar limites á la sangria, pues debe variar segun el temperamento, actividad del estímulo, edad y otras mil circunstancias. La práctica de sangrar hasta que desaparezca la costra flogística es absurda, siempre será preferible repetir evacuaciones cortas. Es un error prohibir la sangria pasados los cuatro primeros dias, pretendiendo que la supuracion empieza al cabo de este tiempo. El de la supu-

racion no puede prefijarse, variando con respecto al calor interno y esterno, á la naturaleza del derrame, de la obstruccion y de las materias estancadas. En las inflamaciones internas han probado innumerables hechos que la resolucion no se ha efectuado á veces hasta el dia nono ó dècimo, en cuyo tiempo han contribuido no poco las evacuaciones de sangre. Los purgantes antiflogísticos pueden emplearse con utilidad para el logro de la resolucion: sin embargo como que la naturaleza esta agoviada por la enfermedad, y el plan debilitante, se hace preciso, adelantandose la dolencia no solo abandonarlo, sino tambien acogerse á un metodo escitante, ya para corregir las degeneraciones humorales que se presentan como efectos de la debilidad, ya tambien para estar algunas evacuaciones convenientes para sacudir los productos morbosos. Asi es que conviene las mas veces promover el sudor, mediante los diaforeticos y pedilubios: otras veces apenas se han hecho las evacuaciones competentes para disminuir el incitamento. Se sacude á la aplicacion de los vegigatorios, y otros estimulantes, ya para corregir la irritacion local, ya para desviar el estimulo acia otra parte.

Ecsudacion. Es una terminacion propia de las membranas diafanas: esta consiste en la transudacion ó derrame de cierto humor linfatico, que se concreta, y forma à veces varias adherencias preternaturales, que impiden en parte el ejercicio de las entrañas en su debida proporcion, y constituyen los sugetos en una vida

endeble. Semejantes desarreglos los ponen todos los dias á la vista las diseccciones de la cavidad del toras.

Induracion. Esto sucede á las inflamaciones, cuando habiéndose casi estinguido la sensibilidad de la parte afecta, se incrasan lentamente los humores hasta formar su tumor acompañado de estos caracteres—dureza—indolencia—renitencia—frialdad—sin mudanza de color en el cutis, y sin calor. Su conocimiento no es dificil mediante lo dicho en cualquiera parte que ecsista; y aunque en las partes interiores no se ofrecen á nuestra vista tan sensibles sus caracteres, con todo si atendemos á la calma repentina del dolor y demas sintomas inflamatorios, sin señales de coccion, ni escreccion; á la perdida del apetito, y á la vida valetudinaria en que quedan constituidos los enfermos, subsistiendo en muchas partes la tension, y dureza que tenian, cuando inflamadas, podremos sin temor de errar pronosticar el escirro.

Cuando está bien caracterizado, su curacion es casi imposible. Los remedios que se emplan para su correccion aceleran no pocas veces sus progresos. Cuando el escirro es un resultado de la inflamacion, en los principios pueden resolverse aun los humores. Aun en este caso es indispensable con la mayor cautela en la administracion de los remedios, pues de lo contrario se hacen incurables. Debera por lo primero humedecerse la parte y prepararse para la accion de los medicamentos mas enérgi-

cos, los cuales en los principios dando accion á los vasos, podian ocasionar el cáncer. Los aperitivos saponaceos mas suaves, son los que podrian cumplir esta indicacion. Una disolucion del jabon de Venecia, tanto interior como esteriormente podrá bastar. Despues se podrà aplicar al escirro un cocimiento de los cogoyos de cicuta, y aun los mismos ó el emplasto cicuta con el saponaceo. Preparado ya el ecsirro por estos remedios se echará mano del estracto de cicuta con la mayor cautela para evitar el cáncer. Se principiará, pues, por medio grano mañana y tarde, y se subirá graduadamente hasta dar diez granos en un dia, repitiéndole despues nuevamente por el mismo orden. Este remedio muy propio para fundir la linfa, debe ser preferido á otros dotados de la misma virtud: tales son la sal de tàrtaro, las preparaciones aperitivas de Marte, algunas mercuriales como el aquila alba &c. El règimen debe ser muy esacto, se ha de evitar todo alimento calido, ejercicio inmoderado, pasiones de animo &c.

Supuracion. Cuando la materia productora de la inflamacion ha llegado hasta el dia catorce sin resolverse, entonces los liquidos suelen degenerar, maceran las estremidades capilares, y se convierten en pus blanco que es lo que comunmente se llama supuracion.

Lo que nos guia á su conocimiento es la continuacion de la calentura, sin haber aparecido señal alguna de resolucion; los recargos vespertinos, la mutacion del dolor que se vuelve pungitivo, ó pulsativo, parecido à la pulsa-

Unable to display this page

el derrame del pus, se procurarà arrojar, promoviendo evacuaciones en aquellas partes que tengan mas relacion con la afecta: y asi si el mal ecsiste en el pecho, se ecsitará la anachatarsis, procurando que no se disminuyan las demas evacuaciones acostumbradas, por las que suele la naturaleza (aunque por caminos no conocidos) sacudir la materia morbosa. Al mismo tiempo se acudirá á corregir la úlcera, cuya curacion es muy dificil, como ya queda dicho. Para este fin servirán los detergentes vulnerarios, como cocimiento de yedra terrestre, de virga aurea, &c. con algun genero de mirra, ó sal amoniaco para impedir la corrupcion.

Gangrena. Cuando el agente productor ecsalta considerablemente la sensibilidad, cesando despues repentinamente, tanto la facultad sensitiva, como la accion organica de la parte afecta, esta terminacion se dice gangrena.

La causa procsima de este ecsito, se atribuye á la estincion del principio vital: y entre las remotas deben contarse la suma actividad del estimulo, y una curacion mal dirigida. Me limito á esplicarla cuando es un resultado de la inflamacion.

Se estingue repentinamente la sensibilidad, cesando el dolor, el pulso es pequeño y debil, hay grande postracion: las estremidades estan frias, las depociciones y aun el mismo enfermo eshalan un olor fétido, su semblante está abatido, y de un color bajo; al mismo tiempo si se ve, se disminuye el tumor; el color rojo se

vuelve libido, y los liquidos estancados se pudren, resultando un olor fétido, y cadaveroso.

La curacion consiste en precaverla, pues cuando ecsiste, es dificil especialmente en las afecciones internas, en las cuales los remedios no pueden aplicarse directamente á la parte afecta. Si por desgracia no puede atajarse, la principal indicacion consiste en reanimar el principio vital, para que pueda resistir y rehacerse contra el principio morboso que estingue las propiedades vitales. Se acudirá con los tónicos, corróborantes, estimulantes, la quina, el escordio, los accidos alcolizados, la mirra, y la sal amaniaco, podrán usarse con preferencia á cualquiera otros. Si estuviese en parte donde la mano pueda obrar, las escacarificaciones, y la aplicacion de los tópicos antiputridos, cumplirán.

ARTICULO PRIMERO.

DE LAS INFLAMACIONES EN PARTICULAR.

Genero primero, frenitis.

Se da este nombre á toda inflamacion que afecta las partes contenidas en la cavidad del craneo. Puede tener su aciento en la sustancia medular ó parenquimatosa del cerebro, ó en las membranas que lo cubren, lo que hace variar mucho sus sintomas. Cuando reside en es-

tas últimas, la han denominado los autores frenitis agudas en razon de lo violento de los síntomas inflamatorios, y crónica cuando afectaba la misma sustancia cerebral; sin embargo con relacion à la naturaleza de sus síntomas, parece mas propio dividirla en inflamatoria y tifoidea, aplicando la primera à la inflamacion de las membranas, y la segunda à la del perenquima, ó à lo que propiamente se llama cephalitis.

Especie primera inflamatoria. Los síntomas que la acompañan son: calentura aguda, dolor de cabeza violento y agudo, pulso duro, lleno, vivo y frecuente, rubicundez é hinchazon del rostro y de los ojos, sensibilidad estrema de la vista y del oido, continuo desvelo, y delirio impetuoso y furioso.

Síntomas. Ordinariamente preceden á esta, frio, sensacion de peso y lacsitud en los miembros, à cuyo estado sigue un calor considerable. En este tiempo el espìritu parece agitado de una multitud de ideas, padeciendo algunas alternativas, ya de tristeza, ya de alegria: hay vigilia continua, ó si se consilia alguna vez el sueño es interrumpido por ideas funestas: la vista atrevida, y la aspereza que caracterizan las palabras, y demás accesiones de los enfermos anuncian la procsimidad del delirio furioso, el cual es precedido comunmente de una confusion de ideas. Los enfermos gritan con fuerza, demuestran un sumo vigor, y quieren hacer víctimas de sus fuerzas á sì y á sus asistentes. Sus ojos y su semblante aparecen hinchados, tienen suma ari-

dez en las fauces y lengua, sin esperimentar mayor sed.

Està vulgarmente admitida la division del frenesí en ideopático y simpático. El primero se dice cuando el estímulo afecta inmediatamente las meninges del cerebro ó su sustancia; y *simpatico* cuando dichas partes se afectan por la simpatia ó conocimiento que tienen con otras que se hallan constituidas en un estado morboso. De esta especie es el frenesì que sobreviene á consecuencia de una pleuritis-paraphrenitis &c.

Causas. Las que comunmente influyen son las vigilias prolongadas, las tareas mentales inmoderadas, los raptos violentos de ira, el abuso de los espirituosos, la insolacion, la supresion de algunas evacuaciones habituales, la transmutacion del material morbífico, como la erisipela; en fin todo lo que irrita directamente las membranas ó la sustancia del cerebro, aumentando el ímpetu de la circulacion en sus vasos, y ecsaltando su sensibilidad.

Pronóstico. Se debe tener presente que cuando el delirio lleva la misma marcha que la calentura, es decir, crece ó disminuye al paso que esta, se podrá formar alguna esperanza del restablecimiento del enfermo: lo mismo se podrá juzgar cuando aparece el flujo emorroidal y otras escreciones naturales; pero si por el contrario disminuyéndose la calentura se aumenta el delirio, el enfermo se abate, vienen sìntomas nerviosos &c. entonces se formará un presagio funesto y mucho mas cuando la lengua

se presenta negra, llena de grietas, acompañada de lo laxoso, ansiedad, sudores frios y frialdad de las estremidades, señales que anuncian la gangrena. Orina clara, escrementos blanquecinos, y la respiracion sublime ponen á la vista el sumo riesgo del paciente.

Curacion. Dos deben abrazarse: primera disminuir el incitamento aumentado: segunda evitar todos los estimulos capaces de irritar el sensorio. Lo uno se satisface con el uso de todo lo espuesto en el tratado general á esta clase, y principalmente por la sangria reiterada con proporcion á la violencia de los sintomas, y constitucion del paciente. Algunos encargan que estas evacuaciones se hagan del lugar mas inmediato à la parte afecta, y asi se ha recomendado en las arterias temporales, la aplicacion de las sanguijuelas detras de las orejas. Los purgantes antiflogisticos se han creido mas oportunos en esta enfermedad que en ninguna otra afeccion inflamatoria, por atribuirles una virtud revulsiva.

Esto supuesto, se harà uso inmediatamente de ellos, y de las enemas debilitantes con moderacion: igualmente la agua fresca ligeramente acidulada con un poco de nitro, ó de ojimiel. Se le hará revirar la cabeza para aplicar fomentos de agua fresca, y vinagre, usando al mismo tiempo de baños de pies y sinapismos. Para evitar el estimulo del sensorio, se hace preciso que tenga una atmósfera fresca, oscura, y silenciosa. La postura de la cabeza, y el cuerpo han de ser algo elevados,

con lo que se conseguirá disminuir el aflujo de sangre à ella, que es el estimulo causante del furor.

Algunas veces se transmite la inflamacion á la sustancia del cerebro, pasando entonces (si puede decirse asi) de un estado esténico, al de asténico (voces usadas por Brown para denotar los estados de ecsitamento y de colapios del sistema): en cuyo caso ecsige algunos otros ausilios de que se harà mencion en la especie siguiente.

Segunda especie tifoidea ó cefalitis. Caracterizan esta afeccion cerebral, el delirio soñolento, la tifomania y la cartologia, acompañados de calentura aguda.

Se distinguen de la frenitis inflamatoria en que el delirio feroz que caracteriza á aquella, suele ser tranquilo y taciturno en esta. El pulso que es alli maduro, es aqui blando, y la calentura las mas veces tifoida, siendo asi que en la otra es sinocal. Acomete á todo género de personas, pero con especialidad se presenta en sugetos ejercitados que han abusado de licores espirituosos, á los que habitan bajo la zona tórrida, á los que en el estio trabajan mucho y duermen al sol con la cabeza descubierta: finalmente puede atacar á todos los que hayan sufrido la accion de las causas espuestas en la especie anterior.

Curacion. Presenta las mismas indicaciones que la anterior, teniendo ademàs lugar los diaforéticos, los aromáticos &c. cuando hay síntomas de postracion, siendo asimismo muy provecho-

sas en este caso las cantaridas aplicadas con especialidad en la cabeza, y aun los tónicos y antiespasmodicos cuando se temen sintomas nerviosos.

GENERO SEGUNDO.

Anginas.

Se dà este nombre à toda inflamacion de la garganta por su parte interior. Pero se diferencian segun la parte, y segun su naturaleza.

Las jovenes y personas de un temperamento sanguineo, son los mas espuestos á contraerlas por algun ejercicio violento y penoso, declamacion, canto, gritos, y ejercicio à caballo, reviviendo en el rostro un frio fuerte &c. Si el asiento de la angina reside principalmente en la traguea, hay calor, dolor en esta parte, calentura aguda, vos débil y con silvido, respiracion acelerada &c. si la laringe se haya afectada con particularidad; à los sintomas precedentes se agregan dolor intenso al tiempo de elevar la faringe, vos muy delgada, peligro inminente de sofocacion &c. esta es sin duda, la especie mas funesta.

Sintomas. Si se estiende el daño mas directamente á la faringe, la deglucion es muy dolorosa, aun imposible, y los alimentos ó bebidas se arrojan por las narices: si el asiento del mal está en las amigdalas, la respiracion es

muy anhelosa, el paso del aire por las narices mas ó menos libre, la escrecion de las mucosidades de las amigdalas muy aumentada, el dolor es agudo, y se propaga hasta el interior del oido.

Pronostico. Generalmente puede terminar la angina inflamatoria por una resolucion benigna de la enfermedad, por supuracion ò abceso, por gangrena, por ecsudacion de la materia albuminosa, y formacion de lo que se llama falsa membrana, propia para cerrar los conductos de la respiracion, y sofocar al paciente.

Curacion. Pide los socorros mas activos, asi para producir la lacsitud de las partes afectas mediante fomentos esternos, gargarismos tibios en que asciende el agua en vapor, como para dirigir su accion sobre las vias alimenticias, por el uso de bebidas copiosas, y lavativas reiteradas, determinando una irritacion ácia las estremidades inferiores, y partes esternas por medio de los estimulantes, los pedilubios calientes, y muy prolongados.

Especie primera tonsilar. Es un temor (en algunos casos) considerable, y por el rubor de las partes; por lo comun la inflamacion, y el tumor son al principio muy considerables en una agalla, despues disminuye en la que primero ha estado acometida, y aumenta en la otra: la deglucion es dolorosa, y dificil; el dolor se siente alguna vez hasta el oido, una materia viscosa, y muy incòmoda cubre la superficie de la boca, y la parte superior de la faringe: hay una escrecion frecuente, pero di-

ficil de moco, y todos estos síntomas están acompañados de pirecsia.

Causas. La accion del frio especialmente en las partes esternas, y al rededor del cuello, ocasiona esta enfermedad, acomete mucho mas á los jovenes, y á los adultos de un temperamento sanguineo. Muchas veces se tiene una disposicion á esta enfermedad por la costumbre, de modo que toda accion considerable de frio en cualquier parte del cuerpo la puede producir; reina mas en el otoño, y en la primavera, cuando son mas frecuentes las alternativas de calor y frio, y algunas veces suele ser producida por la abundancia de bilis.

Pronòstico. Esta como hemos dicho se termina las mas veces por resolucion que con frecuencia viene acompañada de sudores; por consiguiente se deben favorecer, y conservar con prudencia cuando se manifiesten, otras veces se inclina á la supuracion; nada hay mas util que insinuar muchas veces en la garganta los vapores de agua caliente.

Cuando el acceso está acompañado de una tumefaccion considerable que no se abre por sí, es necesario abrirlo con lanceta ó hacer algunas escraificaciones en las agallas.

Curacion. Consiste generalmente cuando observan un caracter verdaderamente inflamatorio en el metodo antiflogistico. (lo que se observa raras veces) asi los mas útiles son los purgan-

tes subaccidos y aun el emetico en el principio, especialmente en las que son producidas por la bilis. El jaboncillo amoniacal al rededor de la garganta, y aun en caso de mas gravedad los vegigatorios en forma de corbatin, los pedilubios, sinapismos, vapores de agua caliente, y los sudorificos.

Especie segunda: angina maligna. Esta es contagiosa, rara vez esporádica, y por lo comun epidemica, ataca en todas las edades, pero con mas frecuencia á los mancebos, y á los niños. Acomete á todas las personas de cualquiera temperamento, y organizacion, cuando están espuestas al contagio, pero con mas facilidad á los endebles y achacosos.

Síntomas La acompaña por lo regular una pirecsia considerable, los rigores frecuentes acompañados de frio, la diason, el fastidio, la congoja, el vomito, son las mas veces las primeras señales de la angina, al tiempo que el enfermo esperimenta tirantez ácia el cuello, y compresion en la faringe, estando la voz un poco ronca. Lo interior de la garganta se manifiesta con un color rojo oscuro, acompañado de hinchazon, pero rara vez es esta considerable, tambien es raro que haya dolor ó dificultad al tragar.

Muy poco tiempo despues se advierte en las partes inflamadas manchas blancas ò cenicientas. Estas manchas se estienden, se unen, y cubren casi todo el interior de la garganta de costras mocosas espesas, que cuando se caen se dejan ver úlceras. Cuando estos sintomas se manifiestan, casi siempre se complican con

la corisa que produce una afluccion de una materia tenue, acre y hedionda, que escoria las narices y los labios: tambien las mas veces sobrevienen (con especialidad en los niños) cursos frecuentes y resuma por el ano una materia acre ó ichorosa que lo escoria, del mismo modo que las partes adyacentes.

A estos sintomas se agrega una pirecsia en la que el pulso es pequeño, frecuente, ó irregular; todas las tardes hay un recargo manifiesto, y alguna remision por la mañana. Se advierte una gran debilidad en las funciones animales, el sensorio comun está atacado de delirio, y con frecuencia de modorra. El segundo dia, y algunas veces mas tarde sobrevienen erupciones en la cutis, que en algunas ocasiones son unos puntillos apenas levantados, y mas por lo ordinario forman manchas de un color encendido que se estiende por grados hasta las estremidades inferiores. Las mas veces, las manos, y las estremidades de los dedos que estan tiezas, è hinchadas, tienen un color subido de escarlata. Esta erupcion por lo regular no guarda orden en cuanto al tiempo que aparece; en cuanto à su carrera y duracion suele durar cuatro dias, y se termina por desprendimiento ó separacion de la cuticula, pero no siempre produce diminucion de la pirecsia, ó de los otros sintomas: ni cuando principia á manifestarse, ni al tiempo de su desprendimiento.

Pronostico. Los progresos de esta enfermedad dependen del estado de la garganta, y

del grado de pirecsia. Cuando el color morado de la garganta y negro, la hediondez del aliento, y muchas señales de acrimonia en los humores indican una tendencia à la gangrena, la calentura es muy fuerte, y los sintomas de putrefaccion aumentan constantemente, el enfermo fallece casi siempre al dia tercero, alguna vez mas tarde, pero por lo comun antes del septimo. El humor degenerado en la parte afecta puede pasar al estomago, y formar un foco de putrefacion, ó absorverse por las glándulas linfaticas del cuello, y producir una sofocacion, y bien trasmitirse à los órganos respiratorios, y producir el mismo efecto repentinamente. Estas son sus diferentes terminaciones fatales, bien que no siempre se verifica, y la calentura termina casi siempre bien por sudores moderados el dia siete, ó antes, habiendo seguido un buen método.

Curacion. Los tónicos antiputridos, y estimulantes por todos los medios posibles, si se conocen desde su principio se darán gárgaras astringentes con el fin de constreñir los folículos mucosos de la boca, é impedir la absorcion de la baba acre de que abundad dichos enfermos: del mismo modo convendran los cocimientos de manzanilla, centaura menor, camedrios, añadiendo la serpentaria virginiana, ó cualquiera de aquellos que sean capaces de oponerse á la degeneracion pùtrida de las partes. Si los síntomas son urgentes, los causticos a la circunferencia del cuello, à fin de aflojar las partes interiores por medio de la trasudacion producida

por el estímulo, ayudando su accion con los sinapismos, pedilubios, y cataplasmas de quina y vino en los pulsos, asilas, ingles, y demas partes donde sean capaces de comunicar su accion al sistema.

Especie tercera traqueal. Garrotillo vulgar. Se dá este nombre á la inflamacion de la glotis de la laringe, ó de la parte superior la traquea, igualmente que á la de las membranas de estas partes y á los musculos adheridos á ella.

Síntomas. Sumo dolor, dificultad de respirar, voz delgada y con silvido; el calor y dolor interno causan intolerable molestia; pero ni aparece inflamacion en las fauces, ni tumor notable en las partes esternas: cierra con frecuencia de tal modo el paso al aire que sofoca al enfermo derepente: la tos que la acompaña, por lo regular es seca, y cuando gargagea el enfermo arroja materia aparentemente purulenta, y alguna vez de substancia glutinosa que parece pedazos de membranas: pulso frecuente, desvelo, sensacion incomoda de cabeza. La diseccion de muchos cadáveres de niños nos han manifestado una tela ó membrana estraordinaria que recubria toda la superficie interior de la parte superior de la traquea arteria, y se estendia del mismo modo por alguna de sus ramificaciones.

Causas. Las alternativas de calor y frio en la atmósfera, como mas frecuente en invierno y primavera. Por lo comun se presenta con los síntomas ordinarios de catarro; pero algunas veces aparecen de golpe todos sus peculiares, que consisten sin disputa en una afeccion

inflamatoria; sin embargo no se termina por lo comun por la supuracion ni gangrena, su síntoma particular y funesto, parece depender del espasmo de los músculos de la glotis, el que causando la sofocacion impide las resultas ordinarias de la inflamacion.

Pronòstico. Esta afeccion rara vez acomete á los niños antes que se hayan destetado: pasado este periodo, cuanto mas pequeños tanto mas sujetos están á ellas, y mas rara à proporcion de que son mayorcitos. Acomete tanto á los niños que habitan en lo interior de las tierras, como à los que en las costas: no parece ser contagiosa, y sus acometimientos se reiteran con frecuencia en el mismo individuo. Las causas remotas, los síntomas de catarro que por lo regular la acompañan, la apirecsia que siempre se les une, la membrana estraordinaria del género de las que producen las inflamaciones internas que se hallan en la traquiarteria, cuando la angina maligna se comunica á esta parte, y los vértigos de inflamacion que se hechan de ver por la abertura de los cadáveres, parecen indicar que consiste en una afeccion inflamatoria de la membrana de la laringe, y de la traquea. Produce una ecsudacion análoga á la que se haya en la superficie de las entrañas inflamadas, y que se presenta en parte bajo la figura de costra membranosa, y en parte bajo una forma fluida semejante al pus. Su terminacion mas favorable se efectúa por la resolucion, la cesacion del espasmo de la glotis, la espectoracion de la materia que trasuda de la tra-

quearteria, y de las costras que se han formado en esta parte; cesa muchas veces sin alguna espectoracion, ó á lo menos por una evacuacion de esputos, que se parece solo á la de un catarro ordinario. Cuando sobreviene la muerte se origina de la sofocacion que parece depender, como ya he dicho, del espasmo que acomete á la glotis; pero es probable que tambien depende alguna vez de la porcion de materia que inunda á los bronquios.

Curacion. Las sangrias generales y locales, han aliviado casi siempre al instante, y repitiéndolas han curado del todo; los cansticos cerca de la parte afecta, el vomitivo à poco rato de la sangria. En todos sus periodos el régimen antiflogístico, y en particular el uso frecuente de las enemas lacsantes.

Especie cuarta: laringeas ò parotideas. Cuando en la angina toncilar, la inflamacion de la membrana mucosa se estiende hasta la faringe ó principio del ecsófago, haciendo la deglucion dolorosa y dificil, se le dá el nombre de angina faringea. Sus causas, síntomas, pronóstico y curacion, no difiere de lo que se ha dicho hablando de las anginas en general. Las anginas parotidas, ó parotidas impropias, se manifiestan por un tumor esterno y considerable en las glándulas parotidas y macsilares. La respiracion y la deglucion están poco impedidas, y vienen acompañadas de una calentura inflamatoria que casi siempre es ligera.

Como corre casi siempre sus periodos sin estar acompañada de síntomas peligrosos ni in-

cómodos, apenas necesita de remedios: es bastante por lo general seguir el régimen antiflogístico y evitar el frio.

GENERO TERCERO.

Peripneumonia.

Se dá este nombre á la inflamacion de los pulmones y de la membrana que reviste la cavidad del pecho (Pleura).

Los nosologistas modernos, convencidos de que apenas puede ecsistir la inflamacion de la pleura, [conocida generalmente con el nombre de pleurecia] sin propagarse el pulmon y complicarse con la pulmonia, han comprendido las dos bajo el nombre de pleuro-peripneumonia ó simplemente pneumonia. Divídese en verdadera ó legítima, y en nota, bastarda ó catarral. Esta especie última es muy frecuente en el invierno, comienza con tos catarral, y todos los síntomas que anuncia un catarro febril, y es mas lenta en su carrera y progresos: la primera por el contrario: corre sus periodos en menos tiempo, acomete derrepente, y sus síntomas son mas violentos, como una inflamacion verdadera acompañados de los de afeccion del pulmon.

Primera especie inflamatoria legítima. Esta, pues, sea cual fuere su asiento, puede conocerse y distinguirse siempre por la apirecsia, la dificultad de respirar, la tos y un dolor en cualquiera parte del pecho, cuyos síntomas suelen

modificarse de diverso modo en diferentes casos.

Síntomas. Se anuncia por una accesion de frio, viniendo acompañada de todos los demas síntomas de pirecsia: se ha observado en un corto número de casos, que el pulso no estaba mas frecuente, y el calor del cuerpo aumentado poco mas de lo natural. Algunas veces acompañan desde el principio á la pirecsia todos los síntomas de la pulmonia; pero con mas frecuencia sucede que la pirecsia se presenta primero que estos últimos se hayan hecho considerables, y mucho antes de sentirse el dolor. Pulso frecuente, lleno, fuerte, duro y vivo; alguna vez endeble, blando ó irregular, con especialidad cuando está ya adelantada la enfermedad, ó cuando el parenquima de los pulmones es afectado principalmente.

La dificultad de respirar existe siempre, y es muy considerable durante la inspiracion, lo que depende de que los pulmones no se pueden dilatar del todo, pues esta accion del órgano pulmonar aumenta el dolor: tambien por lo general es mayor en ciertas posturas que en otras.

Cuando la inflamacion ocupa la pleura, no puede permanecerse acostado del mismo lado afecto, por la tirantez que causa el peso del pulmon, aumentando el dolor, y este es signo para conocerla; mas cuando sus progresos son transmitidos hasta el pulmon ó es este verdaderamente el que padece, sucede lo contrario, que se encuentra mayor alivio reclinándose sobre el

mismo lado, porque parece que de este modo el pulmon descansa. Muchísimas veces no puede permanecerse con facilidad sobre ningun costado, y no se encuentra alivio sino es boca arriba, lo que sucede por lo comun cuando padecen los dos pulmones à un tiempo mismo. En otras no puede respirarse bien sino en una postura algo recta. La tos es su compañera inseperable, en mas ò menos violencia y dolor algunas veces seca, esto es sin ninguna espectoracion, especialmente en el principio, pero por lo comun es humeda aun desde el primer dia. La materia espectorada varía en consistencia y en color, y con frecuencia se advierten en ella rafagas, y hebritas de sangre.

En algunos casos el dolor que acompaña á esta enfermedad se siente en diferentes partes del pecho, y no es raro que la inflamacion se propague al pericardio, producido entonces, lo que generalmente se conoce bajo el nombre de pericarditis, la que se distingue por el dolor en la region del corazon, la dificultad mayor de respirar, la anciedad, el pulso desigual, la palpitacion, y los síncopes con los demas signos de la inflamacion. Este dolor casi siempre es agudo y punzante, por lo comun se queda fijo en un lugar, pero en algunos casos desaparece del costado, y se encamina al omoplato de una parte, y al esterno y la clavicula de otra.

Causas La supresion del sudor, macsime cuando predomina la diatesis inflamatoria: por eso es mas comun en las personas mas vigoro-

sas, reina en los climas frios, y aun en invierno; pero con mas frecuencia en la primavera: tambien pueden producirla ejercicios violentos, abuso de licores espirituosos, golpes &c, y todas aquellas que sean capaces de obstruir, comprimir ó afectar de cualquier modo los òrganos de la respiracion, alterando su sensibilidad.

Pronòstico. Además de las terminaciones generales de la inflamacion, puede ser esta por un derrame en el tejido celular de los pulmones, que interrumpiendo de pronto su circulacion, sofoca al paciente, Por eso se ha observado en los cadáveres una trasudacion linfática que forma falsas membranas y adherencias de los pulmones à la pleura. La espectoracion de un material espeso, blanco ó pajizo, matizado de algunas hebrillas de sangre, copioso. sin escitar tos fuerte, el sudor caliente, fluido y abundantemente general, con disminucion de todos los síntomas anuncian la terminacion mas favorable. Mas si los síntomas permanecen en todo su vigor despues del dia catorce, sin haberse presentado ninguna de estas evacuaciones favorables, se debe temer la supuracion, mayormente si hay recargos vespertinos, sudores á la madrugada, sensacion de dolor obtuso en alguna parte del pecho, permaneciendo al mismo tiempo la disnea, la sed, el encendimiento de la lengua &c, al paso que el rostro se presenta en la mayor parte como aplomado, sudoso y denotando su suerte.

Cuando se vé ciertamente por estos sínto-

mas la ecsistencia de la supuracion, se puede temer la sofocacion repentina, si llega á derramarse en los bronquios, ó que sea causa de un empiema purulento, si lo verifica en la cavidad del pecho: lo que se conocerá facilmente por sus síntomas caracteristicos.

Curacion. Para esta especie el plan antiflogistico. Las cantaridas siempre son útiles, bebidas diluentes y atemperantes, especialmente en los principios ó mientras dure la reaccion escesiva, cocimiento de cebada con ojimel ó espíritus de nitro dulce, el de vinagre, jarabe de limon &c. á los que se puede añadir luego que vayan disminuyendo los síntomas inflamatorios, la escila, el quermes, goma amoniaco, vapor de vinagre, infusion de manzanilla, flor de tila, melilotos, hisopo &c. como tambien la emulsion siguiente

Gom. amoniac. drach. una, aq. hisop. lib. una. ojimiel. sislitic. drach. una. ojimiel simpl. drach. dnas. Se tomará cada tres horas una cucharada, todo con el fin de aumentar ó mantener la accion de los pulmones en un grado de accion suficiente para arrojar por la espectoracion los materiales que se determinan ácia esta entraña.

Especie segunda. Peripneumonia catarral ó bastarda. Se manifiesta en las afecciones catarrales, esto es, en otoño y primavera. Parece que las repentinas mutaciones de la atmosfera del calor al frio, la producen igualmente, ataca por lo regular á los avanzados en edad, y mucho mas á los pletoricos flematicos, á los que han pa-

decido frecuentes catarros, y que han usado inmediatamente licores fermentados, y espirituosos. Se diferencia de la verdadera, en que viene acompañada de fuertes síntomas inflamatorios siendo menor el aflujo á los pulmones, lo que sucede al contrario en la otra que el aflujo es grande á los pulmones, y muy poco manifiesto el dolor, y demas síntomas.

Síntomas. Casi siempre lleva los mismos síntomas que las demas enfermedades febriles, esto es, por sensacion alternativa de calor, frio &c. Alguna vez la pirecsia es bastante evidente, principalmente atacando á sugetos que por naturaleza estan dispuestos á las inflamaciones, favoreciendole al mismo tiempo la estacion. En otras ocasiones estos síntomas son muy moderados, ò participan de la naturaleza del tifo en otras, en razon de la poca disposicion que encuentra en el individuo para la inflamacion, ó de haberse determinado el estimulo catarral sobre el sistema nervioso, y hecho que participen de este caracter los síntomas que la acompañan. Sin embargo ya de uno ya de otro modo, sobrevienen desde el primer dia tos acompañada de alguna espectoracion, y con frecuencia se arroja una cantidad considerable de un moco pegajoso, y opaco. Casi siempre la tos se vuelve frecuente, y violenta, viniendo las mas veces asociada de dolor de cabeza con una sensacion de rupcion tan escesiva, que casi puede tenerse como un signo caracteristico de esta enfermedad. La cara está encendida, y con frecuencia hay una especie de vahido, ó modorra, pero el síntoma mas cons-

tante es una dificultad de respirar junto á una sensacion de opresion, ó de cerramiento de pecho, algunos dolores sordos en la misma parte, y una sensacion de lascitud en todo el cuerpo.

Pronostico. Casi siempre se vé con síntomas aparentes de un catarro violento, y despues de haber usado de algunos remedios apropiados, se disipa del todo por una espectoracion facil, y abundante, no obstante en otros casos los síntomas febriles, y catarrales son al principio muy moderados, y aun ligeros, pero al cabo de pocos dias, derrepente se hacen violentos, y matan al enfermo en el tiempo en donde las señales funestas que habian precedido son muy poco visibles.

Curacion. En los casos que la calentura y sintomas de catarro, y de peripneomonia son de improviso considerables, las sangrias son sin disputa convenientes, y necesarias, pero cuando son moderados de ningun modo es admisible, y puede ser muy nocivos, reiterandolos cuando se teme el derrame. Tienen gran lugar los antiespasmodicos sudorificos, y ecsitantes como la hipecacuana, combinada particularmente con el alcanfor; v. g. cuatro granos de este y uno de aquella por dosis: ò con el opio dando un grano de cada cosa especialmente por la noche; las cantaridas al pecho, á la parte interna de los brazos, muslos &c. tintura de quina con ojimiel simple, ó ecsilitico, el quermes un grano disuelto en una onza de jarabe de erisimo de lobeto, la emulcion espuesta anteriormente; por último el vino emetico, el antimonio diaforeti-

co, un escrupulo cremor de tàrtaro doce ò trece granos dilatado en bastante cantidad de agua para bebida usual, produce muy buenos efectos, promoviendo espectoracion.

GENERO CUARTO

Parafrenitis.

Cuando la inflamacion que afecta la pleura en cualquier punto, se adelanta hasta la parte que reviste la superficie del diaframa, ò que se estiende á todo este gran musculo, se llama asi, voz que diversas acepciones tuvo entre los antiguos, y que en general se admitiò por suponer que esta inflamacion estaba acompañada de sintomas particulares de delirio, de risa sardonica, y de otros movimientos convulsivos; pero muchas veces se ha verificado sin ningun sistema de estos.

Sintomas Dolor obstuto lateral, sensacion de opresion en la region precordial, como si se apretase un singulo entre pecho y vientre, esputos de sangre, vomitos frecuentes, pulso duro, é irregular, tos seca, y muy molesta. Es de advertir que las afecciones inflamatorias de partes determinantes de la pleura, tienen pocas señales que las caracterizan, y ademas la inflamacion se propaga muy facilmente de una parte á otra, y asi pocas veces ó ningunas se haya la pleuresia aislada é independiente de la pulmonia. Aun es mas dificil conocer cuando la

Unable to display this page

alguna acrimonia ó vicio particular de los humores; y las esternas las que obran estimulando la accion organica de la parte, en cuya clase pueden colocarse los venenos, cuerpos estraños, punsantes ó desiguales, contusiones, heridas, edseso de licores espirituosos, bebidas frias despues de ejercicios violentos, alimentos, bebidas ó remedios, tomados despues de un vehemente rapto de colera &c. La sintomática es aquella que sobreviene por alguna metastasis de los humores en la retropulsion de alguna erupcion, como sarna, herpes, erisipela &c.

Especie primera gastritis verdadera ò flecmonosa: La inflamacion del estomago flecmonosa no es muy frecuente en la práctica, y cuando ocurre acomete á sugetos robustos, jovenes, de temperamento fuerte y vigoroso, en el tiempo de las legitimas inflamaciones.

Sintomas Con los que se presenta son: grandes congojas, ardor en la region precordial, con dolor fuerte, sensacion de tirantez, y plenitud en esta parte, pulso pequeño, y acelerado, alguna vez tambien desigual, respiracion anhelosa, sed intensa, vòmitos muchas veces de materia negrusca, dolor que se aumenta por las bebidas mas benignas y mucilaginosas; por último una gran opresion, hipo, desmayo, convulsiones y delirio que anuncian una muerte próxsima.

Prouòstico, La estructura del estómago, su estrema sensibilidad, sus funciones orgánicas y

sus relaciones simpáticas con casi todas las demás partes, indican bastante los desórdenes que puede producir su estado inflamatorio y sus terminaciones, pues sin disputa es mortal cualquiera que no sea la resolucion, y por tanto se procurará favorecer por todos los medios posibles.

Curacion. Estas son las sangrias aunque no copiosas como las demas, las enemas emolientes, los defensivos en el vientre, los redaños, pociones oleosas, mucilaginosas, cocimientos ó tizanas emolientes, como la sustancia de pan con la madre de perla, polvos de coral &c. caldos de pollo con raiz de altea, linaza, goma arabiga &c. finalmente los sudoríficos, los vegetales, infusion de sahuco, amapola &c. pero de ningun modo los antimoniales. Poca cantidad de alimentos de una vez.

Especie segunda gastritis heritemática. Se presenta por lo regular en el estio y otoño, no acomete sino á personas débiles de un color pálido, que efectúan malas digestiones &c. viniendo las mas veces á causa de degeneraciones humorales, metastasis, repercusion de algunos ecsantemas, supresion de algunas evacuaciones, principalmente el sudor, como por lo regular sucede en las afecciones catarrales, resultando tambien de los dolores cólicos, de las disenterias &c. La calentura que generalmente le acompaña es de la clase de las lipirias, en las que las partes interiores se abrazan, mientras que las esteriores se hallan rígidas y frias, hay sed inestinguible, ansiedad, inquietud, frialdad de las estremidades, ardor sumo en la region precor-

Unable to display this page

nifestàndose el primer estado por una calentura del género, de la que, aunque sin remisiones sensibles, se observa no obstante en ellas mas ligera pero diaria, y constante ecsacervacion; y el segundo por la sensacion del dolor en el epigastrio, el abatimiento del pulso, la palidez del rostro, los eructos, el hipo, el vómito de materias obscuras, depresion del vientre &c aumentàndose todos estos síntomas hasta que al fin fallecen en tan deplorable estado.

GENERO SESTO.

Enteritis.

Esta es la inflamacion de los intestinos, es del mismo modo que la del estòmago (flegmonosa ó heritemàtica) pudiendo igualmente ser producida por causas internas y esternas, supresion de sudor &c. y todo lo mas.

Sintomas. Dolores fijos en el abdomen [se distinguen de los que caracterizan el cólico, en ser fijos y venir acompañados de calentura, cuando por el contrario en el cólico mudan regularmente de sitio, y no se ve síntoma ninguno de apirecsia], sensacion de calor vehemente, estreñimiento, orinas muy encendidas, pulso duro y deprimido, hipo, vómito, convulsiones en las estremidades, á veces estas frias con estupor, calambres: el intestino inflamado, forma àcia la parte donde está el dolor un tumor oblongo, resistente, y el vientre que en su principio estaba contraido, adquiere cierta intumescencia. En este estado si no puede conse-

guirse que los síntomas remitan, se agrava considerablemente la enfermedad, se ven los síntomas de funesto presagio, cuales son el frio que sucede á un calor interno, la cesacion del dolor, pulso débil é intermitente, rostro hipocrático &c. sucede algunas veces que estas inflamaciones, con especialidad la heritemática, se prolongan demasiado, degenerando [como la lastritis] en una afeccion crónica de los intestinos, la que viene acompañada de dolores fijos, con flogosis de una ó muchas partes de los intestinos, mas sin calentura, calor, estreñimiento ni vómito; pero que al fin termina por lo general en gangrena.

Curacion. Tiene esta las mismas indicaciones que las gastritis, y solo puede añadirse que las sanguijuelas aplicadas al perines producen mejores efectos, tendráse cuidado si reconoce por causa alguna hernia estrangulada para satisfacer inmediatamente su indicacion ó la que se presente.

GENERO SEPTIMO.

Hepatitis.

Asi se llama la que afecta al higado, se ha conocido ya como aguda, ya como crónica, ó lo que es lo mismo, segun que afecta el parequima ó las membranas que envuelven esta viscera

Especie primera aguda. Puede tener su asien-

to en la superficie convecsa ó en la cóncava, y en cada uno de estos casos la marcan diferentes síntomas.

Sintomas. Cuando ocupa la superficie convecsa hay calentura aguda, sed, respiracion dificil, toz seca, orina muy encendida, estreñimiento, tirantez dolorosa en el hipocondrio derecho, que incita alguna vez la de la pleurecia, y que se estiende tambien hasta el cuello y hombro del lado afecto, viene hipo, un tumor ó elevacion mas ò menos aparente en el hipocondrio dicho, incomodidad ó echarse sobre el lado mismo, pulso duro y acelerado, dolor muy violento, especialmente en los movimientos del diafragma.

Cuando por el contrario reside en la cóncava ò su parte inferior, hay vómitos frecuentes, congojas, ansiedades y tirantez dolorosa de los hipocondrios, el dolor del epigastrio se siente muy profundo, y no se aumenta tanto con los movimientos del diaframa, viene el hipo, la diarrea y por último la ictericia.

Cansas. Fuertes impresiones de frio, movimiento y ejercicios violentos, como correr á caballo, golpes, contusiones fuertes, supresion de alguna evacuacion, transmutacion de materia morbifica, cuando se han debilitado sus vasos, lo que muchas veces sucede en el curso de las calenturas vehementes, principalmente en las catarrales biliosas é inflamatorias: tambien se ha observado que fracturado el craneo, resultan abcesos en el higado, los cuales proceden de la secresion de la bilis perturbada por indisposicion del sistema nervioso.

Pronostico. La terminacion de la hepatitis aguda, algunas veces se efectúa por una resolucion benigna, otras por evacuaciones críticas, como orinas con sedimento copioso, cursos, sudores continuados, hemorragia, principalmente de la nariz derecha, y en ciertos casos por supuracion indicada por calentura lenta, horripilaciones vagas &c. la materia purulenta puede ir al duodeno por el conducto hepático, cuando la hepatitis es de la parte cóncava, y espelerse despues por el vómito, ó arrojarse por espectoracion. Cuando la parte convecsa y la supuracion se ha abierto camino por los pulmones, tambien suele manifestarse por medio de un abceso al esterior, cuyo caso es el resorte de la cirujia.

Curacion. Los antiflogísticos para moderar los síntomas, sangrias generales y tópicas, principalmente en la márgen del ano, y en seguida causticos en la parte. Bebidas diluentes y atemperantes, enemas frecuentes de agua tibia, fomentos calientes en el vientre, pediluvios, semicupios &c. manteniendo el vientre libre por los suaves laxantes y bebidas de la misma naturaleza, principalmente cuando afecta la parte cóncava. Si llega á supurar, se echará mano de los demulantes mas poderosos.

Especie segunda. Cronica. Es muy dificil conocerla, porque por lo regular se manifiesta cuando está muy adelantada en sus progresos.

Síntomas. Sensacion incomoda, y como de peso en el hipocóndrio derecho, con alguna mayor elevacion que en el opuesto, no hay dolor;

pero inmediatamente que se le comprime se resiente, la lengua está seca por los lados y con una lista encendida en el centro, pulso casi natural, mas el rostro amarillento ó como aplomado, ó mas bien con un aspecto verdaderamente hipocràtico: inapetencia, diarreas colicuativas, y como purulentas y obscuras, finalmente sobreviene la estenuacion y la muerte.

Causas. Reconoce los tubérculos, úlceras, vómicas, repercucion de cualquiera material morbífico, obstrucciones inveteradas, tumores escrofulosos &c.

Pronostico. Debe ser muy funesto: por lo regular ó no se conoce y mata repentinamente al enfermo, ó cuando llegan á manifestarse es ya en un estado en que apenas alcanzan los ausilios del arte.

Curacion. Poco mas ó menos lo mismo que la aguda; pero sin sangrias porque no producen tan buenos ni tan ràpidos efectos como en la otra.

GENERO OCTAVO

Esplenitis.

Esta es la inflamacion de la entraña que ocupa el hipocondrio izquierdo

Sintomas Dolor obtuso, que no muda de lugar, se agraba al tacto, con peso y tension á la que se sigue calentura obscura y las mas veces remitente. La esplenitis primitiva es etfermedad sumamente rara, pero en las personas

que han padecido calenturas intermitentes ò remitentes la fuerza de ellas algunas veces se inclina al baso de donde resulta un tumor sin dolor, que suele durar mucho tiempo: algunas veces se escita supuracion en esta viscera sin que haya precedido molestia notable, ni enfermedad manifiesta; por ultimo, abierto repentinamente el abceso, é invisdades de pus las visceras del abdomen, muere el enfermo en pocos dias. Curacion es la misma que la de la hepatitis.

GENERO NOVENO

Nefretis.

Es la inflamacion de los riñones, su caracter consiste en un dolor vivo y molesto en las regiones limbares, que se estiende por los ureteres hasta la vegiga con retraccion del teste correspondiente al lado afecto, entorpecimiento é inmobilidad del muslo ó rodilla del mismo lado, calor, tension, disuria, estranguria, y á veces ischuria. Se divide en esencial, y sintomática, la primera viene espontaneamente, y la segunda es efecto de cálculo, de la repercusion de algunas ecsantemas, de la gota &c.

Sintomas. Cuando es espontanea, siempre es acompañada do calentura aguda, de genio inflamatorio, que procede al dolor, ó viene al mismo tiempo, sed intensa, nauseas, y algunas veces vómitos, orinas en los principios encendidas, pero à medida que la inflamacion se gra-

dúa, se deposita ténue y acuosa, las mas veces con dolor y ardor.

Causas Si su asiento es profundo, no es facil de vencer como cuando es superficial y ocasionada por la impresion del frio en la region limbar, por que si reconoce por causas, las contusiones esternas, el egercicio forzado á caballo, ó continuado por mucho tiempo, los esfuerzos violentos de los musculos del dorso, que cubren los riñones, los licores espirituosos, las cantaridas &c. en este caso se nota calentura mas fuerte, dolor mas fijo y permanente con una especie de constriccion en la region precordial; cuyos sintomas ecsistiendo depues del dia catorce, dan que sospechar la terminacion de la inflamacion por supuracion, que se manifiesta con mayor ò menor rapidez, de suerte que toda la sustancia del riñon puede destruirse enteramente, y el enfermo perecer de una calentura etica.

Cuando es sintomática, y principalmente son los calculos los que la producen; entonces hay dolor gravativo en intervalos mas ò menos largos, pero que se vuelve agudo al menor ejercicio corporal, y algunas veces con solo los simples sacudimientos de un coche: asimismo la orina aparece mesclada de sangre, y á veces con fracmentos calculosos siendo en esta especie en la que los enfermos con especialidad padecen la sensacion de estupor en las piernas del mismo lado, como tambien la retraccion del testiculo, dolor en los ureteres, y en ocaciones nauceas y vomitos.

Pronostico Cuando los sintomas son muy violentos, no se puede esperar nada bueno, especialmente si atendemos á la naturaleza de la parte, y lo esencial de las funciones à que se halla destinada. En general cuando esta termina por supuracion, si llega á manifestarse al esterior, podrà terminar favorablemente recurriendo sin dilacion á los ausilios quirurgicos, cuando la supuracion se derrama en la cavidad quedando alguna ulcera en los riñones, es casi indudable la muerte; pues á mas de la debilidad que inducen las supuraciones, la reabsorcion de estas, y la demagracion general hacen que el enfermo venga á parar en una verdera tisis.

Curacion Sangrias, fomentaciones esternas, enemas emolientes repetidas, purgantes antiflogisticos, bebidas demulcentes, y dulcificantes en gran cantidad. De ningun modo es admisible la aplicacion de las cantaridas por la atraccion que tienen estas con las vias orinarias, y asi en su lugar servirán los sinapismos.

GENERO DECIMO.

Cistitis.

Asi se llama la de la vegiga, se conoce por un gran dolor, y tension en la region del pubis, por la dificultad, ó supresion de orina, á lo cual se agrega, pujo, ò tenesmo, y los demas sintomas comunes á las inflamaciones.

Se divide en interna ò espontanea, y en esterna ó trauhmatica. La primera es la que reconoce por causas los vicios humorales y sè cura con el metodo antiflogistico, bebidas con espiriritu de nitro dulce. Emulsiones calmantes &c.

La trahumatica es la que reconoce una causa mecanica, como golpe, contusion, herida, compresion, ejercicio de equitacion escesivo, el rose repetido de una sonda, ó de los calculos de la vegiga.

Curacion Fomentaciones, y baños emolientes al hipogastrio, enemas id. pociones oleosas, y mucilaginosas, bebidas atemperantes, evacuaciones de sangre generales, y locales, como sanguijuelas aplicadas à la margen del anò, ó partes laterales del pubis.

GENERO UNDECIMO.

Epiploitis.

Asi se llama la del omento, si es que llega á conocerse, hay un dolor acre que ocupa la parte superior y anterior del abdomen, con tumor y tension que se irrita con el tacto, junto á los sintomas generales de inflamacion.

La epiploitis es muy rara, pero si alguna vez ocurre, es verosímil que se evitarà la supuracion con vegigatorios en la parte afecta, y con todos los demas remedios antiflogisticos: mas si no basta á impedirla, no queda esperanza;

por que abierto el abceso es preciso que se derrame la supuracion en el abdomen.

GENERO DUODECIMO.

Meritis.

Rara vez se ve el utero inflamado, como efecto de una diatesis flogistica, y sí solo como resultado de estimulos locales: tales son los golpes recibidos en esta entraña, esfuerzos compresiones, ó lacerasiones; como sucede en las, recien casadas que tienen muy estrecho el espacio que hay entre el hueso sacro y los pubis, y su marido muy desproporcionado el miembro viril, el que confundiendo estas partes suele inflamar la matriz y quedar una purgacion continua, asi tambien dan lugar á esta inflamacion los partos violentos ú obligados antes de tiempo.

Asi estas como las demas flegmacias membranosas, principian con frio, vigor y temblor, á cuyos síntomas sigue la calentura aguda dicha puerperal, acompañada de ardor, dolor, tension y elevacion del hipogastrio.

En el principio suele haber estranguria, y à veces ischurria, dolor y ardor en las ingles y lomos, síntoma que demuestra que la inflamacion se estiende hasta los ligamentos, y forma un caracter por el cual se distingue de la cistitis, pues es las mas veces sintomàtica de resultas de la de la vegiga, intestinos &c, suele

padecerse pujos y aun vómitos, aumentando considerablemente el dolor del vientre en uno y otro caso, otras veces estreñimiento grande, en términos de no poderle introducir en el recto ni un pequeño sifon de geringa. En algunas ocasiones no son muy sensibles los síntomas característicos espuestos, observándose solamente una ligera flogosis, con sensacion de comezon en las partes genitales y un dolor fijo en la parte afecta, en cuyo caso el médico debe fijar su atencion en las causas que han precedido, y en el ecsamen circunstanciado de los fenómenos que se presenten.

Curacion. Debe tenerse presente lo espuesto en las demás, principalmente las que afectan las partes contenidas en la cavidad natural; teniendo al mismo tiempo la precaucion de ser moderado en las sangrias, ya porque esta inflamacion debe considerarse como un estenisismo local, ya tambien por no debilitar escesivamente à las pacientes que no se hallan en estado de sufrir evacuaciones escesivas, despues de lo laborioso de sus partos, y solo seràn útiles las sanguijuelas á las márgenes del ano, laesantes suaves para moderar el estreñimiento que constantemente esperimentan estas enfermas, lo que, si se llega à conseguir se dejará despues una tizana manada, añadiéndole alguna sal neutra. Puede suceder, y aun se verifica con alguna frecuencia, terminar esta enfermedad por gangrena, ó á lo menos toma el caracter de pútrida ó maligna la calentura que le acompaña, en cuyo caso deberá tratarse se-

gun lo espuesto, cuando se habló de calentura puerpueral inflamatoria, pútrida ó maligna.

GENERO DECIMO TERCIO.

Rehumatismo.

Este consiste en un dolor de larga duracion que afecta los musculos, y particularmente su membrana, sin que sea estraño que se manifieste en las articulaciones, y principalmente en las anchas, como la del brazo, espalda, muslos y rodillas. Dividese en crónico y agudo: este que segun sus causas y síntomas lo colocan algunos en la clase de las inflamaciones, siendo mas bien una afeccion catarral, es mas frecuente en los climas frios que en los calientes. Comunmente se manifiesta por el otoño ó primavera, reina mas en el invierno cuando el frio es vivo y continuado, que durante los calores del estio. Si puede sobrevenir en todas las estaciones, y con especialidad cuando son frecuentes las alternativas de calor y frio.

Causas. La supresion de la transpiracion, vestidos húmedos ó mojados, supresion de evacuaciones naturales y preternaturales, como el flujo emorroidal, el de la linfa sanosa de las fuentes, repercucion de ecsantemas &c.

Síntomas. Se conoce por los dolores de las coyunturas, los cuales alguna vez se comunican á las partes musculosas. Las articulaciones anchas son mas frecuentemente atacadas que las

estrechas, y asi se observa que son afectadas las nalgas, las rodillas, las espaldas y el codo, mientras que las pequeñas articulaciones de los dedos nada padecen. Varias veces el estímulo ataca una sola articulacion precedido de frio y otros síntomas de calentura, con pulso lleno y frecuente, y otras afecta á un mismo tiempo diferentes articulaciones. Las afectadas llevan consigo la rubicundez, tumefaccion y un dolor que hace insufrible el ligero contacto de la ropa. Los dolores mudan comunmente de sitio, y cuando se disminuyen en una articulacion se aumentan en otra. Asi continúa por mucho tiempo acompañada de una calentura que se ecsacerba por las tardes, y es mas violenta por las noches, en cuyo tiempo son mas intensos los dolores. Los sudores aparecen muy pronto en esta enfermedad; pero ni son generales ni críticos: las orinas en los últimos tiempos de la dolencia, tienen un sedimento semejante al ladrillo molido; pero ni aun esta evacuacion se ha de juzgar enteramente crítica, sucediendo muchas veces que aun despues de su aparicion se prolonga la enfermedad. Esta participa mucho de las inflamaciones, de las que se diferencia en que no termina por supuracion, sino mas bien por una ecsudacion que produce unos tumores sobre las articulaciones, que volviéndose algunas veces acrimoniosos, carian los huesos y tendones. Los límites entre el reumatismo agudo y el crónico, no son siempre muy sensibles: entre tanto que los dolores mudan facilmente de lugar, que ejercen su tirania, particularmen-

te de noche, que estàn acompañados de cualquier grado de calentura, de tumefaccion, y sobre todo del rubor de las coyunturas, se debe considerar como que participa todavia del rehumatismo agudo. Al contrario en el crónico, no queda ningun grado de calentura, de tumefaccion, ni de rubor: las coyunturas doloridas están frias y tiezas, no se puede escitar en ellas facilmente el sudor, ó bien mientras que un sudor abundante y viscoso sale del resto del cuerpo, las articulaciones afectas solo estan cubiertas de un sudor pegajoso: finalmente, los dolores se aumentan por el frio y disminuyen por el calor.

El crónico puede atacar diferentes coyunturas; pero particularmente se encamina sobre las que estàn rodeadas de un gran número de músculos, que sirven para el movimiento mas constante y considerable. Esto es lo que sucede por ejemplo en las vertebras de los lomos, cuya afeccion se llama lumbago, ó en la articulacion del hueso femer con el inominado y se apellida ciatica Los esfuerzos violentos, y los espasmos producidos por movimientos prontos y aun poco considerables, motivan las afecciones renmaticas, que al principio participan del reumatismo agudo; pero luego pasan al crónico.

Curacion del agudo: Dieta tenue, y rigorosa; el plan antiflogistico general: conviene advertir que habiendo necesidad de sangrias ecsigen precaucion, pues si son muy abundantes, ó se

recurre á ellas sin grave urgencia, prolongan la convalescencia, y aun hacen incurrir á los enfermos en el reumatismo crónico. Algunos aconsejan las sangrias topicas, pero no satisfacen completamente la indicacion, y solo en caso de síntomas locales muy ecsacervados podrian preferirse: bien que unos y otras deben prescribirse, á menos que el agudo se presente en joven robusto y sanguineo, y que esté dotado de verdadera diatesis flogistica, ó en quien haya una determinacion inflamatoria sobre alguna entraña, en cuyo caso tienen lugar igualmente los vegigatorios, las bebidas abundantes, de la clase de las diluentes, demulcentes y atemperantes, tales como el cocimiento de la bardana, ó el reumatico de la J. C. clasica, dandolas de modo que no debiliten el estomago, y sí que promuevan el sudor, que es la terminacion mas benefica de esta enfermedad: los purgantes suaves, como las sales neutras, y con especialidad el sulfato de magnesia en cantidad de una onza, en dos libras de agua, en posillos, con una ó dos cucharadas de la infusion hecha con dos dragmas en medio cuartillo de agua: los calmantes, y principalmente el opio pueden convenir cuando no se presenta en muy alto grado la diatesis inflamatoria, pues estos ademas de disminuir los dolores, pueden producir un sudor saludable. Con los remedios locales se necesita muchas precauciones, pues aun las cantaridas saludables cuando se fijan los dolores, no siempre producen tan buenos efectos en este reumatismo como en el cronico.

Curacion del cronico. Tiene dos partes, una para curar los accesos ó acometimientos de dolores, y otra para precaverlos. En la primera tienen lugar el opio, el alcanfor, el abrigo, los sudoríficos, y aun algun ligero purgante: la dieta deberá ser corroborante, y sobre todo se evitaràn las sangrias, y todo cuanto pueda debilitar el sistema: los baños tibios, los de orujo, los de aguas ternales, se hallan recomendados, y efectivamente surten muy buenos efectos, las leches, y cocimientos de leños, como el guallaco, bardana, zarzaparilla, sasafras, se usan interiormnnte, con suceso, y asi el cocimieto edulcerante de Fuller, es uno de los mas recomendados, dado solo, ó mezclado con la leche; como tambien las sales alcalinas volatiles. En el sitio de los dolores si están fijos, tienen lugar las cataplasmas estimulantes, sinapismos, causticos, inecsas &c. friegas con franela, y cepillos, y los linimentos alcholicos jabonosos, y difusibles, jaboncillo amoniacal con el laudano y tintura de cantaridas es una escelente fórmula. En los dolores parciales fuertes de ciatica, sumbago &c. se encomienda untar con miel blanca, polvorecida con cal viva, la que deberá limpiarse al dia siguiente para ponerla de nuevo, y asi por algunos dias.

El plan general que se debe establecer para precaver los abcesos reumaticos, consiste en un método dietetico analeptico, ejercicio, abrigo con franela, pues su rose ecsita la electricidad, y por consiguiente favorece el libre trán-

sito de la transpiracion, las friegas tienen el mismo uso, y en caso de medicamentos interiores serán los sudorificos que ya quedan indicados.

La semejanza de la artritis ó gota con el reumatismo ha dado motivo à que muchos la hayan tenido por una misma enfermedad confundiéndose una y otra frecuentemente en la pràctica, y para evitarlo espondremos la comparacion que hace Rosquillon de ambas enfermedades.

El dolor de las articulaciones ecsiste en el reumatismo del mismo modo que la gota. Se pretende que en aquel el dolor se estiende mas en los musculos, que en esta, pero esto no es constante. Tampoco se menean mejor los musculos en la gota, que en el reumatismo; luego se deben distinguir al principio estas enfermedades, segun las causas que las producen. El reumatismo lo origina una causa esterna, y comunmente evidente. Al contrario, la gota sobreviene sin causa esterna evidente. Al contrario la gota sobreviene sin causa esterna evidente. En cien reumatismos hay noventa y nueve producidos por el frio.

El reumatismo viene comunmente de golpe sin haber precedido ninguna otra causa, sino el ofrio. La gota rara vez ataca, sin haber estado precedida de otros síntomas, como la invasion del estomago; ya esta es una inapetencia, ya un apetito mas considerable que lo ordinario. En muchas ocasiones le preceden inmediatamente la indigestion, pues ordinariamente antes del ataque, el apetito es voraz; final-

mente el reumatismo fija ordinariamente sobre las articulaciones mas anchas, como las de los brazos, espaldas, muslos, y rodillas.

En la gota, el dolor comienza generalmente atacando la muñeca, y cuando ha durado algunos años, acomete alguna vez á todas las articulaciones, y à los musculos. Hay algunos ejemplos de ataques gotosos, que han principiado por la articulacion del muslo, pero esto es raro. La gota principia comunmente por una sola coyuntura, como la del dedo gordo del pie, ò la del pulgar de la mano. El reumatismo rara vez ataca una sola articulacion, aunque es mas violento en la una, que en la otra. La gota està mas fija, y cuando el dolor cesa, el enfermo esperimenta mas alivio que en los casos del reumatismo. Se distinguen tambien por sus periodos: muchas veces se padece el reumatismo por muchos años, otras le han padecido una vez sola en su vida, y si repite ó aparece de nuevo, siempre es con motivo de las mismas causas; pero cuando ha llegado una vez á manifestarse, repite de cuando en cuando por el resto de la vida. Las dos repiten comunmente en el otoño, y primavera, pero la gota con especialidad se hace mas notable en estas dos estaciones. Se les distingue todavia por su conecsion con el sistema. Rara vez se observa esta conecsion en el reumatismo, esto es, rara vez principia por una afeccion al estomago, ni de las entrañas. Al contrario la gota casi nunca se manifiesta, sin que el estomago se halle resentido, y cuàndo el humor es

movible, hace decubito ya sobre una entraña, ya sobre otra. La gota rara vez aparece antes de los treinta y cinco años, que es el tiempo en que la constitucion del sistema declina mas ó menos. El reumatismo puede tambien sobrevenir en la edad madura; pero comunmente se observan sus ataques antes de los treinta y cinco años. Mientras mas temprano se manifiesten los dolores, tanto mas se debe recelar del reumatismo. Las distinciones deducidas del temperamento son dificiles de comprender: los pletoricos y los sanguineos se parecen mucho. Los sanguineos que tienen la cutis mas tupida, y una complecsion fuerte, están mas sujetos al reumatismo. Los gotosos las mas veces son fuertes y vigorosos.

Estas casi siempre se hallan complicadas con diferentes virus.

GENERO DECIMO CUARTO.

Gota ò podagra.

Es hereditaria, pero parece que algunos la padececen sin esta disposicion, pudiendose por tanto contraer por diversas causas. El estimulo productor afecta las partes ligamentosas, tendinosas ó membranosas de las articulaciones, y las debilita de tal modo, que produce una sensacion molesta de dolor.

Si fuera posible determinar por ciertos ter-

minos los diversos temperamentos, diriamos que la gota es particular á los hombres de temperamento sanguineo, y muy rara en los que son de un temperamento puramente sanguineo, melancolico, á los robustos y obsos que abusan ó de fuertes incitativos, con especialidad cuando pasan una vida ociosa, y sedentaria, como asi mismo glotones: Las mugeres no la padecen tanto, rara vez se ve en la infancia ó puericia, y en los que ejercitan su cuerpo usando de dieta vegetal, y generalmente hasta que no han pasado de la edad de los treinta y cinco años.

Causas. Son dos predisponentes y ocasionales, las primeras comprenden la edad, la dispocicion particular que adquieren los organos, y todas las partes desde su formacion, ó como quieren algunos una acrimonia particular, ó bien sea diatesis gotosa, que llega á actuarse por la accion de causas ocasionales. Las segundas parecen ser de dos especies: Primera, las que producen un estado de pletora: Segunda las que en los pletoricos inducen un estado de debilidad. Las de primera especie son la vida sedentaria é indolente, banquetes, bebidas &c. Las de segunda especie son los escesos en la venus, bebidas embriagantes, indigestiones, aplicacion al estudio, ó negocios, vigilias, evacuaciones escecivas, cesacion de los trabajos acostumbrados, mutacion repentina de alimento animal abundante, á una dieta severa, abuso de los áccidos, y acescentes, frio aplicado á las estremidades inferiores. La primera especie de causas ocasionales parecen obrar aumentando la

disposicion que ya ecsistia; y las de segunda son las que comunmente determinan los primeros ataques, y su repeticion.

La afeccion al parecer inflamatoria ó como ericipelatosa de alguna de las articulaciones, constituye especialmente la que llamamos parogismo de gota.

Síntomas. Viene de golpe alguna vez, cesacion de un sudor acostumbrado en los pies, un frio estraordinario de estos, y de las piernas, entorpecimiento frecuente, al que sucede alternativamente una sensacion de picor, que se estiende á lo largo de las estremidades inferiores, frecuentes calambres de los musculos de las piernas, y una tumefaccion estraordinaria de las venas.

Cuando todo esto se manifiesta en las estremidades inferiores, el cuerpo padece un cierto grado de entorpecimiento y de languidez, y las funciones del estómago están mas ó menos turbadas, se disminuye el apetito y se sienten flatulencias ú otro síntoma de indigestion.

Todo sucede muchos dias; y en algunas ocasiones una semana ó dos antes que parezca el parogismo; pero comunmente el dia que lo precede, el apetito es mejor que lo ordinario. Primavera y otoño son sus estaciones en las alternativas del aire. Suele comenzar à la entrada de la noche su invasion ó á la madrugada. Su estímulo suele atacar la primera articulacion del dedo gordo de un pie, desde donde se estiende al talon: en este estado suele haber calosfrios, los que cesan á proporcion que se au-

menta el dolor, acompañándolo su apirecsia, se hace mas intenso por grados, cediendo luego por el mismo órden; todo en el espacio de veinte y cuatro horas, despues de cuyo tiempo suele venir un sudor suave y viene el sueño. La parte afecta aparece despues de esto con tumefaccion y rubicundez, síntomas que duran algunos dias y se desvanecen por grados. Cuando ha desaparecido, mediante la repeticion de algunos insultos, queda libre por un poco de tiempo, como si nada hubiera padecido.

En los principios cuando son insoportables los dolores, tardan en reproducirse tres y cuatro años; pero despues cuando no son tanto, se hacen mas frecuentes de dia en dia; de suerte que á escepcion de dos meses en el estio, lo restante del año sufren los enfermos el parogismo.

Tambien se juzga de sus progresos por las partes atacadas. Comunmente al principio está solo atacado un pie, despues lo están los dos, uno despues de otro en cada paragismo, y continuando la enfermedad, no solo ataca los dos pies á un tiempo mismo, sino tambien otras coyunturas, y sobre todo las estremidades superiores é inferiores, y casi no queda articulacion libre. Si se ha padecido mucho, suceden muchos desarreglos: se forman concreciones de naturaleza calcarea á lo esterior de las articulaciones que impiden el movimiento, se ven síntomas de afeccion nefrítica calculosa. Se ha dividido en regular é irregular: primera, es la que acabamos de describir: la segunda se ha subdividido en

atódica, retropulsa, mal situada ó vaga.

Primera atònica. Se manifiesta por la debilidad del estòmago ó de cualquiera otra parte interna. Sobreviene cuando la diatesis gotosa domina en en todo el sistema, aunque sin embargo por razon de ciertas causas no produce afeccion inflamatoria de las coyunturas.

Sìntomas. Afecciones particulares del estómago, inapetencia, indigestion, naucea, vómito, flatulencia, eructos agrios y dolor en la region del estómago; á estos se juntan casi siempre dolores y calambres en diferentes partes del tronco, y en las estremidades superiores estreñimiento, y alguna vez diarrea acompañada de cólico. Estas afecciones del canal alimenticio, casi siempre se hallan reunidas á todos los síntomas de la hipocondria, como el abatimiento de espíritu, una atencion constante é inquieta á las sensaciones mas ligeras, la ecsageracion imaginaria de estas sensaciones, y el recelo de que llegue à tener resultas peligrosas. En esta las entrañas del pecho están tambien alguna vez afectas. Sobrevienen palpitaciones, delirios, asma, especialmente cuando la gota atónica viene à consecuencia de la otra especie que llamamos:

Segunda gota retropulsa. La cual habiendo empezado á manifestarse en las articulaciones, cesa de golpe, y al mismo tiempo se le sigue la atonia del estomago, ó de cualquiera otra parte interna, algunas veces el síncope, apoplegia, perlesia &c. en cuyos casos no se puede dudar que todos estos síntomas sean una parte de la misma enfermedad, aunque la afec-

cion parezca diferente segun las entrañas á dondese encuentra.

Tercera, mal situada ò vaga. Es aquella en donde la diatesis gotosa en lugar de producir la inflamacion en las coyunturas, ocasiona en alguna parte interna una afeccion semejante que se manifiesta por los mismos síntomas que acompañan á la inflamacion de estas partes originadas por otras causas.

Curacion. Si recorremos la série de causas que pueden darle origen, debe establecerce de dos maneras, una dentro de los insultos, y otra fuera de ellos. Aquellos para hacerlos mas soportables, estàn indicados los corroborantes, incitativos, el eter, opio, almiscle, alcanfor, espiritu de asta de ciervo y otros de esta clase. Las sangrias locales recomendadas por algunos deben proscribirse; pero pueden los baños tibios, espiritu de vino rectificado, cataplasmas anodinas, y otros tópicos capaces de variar la organizacion de la parte, cantaridas, y la morsa. Los purgantes suaves para mantener el vientre libre. Acabada la accesion se abrigará la parte. la gota

Atonica. Los amargos, de quina, pero se tendrá cuidado de no darlos constantemente por largo tiempo. El remedio mas eficaz para forficar el estomago es el hierro: se puede dar de diversos modos, pero el mejor es el azafrán de Marte. Para sostener el tono del estomago se pueden dar los aromaticos, pero es menester usarlos con precaucion: en esta es indispensable evitar el frio, y el mejor medio es evitar climas calientes en el invierno. la gota

Retropulsa. Ecsige, primera: derivar el estímulo à la parte donde antes residia: segunda, vigorizar la parte que ha ocupado la afecto gotoso: tercera, escitar conferentes para desahogar el sistema todo. La primera causticos: la segunda espíritus ardientes, antiespasmodicos, vinos vigorosos unidos à los aromáticos (dados calientes), los éteres y las preparaciones del opio. La disolucion del azafetida en alkali volatil, dada con los espíritus ardientes, puede suplir la indicacion que se propone. Los narcóticos son muchas veces un remedio eficaz, y se puede mezclar con los aromáticos como lo estan en el electerio tebaico, ó con el alcanfor y el alkali volatil, con especialidad cuando afecta pulmones, intestinos ó estómago, en cuyo caso tienen mucho lugar los vegigatorios aplicados en estas partes. La tercera, se satisfarà proporcionando los diaforéticos y à mas los que sirven para escitar evacuaciones convenientes á la parte enferma. Si ocurriese la gota

Mal situada ó vaga. En que la afeccion inflamatoria en lugar de encaminarse á las estremidades, ataca cualquiera parte interna, en este caso se tratará como si fuera una inflamacion idiopática, con sangrias y demás convenientes á la parte afecta. En los intervalos de los parogismos gotosos se ha de poner la mayor diligencia en evitar las potencias nocivas que pueden contribuir á la reproduccion de los insultos. Comenzando por vestir todo el cuerpo interiormente de franela, á fin de mantener constante la transpiracion, hacer un moderado y gra-

duado ejercicio, observar un régimen alimenticio parco, esacto, carnes tiernas, algun poquito de vino &c. pues aunque hay quien pretenda que absteniéndose enteramente de estas sustancias, usando en su lugar de solo vegetales, se puede preservar y curar la gota: si hemos de dar crédito á las opiniones, de que esta enfermedad depende de un esceso de áccidos, siendo los vegetales los que especialmente favorecen mas estos productos, parece que debe aumentarse con su uso, por lo que à mas del buen régimen en comidas, bebidas y ejercicio que es lo general, se podrá echar mano de algunos ligeros absorventes, v. g. la magnesia cada veinte y cinco dias una onza en seis partes, para tomar una cada dia, para embotar de este modo el esceso de àccidos, y moderar en algun tanto las fuerzas de la enfermedad. Conviene evitar la pérdida de humores, siendo perjudicial el uso de la Venus. El temple del aire no deberá pecar ni en calor ni en frio. Los efectos del espíritu no deben ser muy activos, ni permanecer en una total inaccion. El uso de la quina y del hierro podrán formar escelentes remedios durante estos intervalos, sirviendo al mismo tiempo para fortificar el sistema gastrico, de cuyos desarreglos se han persuadido algunos, que traian origen los parogismos gotosos. Los alcalinos han tenido mucho crédito para precaverlos, especialmente en la gota acompañada de afecciones calculosas.

CAPITULO IV.

Esantemas en general.

Se da el nombre de flecmacias esantematicas, ó calenturas eruptivas á aquellas en que aparecen erupciones cutaneas, flecmonosas, ó erisipelatosas, en forma de flioctenas ó de manchas purpureas ó cardenas. Por lo general no se producen sino por la accion de un contagio particular: principian por la calentura á la cual se sigue una erupcion particular en la superficie del cuerpo. Muchas de estas enfermedades no acometen sino una sola vez en la vida, y sus sìntomas son en general los que regularmente acompañan á las inflamaciones. Y aunque los ecsantemas acometen constantemente á la cutis, y tegumentos, unos atacan ciertas partes con preferencia á otras, y se distinguen por su tamaño y asiento; asi unos ocupan los vasos cutaneos, otros el cuerpo mucosado de malpigio, otros atacan el tegido celular los foliculos, ó las glandulas, ó se estienden por toda la cutis apiñados ó espareidos, ya forman equimosis, ya postillas de un genero determinado en un ambito, color, y magnitud, ya vegigas, ampollas, y tuberculos de cierta medida, y estension, unos degeneran en su declinacion en caracter putrido, mas bien que otros &c. esto ha hecho que algunos hayan distinguido los ecsantemas, en benignos, tifoideos, y pestilenciales; pero es indudable que si desde el principio ma-

nifestasen esta índole, no deberian reducirse á la clase de puras flecmacias. Conservando pues la naturaleza inflamatoria, como necesarias en su curacion las sangrias, bebidas diluentes, y sobacidas, el metodo refrescante, aire puro y humedo, la dieta rigorosa &c. segun espondremos en la enumeracion de los generos.

GENERO PRIMERO.

Viruelas.

Las viruelas son una enfermedad ecsantematica, febril, contagiosa, aguda, siempre primaria caracterizada por unas postillas que nacen en la superficie de la cutis, pequeñas, encarnadas, por lo comun flecmonosas, semejantes á los barros, saliendo primero en la cara y cuello, y aun en la parte cabellosa de la cabeza, estendiéndose despues al pecho, hombros, manos, y lo restante del cuerpo, y creciendo poco á poco casi hasta la mitad de un guisante pequeño, los cuales se supuran á pocos dias, terminando en unas costras que luego se caen por sí, y dejan ciertas señales encarnadas que insensiblemente desaparecen, y à veces hoyos ó cicatrices. Por lo comun las acompaña celentura, aunque á veces siendo benigna, ó no se manifiesta esta, ó apenas es perceptible, ó mas bien guarda un caracter erratico. Siempre dependen del contágio de un venero particular, cuya accion se desenvuelve con especialidad en

ciertas estaciones. Reina epidemica ó esporadicamente y acomete à los sugetos predispuestos, sin esceptuar ni aun á los fetos, y á los ancianos. Regularmente se padece una vez sola en la vida, y con preferencia en la niñéz; pero hay muchos ejemplos de haber repetido dos, tres, y aun mas veces particularmente habiendo sido benignas, Los autores han deducido su diferencia de su origen y naturaleza. De la figura de las pustulas, de su situacion, y de su mayor ó menor gravedad. Se consideran cuatro periodos, el primero que Sidenaha llama de separacion, y otros aparato de los ecsantemas, estado de contagio, de ebulicion, de efervescencia, de germinacion &c. Comprehende todo aquel tiempo que antecede á la erupcion, y comienza desde la primera invasion de la calentura, á veces falta este periodo y el mal principia desde luego con la erupcion. El segundo es el periodo de la erupcion llamado tambien de la inflamacion, y se cuenta desde la primera apariencia de las postillas, que se verifica unas veces al segundo dia, otras al tercero ó mas tarde. Tercero, cuando las postillas se hinchan, crecen y se supuran, por lo que se llama de supuracion y maduracion: concluida, esta las postillas se secan, se convierten en costras, y se van cayendo poco á poco, y es el cuarto periodo de la disecacion ó declive.

Pronòstico. Se debe atender al carácter de la calentura, al estado de la erupcion, y á la constitucion del individuo.

Curacion. En el primero y segundo perio-

y aun en los principios del tercero, conviene el plan refrigerante y diluente, y en lo sucesivo el tónico y antipútrido. Divídense en discretas y confluentes: las primeras son aquellas en que hay pocas pústulas, que estas están salteadas, tienen figura circular y levantada, y que la calentura cesa por lo general luego que se ha completado la erupcion. En la confluente las pústulas son numerosas, y por lo regular juntas sin estar circunscritass, parecen flojas y poco levantadas, y la calentura continúa despues de la erupcion.

Subdivídense ambas en benignas y malignas. Las primeras son aquellas que las acompaña una calentura simple, que termina concluida la erupcion, que se maduran con facilidad, que en pocos dias supuran y se caen sus costras maduras. Las segundas aquellas á quienes acompaña una calentura de mal carácter que no cesa efe,ctuada la erupcion, que con dificultad supuran y en las que se advierte suma debilidad, los pulsos muy pequeños, leve y continuo delirio; las pùstulas y granillos muy pequeños, acuosos, hichorosos y negros, manchas cutaneas, hemorragia, desasosiego, fastidio, ronquera, dificultad de respirar &c.

Primera especie: *viruela discreta.* La calentura eruptiva es moderada, y parece ser con evidencia del género de las inflamatorias sinocales.

Síntomas. Se anuncia por frio, y comunmente está acompañada de languidez considerable y

de modorra, la accesion del calor se forma al instante, y por lo comun se aumenta al segundo ò tercero dia: por todo este tiempo los niños se despiertan las mas veces sobresaltados, y los adultos si guardan cama sudan mucho. El dia tercero se padece alguna vez una ó dos accesiones epilepticas, manifestandose en seguida la erupcion, que se aumenta por grados en el espacio del cuarto y quinto dia, descubriendose al principio en la cara, y succesivamente en el pecho, y partes inferioes, de modo que en el dia sesto está esparcida completamente por toda la seperficie. Desde el dia tercero la calentura baja, y cesa del todo acia el quinto ò sesto. La erupcion aparece al principio, bajo la forma de puntillos encarnados apenas eminentes, que se levantan por grados, y forman granos, por lo regular salen pocos de estos en la cara, y aun cuando salgan muchos están distantes y separados los unos de los otros. El sesto ó septimo dia, se descubre en la punta de cada grano, una vegiguilla que contiene un humor casi sin calor, ó de un color de miel: estas vegiguillas crecen solo en estension por dos dias, y se nota un pequeño hueco en su medio, mas ácia al octavo se levantan ya en pústulas esféricas. Despues son redeadas de un borde inflamado esactamente circular, que comunica cuando son muchas un cierto grado de inflamacion á la cutis vecina, y da tambien color carmesi á los espacios intermedios. Cuando hay muchas en la cara [lo que sucede ácia el octavo dia] toda ella se hincha mucho y con es-

pecialidad los parpados, de tal modo que los ojos se cierran enteramente. Mientras que la enfermedad hace progresos, la materia contenida en las pústulas, se hace por grados mas opaca, ò blanca ó amarilla. El once disminuye la hinchazon del rostro, y las pústulas parecen del todo llenas. Se ve en la punta de cada una, una mancha mas obscura que el resto: en este lugar se abre por sí el once ó poco despues, y sale de ella una porcion de la materia que contenia, à su consecuencia la pústula se arruga y se deshace, la materia que sale se seca, y forma una costra en la superficie. Alguna vez no sale sino una pequeña porcion, y la que queda se espeza y aun endurece; y asi se caen y dejan el cutis que ocupaban de un color rojo obscuro, que hasta pasados muchos dias no toma su color natural, algunas dejan hoyos ò cavidad. Despues sucesivamente las del resto del cuerpo, las mismas mutaciones, la materia de las manos y brazos con prontitud se absorve, y cuando la enfermedad ha llegado á su periodo mas alto, se aparece à unas vegiguillas vacias. En los dias once y doce cuando desaparece la hinchazon de la cara, las manos y pies se hinchan, y deshinchan despues á proporcion que las pústulas se van madurando. Cuando hay muchas en la cara, sobreviene un grado de pirecsia el once y doce que desaparece luego que las pùstulas han llegado à su perfecta maduréz, ó subsiste en un grano muy moderado, hasta que las de los pies han re-

corrido sus diferentes periodos, continuando rara vez por mas tiempo la calentura en la viruela discreta. Cuando son muchas las de la cara viene el diez y seis ó diez y siete una indisposicion de garganta, acompañada de ronquera, y se desprende de la boca un liquido tenue. Síntomas que se aumentan con la hinchazon de la cara, y espezandose mas los liquidos que filtran de la boca, y de la garganta, se arrojan con mas dificultad, y lo mismo para tragar: las bebidas casi siempre se arrojan, ó salen por la nariz, pero todas estas afecciones de las fauces, desaparecen à proporcion que la hinchazon disminuye.

Segunda biruela confluente: En esta su carrera es regularmente la misma que la discreta, pero los síntomas de cada periodo son mas violentos, y se observan muchas circunstancias diferentes. La calentura eruptiva es mas violenta: el pulso mas frecuente y comprimido, y se acerca mas al que se nota en tifo, la modorra es mas considerable, y casi siempre hay delirio. Vómito, á la invasion, en las criaturas muy pequeñas las acciones epilepticas, alguna vez son muy frecuentes los primeros dias de la enfermedad: tambien se ha visto hacerse mortales, antes que apareciera la erupcion ó ser el preludio de una viruela muy pútrida ó muy confluente. La erupcion suele no presentarse hasta el dia sesto ú octavo, y las mas veces está acompañada ó pre cedida de una eflorescencia erisipelatosa. Algunas veces la erupcion forma especies de racimos, del mismo modo que la del

sarampeon, y cuando se ha completado, los granos son siempre numerosos en la cara, y al mismo tiempo mas pequeños y menos eminentes que en la discreta. Luego que se ha completado algo remite la calentura, pero lejos de disiparse del todo, pasados trescientos cuatro dias se aumenta de nuevo y continúa violenta por todo el espacio de la enfermedad. Las vegiguillas que se forman en las puntas de los granos, suelen aparecer mucho antes que en las discretas, que crecen y se estienden, no conservan ni figura circular, sino toman toda clase de figuras irregulares. Una gran porcion se confunden las unas con las otras, y con mucha frecuencia la cara está mas bien cubierta de una sola vegiga, que de número determinado de pústulas. No se elevan en figura esférica, sino quedan aplanadas, y alguna vez toda la cara presenta una superficie líbida. Cuando està cubierta de pústulas, no hay bordes encarnados inflamados, y lo limpio del cutis regularmente está amarillo, y flojo. El licor contenido en las pústulas que era al principio claro, opaco, se pone palido ò moreno, pero nunca adquiere el color amarillo, ni la consistencia espesa que se observa en la discreta.

La hinchazon de la cara que es nula en la discreta, á menos que no haya muchos granos, es casi siempre uno de los síntomas de la confluente. Sobreviene desde luego, y llega à un grado mas considerable, pero disminuye hácia el dia diez ó doce: en este tiempo las pústulas ó vegigas, se rompen, se arrugan, y arrojan un

licor que se muda en costras morenas ó negras que no se caen hasta muchos dias despues. Las costras de la cara dejan, cuando se desprenden à las partes que cubrian, sujetas á una descarnacion que es sin disputa la causa de los hoyos, que quedan despues de la enfermedad. Las pustulas de la confluente, que parecen en las otras partes del cuerpo, estàn mas apartadas las unas de las otras que en la cara, pero el pus que contiene nunca adquiere la madurez, ni la consistencia que la verdadera discreta. La salivacion que no acompaña sino rara vez á la discreta, sobreviene constantemente à la confluente. Este sintoma, y la afeccion de la garganta, son muy considerables especialmente en los adultos. En los niños la diarrea equivale casi siempre á la salivacion.

En la confluente hay con frecuencia una putrefaccion, ó degeneracion considerable de los humores, como lo prueban las petequias, y las ampollas llenas de suero, para bajo de las cuales la cutis parece dispuesta à la gangrena y las horinas ensangrentadas, ó las otras hemorragias que son síntomas comunes en esta enfermedad. La calentura que solo ha tenido una remision desde el principio de la erupcion hasta la madurez, se renueva muchas veces con una violencia estraña ácia este, pero inmediatamente despues esto es lo que se llama la calentura secundaria, cuya duracion y écsito varia segun los diferentes casos.

Pronóstico. Cuanto mas conserve el tipo de discreta, tanto menos hay que temer; y cuanto

mas á la confluente, tanto mas arriesgada. La discreta no es peligrosa jamás sino cuando hay muchos granos en la cara, ó por mejor decir, cuanto mas se aprocsima á la confluente por el grado de calentura ó putrefaccion. La confiente nunca deja de ser peligrosa, pero es siempre proporcionado su peligro á la violencia y duracion de la calentura, particularmente al grado de evidencia en las señales de los síntomas de putrefaccion. Cuando es muy grande la disposicion pútrida, alguna vez es mental la enfermedad antes del dia octavo; sin embargo la muerte no sucede muchas veces hasta el once y aun se retarda hasta el catorce ó diez y siete.

Tercera confluente cristalina. Esta es la primera especie de la confluente maligna de Helvecio: sus granos son claros, transparentes y llenos de un suero cristalino. Es dificil distinguirlas en los primeros dias cuando principian las pústulas. Por lo comun la precede calentura bastante viva, diarrea serosa muy considerable, dolores de cabeza y una gran sed, cutis blanco amarillo, y todas las partes están algo abotagadas.

Cuando comienza la erupcion, los granos parecen de un color rojo mas pálido, crecen con mas celeridad, se levantan mas y son mayores que en las otras especies. El circulo que rodea la base de cada grano, conserva siempre un color mas pâlido, y la pielecilla que contiene el humor es mas delgada. Muchos se apiñan y forman una vegiga llena de suero, cuando la cutis que está por debajo se descubre pálida. Todas las partes estân muy hin-

chadas, y como edemetosas; en fin la calentura está acompañada de síntomas particulares al tifus, ó de una especie de erisipela miliar, semejante á la que se observa en la discreta.

Cuarta: negra ò escorbutica. Viene precedida de los mismos síntomas que las otras malignas. La erupcion se hace con frecuencia desde el segundo dia, los granos tienen un color negro y se levantan poco. Cuando se abren sale de ellos una sangre muy negra, muy amoratada, y su fondo parece gangrenado. Los enfermos ordinariamente orinan sangre, otros por el ano, algunos por las narices, y otros por la boca al tiempo de escupir, tocer, ó vomitar. Los vacios que separan los granos, tienen un color negro obscuro, la calentura es bastante viva, y los recargos son violentos.

Curacion Cuando vienen acompañadas de calentura inflamatoria, cuando invaden á sujetos jovenes, robustos pletoricos &c. en los que los síntomas de reaccion son muy fuertes, será oportuno disminuir en algun tanto este estado, por las sangrias moderadas, bebidas subaccidas, y blandamente sudorificas, que disminuyendo el estado de eretismo de todo el sistema, facilitan la erupcion, y manifestada debe mantenerse en la perisferie, continuando los diaforeticos, evitando el frio, mas ó menos corroborantes, segun la mayor ó menor debilidad. En caso que esta sea escesiva, que los síntomas tomen incremento, que se presenten los de putrefaccion, ó degeneraciones humorales. entinturas de quina con los accidos, bien en tintura opiata, serpentaria,

valeriana &c. añadiendoles el alcanfor, opio, almiscle &c. en caso de presentarse sintomas nerviosos; por bebida comun agua ligeramente acidulada, infusion de sauco con espiritu nitro dulce, cocimiento policresto, teniendo cuidado de moderar los sintomas parciales, como la disfagia, epifora &c. por los adecuados. Como estas enfermedades que reconocen por causas la accion de miasmas contagiosos no perdonan por lo general á ninguna edad ni constitucion, sino que hacen presa tanto en los jóvenes como en los ancianos, en robustos como en débiles, circunstancias que hacen variar el método curativo; de aqui es que manifestándose muchas veces en sugetos de esta misma constitucion, el plan curativo debe ser diferente: por lo tanto, como la debilidad y poca accion del sistema que afecta à estos sugetos no permite ni que los síntomas de reaccion sean muy fuertes, ni que la erupcion se presente segun el órden regular, será menester ayudar con los sudorificos fuertes calientes, como la infusion de manzanilla, flor de sabuco con un poco de vino, ó este aguado &c. mas cuando ya la erupcion se ha manifestado, y principalmente ácia el tiempo de la supuracion, que es cuando la debilidad es mas fuerte, se dará tintura de quina sola, ó con su estracto ó sus opiatas, con serpentaria, sinapismos &c. Otras veces suelen venir acompañadas de un aparato gástrico, saburroso ó bilioso, principalmente cuando atacan à sugetos de semejante temperamento, ó bien cuando reina en las estaciones del estio, en cuyo caso debe indicarse

primero el emético antimonial, y en seguida el plan propuesto segun el temperamento del sugeto y la naturaleza de la erupcion.

Efectos de la vacuna en el hombre.

Desde el primero al tercero dia no siente regularmente incomodidad alguna en las partes vacunadas: del cuarto al quinto se ponen encarnadas é hinchadas las picaduras: del quinto al septimo se ponen mas encendidas y se forma un grano algo bajo por el medio, Al cumplirse el dia septimo se estiende el grano, y presenta un borde que contiene ya una materia clara y muy transparente; entonces se hunde mas el grano que el centro. En esta época se observa al rededor de cada grano un cerco de color encarnado mas ó menos subido, que se llama areola. A este se sigue ácia el fin del dia octavo ò noveno, una inflamacion flegmonosa al rededor de los granos. Esta inflamacion se estiende á veces à muchas pulgadas de cada grano, y suele cojer todas las areolas formando una sola hinchazon.

Desde que se forman las areolas hasta que se verifica esta hinchazon, se halla desazonado el doliente, bosteza y á veces tiene nauceas, y aun vomitos, como las viruelas inoculadas, bien que esto sucede raras veces: suelen tener el pulso acelerado, y aun fiebre que puede durar dos ó tres dias: en los nerviosos pueden sobrevenir algunos movimientos espasmodicos. Sienten do-

lores en los sobacos, calor vivo, mucha picazon en las partes vacunadas, y pesadèz en los brazos: Estos efectos no en todos se juntan, pero siempre se nota cierta hinchazon al derredor de cada grano; el grano ha tomado entonces todo su incremento, y contiene un humor claro. Desde el dia nueve al once se desvanece la hinchazon, y regularmente solo quedan eflorescencias que se estienden á veces y cesa la fiebre. Al fin del dia diez ó al comenzar el once se forma una costra amarillenta en medio de cada grano. Estas se endegrecen del doce al trece y cae desde los veinte y cinco á los treinta dias. A veces si las picaduras se hacen profundas, ò se rozan, se forma debajo de la costra una supuracion aparente, pero esto es muy accidental.

Falsa vacuna.

Asi se llama la que no preserva de las viruelas, y se conoce, en que su curso es mas rapido, y mas prematuros sus efectos, que se comienzan á advertir desde el dia siguiente y á veces en el mismo dia de la vacunacion, formándose en donde se hace la insercion una ligera hinchazon que se baja y se estiende: desde entonces se presenta una areola que las mas veces es de color rojo pálido. Antes del dia sesto aparece un grano, por lo comun de forma irregular, que en lugar de estar unido por el centro, se levanta en punta, y parece formado por una materia amarillenta, que al secarse to-

ma el aspecto de la goma, y nunca presenta aquel viso plateado de la verdadera. Esta dolencia, cuyos periodos no son conocidos y regulares como los de la verdadera, se desvanece casi siempre sin que se manifieste la fiebre.

Epoca en que se ha de tomar el fluido.

En el dia ocho y nueve se toma á tiempo que el grano esté rodeado de una areola viva, y bien formada. Si se comenzase à formar costra en medio del grano, no seria la materia segura, porque entonces ha perdido ya su claridad y transparencia, y se ha puesto amarillenta en forma de pus. Cuando la vacuna está connaturalizada en un pueblo, se ha de preferir el ingerirla de brazo á brazo, esto es, de un vacunado à otro que se quiere vacunar, porque entonces no tiene el fluido tiempo para desmejorarse. Se ha de tomar de los granos que están todavia intactos, ó que no se han abierto ni con instrumento ni por casualidad.

Método de adquirir el fluido y hacer la picadura.

Se pica ligeramente en diferentes partes del borde que forma el grano, evitando que se haga sangre, pues si se mezcla con el fluido lo desmejoraria. Al mismo instante se ven salir de las picaduras gotas de una serosidad transparente con que se humedece la punta del instrumento. La picadura para vacunar se debe

hacer entre la epidermis y la piel, si se hiciese profunda saldria sangre, y esta echaria fuera el fluido vacuno que se ha introducido, ó se disminuirá su actividad mezclándose con ella. Esta es una de las razones porque no surten efecto todas las picaduras. Se debe dejar un instante la lanceta debajo de la epidermis, y no sacarla hasta comprimir un poco con la lema del dedo la picadura, como para enjugar la lanceta.

Método para conservar el fluido y enviarlo lejos.

De tres modos se conserva: en hilas, en lanceta y en cristal. El que se pone en hilas tiene el grado conveniente que forma escamas, y no se conserva enteramente en ellas, en cuyo caso no surte regularmente efecto: recogido en lancetas toma orin, y esto le desmejora y hace mudar de naturaleza. El mejor medio y mas conveniente de conservarlo bien y enviarlo lejos, es ponerlo entre dos cristales juntos unos con otros, y cubrir con cera todo el bordo. Para emplearlo conservado de esta suerte, se deslie con una gota de agua fria y bien clara, hasta que adquiera una consistencia ligeramente espesa, y cojan de él las lancetas con que se han de hacer las picaduras.

OBSERVACIONES.

Si la persona que se va à vacunar está sana y buena, no ecsige esta operacion preparacion alguna; pero sino lo estuviere conviene restablecer su salud. Aunque en general no ecsige precaucion alguna, un esceso de prudencia puede pedirla en algunos casos. Se puede vacunar á un niño desde los dos meses de edad hasta la primera dentincion, y pasada esta hasta la segunda. El método de las picaduras es preferible á todos los demas. Aunque basta que salga un grano vacuno, para que sea legitima, y preserve, se hacen desde tres hasta seis picaduras, pues cuantas mas sean, mas seguro es, que alguna de ellas formará grano, y un fluido vacuno se podrá estraer. En algunos ha habido que repetir la vacunacion muchas veces, pero esto es raro, y cuando se pasa el fluido de brazo à brazo, cuando este se halla en un punto de madurez. No salen granos de vacuna sino en las partes que hacen insiciones; algunos han asegurado que salen en otras partes del cuerpo. No hay un solo ejemplo de que la vacuna sea contagiosa, ni se puede comunicar, sino mediante la insercion del fluido vacuno. A veces no se declara la vacuna hasta los dias seis, siete y ocho, y aun en mas tarde, y se han visto picaduras en que comienza á hacer su efecto, mientras se van sacando otras hechas al mismo tiempo. Mientras dura la vacuna no es necesario dar al vacunado medicamento alguno

ni sujetarlo á cierto régimen, à no ser que sobreviniese alguna novedad particular: baste entonces precaverla de las causas de las enfermedades, y de las indisposiciones. Aunque la vacuna preserva de las viruelas, no pone á cubierto al vacunado de otras enfermedades, ni tiene influjo sobre ellas: las señales del mal que sobrevenga, indicarán el régimen que se ha de regir en su curacion. Puede suceder que algunos dias antes de la vacuna haya contraido alguno el contagio de las viruelas, y entonces como el fluido vacuno no está à tiempo de impedir los efectos del virus varioloso, siguen su curso regular las viruelas, y la vacuna sin confundirse una con otra. Tambien se ha manifestado alguna vez, à pocos dias de ejecutada la vacunacion, el sarampion, la alfombrilla &c. que siguen sus periodos muy regulares, y la vacuna aunque retardada, los sigue despues igualmente: conviene que un facultativo instruido señale el momento favorable de vacunar, asi como si la vacuna es verdadera ó falsa, y que asista al vacunado para ausiliarle en las otras enfermedades, que en este tiempo le pueden sobrevenir. Si se vacuna alguno que haya tenido viruelas, ò se sospeche haberlas tenido, nadie se servira del fluido vacuno, que este produzca, porque se propagaria la falsa vacuna, que no preserva de las viruelas.

GENERO SEGUNDO.

Sarampion.

Ocupa la perisferie en foma de picaduras, y manchitas encarnadas, calentura y demas síntomas catarrales que le acompañan. Es infantil. Comunmente es epidémico al principio de enero y cesa inmediatamente pasado el solsticio del estio, pero varias circunstancias que hacen el contagio, pueden producirlo en otros del año. Algunos lo consideran, contendencia á la putrefaccion, pero si hacemos atencio á que generalmente se presenta, como está dicho, tiempo en que regularmente no ejerce su accion ningun miasma contagioso; sí observamos al mismo tiempo que cuando se adelante hasta el estio, sus síntomas son entonces mas benignos; y finalmente que á comete atodo genero de personas y á toda clase de temperamentos siendo asi que el miasma pútrido, ejerce su accion especialmente con las personas robustas, jóvenes, y de un temperamento sarpuino, desde luego podrá concluirse, no debe colocarse este contagio entre aquellos que participan de la natureleza adinámica.

Causas. Contagio, agregandose cierta disposicion particular individual, y una constitucion particular de la atmósfera; y asi se ha dividido con razon ne epidémico y esporadico, distinguiendole por un caracter en benigno, maligno, regular, irregular &c.

Síntomas. Son tres periodos, primero aparato á la morescencia ó contagio, desde la invasion hasta la erupcion; y son calentura con incomodidad precedida de calosfrios, gran sed, lengua blanca, humeda, inapetencia, tos seca, pesadez de cabeza, prcinipalmente en los adultos, ardor en la garganta y en los lomos, opresion de pecho, respiracion acelerada y frecuente, y aun interrompida con suspiros, sensacion de peso en la region epigastrica, rubicundez y lagrimeo de ojos, no pudiendo sufrir apenas la luz: fluccion de un humor tenue y acre de las narices, con frecuentes estornudos, y alguna vez emorragia que descarga la cabeza, los ojos, y fauces. Al tercer dia se agravan todos estos síntomas, viene algun temblor, y salto de tendones en las manos; el calor del cutis es intenso y vivo, y á veces hay delirio, anciedad, perogilio, ó una especie de coma vigil: vienen nauceas, y vomitos biliosos, y con mas frecuencia diarrea de la misma especie, especialmente en la época de la distincion: con este flujo se modera, y calma regularmente el vomito, y tampoco estorva la erupcion, no siendo escesivo. Otros padecen estreñimiento de vientre durante la enfermedad, sin daño alguno: los enfermos parecen cansados torpes, y pesados; algunos tienen un sudor copioso: se hinchan los párpados y toda la cara; se advierte un circulo rubicundo en los ojos, y padecen cierto ardor, cuando está ya procsima la erupcion. Estos sintomas se alargan sin remision alguna comunmente hasta el dia cuarto y quinto, sino viene erupcion al tercero.

Segundo periodo. Es la erupcion: comienzan á parecer por la frente, y toda la cara unos puntos encarnados muy pequeños, semejantes á las picaduras de pulgas y van aumentando poco à poco en número y tamaño arracimados en diversas formas; desde la cara se van estendiendo á la espalda, al vientre, á los brazos, á piernas, y alli con mas ancleramas encarnados y numerosos; pero no mas promiteotes en lo que noto variedades relativas á la continuacion del sugeto. Con este periodo se calman los síntomas mas graves, pero subsiste la tos, y à veces se aumenta por la erupcion que suele manifestarse en la laringe, traquea &c. y contribuye para espectorar su material mocoso abundante: junto à la tos suele dificultarse la respiracion, rubicundez en los ojos, incomodidad que se percibe con la luz, lagrimeo, soñolencia, fastidio á la comida, sirven con mas suaves y desaparecen en breve. Al dia sesto los granos de frente y cara son pálidos, se desinchan, y queda áspera toda la piel, y entre tanto las que ocupan las piernas se presentan muy anchas y encarnadas. Al septimo cesa del todo la calentura y se desvanece la erupcion de la calentura, en cuyo tiempo se cuenta el

Tercer periodo. Crisis, declinacion, ó descamacion. Al octavo se disipan los granos de todo el cuerpo, siguiendose un sudor universal, una evacuacion copiosa de orina, ó de diarrea, que alguna vez degenera en forminosa, coliquativa con funestas consecuencias. El noveno se

halla mas restablecido el paciente, y se vé toda la piel como llena de un polvillo harinoso y cayendose en forma de escamas con picazon, pero sin dejar señal alguna: despues de disipada la erupcion alguna vez viene dificultad de respirar, los molesta y perligilio, no por una trasmutacion, sino por no haberse hecho completamente la erupcion; entonces resulta una pulmonia secundaria, cuyos terminaciones suelen ser en una calentura hetica.

Pronòstico. Es favorable, siendo benigno y regular en los niños y jòvenes; pero en los adultos, siendo la erupcion muy tarde, en sujetos enfermizos, y en los que abusan de un método calefaciente no deja de ser peligroso. Es buena señal cuando despues de la erupcion se halla vigoroso y aliviado el paciente, si los granos se mantienen encarnados, y si la piel tiene igual dolor y alguna tension. La erupcion que se mantiene en un vigor mas de cuatro dias es sospechosa, y si adquiere un color negro, marchitandose y aflojandose la piel, anuncia la gangrena, y la muerte. Su reperecion por la impresion del aire, siempre es temible, aunque á veces sobreviniendo diarrea, evita sus consecuencias. La tos continua con diarrea, y gran inquietud, es señal muy funesta; porque puede puede producir una afeccion pulmonar que termine en tisis. Las hemorragias escesivas son peligrosas, como igualmente los sudores muy copiosos, y continuos en los adultos. La diarrea que dura aun despues de todo, debilita, y produce

*

una tabes mortal; otras se ha observado obstrucciones del mesenterio, ó vomicas pulmonares, y algunas queda tos molesta con ronquera, que facilmente degenera en tisis.

Curacion. El benigno y regular, consiste por sí solo con la quietud, y la dieta; y cuando por la disposicion del sugeto necesita mas, ò sus complicaciones, debe atenderse á estos particularmente. Por lo que presentandose en robustos, jóvenes, y pletoricos con síntomas de fuerte inflamacion: sangrias: asi como por cualquier accidente que desaparezca la erupcion ó disminuya, haciendo decubito sobre alguna parte, especialmente á los pulmones, en cuyo caso se favorece la erupcion ó evasion del contagio por medio de los vegigatorios, un ligero emético hipecacuana, los diluentes subaccidos, blandos sudoríficos, como suero con jarabe de limon, eter, friegas &c. mas si la falta de accion del sistema fuere causa de desaparicion ó disminucion de la erupcion, se favorecerá por las infusiones de amapola, sauco, sudoríficos &c. asi mismo alcanfor, almiscle, y los calmantes cuando haya gran inquietud y pervigilio &c, teniendo cuidado igualmente corregir la diarrea, que sobreviene en el tiempo de la descamacion, siendo escesiva, por el cocimiento blanco de Sidenan, diascordio &c. El lagrimeo, estornudo, y principalmente la tos deberán calmarse con los demulcentes, y musilaginosos, cocimiento de altea con musilago arabigo, como otro cualquier cocimiento pectoral, ú endulzado con jarabe de goma amoniaco. Si llega á adquirir un caracter pútrido, ó

gangrenoso, entra la quina con la mayor energia, (puede verse á Bulserio).

GENERO TERCERO.

Escarlatina, mal colorado ò alfombrilla.

Es una erupcion cutanea que viene con calentura inflamatoria, contagiosa, por unas mancha, ó ersetas encarnadas estendidas por toda la superficie del cuerpo, que despues sè reunen y caen al cabo de tres ó cuatro dias en forma de escamas harinosas, y á cuya descamacion sigue frecuentemente la anasarca. Se divide en simple y begnina y en anginosa acompañada de mal de garganta. Alguunos confunden la angina maligna ó gangrenosa con la escarlatina anginosa; pero se diferencia, primero en que la angina maligna, aunque suele acometer á todo genero de personas, lo hace especialmente á los débiles caqueticos, y mas constituidos; siendo asi que la escarlatina anginosa no acomete generalmente sino á las personas jóvenes robustas, pectoricas &c.: segundo la calentura que acompaña á la angina maligna: es de aquellas que participan, ó por mejor decir, deben colocarse en la clase de tifos, cuando por el contrario la que acompaña á la escarlatina anginosa, se presenta con todos los caracteres de inflamatoria: las úlceras ó astas que se manifiestan en la angina maligna son de naturalezagangrenosa, y de un color subinerico ò ceniciento, trasudan un licor te-

nue, y corrosivo que escoria las partes por donde pasa; estendiendose algunas veces estas úlceras, á todo lo largo del esofago, y de los intestinos hasta el ano; siendo asi que en la calentura anginosa, las úlcerillas que resultan son de color rojo encendido, que casi purpurea, y su estension se limita á las amigdalas, y velo palatino, adelantandose algunas veces por los labios.

Síntomas. Se vé comunmente á principios del invierno, y reina toda la estacion: vigor, calentura que precede siempre; no hay tos, ni los catarrales del sarampion; no hay anciedad, ni vómitos, que preceden comunmente à la viruela confluente, y aun mas frecuentemente á la angina maligna. Estorvo en la garganta desde el principio. Casi siempre es dificil la deglucion, y lo es mas en la angina maligna; la boca y garganta está ruborosa con tumefaccion, hay una porcion mayor ó menor de astas, que se ven rara vez en la angina tonsilar, y que son comunmente mas blancas que las de la angina maligna; al tercero dia se descubre erupcion escarlatina en la cutis. Es mas considerable y universal que en la angina, pero rara vez modera la calentura; subsiste segundo y tercero dias despues desaparece y termina por descamacion harinosa, entonces cesa comunmente la calentura y viene sudor. Las astas caen al cabo de algunos dias, disminuye la hinchason, se descubre en una amigdola, ó en las dos una úlcera, cuyo pus es loable, pues se curan inmediatamente despues que ha cesado la calentura:

Unable to display this page

amigdolas, disminuyendo con las cataplasmas anodinas, gargaras emolientes, leche aguada, dandole tambien como alimento, satisfaciendo de este modo dos indicaciones, cuales son: primera, disminuir el estado de irritacion y eretismo de las partes internas de la boca, que origina su úlceracion: segunda, presentar un alimento grato, facil de digerir, muy propio de administrar sin repugnancia à los enfermos, principalmente cuando son de corta edad. Al paso que se recomiendan sangrias y sanguijuelas para disminuir el estado soporoso, ó de turgencia del cerebro, no olvidar los causticos del cuello, y nuca, igual que las enemas de orchata con espíritu nitro dulce, ó leche, en caso que se niegue el enfermo ó no pueda alimentarse. Finalmente en tomando la calentura el caracter de putridad ó maligna, se trata como se dijo en particular. Frecuentemente suele suceder que en la convalescencia los sigue la anasarca, principalmente si anticiparon la presencia del aire libre, ó algun otro esceso: en esta rara vez ecsige otros remedios que el ejercicio, buenos alimentos, tizanas aperitivas ó diuréticas, tal como infucion, de vayas, enebro, ó cocimiento de grama con un poco de sal de nitro, ó de alcohol nitrico, polvos de escilla &c. lo cual promoviendo una via conferente, cual es la orina, alivia enteramente al enfermo sin esponerlo à las funestas consecuencias que suele traer el uso intempestivo de los purgantes.

GENERO CUARTO.

Peste ò laimos de los griegos.

Esta es una calentura remitente nerviosa, producida por un contagio estraños las mas veces eruptivo, y cuya erupcion se manifiesta por bubones, parotidas, antraces ó mas bien pequeñas pústulas blancas, líbidas, negras, de la naturaleza del carbunclo y esparcidas por el cuerpo con súbito abatimiento de las funciones animales.

Síntomas. Calosfrios, dolores ácia el corazon, nauceas, vómitos y dolor de cabeza ácia la parte media del coronal, vértigos y aturdimiento, y una calentura vivísima con calor pútrido. El mismo dia ó pasadas veinte y cuatro horas, ó en el tercero ó segundo, y á veces mas tarde, viene la erupcion de bubones á las glándulas inguinales ó acsilares, que otras veces es de parotidas ó tumores en el cuello; ó ya austrases ó carbunclos esparcidos variablemente, ó en fin en vez de semejantes erupciones ó juntamente con ellas, el cuerpo se cubre de pústulas elevadas con rubicundez en su base, y en el ápice un punto blanco, que en el espacio de pocas horas se vuelve negro, el tumor se estiende, y disminuyéndose la rubicundez se endurece en toda su circunferencia. No siempre hay estas erupciones, á veces aparecen leves ecsantemas, que no hacen mas que levantar superficialmente la piel, como las petequias, el enfer-

mo perece comunmente à las veinte y cuatro horas ó á lo mas en dos dias, mayormente si llegan á ponerse negras; á veces suele no aparecer erupcion alguna y solo se observa una gran debilidad, un estremo abatimiento y el enfermo espira de improviso. El calosfrio que precede, suele repetir dos dias consecutivos seguido de calor escesivo, y por lo comun el frio, la accesion es de vida. En unos el pulso es igual, manifiesto, frecuente, pero casi natural; en otros pequeño, débil, acelerado, desigual, y obscura la respiracion, aunque se ve en unos natural, suele frecuentemente estar interrumpida de continuos y profundos suspiros: la lengua árida sin sed, rara vez negra, las mas veces blanca y cargada. Los ojos vivos centelleantes aun en el mayor grado de postracion, y las miradas furiosas semejantes à las de los hidropicos: todo el semblante macilento, y en èl pintada la costernacion. Orina natural, algunas veces hay una nubecilla aceitosa à la que se advierte en la de los tisicos; y solamente cuando es la calentura violenta son rubicundas, y casi de color de sangre. Las deposiciones ventrales biliosas y fetidas, cuando se precipita en una diarrea biliosa incorregible. En los primeros dias no ecsala mal olor el enfermo; mas despues ya se percibe muy desagradable, que se comunica à todo lo que se sirve y aun á los muebles y aposento. Todos sus síntomas son los de las fiebres nerviosas, ó mas bien los del tifo pútrido nervioso, con diferencia que son mucho mas violentos aun desde el primer ataque, y son con-

siguientes al primer calosfrio que le anuncia. La gravedad varia segun sus periodos: son tres: primero cuando comienza á parecer y es menos grave: segundo, en que multiplicados los focos del contagio, es de consiguiente mas formidable: tercero, en que disminuyéndose ya el número de aquellos, va tambien perdiendo su vigor la enfermedad.

La peste, aunque sea una, é inalterable en su naturaleza, no siempre presenta el mismo aspecto: le muda relativamente á la variedad de individuos que ataca, y en general puede decirse que el temperamento sanguíneo, robusto y vigoroso, es el mas espuesto á su invasion, perdona mas bien á los de una constitucion delicada ò agoviada por la vejéz, y las del secso débil; pero cuando acomete à estas, padecen juntamente un flujo uterino, y las preñadas abortan y perecen.

Pronòstico. Peste, destruccion: estos dos términos suenan como sinònimos en el vulgo, y ofrecen inmediatamente la idea de una calentura peligrosísima. Es el único pronóstico que debe hacerse sobre ella, siendo quizà una prolijidad ridícula fijar á cada síntoma un presagio, y á cada estado la nota de su diversa terminacion.

Curacion. Los purgantes mas suaves, solamente en caso de una cacoquilia gástrica ó intestinal; pero siempre su accion es debilitante y siempre dejan intacta la gran congestion de saburra biliaso. Los sudoríficos son ineficaces, recomendados por atomistas que suponen ser volátiles los miasmas pestilenciales, y su adminis-

tracion por poco continuada que sea ha de debilitar precisamente. El nombre vago de alecsifamarcos, parto de la rutina, comprende el fárrago de los pretendidos específicos, sin conocer la esencia del estímulo, ni observar sns efectos sensibles en el cuerpo. El principio vital está atacado violentamente por un contagio de naturaleza desconocida; pero de una propiedad amortiguadora: todo el sistema sensible cae en un estado de debilidad considerable: las fuerzas vitales se propagan; los líquidos secundariamente esperimentan una degeneracion pútrida, y en todos los síntomas no se descubre mas que aquella primera accion sobre la vida. Hé aqui los fundamentos de todas las indicaciones, en que nada resta que añadir al plan heroico de medicamentos tónicos, estimulantes y antipútridos, establecida en la curacion de los tifos, fuera de la mayor diligencia en administrarlos, respecto de sus dósis y su energia. Atendiendo á los órdenes de síntomas que presentan unos puramente nerviosos, efecto de la accion primitiva del contagio, otros secundarios en la masa de los humores, resultados de la primera afeccion de los sólidos que es la disolucion pútrida. Podemos distinguir estos dos resultados nervioso y putrido para proponer el método curativo, sin olvidarnos de que el primero es el objeto principal, es por decirlo asi, la enfermedad misma. Asi es, que comenzando por el plan dietético, ó establecer segun se dijo en el tratado general de diesa, dàndolo de cuatro en cuatro horas, con alguna corta dòsis de vi-

no generoso: bebida ordinaria, agua comun fria, acidulada suavemente siendo preferible á otras que la naturaleza misma repugna. Desde la primera invasion debe preferirse el emètico, y en particular la raiz de hipecacuana por su propiedad tónica y estringente en pequeña dósis, este escitando inmediatamente el estómago, propaga su accion á todo el sistema, y en todos los puntos de la perisferie, reanima las ocsilaciones de los vasos, limpia y prepara el órgano donde han de emplear sus virtudes los medicamentos. A veces el contagio estingue casi del todo la vitalidad, en cuyo caso conviene estimular prontamente y nada puede ser mas oportuno que aplicar un gran vegigatorio al al epigastrio, y propinar interiormente algunas gode alkali volatil en agua menta, para aumentar la accion del sistema, ó mejor diré, reanimar la vida apagada, escitar sus principales fuerzas de irritabilidad y sensibilidad, sin las cuales no puede obrar ningun medicamento: despues la quina, serpentaria, valeriana, cascarilla &c, con alcanfor, almizcle, cuyas dósis pueden arreglarse añadiendo á cada dos ó tres dracmas de quina, medio escrupulo de serpentaria, tres ó cuatro gotas de alcanfor, repetidos de cuatro en cuatro horas ó bien una pocion de triaca, diascordio, eter &c. disueltas en tintura de quina ó en aguas aromáticas. Si aun con todo se advierte la gran pérdida de sensibilidad, puede unirse à la quina y demás, la mostaza no molida, remedio estimulante directo al estómago. Si ecsige el caso la pronta administracion de

los estimulantes, no ha de retardarlo la saburra de primeras vias, pues es facil añadirles un purgante que de ningun modo puede debilitar, formando v. g. con quina, cremor de tártaro y ojimiel simple, una conserva que ademas es correctiva de la putrefaccion. Durante la fiebre es menester mantener siempre las fuerzas de la vida en un grado de energia correspondiente, porque las medicinas pueden de este modo aumentar el tono hasta el perfecto equilibrio, que este debe guardar con ellas en el estado de salud. De aqui es que con relacion à la postracion y pérdida de la sensibilidad é irritabilidad, conviene aplicar conttnuamente estímulos pasageros que las reanimen á todos los puntos donde haya un cúmulo de ellos. Todos los órganos, todos los sentidos deben ser estimulados alternativamente segun que sean mas ó menos susceptibles de estímulo. La sal neutra en la boca, la luz, la música, los estornutatorios, los sinapismos y cántaridas puestas en distintas partes, son otros tantos escitantes poderosos. Lo son igualmente los eméticos en dòsis nauceabunda, no ya como evacuantes, sino como estimulantes del estómago y aun de todo el sistema, las lavativas de vino emético turbio y las calas irritantes. A veces en el principio creciendo la sensibilidad é irritabilidad en razon directa de la debilidad, aparece un esceso de accion que los secuaces visionarios de la diatesis inflamatoria, confunden con el aumento de tono; pero muy presto se consumen aquellas fuerzas y les suceden la insensibilidad, la inercia y la muer-

te. Entonces la aplicacion de los estimulos debe ser muy moderada, unir calmantes corroborantes, como alcanfor ocho ó nueve gotas con tonicos directos, y dandolos en forma liquida, para que de otro modo no estimulen con su peso mecànico sin poder tocar en todos los puntos de la cavidad del estómago. Segun la violencia del estímulo pestilencial corre la enfermedad sus periodos mas ó menos lentamente, y tal vez el principio, el incremento y el estado son tres instantes que se suceden con rapidez. Nada hay que añadir relativo al estado de putrefaccion, esta siempre es una concurrencia de la debilidad primitiva que se estiende al sistema vascular, y se presenta mas ó menos pronto, segun la varia disposicion de los individuos, sin embargo suele llegar á un grado considerable que ecsige ausilios directos, y por esto debe atajarse. Está bien conocida á este fin la utilidad de los accidos; pero no todos convienen en su administracion ni el justo término de su dósis. La esperiencia recomienda particularmente los áccidos minerales en dosis de un escrúpulo por libra: es tambien útil no interrumpir su accion que es fuerza se ministre lentamente por ocho diez gotas en el caldo, y para corregir la tendencia á la putrefaccion. Los bubones, petequias y carbunclos que aparecen segun la constitucion del paciente, son otros tantos sistemas que no pueden desvanecerse sin el ausilio del plan interior ya propuesto, y nunca se ha verificado la crisis por semejantes erupciones. Su caracter concurre con las demás se-

ñales, y asi el color de las petequias rubicundo, líbido ó negro, el dolor de lo inflamacion y la gangrena en los bubones y carbunclos, señalan diferentes grados de languidez en la fuerzas vitales, y de putrefaccion en los humores. Cuando las glándulas comienzan á doler y à entumecerse, pueden aplicarse fomentos y cataplasmas emolientes que conduzcan á la supuracion; pero cuando están indolentes y flojos deben usarse emplastos estimulantes y aun canstico ó los catereticos, para escitar la vida apagada de aquella parte: despues se deja á la naturaleza separar la escara, ó se le ayuda con cataplasmas estimulantes y fomentos de quina y escordio, pues tópicamente ó bien haciendo escarificaciones, ò manifestándolos y tratàndolos como unos abcesos, continuando aun cuando ya se haya disipado la enfermedad primitiva con el plan interior de medicinas corroborantes. La imágen de un inhumano desórden que tal vez reina en los hospitales en tiempo de peste, obliga à hacer mencion de un sistema nervioso que puede anticiparse à la misma muerte, para arrebatar á muchas víctimas al sepulcro. Las frecuentes lipotimias y las alfigias, han sacrificado á la barbarie de los enterradores á algunos à quienes quizá la salud aguardaba en el término de la enfermedad; por eso los médicos no deben decidir de la muerte de un enfermo, y los magistrados prohibir dar sepulcro á aquel cuya muerte no sea real y verdadera.

Primera clase.

Deben ponerse los que desde el primer periodo y en su mayor auje se presentan con los espantosos síntomas precursores constantes de una muerte pronta, y son los siguientes.

Calosfrios irregulares, pulso pequeño, violento, frecuente, desigual, y concentrado; pesadez de cabeza tan considerable que apenas la mueve el enfermo, aturdimiento y turbacion à modo de la que se advierte en el borracho, vista fija, empañada y descompuesta, significanpo desesperacion y espanto, voz tarda, interrumpida, y lamentosa; lengua comunmente blanca, y al fin seca, roja, negra, y escabrosa: cara palida, aplomada, triste y cadavérica; dolores de estòmago muy frecuentes, inquietudes mortales, abatimento de animo, y general del cuerpo, distracciones mentales, letargos, nauceas, vómitos &c. Los asi acometidos perecen en pocas oras, ó dos ò tres dias, notándose una consuncion, y demagracion estremada, como de muchos dias de enfermedad: alguna vez, aunque rara, acababan convulsos y temblones. No pareció señal de tumor, erupcion, ni mancha. Facilmente se ve que no està indicada la sangria, ni los emeticos ni purgantes; los cordiales y sudorificos fueron los únicos remedios, pero sin mayor ventaja, á ecepcion de retardar algunas horas la muerte.

Segunda Clase.

Deben ponerse aquellas que habiendo comenzado con calosfrios, dolor gravativo en la cabeza y aturdimiento, se veia despues pulso frecuente, claro y fuerte, pero que desaparecia á la menor presion de la arteria: calor ardiente interior, y el esterior medianamente templado, sed estrema, inestinguible: lengua blanca ó roja obscura, voz precipitada, tartamuda é impetuosa: ojos encarnados, vivos sentellantes: color rojo muy subido, tirando alguna vez al morado, dolores de estómago frecuentes, aunque menores, que en el caso antecedente: respiracion acelerada y dificil, ó bien grande y tarda sin tos ni dolor, nauceas, vomitos biliosos, verdes, negros, y ensangrentados, evacuaciones de vientre de la misma especie, desvarios ó delirios freneticos, orinas parecidas á las naturales á veces turbias, negruscas, blanquecinas ó ensangrentadas; sudor escaso pero malas, pues lejos de aliviar debilitaban: en alguno emorragias, que sin embargo de ser moderadas, fueron siempre funestas; gran abatimiento de fuerzas, desconfianza, ya en el principio, ya en el progreso, hay bubones dolorosisimos en las ingles, sobacos, y glândulas parótidas, mácsilares, y flecgulares; carbunclos en los brazos, muslos y piernas; pequeñas pûstulas blancas, moradas, negras, ó carbonosas repartidas por todo el cuerpo.

Aunque duraban estos algo mas, casi todos perecian con señales de una inflamacion

gangrenosa, principalmente en el cerebro, y en el pecho, siendo de admirar que mientras mas robustos, gruesos, plenos, y vigorosos los sugetos, menos esperanzas habia de vida.

La sangria solamente hay á los principios de la invacion, pero en caso de pletora. Los emeticos, escepto la hipecacuana, les daba mas daño. Los purgantes fuertes y acctivos lo mismo, los lacsantes y bebidas copiosas diluentes nitradas, atemperantes, y ligeramente alecsiterieas, daban algunas treguas de descanso; pero no se oponen á la repeticion ó recargo de los accidentes. Finalmente los que escapaban que eran raros, no deben su recobro sino á la erupcion esterior de bubones, carbunclos &c. con tal que se elevaran mucho desahogándose asi la sangre de una perversa levadura; ya por obra de la naturaleza, ó ya de los remedios internos y internos administrados al intento.

Tercera clase

Estos se presentaban con todos los síntomas de segunda clase, y eran reemplazados por los de primera, lo que ordinariamente era indicio de estar cercana la muerte. En estos varia un método curativo, segun la diversidad de indicaciones, ó de síntomas alarmantes. Conviene considerar que algunas aun con sintomas moderados, cuya intensidad no llegaba á la de los ordinarios de las fiebres inflamatorias, putridas

y malignas, que comunmente reinan esporadicamente de un miedo y de confianza tan grande, que la mayor debian á esta causa su muerte, peleando contra esta preocupacion, pero las mas veces sin fruto, pues sobrecogia tambien de caracter firme y fuerte; de modo que una gran parte de los contagiados, se desgraciaban sin indicar malignidad al pulso, lengua, cabeza, cara, operaciones mentales y otras funciones.

Cuarta clase.

Corresponden à esta los que llevaban los mismos sintomas que la segunda; pero al segundo ó tercer dia disminuyen ó desparecian, ya en virtud de la fuerza vital y el plan intimo, ya por los abundantes bubones ó carbunclos, por lo que parecia desahogaba la maza general del mal fermento ó del material morboso, elevándose dichos tumores de dia en dia: abriendo y supurando alejaban del peligro al enfermo: por lo mismo me apresuro siempre que lo permiten las circunstancia, al arrojo, aumento, supuracion y qaertura de bubenes y carbunclos con intencion de librar à naturaleza de lo que oprimia, proporcionando al intento un buen régimen dietético, algunos purgantes cordiales y sudoríficos, acomodados al estado natural y temperamento de cada uno.

Quinta clase.

Comprende aquellos movimientos que producen ó daño en las funciones, se sentian con bubones y carbunclos, que poco à poco se elevavan y terminaban facilmen-

te en supuracion, volviendo escirros alguna vez, ó lo que es mas raro, disipándose insensiblemente sin consecuencia alguna funesta, de modo que sin abatimiento de fuerzas y sin interrumpir su costumbre de vivir, ivan y venian pidiendo emplastos para curar sus tumores supurados ó escirrosos.

METODOS CURATIVOS

Primera clase.

Si atendemos à la naturaleza de los accidentes, facilmente vendrémos en conocimiento que el único medio es el cordial activo y espirituoso, como triaca, diascordio, estracto de enebro, lirio, confeccion de jacintos, alquernos, los ecsilares sacados de sustancias que no abundan en sales volátiles, opias de enebro, carmin, las sales volàtiles de vívoras, amoniaco, cuerno de ciervo, los bálsamos mas espirituosos: todo lo que es capaz de animar, escitar y fortificar, aumentando, doblando y aun triplicando la dósis ordinaria, segun apuraban las circunstancias, debian atenderse y ecsaminar con cuidado las nuevas mutaciones y accidentes que sobrevenian.

Segunda clase.

Indicadas dos principalmente, pero de tanta atencion y prudencia cada una, cuanto eran opuestas entre sí; pues observo en un mismo enfermo una mezcla de tencion y relajacion, de frio y calor, agitacion y sufrimiento: de suerte que siempre tengo cuidado de espeler el miasma pestilencial contenido en primeras vias y

maza general, sin acalorar ni ecsasperar, ó corregirlo y embotarlo sin debilitar: es en suma necesario escitar el vómito ó purgar sin irritar ni abatir: entablar sudor sin esceder demasiado ni inflamar: fortificar sin esceso: diluir y atemperar sin relajar.

Esto es à los principios un ligero vómito de hipecacuana en caldo ó agua, rarísima vez el tártaro ó el vino emético por temor de no atraer irritaciones grandes, à menos que el enfermo no fuera muy robusto y pletórico, ò algun accidente particular lo pidiese: sostenido su accion con agua tibia, con infucion de tê ò cardo santo: si esto abatia, fortificaba un cordial, como el diascordio y la triaca, por ser los mas convenientes en las supurgaciones. Despues los purgantes mediocres y los diluentes para limpiar sin irritacion los conductos, y despojarlos de los materiales que podia oponerse á la accion de los demás remedios, ó á su pasage á segundas vias, estos eran tizanas lacsantes hechas con el sen y el cristal mineral, dados poco à poco: á los cimientos, tamarindos ó infuciones de plantas vulnerarias con maná y sal prunela, à las aguas de casia, á los jarabes de chicoria con ruibarbo. Seguian otra vez cordiales para fortificar y suspender las superpurgaciones que pudiran sobrevenir, y que infaliblemente pararian en un funesto abatimiento, y en caso de necesitarlo añadiriamos tierra foliada de tàrtaro, bolo armenio &c. y para hacerlos mas eficaces á gotas bálsamo traquilo ó laudano líquido, lo que nos ha servido tambien para la falta de sue-

ño, el delirio frenético, hemorragias ú otros síntomas de esta especie; à esto se suele añadir el antimonio diaforético, azafran oriental, alcanfor &c. sosteniendo su efecto con la infucion de té, cardo santo, enebro, escordio, ruda, angélica y otras celebradas para atraer del centro á la circueferencia, que es decir, para purificar la maza humoral por la via de la transpiracion insensible sin inducir demasiado estímulo, teniendo siempre á la vista el temperamento del enfermo, no fuese receso y ardientia, ò que promoviendo esta evacuacion crítica, no cayese en un abatimiento funesto. Agua apaud para la gran sed, de cebada, de arroz, de pollo &c. disolviendo la sal prunela ó nitro purificado, mezclando de cuando en cuando espíritu de azufre ó nitro dulcificado y alguna vez confeccion de jacintos, alquerme, jarabe de limon, claveles ò cualquiera otro cordial ligero por evitar la relajacion por los atemperantes. Todo esto empleado y manejado con prudencia, basta con tal que la terrible preocupacion de incurabilidad, consternacion y separacion suspendan su accion. Pudiera citar ejemplares en que sostenidos los enfermos por la confianza y firmeza de ánimo, han esperimentado buenos y saludables efectos; de forma que fortificada natura con estos socorros, aliviada y desembarazada en parte del pestilente miasma que la oprime, y libre del peligro de las inflamaciones interiores por escepciones de bubones, corbunclos, parotidas &c. solo debe atenderse á establecer su régimen curativo dichos tumores,

que depende la mejor parte de la buena suerte y serenidad del sugeto.

GENERO QUINTO.

Erisipela.

Es caracterizada por una calentura del gènero de las continuas remitentes que dura dos ó tres dias, acompañada comunmente de modorra, y casi siempre de delirio; viendo despues rubor en una parte del cutis, y mas comunmente en la cara: unas veces es muy ligera manifestándose en la piel, indisposicion alguna acomete en la cara ó en las piernas. La piel se estira y pone áspera y encendida, pero la rubicundez desaparece si se comprime con el dedo y vuelve luego que se quita.

Síntomas. Se siente en la parte un calor que abraza é incomoda y aun altera el sueño. Se aumenta por dos ó tres dias, se mantiene en su mayor altura otros tantos, y despues se minora: entonces separa la parte enferma unas escamas groesas y todo se acaba. Otras veces es mas grave: comienza por un frio fuerte al que sigue calor que abraza, vehemente dolor de cabeza, nauceas ò conatos á vomitar, permaneciendo hasta que se manifiesta la erisipela, lo que suele suceder al segundo ó tercero dia. Despues se minora la calentura y se acaban las nauceas; pero queda alguna calentura é inapetencia durante el tiempo de aumento de erisipela. Cuando

sale en la cara, dolor de cabeza continuo hasta su declinacion: los párpados se hinchan hasta tapar los ojos, y no tiene el enfermo un instante de sociego. Muchas veces pasa de un carrillo à otro, estendiéndose sucesivamente á la frente, cuello y nuca; si es fuerte subsiste la calentura, se infarta al cerebro, hay delirio, hay peligro, y si no se socorre en tiempo y como corresponde, suele perecer y mas si es viejo. Si es algo activa la erupcion, cubre la cutis de vegigüillas con agua clara ó amarillenta, iguales à una quemadura, se seca despues y saltan á manera de escamas; algunas veces se observa que viscoso el humor de las vegigas y forma costras gruesas, y casi semejantes á las costras lacteas de los niños, y tardan en secarse. Cuando es violenta dura ocho, diez ó doce en el mismo estado, y al fin termina con un sudor abundante, al que suele preceder indisposicion de frio, y un poco de desasociego que dura algunos dias: en todo el tiempo de la enfermedad, cutis y boca están secas. Rara vez se supura, y cuando sucede que siempre es mala porque degenera facilmente en úlceras. Suele haber epidemias de erisipelas malignas que terminan en gangrena. Muchas veces muda sitio, se retira derrepente, incomoda al enfermo, hay conatos á vomitar, desasociego y calor.

Pronostico. Volviendo á salir hay alivio, pero si acaso no sino que se fija en el cerebro, pecho &c. el enfermo perece en pocas horas: cuando se vá al cerebro, el enfermo se pone al instante deliroso, cara hendida, ojos muy vivos,

frenético denrene se vuelve, y nunca aletargado ó aplopético. Si se fija en el pulmon, la opresion, desasociego y calor son inesplicables: suele ir á las fauces, y produce garrotillo quitando la vida.

Causas. Reconoce congestiones y denersiones biliosas en varias razones, por el licor y calor, y si el temperamento particular es bilioso, como nos lo manifiesta la calentura remitente biliosa que regularmente la acompaña; sin embargo tambien los agentes capilares alteran las propiedades vitales en los vasos que forma el tejido recticular de Malpigio, segundas y demás partes adyacentes, como cuerpos ásperos é irritantes del cutis, calor fuerte, quemaduras, causticos &c. Es esporádica, epidèmica, cuyos periodos en quienes es habitual: los que la padecen rehacen sus repeticiones de cualquiera modo la mas ó menos gravedad de su síntoma, constitucion individual y el sitio que ocupa determina su pronóstico: es mas peligrosa la que afecta cabeza, cuello cara &c, en razon de lo espuestas que estàn á ser atacadas las partes principales.

Curacion. Ayudar las fuerzas vitales para abocar el estimulo á la cutis; oponerse à la putrefaccion, evitar la repercucion del material erisipelatoso son las indicaciones. Cuando es ligera, mantuner sin estimular demaciado el sudor: infucion sauco, amapolas, borrajas &c: espiritu nitro dulce, cocimiento de cebada y nitro, casia, tamarindo &c. manteniendo el vientre libre; evitando los topicos [esmalte en pol-

vo, arina, almidon, &c. para absorverse el humor hichoroso que trasudan las vegiguillas, que escoria y aun ulcéra las partes con que se pone en contracto] pues siempre son muchos si suprimen la traspiracion y ocasiona la repercucion. Pues cuando siendo grave, se ve en un temperamento bilioso, en que los sintomas denotan las congestiones biliosas en primeras vias y mas cuando la estacion ó algunas cosas ocasionales, las han favorecido, deberá darle emetico, y soltar el vientre con purgantes suaves, cremor tartaro media dracma, de tres en tres horas en vehiculo apropiado jarabe de limon, limonada á pasto ó cualquiera otro subaccido, disminuyendo el aflujo à la cabeza, pues cuando á otra se dirige, pedilubios, sinapismos, y causticos como rubefacientes á partes donde sean capaces de derivar el estimulo sin sangrias; á no ser en aquellos casos precisos de pletora estacion y costumbre, por ser aun entonces frecuentes sus repeticiones, y llega á hacerse atonica y muy rebelde. Cuando hay motivo debe recurrirse á los tonicos antiputridos, y antiespasmodicos, no perdiendo de vista los sudorificos: teniendo presente que en este caso mas que en ningun otro, conviene mantener los ecsantemas del cutis, y evitar su repercucion. Los que padecen esta enfermedad deben no tener alimentos crasos y viscosos, pasiones vivas, colera, usando vegetales, frutas subaccidas teniendo cuidado de tomar mientras crece la luna todos los meses una onza cremor

en tres ò cuatro dósis para moderar y aun precaver.

GENERO SESTO.

Calentura Miliar.

La acompaña anciedad, sudor hediondo, picor en la cutis, y vienen granillos encendidos separados unos de otros, abundando en la cutis menos en la cara, y en sus puntas se forma unas puntillas blancas, de dos á tres, que duran poco tiempo. Hay dos especies: primera, hidiopatica llamada salpullido, erupcion miliar blanca. Segunda, erupcion miliar roja.

Primera especie En el estio, en los que sudan mucho, en los puercos, ropa de lana, calosfiros, anciedad, dificultad de respirar, unas veces con fiebre, otras sin ella, el tercero ó cuarto dia hay sudor abundante al que sigue la erupcion. Principia en el cuello, y pecho, de donde aparece á todo el cuerpo en forma de granitos rojos, pequeñisimos, unas veces separados, otras apiñados, se distingue por el tacto mas que por la vista: en la punta tiene una vegiguilla al tercero ó cuanto dia: despues se rompen y les subtituyen unas costrillas que despues se desprenden por escamas: mientras que una porcion sigue este rubo, sigue otro orden de ellos, de manera que continua esta alternativaen la cutis muchos dias seguidos.

Segunda especie. Se ve en las calenturas

sinocales, biliosas, pútridas, á consecuencia de un metodo calefaciente: otras veces se ve como critica en calenturas malignas; y no pocas veces invade à las paridas que habiendo perdido mucha sangre, la parte blanca de que entonces abundan, se vuelve acrimoniosa con el calor, y da origen á ellos, que se dictara las mas veces por la noche: al despertar hay sudores abundantes, calor, y abatimiento general: dolor de cabeza, estòmago, respiracion dificil, sed ardiente, desasociego, y picazon: la cara y demas esta encarnado y encendido, ojos brillantes, lengua blanca, pulso frecuente, lleno y duro. A tres ò cuatro dias se aumenta la calentura, hay delirio y despues la erupcion: otras con manchas encarnadas tan antiguas que parece hay erisipela en todo el cuerpo.

Cuando está mas abanzada hay manchas purpureas semejantes á las picaduras de pulgas, otras veces en el cuello, parte superior del pecho y vientre, unos granitos transparentes llenos de un humor corrompido, que es muy mala señal.

GENERO SEPTIMO.

Calentura Vegigosa.

Pequeño dolor y tiranteź en las fauces, y esteriormente junto á los oidos hasta la parte anterior del pecho con horror, nauceas, como en las fiebres ò calenturas intermitentes, pe-

ro sin ningun calor, ò leve ardor. Algunos vomitan materia verde ó biliosa, pulso debil, el cuello se hincha por lo esterno: nacen cerca de la óbula, y musculos de la faringe interna, pústulas como la nuez de una avellana, sin mucho dolor, contenido humor amarillo, olor ingrato: y tambien en varias partes del cuerpo y abiertas destilan un humor hichoroso, corrosivo; al segundo, tercero ó cuarto dia desparecen las de las fauces, y en su lugar hay conchillas blancas: congojas en la region precordial, el cuello desaparece ó aumenta hasta abceso, el que habiendo inmediatamente sana el enfermo y lo contrario sino se abre pues sofoca al paciente y si este hace retroceso muere repentinamente suelen los dedos rodearse de vegigas blancas. Las glándulas conflobadas son las mas espuestas, inflcionando la linfa y suero, y coagulando junto á las glándulas y convirtiéndolo en abceso.

Causas. Licores, comidas crasas, oleosas, salinas &c.

Curacion. Sangrias á fin de disminuir la materia venenosa contenida en la sangre, buscar libre circulacion y obligar á los fluidos circulasen desde el centro à la cutis, causticos à la nuca, cataplasmas cocidas en lache de dos en dos horas al cuello y dando la bebida siguiente.

Ojimiel seslítico tres dracmas y cocimiento eleboro: una miel rosada y otra espíritu nitro dulce.

Por debida la agua escorzonera tres onzas, mistura simple alcanforada un escrúpulo, des-

pues abrigo para sudar que sucede á las tres ó cuatro horas, infucion de salvia ó suero caliente. Despues para evitar recaida forme polvos resolutivos, sal amoniaco y nitro, uso esterno, y de tres en tres horas porciones grandes de infucion de salvia: al anochecer la triaca de andromaco con agua de escorzonera posludar: despues sal de higuera y cocimiento de eleboro negro para purgar, cuando me llamaron tarde y estaban los tumotes dilatados ó suprimidos, y la carne subyacente corroida por la materia hichorosa, ó cuando las glándulas del cuello y pecho se habian supurado, seguian diverso método, esto es, emolientes al tumor hasta invindirlos, gargaras en que disolvia algunos polvos de la curacion de la úlcera interna de la boca, con lo que se detergia y consolidaba cuando los pulmones no estaban dañados.

GENERO OCTAVO.

Calentura urticaria.

Se ha dado el nombre á dos enfermedades diferentes: una es erupcion crónica á modo de empeine ó erpes, y otra en calentura urticaria ú ortigosa de sinopis. Principia por una calentura continua remitente: al segundo dia vienen manchas y desaparecen, vuelven por la noche con la calentura, y al cabo de pocos dias se desprenden por escamas muy pequeñas: algunas veces hay tumores erisipelatosos, cuando es el es-

tio por los ardores del sol escita un tumor incómodo por la noche que comunmente dura tres ó cuatro dias.

Curacion. Régimen antiflogistico, y tener presente la erisipela, pues suelen ser las mismas causas.

GENERO NOVENO

Astas ò ùlceras de la boca.

Esta flegmasia la caracterizan las escaras el principio en la garganta y bordes de la lengua, ocupando muy luego todo el interior de la boca, son blancas, alguna vez separadas y por lo comun unidas, si se disminuyen vuelven con prontitud y su duracion no está determieada: muchas veces precede calentura pútrida, y la hinchazon purpurea de la lengua y fauces.

Curacion. Atiéndase al caracter de la calentura: si ecsistiere conviene usar labatorios y gargaras detergentes, bebidas analepticas y sus áccidos, y si hubiese esceso particular corrige con lo oportuno. Hay varias especies.

Primera: infantiles. En los niños vienen de una degeneracion de la leche, y se conocen por la dificultad ó imposibilidad que tienen para mamar, por la ansiedad, pervigilio y calentura, por el calor que esperimentan las nodrizas al darles el pecho, y en fin por la simple inspeccion. Los niños en los hospicios públicos padecen frecuentemente astas por falta de aseo, aire

puro, alimentos saludables &c. Atendiéndose al caracter de la calentura reinante, limpiar las astas cuando son benignos con cocimientos mucilaginosos, miel rosada y otros detringentes, cocimiento de quina y accido sulfúrico, espíritu de sal dulce &c. cuando son de mala índole.

Segunda: astas febriles ò de los adultos. Estas ocupan la parte anterior y superior del paladar, poniéndole àspera y blanquecina, con grande dolor y dificultad en la masticacion. En el discurso de muchas calentusas miliares son frecuentes las úlceras en la boca, y ecsulceraciones en las fauces que infestan las toncilas y el tegumento del paladar; pero tal vez se forman por sí mismas sin ecsantemas miliares, y la calentura se llama astosa. Es casi peculiar de los niños: en los adultos necesitan las astas y úlceras medicamentos detersivos y emolientes. Conviene, pues, hacer gargaras con cocimiento de higos, añadiendo miel rosada con una pequeña dósis de vinagre y un poco de tintura de mirra.

Tercera: astas malignas. Son sintomáticas y sobrevienen en las calenturas continuas y pútridas, cuando las evacuaciones tanto espontaneas como artificiales no alivian. La causa prócsima de las astas es el aumento de decrecion del humor que sirve para regar y poner lúbricas las partes internas de la boca, y que sale de las glándulas mucosas que son muy numerosas en la lengua, agallas y velo palatino, faringe &c. Cuando este humor se espeza mas de lo natural, y adquiere una cierta acrimonia, y mas cuan-

do cualquiera causa encamina alli la materia prespirable de la transpiracion.

Pronòstico. Es muy incierto: alguna vez muere cuando se cuenta mas con su curacion. Las de los adultos al septimo ó noveno dia, son menos graves que las que vienen antes, especialmente si se moderan los síntomas de la calentura: siempre son funestas à los viejos y endebles. Las que despues de haber desaparecido repiten muchas veces, son de mal agüero; las mas funestas son las que vienen en las enfermedades donde no se ha promovido alguna evacuacion al principio.

Curacion. La que ecsija la calentura respecto de su caracter, escepto las gargaras detergentes y antipútridas. Deben de evitarse los purgantes, porque dados despues de manifestadas las astas, han producido muchas veces superpurgacion, pereciendo en pocas horas el enfermo.

Cuarta: sifiliticas. Cuando el virus venereo se ha absorvido à la maza general de la sangre, produce las mas veces sus primeros efectos en la garganta; entonces apenas se siente dolor ó muy sordo ó solamente cierta incomodidad y dificultad para tragar, hasta que luego se estienden las ulcerillas hasta las encias, cubiertas de una costra blanca semejante à la corteza del tocino, y terminadas por borde duro y elevado con mucha rubicundez al rededor; aun en este caso no es facil distinguir su naturaleza, si no se atiende à los síntomas que hayan confirmado anteriormeute la inflamacion venerea. Sus progresos son en general muy len-

tos, pero á veces tambien muy rápidos. En este caso ecsigen además del mercurio, ciertos tópicos para contener sus estragos, como gargaras con la disolucion del muriate ocsigenado de mercurio, mezcladas segun el caso, con el muriate mercurio las encias y membrana interna de la boca. Si las astas proviniesen de la acrimonia de la saliva producida por el mercurio, se suspenderá inmediatamente su uso, y tocarla á menudo con una disolucion saturada del borax, ó con la de media dracma de sulfate de alumina accidulado en una libra de agua, ó bien de uno ó dos granos de sulfate de cobre en una onza de agua tres ó cuatro veces al dia. Si son rebeldes conviene administrar por algunos dias el cocimiento de quina, y cada dos ó tres dias el ruibarbo en corta dósis.

Quinta: astas escorbùticas. Se confunden, pero sin fundamento, con el escorbuto; pero esta erupcion reina particularmente en los años húmedos y en el tiempo mismo que las enfermedades catarrales: alguna vez es epidémica, y acomete mas á los niños de ocho á diez años que están en los hospitales. La precede una calentura mas ó menos violenta, una sensacion de calor, sed considerable, las encias se hinchan mucho, la boca huele mal, casi siempre viene una hemorrágia de las encias y de la nariz. Al cabo de algunos dias se nota en lo interior de la boca ulcerillas casi redondas, de un color rojo obscuro, que en algunos parages parecen ampollas. A estas úlceras se sigue un tpialismo

considerable que las mas veces tiene una ligera tintura de sangre, desaparecen por lo comun en el espacio de quince dias, en alguna ocasion cuando todos los otros síntomas han disipado, quedan úlceras dificiles de curar. No obstante, se destruyen por lo ordinario en un mes ó dos, tocándolas con el vitriolo blanco ó con el agua de rabel.

CAPITULO V.

Hemorragias.

Para que se verifiquen las hemorragias es menester que la sensibilidad orgánica se halle ecsaltada, ó que esta propiedad vital juntamente que la tonosidad, o sea la contractilidad orgànica insensible, se hallen sumamente disminuidas, ó que haya una solucion de continuidad en los vasos. Cuando son del primer modo son activas y pasivas cuando de cualquiera de los segundos comprendiendo bajo esta division, las que sobrevienen en diferentes periodos de la vida, diciendo activas á las que despues vienen desde los quince hasta los treinta y sinco años, tiempo en que predomina la pletoria arterial; y pasivas, las que desde esta época en adelante, ò desde que principia á predominar la pletora venosa, la que se manifiesta desde que el sistema arterial ha adquirido toda la solidez de que es capaz: este grado de solidez que no llegan à poseer las arte-

rias, sino mucho despues que las venas dan márgen á que con el tiempo, no solo se encuentren en equilibrio unas con otras, sino á que las arterias escedan en mucho á las venas en fuerza y solidez. Cuando esta mudanza se hace segun las cantidades proporcionales de la sangre contenida en arterias y venas, es visible que el estado de pletora de las arterias, que predomina en los primeros años de la vida, se debe destruir en gran parte, y por consiguiente que con verosimilitud no se verificará la hemorragia arterial; pero este estado de pletora se manifiesta mucho mas en las venas, si generalmente sobreviniere esta al sistema, porque descargandose el arterial en razon de su mayor solidez, y fuerza contractil, se ve obligado el venoso á cargar con toda la sangre, que antes constituia la pletora y hemorragias venosas. No obstante en estas ultimas, es necesario hacer grande diferencia segun que son producidas por la disminucion de propiedades vitales, ó que son debidas á la rotura de los vasos por una causa cualquiera. Universalmente han sido consideradas, como efecto de la rotura de los vasos. Es cierto que en las activas en las que hay evidentemente una congestion de sangre, antes de llegar á verterse este fluido, podrià concebirse hasta cierto punto la ruptura de los vasitos; pero en las pasivas, en aquellas en que la sensibilidad orgánica abolida, parece que permite solo una simple trasudacion al traves de los ecshalantes ¿como hemos de concebir semejantes rupturas? Es dificil comprender como una

evacuacion que se verifica muchas veces con la mayor rapidez, que cesa en un parage, é inmediatamente se manifiesta en otro, y que está sugeta á todas las influencias simpáticas; es dificil comprender repito, como puede verificarse por ruptura. Vemos que el menstruo sale algunas veces la sangre durante un momento, y deja de salir en el siguiente; que en ciertas afecciones se renuevan veinte ó treinta veces cada dia; estas alternativas que presentan á la sangre unas veces derramandose, y otras, dejandose de derramar, seria por necesario que en cada vez se abriesen, y le cicatrizasen las heridas. Comparense ademas las hemorragias que son producidas evidentemente por ruptura en las superficies mucosas, como son las que en las heridas de cabeza se verifican por las narices, por los oidos &c. las que por una caida recibida en el recto, se manifiesta á veces por la vegiga, las que en consecuencias de toses violentas padece la superficie de los bronquios, las que residen en el estómago por accion de varios tòsigos. Comparense estas, y otras anàlogas que podria citar, con las que sobrevienen espontaneamente, y se verá que no se parecen en nada en sus fenómenos y duracion, que suprimiendose aquellas, no dan origen à otras que son independientes de toda influencia simpàtica; y que las pasiones de ánimo no influyen nada en su cesacion ó produccion, al paso que ejercen su influjo tan poderoso en estas últimas. De todo puede concluirse que bien sean activas ó pasivas son

unas verdaderas ecshalaciones que estan sujetas á todas las variedades de que son susceptibles las propiedades vitales, y por lo mismo se vè que no hay una diferencia tan grande, como podria creerse entre las primeras y la inflamacion. Efectivamente hay en las unas acumulacion de sangre en el sistema capilar, y despues pasó de este fluido á los vasos ecshalantes, que son continuacion de este sistema; en la otra ecsiste solo el primer fenómeno. Es verdad que las señales, los accidentes &c. son en un todo diferentes, por que no son unas mismas las modificaciones que ha esperimentado la sensibilidad orgánica; pero no por eso es menos análogo el estado en que respectivamente se hallan los vasitos y la sangre. Una prueba de que en las hemorragias activas es la sensibilidad orgánica la que diferentemente modificada abre ò cierra el paso à la sangre por los ecshalantes, es que casi siempre hay síntomas precursores, que duran por cierto tiempo, y que evidentemente anuncian el trastorno que esperimentan en la parte las fuerzas vitales, con particularidad la sensibilidad orgànica: es conocido el prurito que precede à las nasales, y la titilacion, á veces la sensacion de ardor que notan los enfermos antes de verificarse las pectorales; en algunas veces sucede que la sensibilidad orgánica con arreglo à las variedades de alteracion que esperimenta, deja pasar al principio fluidos cerosos, y despues sanguinolentos, como se vé en la mestruacion, cuyos ecshalantes vierten muchas veces serosidad por algunos momentos, y despues san-

gre verdadera. En las pasivas es incontestable que la sensibilidad orgánica está disminuida, igualmente que la tonicidad, y aun podria decirse que los vasitos no pueden entonces contraerse bastante por retener la sangre, y sucede lo mismo que en nuestras inyecciones, las que trasudan por las superficies, por que la vida no se opone ya à que pasen. Observase que cuando estas son producidas por una enfermedad orgánica, la porcion de la superficie mocosa que se halla mas inmediata al órgano, es casi siempre la que esperimenta el influjo de este; y asi es que en los últimos periodos de las enfemedades del corazon, y del pulmon, se escupe muchas veces sangre, la que se arroja tambien por el ano, ó bien por el vómito, cuando llegan al mas alto grado, las del higado &c. mas nunca se verifica que todo el sistema ecshalante pierda al mismo tiempo sus fuerzas, hasta el punto de que vierta por todas partes sangre; pues solo se observa este fenòmeno en una parte de el, que es la que está debilitada. Si se clasificaran con arreglo á lo dicho deberia decirse en unas que se hacen por ecshalacion, y en otras por ruptura. Colocariamos en la primera los sudores de sangre, las hemorragias mucosas, las cerosas, selulares &c. y en la segunda las que acompañan à las heridas y en los aneurismas &c. Adoptaremos esta division, que se conforma con los fenómenos y el metodo curativo de ellas. En efecto, ¿sangrariamos con el objeto de detener una hemorragia por ruptura? sin duda que no. ¿Pero para detener una acti-

va por ecshalacion, por que disminuyendo de este modo la masa sanguinea, disminuiriamos el esceso de sensibilidad orgánica que es el que produce la hemorragia? Sucede con corta diferencia lo mismo que en la inflacion, y la verdad es menester que cese del mismo modo que ha sido producida. Es necesario que la sensibilidad de los ecshalantes, que ha sido ecsaltada por la accion de un estimulo, vuelva á su tipo natural, antes que deje de salir la sangre. No sangrarèmos con objeto de derivar á otra parte como dicen generalmente, por que si así fuese mandariamoslos en las pasivas. Todos cren que la pletora es la unica causa de las hemorragias; pero son muchos los casos de activas, en las que no hay señal alguna de pletora Habrá realmente en los vasos grandes faltas de este fluido, y si los ecshalantes de una parte estan á consecuencia de la modificacion de la sensibilidad en relacion con el, lo verteran con tanta abundancia, como si tuviese un esceso: esto mismo sucede en el aumento de las secreciones, en el de las ecshalaciones naturales &c. haya ó no pletora en los vasos grandes, pasarà en abundancia la sangre à los ecshalantes, y secretorios, inmediatamente que la afeccion local haya ecsaltado su sensibilidad. El influjo de la pletora, en el aumento de los diferentes fluidos que se separan de la sangre, es un resto evidente de las opiniones de Boherave. Este influjo seria necesariamente efectivo, si el corazon moviese en todas partes los fluidos, si supeliese la sangre, la cerosidad &c. Cuando salen por los ecsha-

lantes, y los fluidos segregados que salen por sus conductos; pero supuesto que todos los fluidos que dimanan del sistema capilar estan precisamente fuera de la accion del corazon, y que en su circulacion se hayan del todo bajo la de la sensibilidad orgánica, y de la tonicidad de los capilares, es evidente que estos fluidos deben ser independientes de la cantidad de sangre que está contenida en los vasos grandes, y que mueve al corazon; y que las alternaciones de las fuerzas vitales de la parte, son las únicas causas de los diferentes fenómenos, que presentan como se vé, segun lo dicho que deben diferenciarse esencialmente las hemorragias de las arterias que estàn bajo el influjo inmediato del corazon, de las del sistema capilar, y de los ecshalantes, cuyos fenómenos están bajo el influjo de las fuerzas de la parte que las padece, bien que se verifiquen por ruptura ó por ecshalacion. En efecto, aunque estas dos clases sean esencialmente diferentes, por razon de sus principales fenómenos, sin embargo se asemejan entre sí, respecto á que las modificaciones de las fuerzas vitales de la parte, influyen necesariamente en ellas, desde el punto en que residan en el sitema capilar. Asi es que los astringentes, los tónicos, los estiticos, y otros medicamentos que obran inmeditamente sobre la sensibilidad orgánica, y la contractilidad insensible, detienen de ordinario las hemorragias del sistema capilar: en las heridas basta muchas veces para producir este efecto, el contracto del aire por la modificacion que induce en es-

tas propiedades. Al contrario solo las ligaduras son las que pueden oponerse en los vasos grandes al poderoso influjo del corazon, cuyo efecto no evitarian todos los estiticos. Esta es la diferencia esencial que hay entre las de los capilares y ecshalantes, y las de las arterias á saber que todo medicamento que obra sobre la sensibilidad orgánica, y la tonicidad, se emplea utilmente en la primera al paso que su efecto es nulo en las segundas.

Indicaciones generales.

Si la pletora universal, convendrá la sangria; pero siendo este un medio por el que solo se satisface la que mas urge, dejando una disposicion al retorno [*] se precaverá por la dieta

---

[*] *Ese modo de tratar las hemorragias, aunque las mas veces surte efecto, en las activas no obstante favorece el estado de pletora, y por tanto el retorno de la hemorragia. Para probar que la sangria, asi como la hemorragia misma contribuye á producir ó aumentar el estado de pletora del sistema, basta ver que siendo limitada la cantidad de fluidos cerosos, el estado de las secreciones depende de un cierto equilibrio entre la fuerza de las arterias mayores que impelen la sangre, y la resistencia de los conductos escretorios. Depende la fuerza de las arterias, de la plenitud y de la distencion que ocacionan en ella en particular la cantidad de globulos rojos y gluten; estos en gran parte se limitan à las arterias rojas, de ndode viene que la hemorragia, privando principal-*

de substancias vegetales, bebidas refrigerantes, quietud de ánimo y cuerpo, y habitacion fresca

---

mente á la sangre de globulos rojos y de gluten, deben producir mayor vacio en las arterias rojas, y debilitarlas mas. Las escreciones disminuyen à proporcion que la accion de las arterias rojas se debilitan mas, y en su consecuencia si continuan la misma cantidad de ingestos, se acumula mayor cantidad de humores en los vasos mayores. De este modo se repara con tanta prontitud las perdidas sanguinas ocasionadas por las hemorragias artificiales ò espontaneas, cuando se contienen en ciertos terminos; pero impeliendose en menos cantidad los fluidos á los conductos escretorios, disminuyen las escreciones, lo que dá motivo á que estos aun caigan en un estado de contraccion, y si este estado continùa por largo tiempo, adquieren mas rigidez y no cederàn al mismo grado de fuerza que antes. Por lo que aunque la sangre acumulandose de nuevo en las arterias, las haya dado su primer grado de plenitud, de tencion, y de fuerza; sin embargo esta fuerza no estarà en equilibrio con la resistencia de los conductos escretorios, cuya rigidéz està aumentada, y no bastará para restablecer las escreciones á su primer estado, de donde resultará una nueva acumulacion en las arterias que aumentará su estado de pletora. Se comprende de este modo con mas facilidad, como la humorragia conspira à ocasionar su propio retorno, con mas violencia, aumentando el estado de pletora del sistema: á mas de esto la sangre necesita un tiempo determinado para renovarse, y acumularse de nuevo; pero este es casi el mismo en los diferentes retornos de la hemorragia; por esto semejantes repeticiones suceden por lo comun en periodos fijos, como se ha observado muchas veces.

y templada. Si la supresion de alguna evacuacion: restablecerla por los medios oportunos con respeto á su especie. Si solamente se observa una relajacion ó atonia en el sistema muscular de la parte afecta, los astringentes y tonicos. Si al mismo tiempo hay un esceso de accion, un aumento de irritabilidad, se combinarán los anodinos y calmantes. Si reina en toda la masa humoral una degeneracion especifica, combatirse con ausilios directos, segun que sea escorbutica, venerea &c. Estas son cuando no son criticas, ó cuando no son escesivas; pero por lo regular son seguidas de la anasarca, perlesia, apoplegía.

GENERO PRIMERO.

Epistasis.

El estado y delicadeza de los vasos que se estienden por la superficie interna de la nariz, hace que la de esta parte sea mas frecuente. Por lo comun la sangre no corre sino de una sola nariz, y es probable que este depende de que la hemorragia de un solo vaso, disminuye la congestion de todos los vecinos, y cuando corre de ambas anuncia casi siempre enfermedad mas generales.

Se divide primero en escesiva y pasiva: la primera veese en los jóvenes, llamase pletorica comunmente en primavera ò estio, y la primera vez regularmente por la mañana: despues se renueva en cualquier época por insolacion, esce-

so en el ejercicio, comida &c. la precede pesadez de cabeza, entorpecimiento, cefalagia, vahidos, y otros síntomas semejantes, que se alivian á medida que va saliendo sangre. La pasiva es la que producen las caidas, los golpes en la nariz, en la frente, en toda la cabeza &c. ó la introduccion de cuerpos agudos ó estimulantes dentro la misma nariz, en cuyo caso viene por lo comun acompañada de estornudos, se cura con la compresion mecánica por lechinos ó los astringentes introducidos ó sorbidos por la nariz en forma líquida ó en polvos, como el vitriolo, alumbre, agua, nieve &c. estrayendo ademas los cuerpos estraños.

Segunda: hemorragia febril, esta ó es esencial ó sintomática, á la primera acompaña pirecsia intermitente que observa el tipo de una cuotidiana, y que acomete con calosfrios, calor, y pesadez de cabeza. La sintomática viene en la declinacion de las enfermedades febriles, y se llama critica, si es saludable, ò morbosa si es nosiva.

Tercera. De las enfermedades cronicas. Esta es frecuente en los hipocondriacos, cuartanaria en hidropicos, caqueticos y otros en quienes obstruidas las entrañas del vientre, se haya disminuido el cículo en ellas, y aumentado el de las partes superiores. Todas estas sobrevienen á personas de toda edad, y de todo temperamento; sin embargo es mas frecuente en aquellos que son naturalmente pletoricos, y de un temperamento sanguineo. Ambos secsos estan sujetos à ella, pero se observa con mas frecuencia en los hombres. So-

breviene en cualquier tiempo de la vida, pero es mas comun á los jóvenes, por razon del estado de equilibrio particular á esta edad. Acomete por lo general á los que no han llegado todavia á su perfecto aumeno, y es mas rara, pasado este tiempo. En estos casos se puede considerar como hemorragia del todo arterial, y dependiente de una pletora de esta misma naturaleza; pero tambien se vé alguna vez en la declinacion de la vida: entonces es probable que depende de la pletora venosa de los vasos de la cabeza, y que se debe considerar como señal de pletora: tambien se observa esta hemorragia en cualquier periodo de la vida, en ciertas enfermedades febriles, que son en todo ó en partes de naturaleza inflamatoria, y que indican una determinacion particular de la sangre àcia los vasos de la cabeza. Muchas veces la determinacion de estas enfermedades se efectúa por esta hemorragia; como suele verificarse en la epatitis aguda; en cuyo caso, con fundamento se la puede llamar critica. Viene algunas veces, sin que la precedan síntomas algunos en particular, cuando alguna violencia esterna ha contribuido à su produccion, pero cuando solo dimana de alguna causa interna, las mas veces viene precedida de dolores de cabeza, de encendimiento de ojos, de color encarnado de la cara, de una pulacion estraordinaria de las cienes, de sensacion de peso ácia la nariz, y de un picor de esta parte; el vientre estreñido, los pies frios, y calosfrios que se esperimentan en todo el cuerpo, son tambien síntomas que en

algunas ocasiones preceden á dichas hemorragias.

Pronostico. Cuando la sangre evacuada es en poca cantidad, ó sobreviene muy de tarde en tarde, casi debe mirarse como de poca consecuencia; pero cuando repite con frecuencia aun en los jóvenes y es muy copiosa, ecsige una atencion particular, paes se debe considerar como señal de pletora, que en una edad muy abanzada es capaz de ocasionar una determinacion de sangre ácia las partes, cuya hemorragia seria mas peligrosa. Si sucede ácia la declinacion de la vida, se puede considerar saludable por ella misma; sin embargo entonces es señal indicante de una tendencia muy fuerte á la pletora venosa en los vasos de la cabeza, cuyo estado del sistema es muy peligroso, por lo que se ha visto que las mas veces se le seguia la apoplegia, la perlesia y otras enfermedades semejantes. Cuando sobreviene en las enfermedades febriles y es muy abundante, se le puede mirar como crítica y saludable; pero está sujeta á hacerse inmoderada, y por esto peligrosa. En algunos casos sobreviene mientras la calentura ereptiva de muchos ecsantemas, en cuyo tiempo es saludable, á no ser que estos estén acompañados de una tendencia à la putrefaccion, pues entonces esta hemorragia del mismo modo que las sangrias artificiales, pueden acarrear efectos muy funestos.

Curacion. Aire frio, bebidas frias, cuerpo y cabeza en direccion casi oriental, evitar toda

especie de golpe en la nariz, abstenerse de toda accion que pueda promover irritacion &c. cuando es pasado algun tiempo y nada indica que se va á agotar si el pulso se vuelve pequeño y la cara pálida, es preciso atajarlo con los astringentes, los tónicos, los áccidos minerales, y los calmantes y anodinos, cuando dependen de algun estímulo que escitando la accion del sistema aumenta la hemorragia. Cuando hay pletora, dieta ó comidas vetales ó de poca nutricion, bebidas diluentes y atemperantes, los suaves lacsantes, debe evitar todo lo que determine una cantidad de sangre mayor á la cabeza ó impedir su retorno, teniendo el vientre libre para producir una derivacion de estos vasos. Cuando es una consecuencia de la pletora venosa de los vasos de la cabeza, se puede dejar correr la sangre con bastante abundancia, y mas cuando sucede á la supresion del flujo menstrual ó hemorroidal. Pero aunque sucede la primera vez, es preciso estar alerta contra sus repeticiones. Como los efectos de la pletora capital son muy inciertos, se debe destruir la pletora y ocuparse al instante en precaver su retorno por las evacuaciones convenientes, como sangrias con especialidad del brazo, purgantes fuertes y restablecer si es posible las evacuaciones suprimidas.

Hemotisis.

El flujo de sangre por la boca producido por cualquiera afecto del pecho con una tos mas ó menos considerable, encendimiento en las mejillas, sensacion incómoda y dolorosa en el pecho, y particularmente de calor en la estremidad inferior del esternon, y à veces con disnea y prurito en la garganta, saliendo además la sangre encendida y regularmente espumosa, constituye la hemotisis. Divídese en hidiopática y sintomática. La primera se subdivide en pletórica: la cual viene sin violencia esterna, ni haber precedido tos ni supresion de alguna evacuacion habitual.

Forzada ó tealumática, la que es producida por la accion de una causa esterna.

Tisica, la que se sigue à una tos antigua, acompañada de estenuacion y debilidad, debiéndose reducir á esta especie la producida por tubérculo y escirro en los pulmones.

Calculosa, en la que salen con la sangre unos calculillos que por lo regular son de una naturaleza calcárea, y la que están sujetos con especialidad los lapidarios, canteros, ganaderos &c.

Periodica ó sicaria, la cual sigue á la supresion del flujo hemorroidal ò menstruo.

Causas. Pueden considerarse predisponentes y ocasionales. Las primeras se comprehenden

facilmente si hacemos atencion á que los vasos sanguíneos de los pulmones son mas abundantes que los de ninguna otra parte del cuerpo de igual tamaño; estos vasos que son muy gruesos á su salida del corazon, se subdividen mas pronto que los de ninguna otra parte en vasos de un volumen muy pequeño, y estos últimos se ramifican cerca de las superficies internas de las cavidades bronquiales, que estan situadas en un tejido celular flojo, y cubiertos solo de una membrana delgada; asi basta considerar con cuanta facilidad y frecuencia se llenan de sangre para comprender por qué su emorragia es la mas frecuente de todas, despues de la de la nariz, y en particular porque cualquier choque ó golpe violento que se de á todo el cuerpo, ocasiona con tanta facilidad la emotisis, y es evidente que en los adultos puede resultar en todo tiempo por el estado pletorico de los pulmones, desde los diez y seis hasta los treinta y cinco años; no obstante las mas veces es efecto de una falta de proporcion entre la capacidad de los vasos del pulmon y la de los demas del cuerpo; pues eso es enfermedad comunmente hereditaria, dependiente de una conformacion particular y defectuosa, la cual consiste en la debilidad de estos órganos, manifiesta por la voz afeminada, por la elevacion de las escápulas, estrechez del pecho, rubicundez de las mejillas, pulso lleno y frecuente, cuello largo y respiracion dificil, ojos alegres y vivos, cutis transparente y fina, venas asu-

ladas &c. Si estas circunstancias se hallan unidas á un temperamento sanguíneo, en que domina la pletora arterial, ó en sugetos endebles, delicados, muy sensibles é irritables, de espíritu vivo, que padecen con frecuencia hemorragia de nariz, ó en quienes sea suprimidas otras evacuaciones sanguíneas periódicas, ó se les ha amputado algun miembro considerable, es enfermedad comun. Habiendo esta disposicion contribuyen á producir las diferentes causas ocasionales &c. Calor esterno, disminucion repentina del peso de la atmósfera, ejercicio violento de la respiracion, cualquier grado de violencia esterna, y antes á veces se esperimenta un sabor salado en la boca, Poco antes se esperimenta irritacion en la parte superior de la laringe, à fin de moderarla hace el enfermo esfuerzos para escupir, y arroja un poco de sangre encendida y espumosa, asi continùa saliendo cada vez que se renueva la irritacian, produciendo algun ruido en la traquea; algunas veces viene al tiempo de tocer, otras en poca porcion y desaparece luego del todo. Cuando dimana de la superficie interna de la boca, viene sin esfuerzo ni tos, pues el esputo de la sangre de la garganta es mas raro que el de los pulmones, y las mas veces no podemos asegurar de su origen, ecsaminando lo interior de la boca y garganta, que cuando se vierte del estómago se arroja en mayor porcion casi siempre, y tiene por lo comun de un color mas obscuro, es mas grumonosa y está mezclada con otros materiales contenidos en esta entraña. y

por último que la hemotemesis tienen sus sintomas y circunstancias particulares.

Pronóstico. Esta enfermedad carece de riesgo alguna vez, como cuando es resultado de la supresion de alguna evacuacion, v. g. la menstruacion, en cuyo caso el estado pletorico que la supresion de estas evacuaciones suele producir puede dar lugar á que la distencion que sufren los vasos por la presencia de la sangre sea un estimulante que ecshaltando su sensibilidad de traquea á la ecsalacion sanguínea y consiguinnte á la hemorragia, la que termina luego que habiendo cesado la distencion, falta el estmulo, y la sensibilidad ecsaltada vuelve á un tipo regular. Lo mismo hace suceder, cuando la hemorragia sobreviniendo á consecuencia de una violencia esterna, ha sido la ruptura de los vasos poco considerable, capaz de ceder à los astringentes, y sin que haya en el paciente disposicion primitiva; mas si esta ecsiste ó si aquella ha sido considerable, de modo que la hemorragia no se haya podido cohibir, suele entonces hacerse peligrosa, mayormente si despues de comer se observa calentura, calor en las manos, encendimiento de las mejillas &c. pues siguiendo este curso por lo regular termina en tisis.

Curacion. Ya sea producida por ecshalacion ó por ruptura, las indicaciones principales son: pimera, evitar la impresion de causas capaces de ecsaltar la sensibilidad orgànica de los vasos de la parte. Segunda, calmar la tos y toda irritacion que pueda determinar mayor cantidad

de sangre á los pulmones, é impedir con su presencia que se cicatrice la ruptura de los vasos si ecsiste ó que la sensibilidad y contractibilidad orgànicas, vuelvan á tomar su tipo regular. Tercera, cohibir lo mas pronto posible la hemorragia, tratando de oponerse en lo sucesivo por un buen régimen profilactico á las consecuencias que puedan sobrevenir. Para satisfacer todas estas, primero: evitar el calor esterno, los movimientos escesivos, el canto &c. astringentes y calmantes, entre los que el diascordio, retania, alumbre y otros disueltos en vehiculo apropiado, como el cocimiento blanco de Sidehenan, ò píldoras compuestas de estas mismas sustancias, conservas de membrillo, los ácidos dilatados surten muy buenos efectos: asimismo el ópio en dósis repetidas; sangrias del brazo, de la mano, y aun los vegigatorias aplicados al pecho ó espalda con objeto de desvanecer el estímulo de los vasos capilares de los pulmones, deben preferirse en todo caso de hemotisis, procurando al mismo tiempo evitar el retorno por una dieta analeptica, ejercicio pasivo moderado, la mudánza de climas, los aires del campo &c. y en los que gozan por sí ó hayan contraido una constitucion viciada, hacerlos traigan el pecho cubierto de lana á fin de escitar la transpiracion, y que se disipe algun tanto la acrimonia tísica que reina en todos ellos, tratando igualmente de cambiarles su constitucion, à beneficio del régimen propuesto y de pequeñas sangrias cada seis meses por espacio de tres ó cuatro años, para producirles un es-

tado pletorico que deberá disiparse despues lentamente con la costumbre de sangrarse. Mas si todo es inútil, si se hacen ulcerillas como se manifiesta por la calentura que se observa despues de comer, tos y esputos teñidos de sangre ó pus, se aplicará inmediatamente el fonticulo (que debe establecerse entre el poles é indes de la mano del lado del pecho que principalmente se siente afecto. La serocidad que por él se evacua parece ser la que arrastra con la acrimonia particular que predomina en el sistema, cuyos efectos son tan dificiles de vencer) de Solano de Luque, cuyos maravillosos efectos estàn bien comprobados que se recurre en tiempo oportuno à él.

GENERO TERCERO.

Tisis pulmonal.

Su caracter genérico consiste en una estenuacion, consuncion y debilidad del cuerpo, acompañada de tos, de calentura lenta, y de espectoracion purulenta. Puede dividirse en incipiente y confirmada: aquella llamada tambien tisis seca, es la que no se ha llegado à manifestar la espectoracion purulenta, y esta por otro nombre húmeda, es la acompañada de esta espectoracion. Tambien las han dividido algunos segun la diversidad de sus causas en escrofulosa, escorbùtica, venerea, hepática, asmatica &c. pero nosotros nos ceñirémos á tratar de la tisis ver-

dadera ò consuncion pulmonal, propiamente tal dependiente por lo comun de la hemotisis, y aun con mas frecuencia de los tubérculos formados en la sustancia de los pulmones, ya sea por una disposicion hereditaria, ya por vicio específico que predomine en la maza humoral, ya en fin por el concurso de estas causas (que pueden mirarse como predisponentes) con las ocasionales, cuales son los ejercicios violentos, la intemperancia en comidas y bebidas espirituosas, pasiones violentas, la súbita supresion de las evacuaciones habituales, por la impresion del frio esterior ó por la de un liquido frio estando caliente, la influencia de una temperatura húmeda, fria &c. Los que mas espuestos están à esta son los endebles y delicados, que tienen la fibra muscular muy floja y la capacidad del pecho muy estrecha. El tiempo de la puvertad y juventud, son las épocas en que se declara con preferencia: asi se nota que desde los quince hasta los treinta años es cuando suele hacer el mayor número de victimas. Y aunque en general no perdona edad ni secso, sin embargo es facil de observar que los jóvenes altos y delgados, de un incremento precos, que además de un pecho angosto y estrecho ofrecen una complecsion débil, tez delicada y mejillas rozadas, es en quienes se advierte con mas frecuencia. Las mugeres son tambien acometidas de esta dolencia mas comunmente que los hombres, ya sea por la vida sedentaria que suelen tener, ya por la estructura y conformacion natural de un cuerpo, ya por una conse-

cuencia del lujo frívolo de sus adornos, ya en fin por alguna otra circunstancia particular que las domina. Es muy frecuente en la práctica ver marchitados por ella en la flor de su edad, los atractivos, la gracia y la belleza que naturaleza ha reunido en los individuos de este secso amable, y que una muerte temprana arrebata à las delicias y placeres del otro. El origen de la verdadera tisis pulmonal, puede deducirse generalmente de la hemotisis, de lo que llaman vulgarmente rehuma ó catarro ordinario, y algunas veces tambien de heridas ò úlceras hechas en la sustancia del pulmon por agentes esteriores. Una tos mas ó menos incomoda durante la noche, ordinariamente seca acompañada de dolor y tirantez en el pecho, costillas y cabeza, ligeros calosfrios, algunos grados de calor febril, junto con una sensacion dolorosa en las articulaciones, son los efectos regulares de él: estos síntomas suelen por lo comun ceder á los medios comunes, bebidas diluentes, blandos pectorales, aperitivos suaves &c. cuidando al mismo tiempo de observar una dieta esacta, y resguardarse del frio cargado de humedad; pero lo comun es confundir estos con los que se originan de la inflamacion de los tubèrculos, y que pueden mirarse como el primer periodo de la tisis, teniendo á los síntomas que acompañan á esta inflamacion por efectos inmediatos de la impresion del frio, y por consiguiente no causan alguna inquietud al enfermo ni á sus asistentes, ni los determinan à tomar precauciones. Cuando se ha cogido de es

te modo una ó dos veces el frio, segun el modo comun de espresarse, no ceden ya los síntomas á simples remedios que una ligera afeccion catarral; antes por el contrario la tos se hace cada vez mas violenta, mas penosa, mas seca y continua, las noches inquietas, y no se logra en ellas ningun reposo: los dolores de pecho son mas fijos y punzantes, los movimientos de la respiracion mas acelerados y dificiles, la espectoracion espumosa y poco abundante, el pulso veloz, duro, algunas veces tirante como una cuerda, otras lleno y turbado, la lengua se pone blanca, y en su parte dorsal ó superior, se pone de una materia amarillenta, los ojos se marchitan, la piel contrae una palidez triste, el apetito se pierde enteramente, el estómago se debilita, los alimentos escitan nauceas y á veces vómito, en fin todo anuncia un progreso fatal, y sin embargo el enfermo sigue en su modo ordinario de vivir, sin ser todavia para él mas que una rehuma, una tos dificil de curar, y no proponiéndole algun peligro en su enfermedad, no se cree obligado á sujetarse á ninguna regla.

Primer periodo. En este estádo los ligeros movimientos febriles que esperimentan, se manifiestan por un periodo de calentura mas considerable, cuyas ecsacervaciones despues de comer ó por la tarde son bien notables, el pecho y las partes superiores se cubren por la mañana de un ligero sudor que mitiga los síntomas, siguiéndose unas remisiones que duran toda la mañana. La tos no pierde nada de su violencia, y los progresos de la espectoracion,

son cada vez mas abundantes, espumosos y algunas veces salen salpicados de filamentos sanguíneos. Las mejillas durante la calentura, se cubren de una roseta encarnada y brillante, los labios y glándulas cituadas en los ángulos de las órbitas, toman un color rojo mas vivo que en el estado sano; suben de pronto llamaradas de calor y rubicundez, y en las palmas de las manos y plantas de los pies, se deja sentir un ardor seco y desagradable. A proporcion que hace progresos la calentura se acerca al tipo continuo, y los intervalos de remision siendo cada vez menos notables. La espectoracion es cada dia mas copiosa, y los esputos salen mezclados por la mañana de una materia purulenta, algunas veces desagradable al paladar del enfermo (en un estado mas adelantado suelen ser dulces, lo que es mala señal) amarillos, verdosos, los que se van volviendo de un color ceniciento, á proporcion que la enfermedad se aprocsima al fin.

Segundo periodo. Comienzan á descubrirse en todo el sistema orgánico impresiones de destruccion y de desórden. La gordura que llena los fondos orbitarios, y que sirviendo de apoyo á los ojos, contribuye á darle su brillantez y vivacidad propia, se derrite y desaparece: un humor viscoso destila de estos órganos lánguidos y marchitos, los pómulos descarnados salen ácia fuera, la nariz se alarga, las cienes se hunden, finalmente el cuerpo cae en una demagracion general, que aniquilan considerablemente sus fuerzas: la tos repite con mas esfuerzo

al acercarse la noche, y el poco sueño que en esta consilia el enfermo es agitado é interrumpido: los sudores de la mañana son colicuativos y abundantes, el calor es mas intenso, las remisiones mas obscuras, los esputos mas abundantes y purulentos, y esto en tanto que queda todavia algun poco de vigor, y las fuerzas digestivas conservan aun bastante energia para animar los jugos nutritivos, de que el cuerpo tiene necesidad.

Tercer periodo. Al estreñimiento de vientre comun á los dos primeros, sobrevienen frecuentes deposiciones, que pronto degeneran en diarrea confirmada, pues anuncian el tercero y último periodo de la enfermedad; los alimentos en este caso casi no hacen mencion alguna en el estómago, y el canal intestinal apenas pone obstaculo á su espulsion. Luego que á los demás accidentes se agrega este, el calor febril y los sudores se disminuyen notablemente; pero la tos sigue con el mismo tezon por las noches, impidiendo los saludables efectos del sueño que ni con los opiados es posible consiliar.

En este estado la lengua aparece limpia y bastante encendida ácia su raiz, algunas veces cubiertas de astas, y por lo regular dolorida y muy sensible: la voz se pone ronca, y las palabras salen cortadas entre breves inspiraciones ó interrumpidas por el hipo, que son los dos síntomas que mas molestan á los tísicos: últimamente, los enfermos inferiores se cargan de una hinchazon hedematosa que hace visible la impresion del dedo.

Asi continúan por algunos dias haciéndose la diarrea cada vez mas violenta, disminuyéndose á proporcion el calor, los sudores y la espectoracion, principalmente entre dia las fuerzas se enervan poco á poco, hasta que al fin se niegan al ejercicio de los menores movimientos, viniendo bien presto lo moral á participar de esta misma decadencia. Al acercarse el último instante esperimentan frecuentes y largos desmayos, las uñas se doblan sobre las llemas de los dedos, el hipo los atormenta de continno: á veces se perciben ligeras convulsianes, la lengua se pone valbuciente y las pocas palabras que articula es con suma dificultad, en fin la muerte viene á terminar esta triste escena.

Pronòstico. Se saca: primero, en que el moco naturalmente es transparente, el pus es opaco: segundo, el moco carece por lo regular de olor, y este las mas veces se advierte en el pus. El moco echado en el agua queda suspendido, que por el contrario el pus se precipita y casi se disuelve.

Curacion. Habiendo considerado los tubérculos como causa mas frecuente de la tisis, en atencion á que aun en aquellos casos en que parece originarse del catarro, del asma, de la repercucion de algunos ecsantemas &c. solo es debida al vicio tuberculoso, que estas diferentes circunstancias inducen en los pulmones, precaveremos su formacion ó los resolveremos.

En personas nacidas de padres tísicos, ó por su modo particular de vivir han llegado á adquirir una organizacion particular que los dis-

pone á contraer esta enfermedad, se observa en el periodo de la vida que mas favorece el desarroyo de este gèrmen destructor, desenvolverse los sìntomas dichos; se puede presumir que uno ó muchos tubérculos formados ya ó que comienzan á formarse, ocupan la sustancia de los pulmones, este es el caso de poner todo el esfuerzo para arrancar esta víctima de los brazos de la parca inecsorable. Aqui es donde el abrigo à fin de evitar toda impresion de frio y humedad, de ejercicio pasivo moderado, los aires libres del campo, el uso de las leches, y cocimiento febrífugo salso de Fuller, y la aplicacion del fontículo de Solano de Luque tienen su principal lugar, evitando al mismo tiempo todo ejercicio violento que pueda ocasionar la inflamacion de los tubérculos, toda violencia en la respiracion y toda postura capaz de disminuir la capacidad del pecho. El contener la tos pertinaz que tanto molesta à los enfermos y que se aumenta a medida que la enfermedad hace progresos, es muy del caso tome el paciente por la noche y aun entre dia, seis granos de sinoglosa ó uno de ópio, al mismo tiempo que se procurará mantener sus fuerzas digestivas por medio de la tintura de quina ú otro tónico, y restaurar las pérdidas diarias á beneficio de una dieta analeptica. Cuando se logran los principios cede, cuando se junta dobilidad y arreglo del paciente; mas cuando no ha podido impedirse la inflamacion de los tubérculos y se ha formado à consecuencia algun acecillo ó vómica, que habiéndose en la cavi-

dad de los bronquios, ha dado lugar á la formacion de una ùlcera, ya que se presente la tisis con todos los caracteres que la confirman, en este caso facilitar la espulsion de los materiales purulentos, precaveer la absorcion, detener los efectos de la materia transmitida ya á la maza general, por medio de esta y curar la úlcera. Hasta hoy no se ha encontrado remedio capaz de satisfacer estas indicaciones, y cuando algunos han curado solo lo han debido á los esfuerzos de la sãbia directora que tiene á su cargo velar sobre la conservacion de nuestra ecsistencia, sin que el arte haya hecho mas que ponerse de su parte para dirigir sus conatos.

Estos medios de que en semejantes casos puede valerse el médico, se reducen à los tónicos, à los demulcentes y á los suaves espectorantes y escitantes del pulmon, quina en tintura con ojimiel, el òpio con la hipecacuana, la miel blanca, los bálzamos de terebentina, del arzobispo, de la mela &c, dando de tres á cuatro gotas por mañana y tarde en infucion de manzanilla y aumentando su dósis hasta doce, procurando calmar ó moderar los sìntomas que sobrevengan, tal como la disnea, la tos violenta y la diarrea, por medio de los opiados, el cocimiento albo de Sidenhan con el diascordio, la retania &c. y suspendiendo el uso de las leches en caso que estas lo promuevan.

GENERO CUARTO.

Almorranas ó flujo hemorroidal.

La evacuacion de sangre por ciertos tumorcillos formados en la margen interior del ano, es el síntoma que constituye por lo general las almorranas ò flujo hemorroidal. Dividese en secas ó ciegas, y en humedas ó fluentes; subdividense unas y otras en internas y esternas. Las fluentes ya sean internas ó esternas, son aquellas en que casi à periodos fijos, se manifiestan por una abundante evacuacion de sangre.

Síntomas. Ligeros calosfrios con costruccion espasmódica de lo interior del cuerpo: dolor gravativo en las espaldas y lomos, algunas veces torpeza en las estremidades inferiores, pulso duro y comprimido, sequedad en lo inferior de la boca, orina poco abundaate, y descolorida, debilidad de estómago, flatos en los intestinos, frecuentes ganas de orinar y ecsonerar el vientre, una especie de presion desde el ano hasta el perine, alguna vez con flujo de mucosidad blanca, generalmente variado, tanto en la cantidad de la sangre que fluye cuanto en la duracion del flujo. Los efectos de esta evacuacion si es escesiva son: postracion de fuerzas, marasmo, pesadez en los muslos, sueño trabajoso, opresion en la region precordial; inflamacion de vientre con borborismos, pulso debil. Si esta evacuacion prosigue inmoderadamente sobreviene hinchazon de pies, ojos y ca-

ra &c. Siendo esta de un color cárdeno, y aplomado, respiracion anhelosa, hidropesia, calentura lenta, y tabes. Es presagio todavia mas funesto que el higado ó el vaso esten avultados, que aya estreñamiento, caquesia incipiente, é hidropesia.

Causas. Las mas comunes son la obesidad, la distencion de las venas, el regalo, la vida sedentaria, disposicion hereditaria, uso repetido de purgantes acres, afecciones tristes, ejercicio á caballo muy continuado, el uso de los piperines &c. todas obran especialmente en sugetos que van de los treinta y seis años para ariba, y por tanto predomina en ellos la pletora venosa, y cuando en los sugetos que han estado largo tiempo espuestos à esta evacuacion, se les suprime en la declinacion de la vida, son por lo general acometidos de la apoplegia ò perlesia. Las almorranas están sujetas á inflamarse, y algunas veces se supuran y causan una fistula, y aun en algunas personas de mala constitucion suelen degenerar en úlceras cancerosas.

Curacion. Paliativa, ó radical: la primera consiste en sangrias, el ejercicio, dieta ténue, ó sustancias poco nutritivas, régimen atemperante usando esteriormente de las pomadas, y ungüentos anodinos: cuando los dolores son violentos se puede aplicar cataplasma anodina, ò fomentos emolientes &c. Si aun con todo es mas violento pasaremos à la aplicacion de los narcoticos. No tienen lugar los purgantes por que aumentan la irritacion y el dolor, y solo se podrá

lajar el vientre, y para ello hay la pulpa de casia, de tamarindos &c. Si aun con todo esto sigue el dolor serà necesario evacuar por medio de las sanguijuelas los humorcillos, y cuando no con la lanceta. El alivio sigue indefectiblemente á su evacuacion, pero esta hace cesar la tencion: sin embargo mil veces queda un derrame dificil de corregir. La radical consiste en quitar enteramente los sacos hemorroidales, lo que es resorte de la cirujia; no obstante el médico debe tener cuidado de precaver, y oponerse á las funestas consecuencias que podrian sobrevenir á la repentina supresion de una evacuacion periodica; por lo que antes de suprimir esta evacuacion, tratará de moderar los síntomas de plenitud, por medio de la dieta, ejercicio, régimen atemperante &c. cuidando al mismo tiempo de lajar el vientre, á beneficio de aceite de almendras dulces, tizanas tamarindadas, jarabe de rosas solutivo &c. y establecer alguna otra evacuacion en las partes inmediatas evitando todo estímulo al recto, y calmarle si lo hay; precauciones serán mas necesarias, cuando el flujo se manifieste en la mania y efectos del higado; en cuyo caso no debe quitarse, con tal que sea moderado; pero si no presenta las mismas indicaciones y sobre todo el establecimiento de un fonticulo en las partes inmediatas; pues de no, suele seguirse la apoplegia, perlesia, mania, hemotisis &c.

Menorragia ò flujo moderado menstrual.

La menstruacion que repite con mas frecuencia que lo ordinario, que continúa por mas tiempo, ó que durando el espacio acostumbrado, es mas abundante que lo comun, á la misma persona.

La mayor parte de las mugeres están sujetas á algunas desigualdades relativas al perido, á la duracion y á la cantidad de sus menstruos, lo que no depende de otra cosa, que de la multitud de irregularidades à que están sujetos todos los fenómenos vitales, consecuencia precisa de las variaciones que esperimentan estas mismas fuerzas: ¿quien ignora que las mugeres de un temperamento débil y delicado tienen muchas veces mucho mas copiosa que las que son mas fuertes, vigorosas y sanguineas como comunmente sucede?

Síntomas. Flujo mas ó menos considerable, principalmente cuando esté precedido de dolor de cabeza, de vahido ó disnea, que ha principiado por una accion de frio, y acompañado de gran dolor de espaldas y caderas, pulso frecuente, calor y sed: segundo, repeticion reiterada, en cuyo caso la cara se pone pálida y descolorida, el pulso decae, se esperimenta una debilidad estraordinaria al moverse, la respiracion se acelera al mas leve ejercicio: á mas se resiente y pone dolorida la espalda, despues de haber es-

tado en una postura dicha, los estremos se enfrian con frecuencia, y los pies se notan al anochecèr con una hinchazon hedumatosa. La debilidad producida de este modo todavia se manifiesta con mas frecuencia por afecciones del estómago, como la anorragia ó mucha hambre y otros síntomas de dispesia, por una palpitacion de corazon y frecuentes desmayos, y por fin abatimiento de ánimo, pues causas ligeras producen emociones violentas, y mas cuando estas causas sobrevienen sin ser esperadas. El flujo menstrual que está acompañado de esterilidad en las mugeres casadas, puede casi siempre considerarse como inmoderado y enfermo, pudiéndose decir lo mismo por lo general, del que está precedido ò seguido de flujos blancos.

Causas. La sensibilidad y contractilidad orgánicas, aumentadas ó abolidas en el sistema capilar uterino; la accion de la causa cualquiera da márgen á las variaciones que observamos en la menstruacion. Las causas capaces de trastornar la sensibilidad de los vasos uterinos, y dar lugar á las hemorragias son: primera la pletora, y todo lo que puede inducir este estado, como los muy nutritivos y abundantes, licores fuertes, embriaguez: segundo, lo que determina á la sangre á encaminarse con mas abundancia y fuerza ácia los vasos uterinos; como esfuerzos considerables de todo el cuerpo, las conmociones generales producidas por las caidas, los golpes, fuertes, contuciones del vientre, inflamacion, todo ejercicio violento, y en particular el baile y las pasiones, activas: tercero todo lo que sea capaz

de irritar los vasos del útero, [illegible] cion directamente sobre ellos; tales son los escesos en los placeres de la venus, pasiones amorosas, el uso de la venus en tiempo de menstruar, estreñimiento de vientre: cuarto todo lo que sea capaz de distender forzosamente los vasos del útero; como abortos frecuentes, partos reiterados en mugeres que no crian, en fin lo que produce relajacion general, como la costumbre de habitar aposentos calidos, el uso inmoderado de bebidas igualmente calientes que enervan, como el café, té &c.

Curacion. Debe variar por razon de su naturaleza, y de las diferentes causas que la hayan producido. Siendo por tanto muy esencial, distinguir cuando es activa, de cuando es pasiva. Cuando se manifiesta en mugeres pletoricas, robustas y bien constituidas, que estando el periodo de la menstruacion han hecho algun esfuerzo violento, han sufrido algun golpe &c Cuando en estas mismas se verifican por entregarse incautamente á las pasiones amorosas en los periodos inmediatos á la menstruacion, ó finalmente cuando á consecuencia de pletora general, se participa igualmente el uterino, en todos estos casos debe considerarse como activa, y dependiente de la ecsaltacion de la sensibilidad orgánica, de los vasos capilares, del útero, debiendo entonces apartar las causas remotas que hayan dado origen à la hemorragia, huir del calor estremo, y por consiguiente las habitaciones calientes y las camas blandas, darle situacion en que las caderas tengan mas altura, régime ligero y

refrescante, bebidas frias y acciduladas, orchatas nitradas, áccidos vegetales &c. precaveer el estreñimiento ó disiparlo cón los lacsantes. Mas si apesar de todo sigue la diatesis inflamatoria, sangria del brazo ó mano, suele ser medio de precaveerlas: en caso preciso recurre à los astringentes solos, ya maridados con los opiados, poniendo despues en practica el régime profilactico de las hemorragias. Las pasivas ó aquellas que vienen por debilidad, ó falta de accion orgánica contractil, de las estremidades capilares, de los vasos uterinos, y que se dará à conocer por la falta de síntomas que indican la accion aumentada de estos vasos por fibra lacsa, debil, por consecuencia de la educacion, influencia de las pasiones, vida cedentaria. Se tratará conteniéndola por grados restituyendo á los vasos uterinos la tonicidad que les es propia, para lo que se usaràn repercusivos aplicados en el vientre, como vinagre aguado, baños frios de agua de mar, frio esterior, nieve, bebidas astringentes y tónicas, retania, diascordio, alumbre, estracto de quina, los erubrosos y opiados; cuando la debilidad es tanta, que llega à hacer un estímulo para evacuaciones de sangre, á que llamamos hemorragia por inaccion. Las que en razon de su costitucion ó cualquier otro motivo se ven espuestas á sufrir estos desarreglos, procuren evitar à las inmediaciones del mes todo lo que pueda producirla, usando en los intermedios de régimen apropiado á su naturaleza porfilactica.

GENERO SESTO.

Leucorrea flores ò fiujos blacos.

La evacuacion de ceroso amarillento que sale del útero ó de la vagina. Cuando acomete á las mugeres sujetas al flujo inmoderado del menstruo, y en las que este se origina de las causas que delitan los vasos del útero, y en particular el sistema general: cuando aparece un poco antes del flujo menstrual, ó es su continuacion, permaneciendo de un mes á otro: cuando el mes se disminuye, á proporcion de lo que se aumenta el flujo blanco: cuando este continùa despues que ha cesado el mes, y parecen observar en algun modo su retorno periodico: cuando estàn acompañados de los efectos de la hemorragia: cuando no está acompañado, ni precedido de síntomas, que indican algunas afecciones locales del útero: cuando no ha venido inmediatamente despues del coito, y no está acompañado de síntomas inflamatorios, de las partes de la fraccion. La materia varía mucho en cuanto á su consistencia y color; pero no se puede siempre determinar por estas esterioridades, cual es su naturaleza, cual es su manantial particular, y de donde trae su origen. Caracterizada por las diversas circunstancias particulares ya indicadas, parece dimanan de las mismas causas que la especie de menorragia, que supone que viene de la relajacion de las estremidades de los vasos del útero, por consiguiente las mas veces sigue ó acompaña à esta memorragia. Sin embargo aunque la leucorrea depende en particular de la relajacion indicada, se puede pro-

ducir por irritaciones capaces de motivar esta relajacion, y parece aumentarse siempre, con toda especie de irritacion que obra en el útero. Sus efectos, se parecen á los de la memorragia, acarrean una debilidad general, que se manifiesta mas en las funciones del estómago. Sin embargo, si es moderada, y no està acompañada de un grado considerable de memorragia, puede estar largo tiempo sin producir un alto grado de debilidad, y solo cuando es inmoderado son notables los efectos de este género. Pero se puede suponer, aun cuando los esfuerzos de todo el cuerpo, no son muy considerables, que debilita el sistema de la gracion y parece bastante probable que este flujo contribuye en muchas ocasiones á producir la esterioridad. La materia al principio es casi siempre dulce, pero despues suele ser acre, è irritar ò aun corroer la superficie de las partes por donde pasa, y producir diferentes alteraciones acompañadas de dolor.

Curacion Como suponemos que depende por lo general de una pèrdida considerable de tono de los vasos del útero, se ha conseguido moderarla alguna vez, y aun curarla con ciertos medicamentos estimulantes que obran en las vias de la orina, y por razon de procsimidad de estas partes, comunican con frecuencia su accion al vientre, ò al ùtero: estas son las cantaridas, terebentina, y otros bálzamos de semejante naturaleza. Los generales son azafrán de marte astringente, el diascordio con hipecacuaña, quina, alumbre, retania, aguas terruginosas,

ejercicios, inyecciones, cocimiento de quina y otros tónicos y astringantes suaves, se encomiendan ultimamente; pero siempre se resiste, y son pocos los casos en que se consigue su total curacion á no ser por la mudanza de clima, baños minerales.

GENERO SEPTIMO.

Amenorrea ó supresion del menstruo.

El mes corre menos que lo acostumbrado, ó no corre nada, aunque no haya preñez. Deben admitirse dos especies diferentes: primera, en que los menstruos no principian en el periodo de la vida, en que es costumbre; y à cuyo estado damos el nombre de retencion. Segunda, en que despues de haber aparecido deja de repetir en sus periodos ordinarios por distintas causas á la de la concepcion, y entonces llamamos supresion. A la retencion este periodo varia mucho segun los diferentes individuos, temperamentos, educacion, género de vida, clima &c.

Síntomas Retencion, lacsitud, debilidad, pesadèz para moverse, junto á diversos de dispesia, y aun alguna vez acompañada de apetitos estravagantes.

Al mismo tiempo el color vermejo de la cara, y aun de todo el cuerpo se pone palido, las estremidades inferiores y no pocas veces una gran parte del cuerpo padecen una hin-

chazon hedemetosa. La respiracion se acelera por cualquier movimiento vivo ó penoso, el corazon sufre palpitaciones y sincopes, sobrevienen en muchos casos dolores de cabeza, de espaldas &c. Cuando estos sintomas llegan á un estado considerable, constituyen la clorosis de los autores, que casi sobreviene sin la retencion de los meses; de donde parece inferirse que las causas mas comunes de esta retencion deben ser todas las que son capaces de debilitar la accion del sistema general, y por consiguiente las del útero y sus vasos, modificando á consecuencia sus propiedades vitales; de modo que no llegan de su sensibilidad orgànica á ponerse en relacion con la sangre que debe evacuarse, ni la tonocidad de sus vasos capilares, á adquirir el grado de energia que les es propio para el ejercicio de sus funciones, se sigue necesariamente la retencion de dicha evacuacion periodica, y de aqui el cúmulo de males que la esperiencia demuestra. Las causas de inducir esta debilidad, con especialidad una constitucion flecmatica ó mucosa, favorecida ya por enfermedades precedentes, ya por una larga estenuacion de fuerzas, ó graves pesadumbres, ya por una vida inactiva y sedentaria, ya en fin por la educacion que tanto influye en el desarroyo de nuestro sistema, asi fisico como moral. No siendo las pasiones, las que menos influjo tienen en la produccion de estas enfermedades, y especialmente la del amor, que parece haber en las mugeres un cierto estado de los ovarios,

que las prepara y dispone á gozar de los placeres de venus àcia el mismo periodo en que los meses aparecen por la primera vez, de donde es de presumir que en algun modo ecsiste una simpatia entre el estado de los ovarios, y el de los vasos uterinos, y que por consiguiente cuando el estimulo producido por las partes de la generacion falta todo el sistema, cae en un estado de languidez, y de flojedad, bien al contrario de cuando este se desenroya con energia, Pues entonces, todo se aviva en la muger, los ojos antes mudos adquieren viveza, y espresion, brillando en su persona todo atractivo de gracias festivas y sencillas, y toda frescura y lozonia de la juventud.

Curacion. Restablecer el tono vital de todo el sistema y el de los vasos del útero: dieta corroborante, ejercicio activo, aires libres, puros y bien ocsigenados, los tónicos marciales. Escitar la accion de los vasos del útero para las friegas, baños tibios de las estremidades inferiores, y los purgantes, el aloes dos granos, medio escrupulo azafrán de marte, hasta ver lo que sucede para aumentar ó disminuir el alocs. Otra sal de marte media draccma cremor, media onza, y dividiéndose en diez y seis partes de las cuales se dará una cada dia. La primera mueve el vientre, la segunda menos y menos las demas. Baños minerales frios, aguas teruginosas naturales, ejeriu, coito, cuando las circunstancias lo permiten.

Segunda supresion. No toda interrupcion del flujo luego que este se haya manifestado una

vez, se debe considerar como superior, por que esta evacuacion cuando principia no observa de repente periodos regulares; para esto, si sobreviene una interrupcion, à poco despues de la primera, ò aun durante su curso, se debe considerar las mas veces con retension, mayormente si concurren las circunstancias que dan origen á esta, y se anuncia por los sintomas particulares á este estado. Los sintomas que se pueden considerar como pertenecientes con propiedad á la supresion, son los que sobrevienen despues que el flujo mestrual se ha establecido de un modo regular, por algun tiempo, sin que puedan atribuirse sus desarreglos à las causas de la retencion [El estado de sepresion puede muy bien atribuirse en algunos casos á las mismas causas, que ocasionan la retension, ó á lo menos á las que obran de un modo analogo. Asi vemos que las grandes pesadumbres, un susto repentino, durante el periodo del mes, la vida sedentaria, y el estado tanto fisico como moral, son circunstancias todas, que contribuyen à producir un estado de debilidad en todo el sistema, que da margen à que suspenda el flujo] sino mas bien á un estado de cretismo, ó á una modificacion particular de la sensibilidad, y contractilidad organica, que impide en estos vasos el ejercicio de las funciones á que naturaleza los destina: por esto se ve con frecuencia originarse esta enfermedad por un fuerte acceso de ira, por una alegria escesiva por una pasion amorosa; abuso de frutas, de leches, de accidos ó por la impresion del

frio en las estremidades, como cuando las mugeres durante este estado ponen sus pies ó manos en agua fria. Esta misma supresion puede depender de una especie de inersa en la circulacion capilar uterina, ó bien de una sangria hecha imprudentemente en una parte remota, como en el brazo durante la mestruacion ó al acercarse esta: puede contribuir en una supresion completa, detension, ò disminucion sucesiva de la misma, la cual manifiesta sin embargo al mismo tiempo, su tendencia regular por esfuerzos vanos.

Puede la supresion producir distintas afecciones de hecho, viceras abdominales ó glandulas, y depravar el apetito, digestion, y secresiones, á intericia, cuartana, calentura hetica, estenuacion é hidropesia. En cualquiera otro periodo de la edad puede seguirse afecciones espasmodicas, hipocondriacas, histericas, gotosas, ò tambien congestiones en la cabeza, pecho y estomago, y sostener toses catarrales, asma, vomito habituado, ¿cuanto no deben adaptarse los principios del método curativo à la naturaleza particular de le causa ocasional, á la constitucion del cuerpo, al estado de torpeza, de inercia &c? Unas veces se ha de escitar la naturaleza lánguida por estimulantes, como en los casos de retencion: otras disminuir el estado de erectismo de los vasos, y restablecer sus propiedades vitales trastornadas al órden regular, por las sangrias al pie, temperantes opiados, antiespasmódicos, tizanas de grama, culantrillo, tártaro marcial soluble, laudano, eter, licor ano-

dino &c, siendo suficientes algunas veces los efectos de Higiene.

Algunas veces manifiesta la naturaleza sus conatos por algunas señales que indican su tendencia al flujo. Esta es época en que poniéndonos de su parte, debemos emplear los remedios apropiados, que por lo comun es inútil en otro tiempo.

GENERO OCTAVO.

Hematemesis ò vomito de sangre.

Las nauceas ó conatos al vómito con espulsion de materiales sanguinolentos, mezclados con sustancias alimenticias, caracterízanla: esta se arroja regularmente sin tos, y es bastante negrusca y espumosa. Especies

Primera: la que sobreviene de resultas de la supresion del menstruo, ó almorranas. Acomete á personas de vida sedentaria y que comen mucho, ó es efecto de un ejercicio violento, de la ira ó del abuso de licores espirituosos. Alguna vez la producen la dureza y tumores del brazo, otras dolor en el hipocondrio derecho acompañado de calentura, y entonces es muy funesto.

Segunda: la negra ó melena, en la que arrojan por el vòmito, muchas libras de sangre negra; como suele observarse algunas veces en los escorbuticos, y mucho mas frecuentemente en las celenturas pútridas y malignas, anunciando el peligro de una muerte prócsima.

Tercera: vómito de sangre producido por la respiracion de un anarisma en el estómago ò en el ecsofago.

Cuarta: la hematemesis ocasionada por las heridas del estòmago, por las sanguijuelas introducidas en esta entraña, por escesos de ira, por los venenos reabsortos desde la cutis hasta ella.

Causas. Supresion de evacuaciones como el flujo menstrual, hemorroidal &c. no por la sangre que habia de evacuarse por aquellos esmentorios se dirija àcia el estómago, sino por que produciendo una pletora ya sea general, ya parcial, se determina à salir la sangre por aquellas partes por donde encuentra menos resistencia, y hallándose los vasos del estómago muy debilitados por el uso de licores espirituos, bebidas calientes y estimulantes, como ponche, café &c. ó bien por hallarse sumamente pletoricos por la detencion que sufre en ellos la sangre que no puede circular bien por las visceras abdominales, á causa de las ostrucciones que padecen, la rupcion de vasos del estómago, y se verifica el fiujo: tambien de la aneurisma de la aorta algunas enfermedades de las otras partes contiguas, que han contraido una adherencia estreeha con el estómago.

Curacion. La pletorica pide su moderacion, restablecer la evacuacion suprimida, bebidas frias ó heladas &c. abstenièndose en un todo de los estimulantes, cálidas &c. En la que precede y acompañala hinchazon del vaso y dureza, y la pulsacion ácia á las espaldas en el lado izquierdo, y en que la sangre no [pudiendo pasar li-

bremente por el vaso, se acumula en los ramos de la splénica arterial, y por consiguiente en los vasos del estómago. Se darán los disoctruentes y tónicos que no esciten demasiado, como quina con hierro, ya en sustancia ó ya su oxsido, la tintura elàstica, píldoras de azafràn de marte aperitivo y ruibarbo, unturas solutivas y alkalinas, ejercicio moderado &c. finalmente se indagará con todo cuidado.

GENERO NOVENO

Hematuria ó flujo de la uretra.

Flujo de sangre, orina, ò semen sanguinolento por el canal de la uretra en ambos secsos. Cuando sale pura la sangre y sin dolor ácia la region limbares, travecto de los ureteres é hipogastrio, se debe presumir es de la uretra. Cuando mezclada con la orina hayan ó no precedido en las partes anteriormente espuestas dolor, se debe presumir trae su origen de los riñones ó de la vegiga. Cuando tiene un color negro mezclado ò no con materia purulenta, principalmente si su evacuacion se verifica con dolor ó ardor en el pubis, debe considerarse como señal de lesion ó ecsulceracion de la vegiga. Cuando se presenta la orina un poco teñida de sangre, y á esto se agrega dolor agudo en la region limbar, siendo dificultosa y con sedimento la escrecion de la orina, no se puede dudar de ningun modo que un cálculo

voluminoso ó cubierto de asperezas, se haya detenido en una de los dos uréteres.

Primera especie, hematuria espontanea: afecta á los pletoricos, no está precedida da dolor agudo en los riñones, sino de entorpecimiento en todo el cuerpo y cierta incomodidad en la vegiga, pudiendo reducirse aquí la periódica que sustituye á los meses suprimidos.

Segunda, la producida por cálculo en los riñones ó vegiga,

Tercera: negra, cuyo síntoma bastante funesto se observa en las calenturas pùtridas.

Cuarta: forzada; como la producida por vómitos violentos, caidas, ejercicio à caballo, varices ó almorranas de la vegiga, escesos de venus.

Quinta: en la que corre sin cesar gota á gota la sangre que trae su origen de la uretra, ya por la presencia de un cálculo que dilacera sus paredes ó túnicas, ya por úlcera que destruye su testura, ó ya por la sonda.

Sesta: la que vine en los ecsantemas como viruelas calenturas, miliar &c.

Sèptima: falsa, en la que las orinas tienen un color rojo obscuro semejante al polvo de ladrillo molido sin contener sangre, como se observa en muchas especies de calenturas, en la hidropesia, disenteria &c. debiéndose igualmente reducir á esta especie la producida por ciertos alimentos, como la fruta de opopuncia, de la zarza &c.

Curacion. La pletorica: disminuir la maza humoral con evacuaciones generales, y restable-

cer algunas otras que se hallen supresas. En la de presencia de càlculo, y que vine acompañada de dolores intensos; disminuir el eretismo de las fibras por las sangrias, diluentes y atemperantes, oposiciones oleosas y musilaginosas, por todo lo dicho en la calculosa nefritis. En la forzada: si ha sido local la causa, ecsije una curacion tópica, si por las cantaridas ó diureticos estimulantes, el uso del alcanfor á grandes dosis, y en general los refrescantes, y antipasmódicos, leches y moderacion en las constumbres. En la que corre la sangre gota á gota trayendo su órigen de la uretra, se cura con las inyeciones calmantes y astringentes ó desersivas, segun el estado de irritacion ó atonía que acompaña. La falsa se correjirá echando mano de lo respectivo á su clase.

CAPITULO VI.

De los profluvios acompañados de piressia.

GENERO PRIMERO.

Catarro.

El estado inflamatorio de una ó muchas membranas mucosas, como las de la parte posterior de la boca, narices, bronquios ó intestinos, se conoce bajo el nombre de catarro: por esta razon puede tomar el caracter de romàdico ó corisa, angina, preumonia espuria, dipeño cero

so &c. Son dos especies, uno benigno ó simple y otro benigno ó contagioso.

El primero viene con una horripilacion de todo el cuerpo, cuya invacion sucede comunmente por la tarde, las manos se ponen frias, hay dolor gravativo de cabeza, cansancio general, pulso febril y caloroso, dificil respiracion, sensacion de ardor en las narices, y en la parte posterior de la boca, la que se aumenta ácia la noche, se acelera mas el pulso; hay tos mas violenta, estornudos frecuentes, y flucsion de cerosidad por las narices, corto sudor por la mañana, espectoracion de material viscoso, al que en la declinacion, y en proporcion que calman los síntomas, se presenta menos espumoso y mas continente: acompaña todo esto un sentimiento de peso en la frente, y alguna tirantéz en el movimiento de los ojos, y á todo lo largo del cuello, al mismo tiempo el apetito cesa, viene la sed, lascitud general; casi siempre este catarro està acompañado de un cierto angina tonsilar, el que se hace mas violento cuando este se agrava por alguna nueva accion de frio, y muchas veces degenera tambien en inflamaciones de pecho, cuando se ha originado de causa violenta.

Causas. Accion de frio que á proporcion de la disposicion del individuo asi obra; pero en un pletorico suele manifestarse por afectos inflamatorios de pecho, por anginas, diarreas cerosas, por el catarro simple, mas en los débiles de un tempramento caquetico: entonces se manifiesta generalmente con síntomas distintsa y cons-

tituye lo que se conoce con el nombre de catarro maligno y contagioso. Se ve casi por los mismo sintomas que el simple: la debilidad que acompaña siempre á esta, y el modo rápido con que se manifiesta con los principales caracteres que la distinguen del catarro accidental: no obstante se observan muchas variedades en los diferentes individuos. En algunos el dolor de cabeza es muy violento y sobreviene por la noche un delirio pasagero, el pulso por lo general está muy acelerado é irregular, se queja el enfermo de un dolor violento con latidos en lo alto de la cabeza, la cara está abotagada, y el vientre tenso y dolorido. Estos son sus síntomas; mas la calentura que le acompaña, conocida generalmente bajo el nombre de catarral, es la que principalmente determina las indicaciones curativas.

GENERO SEGUNDO.

Disenteria.

Las càmaras frecuentes acompañadas de torminos y seguidas de tenesmo, constituyen este género. Por lo general son escasas, y la materia evacuada consiste mas en un material mucoso mezclado alguna vez con sangre. Mientras que subsiste, rara vez salen verdaderos escrementos, y si salen algunos tienen por lo comun una figura compacta y dura, reina mas en estio y otoño, al tiempo mismo que las calenturas oto-

fales intermitentes y remitentes, alguna vez se complica con estas mismas calenturas. Divídese en sanguínea, mucosa y adiposa. Subdivídense en simple, inflamatoria, pútrida é intermitentes.

Síntomas. Calosfrios y demás generales de pirecsia; pero los de afeccion local se manifiesta por lo comun, primero: el vientre está estreñido y los intestinos llenos de aire: un grado de diarrea es algunas veces el primer síntoma de la disenteria; sin embargo esto es raro y las mas veces principia por retortijones y ganas continuas de deponer, se arroja poco de cada vez, pero se queja de pujo; las cámaras se hacen por grados mas frecuentes, los retortijones mas violentos y el pujo mas considerable: hay mas ó menos pirecsia que alguna vez es del género de las remitentes ú observa el periodo tercianario. Otras veces la calentura es inflamatoria, y en muchas ocasiones del género pútrido. Estos estados febriles acompañan á la enfermedad en toda su carrera, especialmente cuando degenera en inflamacion de los intestinos, ó cuando se termina con precipitacion con la muerte. En otros casos el estado febril desaparece casi del todo, y no obstante permanecen largo tiempo despues los síntomas propios de la disenteria. Reina cuando han dominado algun tiempo los calores considerables y con especialidad los climas calientes, por consiguiente su principio es la irritabilidad escesiva del canal intestinal, mas ecsaltada en su sistema mucoso y sanguíneo. Muchas veces se produce por la aplicacion del frio,

resultado de la simpatia entre los intestinos y la piel. Otras por la de sustancias acres y estimulantes, los espirituosos &c. Cuando no es producida por alguna de estas causas locales, regularmente es contagiosa, especialmente si los vapores de las cámaras de un disentérico, obran directamente sobre el ano de una persona cualquiera.

Curacion. Simple: purgantes suaves, tizana manada tártaro soluble, maná tres onzas, sulfato de magnecia una onza, ó de la tierra foliada de tártaro en dos libras de agua, dulce de calabaza bebiendo encima una cantidad regular de agua, los emolientes para moderar la costriccion espasmódica de los intestinos, redaños, aceite &c, ayudas emolientes, goma aràbigá, almidon, caldo de arroz, las frutas maduras en razon de las gomas que contienen. Cocimiento Sidhenan solo ò maridado con el diascordio, especialmente si son violentos los dolores, los anodinos y antiespasmódicos, licor anodino, tintura thebaica, alcanfor &c. En la pútrida deberá recurrirse á la quina, á fin de aumentar el tono ó pérdida de vitalidad del sistema, y oponerse à la putrefaccion, v. g. una dracma de quina con media de cremor en ocho papeles, enemas de quina y àcido de limon: hipecacuana administrada como purgantes, todos los antiespasmódicos, y preferentemente el alcanfor en caso que se presentasen los síntomas nerviosos. Cuando acompaña à las calenturas intermitentes subcontinuas, deberá darse quina en sustancia, y todo el régimen tónico y corroborante, del mismo modo que en la calentura de esta especie, dependiendo

por lo general de un contagio, ecsige un modo preservativo que consiste en la separacion y aislamiento de los enfermos, en la abundancia y buena calidad de los alimentos, bebidas atemperantes, por último en procurar apartar todas las causas que den motivo á su produccion.

CAPITULO VII.

Neuroses.

Las afecciones nerviosas vagas ó irregulares, la sensibilidad y contractilidad unos veces aumentada, otras disminuida, los espasmos violentos y prontos en causar la confusion y el desorden en diferentes funciones de la economia animal, junta ó separadamente, las funciones de los sentidos internos igualmente aumentadas, disminuidas ó abolidas; las de los esternos, y las de los movimientos tanto voluntarios como involuntarios, sujetas alternativamente á un estado de escitacion, postracion y desorden: esta es sin duda la imagen del caos de confusion que caracteriza esta clase de enfermedades, tanto por la instabilidad de los fenómenos que resultan, cuanto por la naturaleza de las causas que la originan. Hay muchas circunstancias tanto fisicas, como morales, internas y esternas, que pueden alterar el órden de las funciones nerviosas de los musculos, visceras y órganos de los sentidos. Pero el estudio de las alteraciones, y mudanzas debe ser presedido de los mas delicados

y finos conocimientos anatómicos y fisiologicos ¿Qué relaciones inmediatas no tiene este estudio con la fisiologia, igualmente que con la historia de la especie humana destinadas á ilustrar perennemente la medicina? ¿Quién sino la fisologia nos ha enseñado, que cada especie de sensibilidad, tiene una clase de fenómenos à que preside, y que las inflamaciones, supuraciones, formacion de tumores, hidropesias, sudores, hemorragias, vicios de las secreciones &c. no son sino otras tantas alteraciones de la sensibilidad orgánica, al paso que todo lo que es espasmo, convulsion, paralisis, soñolencia, entorpecimiento, pecion de las funciones intelectuales &c. en una palabra, todas las enfermedades que se dirigen á romper nuestras relaciones con los cuerpos que nos rodean, pertenecen á las alteraciones de la sensibilidad y contractilidad animales, y suponen un trastorno mas ó menos manifiesto en el sistema nervioso? ¿Quien sino ella nos ha manifestado que las enfermedades que alteran las funciones de la vida animal, son tan diferentes de las que trastornan la armonia de la vida orgánica, que no dicen ninguna relacion ni en su caracter, ni en su carrera, ni en sus fenómenos? Considérese si no por una parte las lesiones de los sentidos esternos, á saber: la ceguera, sordera, pérdida del gusto &c. las de los internos como la mania, epilepsia, apoplegia, catalegis &c. y las de los movimientos voluntarios, como las convulsiones, paralisis &c, y ecsamínense por otra las calenturas, hemorragias, catarros &c. y to-

das las enfermedades que trastornan la digestion, circulacion, respiracion, secreciones &c. y se conocerà la gran diferencia que las separa, y cuyo conocimiento debemos à las investigaciones de esta ciencia. Pero si la fisiologia ha contribuido tanto en estos últimos tiempos á enzanchar el basto campo de la medicina, no ha tenido menos parte la historia natural y la de las naciones, principalmente en el conocimiento de las causas, naturaleza y variedades de las afecciones nerviosas, recorriendo los estremos mas opuestos, esto es, analisando los efectos de la vida mas rùstica y silvestre, y comparándola con los de las artes sedentarias y la afeminacion mas refinada; escudriñando las consecuencias de una languidez, opulencia &c. contrapesando el lujo insensato y la estravagancia de los vacanales de Neron, con las macéraciones irreligiosas de los bracmanes, y poniéndonos en proporcion de calcular todos los grados intermedios, y elevarnos al principio verdadero de las afecciones nerviosas mas irregulares. Mas para esto y estabiecer el caracter verdadero de las neuroses, seria necesario determinar cuales son las que residen principalmente en el sistema nervioso cerebral, y cuales las que afectan con particularidad el sistema de los gánglios. Colóquense por un lado las paralisis, emiplegia, convulsiones de los niños, tetanos, catalepsia, apoplegia, la mayor parte de las epilepsias, todos los numerosos accidentes que resultan de los derramamientos, de las compresiones del cerebro en los casos de heridas de cabeza, las neu-

reoses de la vista, oido, olfato, gusto &c, y todas las afecciones cuyo origen ecsiste evidentemente en la cabeza, póngase por otro la histeria, la hipocondria, melancolia, y toda esta clase numerosa de afecciones, en las cuales el vientre y el pecho con particularidad el primero, parece que son el foco donde reside todo el mal, y se verá que hay una diferencia esencial entre los primeros, que son el atributo de la vida animal; y las segundas que siéndolo de la orgànica tienen sus síntomas un caracter muy diverso. No solo deben diferenciarse segun que reside en una de las dos vidas animal y orgánica, sino tambien, primero: que afectado el cerebro hidiopática ó simpáticamente, se halla trastornado el órden de las funciones intelectuales, dando márgen á las falsas percepciones ó delirios, à la apoplegia, epilepsia, catalepsis &c. Segundo, segun que hallándose afectos solos los órganos que establecen nuestras relaciones con los objetos que nos rodean, estamos privados de reeibir las ingresiones de estos, y por tanto determinarnos al movimiento á pesar de que esciten en toda su integridad las funciones intelectuales, como veemos en el síncope, en el èstasis &c, y tercero segun que la mayor ó menor intensidad de estos afectos nerviosos se manifieste por la lesion de la sensibilidad y contractilidad animal, pertenecientes, al movimiento muscular, à la locomucion y á la voz, como se ve en las convulsiones, paralisis, hemiplegia &c. Casi la misma diferencia puede establecerse en las neuroses de la vida orgànica,

aunque ninguna comparacion puede hacerse entre las convulsiones de los músculos que reciben nervios de la vida animal, y los movimientos espasmòdicos é irregulares que esperimentan todos los mú culos en que se distribuyen nérvios de los ganglios; porque á la verdad, en las afecciones espasmódicas del corazon, de los intestinos, vegiga &c, en que ecsistiendo en toda su integridad y energia los sentidos esternos, solo los internos son los afectos: nada hay que diga relacion con la apoplegia, epilecsia, catalepsis &c. Finalmente los cólicos nerviosos, cuyo asiento reside manifiestamente en los nérvios de los ganglios semilunares, distribuidos por todas las regiones del vientre y que forman unas verdaderas neuralgias del sistema nervioso de la vida orgànica, nada tienen de comun con el trismo doloroso, ciatica y otras neuralgias del sistema nervioso de la vida animal.

A pesar de todo debemos confesar son muy inesactos nuestros conocimientos en este punto, para poder señalar con seguridad la naturaleza de las enfermedades nerviosas, segun las diferencias establecidas, y cual es esclusivamente el sitio en que con particularidad tienen su asiento. Conocemos los fenómenos que nos presentan, y las variedades y diferentes anomalias de que son susceptibles; mas ignoramos las causas de estas variedades: segun lo dicho, dividiremos las neuroses para mejor inteligencia en unas que afectan las funciones animales con particularidad, otras que afectan solo las vitales, y otras las naturales.

ARTICULO PRIMERO.

Neuroses de las funciones animales.

GENERO PRIMERO.

Vértigos.

En ellos parece que repentinamente se dán vueltas, ò que se mueven y ruedan los objetos con alguna turbacion el sentido y movimiento vacilando el cuerpo, bien se ve las modificaciones que admite; porque aun teniendo cerrados los ojos hay la misma alucion y turbacion de los sentidos: hay varias especies; pero las mas son simple, caduco y tenebricoso. Ecsaminando sus fenòmenos y causas escitantes, y por otro lado consideramos las infinitas mudanzas de accion y las afecciones simpáticas á que està espuesto el sistema nervioso, no podrèmos menos de tener esta afeccion nerviosa convulsiva.

Causas. Las remotas lo son todas las que comprimen, agitan, estimulan ó enervan aquellas partes, obrando directamente ó por una comunicacion simpática. Asi lós hipocondriacos, histéricos, embarazadas, las que tienen una vida sedentaria, los que se entregan á meditaciones profundas, viejos, glotones, viciosos, los que se dan á la embriaguez y á la disolucion están espuestos á esta enfermedad. La supresion del menstruo y de los loquios, hemorroides, ostruccion de primeras vias, embriaguez causada

por el humo del tabaco, cerveza, lombrices en el estómago y resto del canal intestinal, tufo, carbon, golpes en la cabeza, derrame en el craneo &c. A mas de la division comun á todas las enfermedades de idiopáticas ó sintomáticas, se ha dividido el vértigos por razon de las causas espresadas; pero estas divisiones de nada pueden servirnos en la esplicacion del género y se hallan consignadas en las diferentes especies, si bien es necesario arreglar á ellas el plan curativo, no menos que deducir el pronóstico que siempre es mas ó menos funesto con respecto á la gravedad de la causa. Asi el inveterado y tenebricoso, es mas peligroso que el hipecondriaco, histérico, y mas el que proviene sin causa manifiesta, que aquel cuyo principio es bien conocido. Hipócrates hizo algunos pronosticos relativos al vértigos que se reducen à que cuando á este sucede la cefalalgia, se cura las mas veces; pero siendo al contrario es de mal anuncio: que los vértigos acompañados con otras enfermedades ó sintomáticos son perniciosos: que el que aparece al principio de las enfermedades anuncia mil veces la hemorragia de narices, el vómito &c.

Curacion. A de ser conforme à los agentes que la producen, y à las demás circunstancias insinuadas. Los remadios generales son los tònicos, antiespasmódicos y con preferencia el alcanfor, los purgantes, vegigatorios. Goster recomienda los narcóticos y los àccidos suaves, y otros el vino mezclado con agua del mar, para calmar el de los navegantes. Los particulares son,

por ejemplo, sangria y todos los demás del règimen antiflogístico en los producidos por la pletora. Eméticos, purgantes y dieta moderada en los que son producidos por la saburra de primeras vias: los alicsifarmacos ya sean generales ó específicos, en los producidos por los venenos: finalmente se obrará con arreglo á la causa, la cual se indaga.

GENERO SEGUNDO

Apoplegia.

La abolicion absoluta de sentidos internos y esterños y movimientos voluntarios subsistiendo la accion de la respiracion y del pulso aunque alterada. Se diferencia de caro, sincope, y asfiria, por el ronquido ó estortor del letargo, y y de la tifomania, por la profundidad, sueño ó sopor; de la epilecsia, catoco, catalepsis, éstasis &c. por la debilidad de todos los miembros. Divídese en idiopática y sintomàtica; y la primera en sanguinea, serosa, mental, y traumatica. La sintomatica se encuentra complicada con las calenturas continuas é intermitentes, con las inflamaciones del cerebro, y del pecho, con los ecsantemas, la apilepsia, gota &c. afecta comunmente á personas de abanzada edad, especialmente á los que han pasado de sesenta años. A los que tienen la cabeza ancha, y el cuello corto, à los repletos, indolentes, de vida sedentaria, y entregados al estudio escesi-

vo, á los comedores y borrachos; á los que se les suprime algun flujo sanguineo &c.

Sintomas Viene repentinamente y es el caracter propio de la sanguinea; pero en muchos casos la preceden varios síntomas, como vértigos tenebricosos, dolores de cabeza, epistasis, debilidad en la vista y oido, trastornos ligeros en lo intelectual, y pérdida de movimiento pasagero, habla balbuciente, olvidos frecuentes, modorra y algunas pesadillas. Estos y las circunstancias predisponentes, que hemos espuesto, nos pueden dar á conocer el ecsordio de ella, y tal vez precaveer sus violentos ataques, si prestamos atencion

Causas Toda compresion de la substancia cerebral, capaz de trastornar sus funciones interrumpiendo la determinacion de su influjo à los órganos esteriores, ó alterando la disposicion del cerebro para recibir impresiones. Las remotas, con esceso los alimentos muy nutritivos, vida sedentaria, supresion del flujo hemorroidal, menstruacion. loquios, uso inmoderado de la venus y baños calientes, golpes, heridas, contuciones en la cabeza, abuso de licores espirituosos, escesiva dosis de narcoticos, grandes pesadumbres, demasiada aplicacion al estudio, accesos de ira &c.

Pronóstico Pudiéndose presentar en varios grados: una leve ò inperfecta, estando unicamente afectada la sensibilidad de ciertas partes, y la fuerza motris de algunos musculos: otras muy violentas, dañando considerablemente el sentido, y movientos voluntarios, dejando libres pulso y

respiracion: puede ser que se presenten con tanta violencia los sintomas que mate al enfermo repentinamente. Todos estos grados fundados en la mayor ó menor intensidad de los sintomas, harán variarlo, siendo mas susceptible de curacion la que ataca levemente, ofreciendo mucha dificultad la que presenta los síntomas en mas alto grado, pues como no se logre la reaccion del cerebro á los ocho ó diez horas por lo comun se hará mortal, ó termina por una emiplegia.

Tambien es señal funesta, pero presentandose la respiracion estertorosa, el pulso está desigual è intermitente, abatiéndose despues de las sangrias, aun cuando estas hayan sido muy escasas, pues la presencia de estos sintomas nos manifiestan generalmente haberse verificado la estravasasion de los liquidos, que comprimen constantemente el cerebro y son causa del fallecimiento.

Curacion Sangrias, lavativas irritantes, algunas espirituosas amoniacales, estornutatorios á las narices, friegas asperas, punzadas y otros ecsitantes de la piel, obertura de la yugular, ó de las venas occipitales [segun Morsagni] ventosas sajadas &c; pero no se debe generalizar todo esto, pues su utilidad es respectiva y segun las varias especies y causas se determinan. Solo vendrán bien las sangrias en aquella especie que por una pletora general ó parcial del cerebro se ve; pero dañarán á la producida por el histérico, por un cúmulo de serosidad en el cráneo, por una debilidad nerviosa

causada por una série de pasiones de ánimo, meditacion, estudio &c. los que se pueden generalizar mas son los estimulantes segun convenga.

Primera especie. Es familiar á los pletoricos sanguineos de cualquiera edad ó secso, y mas cuando se les ha suprimido alguna evacuacion.

Curacion Hasta aqui se ha tratado con el metodo antiflogistico continuando al mismo tiempo los incitativos. Semejante modo da á conocer, que esta practica dista de formar ideas esactas en esta edificando y destruyendo. Esto supuesto y considerándola como una afeccion nerviosa, solo en circunstancias muy particulares se podrá prescribir alguna evacuacion de sangre, siendo preferible en la pletora local las sanguijuelas. Las principales indicaciones son cabeza alta boca arriba; se aplicaràn á esta parte incitativos y estimulantes, no muy activos en los principios: estornutatorios, estimulos universales esteriores, por la gran relacion que tiene la cabeza con todos los organos de los movimientos voluntarios. Ventosa, al ocipucio, friegas generales y vegigatorios al espinazo, y á las estremidades inferiores, ladrillos calientes, urticaciones, lavativas irritantes.

Indicacion segunda. Para evitar la repeticion de los insultos apopleticos es mejor corroborar el sistema nervioso, y los vasos del cerebro; dieta restaurante, y de facil digestion con la tintura de quina por algun tiempo, si las evacuaciones suprimidas, la indolencia &c, han dado origen á

la pletora, y asi se han de poner las miras en que no se reproduzca.

Especie segunda pituitosa. El estado caquetico y debil de los enfermos, la hidropesia y particularmente el hidrosefalo suele ocasionar esta, aunque no siempre pues se han visto hidrosefalos monstruosos, y los pacientes no han incorrido en apoplegia. Cuando se verifica es mas funesta de todos, y no se distingue con bastante claridad. Suele ser precedida comunmente de una pesadez estraordinaria de cabeza, vértigos y propension al sueño; en el ataque no está el semblante muy rubicundo, las venas no se hinchan, la respiracion es dificil y mayor el estertor, despiden una linfa espumosa por la boca, el pulso blando mas, y menos lleno que la sanguínea con algunas intermisiones.

Curacion. Estimulante en toda su estension, y si hay abundancia de serosidad lo que evacue este humor sin debilitar los enfermos, será lo primero que se de despues del parogismo. Siendo efecto de glotoneria, eméticos y purgantes, sangrando antes y procurando despues entonar el sistema gastrico con infusion manzanilla, té, café y tintura de quina.

GENERO TERCERO.

Parulisis ò perlesia.

Esta es la privacion del sentido y movimiento de un miembro cualquiera como las manos,

el brazo, la pierna &c. sin ningun dolor. Divídese en perfecta é imperfecta: la primera es en la que faltan à un tiempo mismo el sentido y movimiento, y la segunda en la que solo falta una de las dos facultades: divídese en universal y parcial. La primera depende de la afeccion del origen de los nervios en cualquiera parte de su tránsito entre el cerebro y los órganos del movimiento ó en la poca disposicion de estos mismos para recibir el influjo nervioso. La pérdida de la potencia para ejecutar un movimiento, dice Cullen, puede dimanar de una afeccion morvífica de los músculos ó de los órganos de movimiento que los hace incapaces de ejercer esta funcion, ó de la interrupcion de la potencia nerviosa que es siempre necesaria para los movimientos de los órganos que están sometidos à nuestra voluntad. Divídese además en emiplegia y paraplegia. La primera consiste en la debilidad ó en la suspencion del movimiento muscular, y aun en el sentimiento de todos los musculos de un lado sin que haya dolor ni sopor, y la segunda en una estrema debilidad con la pérdida del sentido y movimiento en la mitad del cuerpo, tomando trasversalmente, siendo mas comun de la mitad del cuerpo abajo, comprendiendo las estremidades inferiores complicada con incontinencia de orina, impotencia viril &c.

La hemiplegia principia comunmente por un ataque de apoplegia ó es su consecuencia, y cuando es despues de haber durado algun tiempo

se hace mortal. Sucede comunmente pasando de nuevo á la apoplegia, por consiguiente la relacion ó la afinidad que hay entre estas dos enfermedades es bastante evidente, siendo esto tanto mas cierto cuanto veemos que la hemiplegia acomete á las personas que son de la misma constitucion que las que están afectas de apoplegia, y que está precedida de los mismos síntomas que aquellas. Asi la hemiplegia puede por razon de su conecsion evidente y de sus relaciones íntimas con la apoplegia considerarse convenientemente como dependiente de causas semejantes, esto es, de una compresion à la potencia nerviosa propagarse del cerebro à los órganos del movimiento ò de la aplicacion de los narcóticos ó de otros venenos que hacen á la potencia nerviosa poco acomodada para obrar del modo ordinario y conveniente.

Pronostico. La perlesia producida por congestion es generalmente incurable, como se ve cuando esta sigue à la apoplegia. Es mas ò menos dificil de curar segun que el sentido y movimiento están mas ó menos disminuidos; pero la hemiplegia es algo menos funesta que la paraplegia. Las perlesias parciales por nèrvios cortados ó corroidos son incurables del mismo modo que las que dimanan de la hinchazon de las vértebras. Las que son efecto de dislocaciones, se curan por la reduccion de estas, como se hagan con prontitud. Cuanto mas antigua mas dificil de curar: el frio de una parte paralítica es de mal agüero; pero si conserva calor es favorable. La perlesia por lo comun es incurable cuan-

do la parte que padece está estremamente estenuada, ó muy edematoso; pero el temblor que sobreviene en ella, es por lo comun una señal favorable que indica que la compresion principia á disminuir. La perlesia que sobreviene á los viejos es casi siempre incurable. Es tambien tanto mas dificil de curar en el invierno, que en el estio. Calentura viva que venga en principio de la perlesia, curarà casi siempre cuando no hay pletora, sobre todo si esta calentura toma el caracter de intermitente ó remitente, y termina por sudores.

Curacion Es menester atender á su causa que puede tener un asiento en el cerebro, nervios, musculos; circunstancias que varian. Tiene regularmente su erigen en el cerebro, cuando sigue á la aplopegia, cuyas causas obrando constantemente aunque en grado remiso, ò ejerciendo largo tiempo su accion en el cerebro, han llegando á debilitar algunas de sus partes, que careciendo en este caso de la energia vital, que le es propia, gravita sobre las entrañas, é impide á estas el libre ejercicio de sus funciones, siendo este el modo como puede comprenderse porque la *emiplegia* se manifiesta generalmente en el lado opuesto al emisferio que padece ò sufrió la compresion primitiva. En este caso, no debe diferenciarse el metodo curativo del que se emplea en los ataques apopleticos, pues esta solo es el resultado de la accion de las mismas causas que produjeron la apoplegia: por tanto el regimen antifiojistico si la robustes y temperamento del paciente lo

ecsigen, mantener la parte en una constante transpiracion con el abrigo, una franela, evitando aplicar estimulos que solo aprovechan cuando su aplicacion graduada se haga sobre el lado sano, y otras partes inmediatas al cerebro, con objeto de reanimar la accion de este organo. Asi es como debe portarse en el primer, ataque de emiplegia, que sobreviene á consecuencia de la apoplejia; mas cuando ha subsistido algun tiempo, cuando los sintomas soporosos que indican una compresion considarable en el origen de los nervios estàn disipados: ó cuando se sabe que la aplicacion de los venenos narcoticos ha precedido à la emiplejia, tienen lugar los estimulantes generales; como baños termales, electricidad &c. topicos de la misma naturaleza á las partes afectas, pues puede depender de una falta de disposicion de las partes para recibir el influjo nervioso, disposicion que en el estado sano solo reconoce por causa las propiedades vitales desenrolladas en el grado de energia que les compete.

Cuando no tiene la paralisis su origen en el cerebro, y sí solo en los nervios, ó en los organos del movimiento, puede reconocer por causa las compresiones, ligaduras, dislocaciones de los huesos, y aun la seccion de los nervios; (en cuyo caso es incurable) ó bien una disminucion, ó modificacion de las propiedades vitales que impide que estas partes reciban el influjo del cerebro, en estos casos son de mucha utilidad los estimulantes aplicados á las partes afectas con el fin de aumentar las propiedades vitales dis-

minuidas, y restituir á las partes el grado de vitalidad que les es propio.

GENERO CUARTO.

Epilepsia.

Es conocida por el vulgo con el nombre de mal de corazon, gota coral &c.: su caracter consiste en una convulsion clonica (los antiguos dividen las convulsiones en tónicas y clónicas: las primeras son las en que las convulsiones suben á un grado mas considerable que lo ordinario en el estado de salud, y que le sigue una relajacion espontanea: que tampoco ceden facilmente à la estension ni cuando los músculos antagonistas están en movimiento, ni aplicando otras potencias capaces de producir la estension. A este estado de contraccion que han llamado espasmo tónico; le conocemos siempre y rigorosamente, bajo el nombre de espasmo. El otro estado morvifico de contracciones, aquel donde sucede una relajacion, pero á estas contracciones se reiteran repentinamente sin el concurso de la voluntad, ó sin una nueva accion de causas naturales, y estas contracciones son al mismo tiempo mas violentas, y mas fuertes que en el estado sano, este estado de contraccion morvifica es aquel que han llamado espasmo clonico, y que llamamos rigorosa y simplemente convulsion) de la mayor parte de los musculos destinados al movimiento voluntario, acompa-

ñada de perdida de sentido, y que se termina por un estado de insensibilidad, y sueño aparente. El tipo general ó las circunstancias particulares de esta se aparecen mucho en las diferentes personas que acomete, que son por lo general los sugetos debiles, á los niños, muge-res &c. repiten por accecciones en los que gozan en la apariencia de una salud perfecta. Estas accesiones se disipan despues de algun tiempo, y dejan al paciente en el estado de salud que gozaba antes: alguna vez le preceden ciertos sìntomes que en las personas que han padecido antes iguales accesiones pueden indicar sus acometimientos, como son un vértiges caduco que suele esperimentar el pcciente, otras veces se manifiesta por una aura epiléptica, manifiesta esta por una impresion desagradable que se esperimenta en cualquira parte del cuerpo, de donde sube á modo de una gota fria hasta el cerebro; otras veces inclina la vista y fija en un objeto hasta que sobreviene el parogismo; algunas veces preceden los mismos síntomas que la apoplegia, à saber: entorpecimiento, languidez, lascitud, en algunos casos cara algo hinchada, estupor, vahidos, gravedad de cabeza, presion en los ojos, zumbido en los oidos, tacto obtuso &c. Otras veces es precedida de olores fétidos, constriccion del pecho, garganta, vientre, palpitacion, de corazon &c. Luego que principia el parogismo, caen al suelo repentinamente y se revuelcan por él, pierden el sentido y movimiento y se agitan por diversos movimientos convulsivos. Comunmente los miem-

bros de un lado están en una contraccion mas violenta ó mas considerable que los del otro. En todos los casos los músculos de la cara y de los ojos están muy afectos y producen diferentes gestos estraordinarios, rostro pàlido ya amoratado, la lengua fuera de la boca y en estado convulsivo, otras veces sucede que se halla esta impelida contra los dientes, especialmente cuando hallàndose afectos los mùsculos de la mandíbula, cierran la boca con fuerza, de que resulta herirsela muchas veces. Mientras sale una espuma por la boca, respiracion pezada y estertorosa, hay derrame de semen, y cuando son muy violentos se arrojan orinas y eses insensiblemente. Todo este estado de agitacion ha sucedido de un sueño profundo é inquieto, durante el cual suele venir algun sudor acompañado de pulso blando é igual que indica la terminacion del parogismo. Por último vuelven en sí llenos de confusion por algun tiempo, sin acordarse de cuanto les ha pasado. Por espacio de dos dias poco mas ó menos, sienten su cuerpo abrumado y dolorido, están melancólicos y se recobran pasado este tiempo. Este es el tipo general de este, las variedades que se observa en en ella, en los diversos individuos ó en el mismo, en diferentes circunstancias, no consiste sino en que los fenómenos que acabo de indicar son mas ò menos violentos y mas ó menos largos. Los estímulos productores de la epilepsia obran ya recidiendo en el mismo cerebro, ya fuera de él afectando ciertas partes, desde de las cuales se propaga la modificacion mor-

bosa al cerebro y se produce la epilesia. Esto nos manifiesta que esta enfermedad puede considerarse como idiopática y como simpàtica, segun que las causas que la producen tienen su asiento inmediatamente en el cerebro, ò es afectado inmediatamente.

Causas. Ocasionales y predisponentes: las primeras obran debilitando la energia del cerebro, ya directa, ya indirectamente, tales son, por ejemplo, los estimulantes mecánicos, los químicos, la distension estraordinaria, las irritaciones mentales, debiéndose colocar en esta ùltima la vista de las personas acometidas de una accesion epileptica, que frecuentemente produce otra del mismo género en el espectador, por la viva impresion que semejante objeto les causa á su imaginacion. A mas hay otras de naturaleza análoga á aquellas que producen el síncope: tales son grandes evacuaciones de sangre, el horror ó una fuerte aversion escitada repentinamente por una sensacion desagradable, y las mas veces originada por una simpatia, con el dolor ò el peligro que esperimenta otra persona: la accion de muchas causas que se miran como venemos, como tambien la presencia de una causa particular, cuya accion está acompañada de lo que se ha llamado aura epiléptica ó vapor epiléptico, que consiste en la sensacion de alguna cosa que se pone en movimiento en cualquiera parte del cuerpo, y desde alli sube por grados ácia la cabeza, y cuando llega á la cabeza, al instante se priva la persona del sentido y cae en una accesion epiléptica.

Un gran número de causas ocasionales consiste en impresiones endebles, que frecuentemente no producen sino poco ó ningun efecto sobre la mayor parte de los hombres; de donde concluyo que los que están afectos por estas causas son mas fáciles de conmover que los otros, y por consiguiente que hay en este caso una cierta movilidad [en las fibras] que produce la disposicion á la enfermedad. Esta movilidad se conoce por el estado del alma. Las personas en quienes domina, tan prontamente se animan con la esperanza, como se abaten con el terror; fácil y prontamente pasan de un estado á otro: se necesita poco para contentarlas, y están propensas á la alegria; pero se encolerizan y ponen tristes con mucha facilidad: las menores impresiones les conmueven vivamente, y sin embargo ninguna los afecta mucho tiempo. Este estado constituye el temperamento infantil: por consiguiente hay en ciertas personas una movilidad de organizacion que generalmente trae su origen del estado de las fibrillas primitivas y esta movilidad es mas perfecta en ciertos periodos de la vida que en otros, y consiste en un grado mas considerable de sensibilidad ó de irritabilidad, propiedades vitales que están mas ó menos ecsaltados, segun la edad, constitucion, secso, clima y otra porcion de circunstancias que debilitan la energia del sistema: tampoco puede dudarse que el estado de pletora dispone á esta enfermedad. Sus efectos son evidentes; afecta las mas veces á las personas pletoricas, comunmente se determina por causas ca-

paces de producir una turgencia estraordinaria de la sangre, y ya se ha curado disminuyendo la pletora, pues este estado supone las mas veces una relajacion de los sólidos, y por consiguiente una cierta debilidad de las fibras motrices.

Pronòstico. Algunas veces es de mucho riesgo especialmente cuando en las palpitaciones fuertes de corazon, que esperimenta el enfermo durante el parogismo, sucede que enviando este una cantidad considerable de sangre unas veces al pulmon, otras á la cabeza &c. y deteniéndose el paciente al mismo tiempo la respiracion se han verificado hemotisis, apoplegias &c. de funestas consecuencias. Cuando no es inveterada, hereditaria, y no hay daño alguno en las visceras puede curarse. Se tendrá presente la de Hipocrates.

Curacion Varia respecto de la causa; y asi cuando reconoce una pletora del cerebro, que afecta personas robustas y especialmente aquellas á quienes se les han suprimido alguna evacuacion, como sucede al bello secso à las inmediaciones del menstruo, en cuyo caso esperimentan insultos epilepticos, estan indicadas las sangrias para disminuir la pletora parcial del útero, vinagre à las naricez durante el parogismo, absteniéndose del alkali volatil y otros estimulantes, y pasado este se disminuirá el estado de pletora, y se restablecerán las evacuaciones suprimidas. Cuando vienen á consecuencia de los desarreglos de la venus, ó de sal

pérdidas considerables de humores, se aplicarán durante el parojismo estimulantes mas activos á las narices, se darán fricciones con estos mismos en la region epigrastica y columma vertebral. Pasado el paragismo se conciliará al cuerpo la cantidad de humor perdido, y entonar los diferentes sistemas, con los tónicos y corroboantes entre los que tiene la preferencia el baño frio, ejercicio proporcionado á las fuerzas y constitucion del enfermo. El electuario antiepileptico de Fuller, quina seis dracmas, valeriana tres darcmas con jarabe de peonia, recurriendo asimismo á los astringentes y antiespasmodicos, con infucion ojas de naranjo agrio, opio, alcanfor almi tle, succino, castor, polvos de florencia &c, de los que se hacen píldoras.

Cuando es producida por terror, rapto de ira, ó cualquira otra pasion vehemente ó por el horror que causa en sugetos dotados de una suma sensibilidad é irritabilidad la simple vista de un epileptico, entonces substituir ideas diametralmente opuestas, y en mudar, por decirlo asi, la imaginacion, usando al mismo tiempo algunos calmantes. Cuando á consecuencia de alguna afeccion local distante del cerebro, precediendo el acenso de un vapor, que parace levantarse de la parte afecta, como sucede en la histérica, verminosa, dolorosa, febricosa. la que lo es por la denticion en los niños &c. debe variar la curacion fuera del parogismo, respecto de la variedad de estímulos.

Esto supuesto, si la afeccion primaria ecsiste en una parte en donde se pueda hacer una

ligadura, será un remedio escelente para impedir la venida del parogismo, y se completará la curacion variando la organizacion de la parte, mediante la aplicacion de los vegigatorios. Si consiste en gusanos anidados en primeras vias, se destruirán: si es histérica &c. lo propio de estas enfermedades. Finalmente se tendrá precente que continúa á menudo unicamente por la potencia del hábito, que contribuye mucho ha aumentar la movilidad, y consiguientemente à mantenerla, de donde es verosímil que es poderoso remedio para curarla, es romper este hábito, y mudar toda la constitucion del sistema. Este es el motivo por que una mutacion considerable de clima, de régimen, y de otras circunstancias en el modo de vivir la han curado mil veces.

GENERO QUINTO.

Corea, danza ò baile de san vito.

Es comun á ambos secsos, y casi unicamente afecta á los muchachos: viene generalmente desde los diez años hasta los catorce antes de la puvertad, y rara vez va mas allá de este periodo. Se caracteriza particularmente por movimientos convulsivos algo variados; pero casi del mismo género en todos. Afectan la pierna y brazo de un mismo lado, principian por lo comun por la pierna y pie, de suerte que

aunque la estremidad esté quieta, el pie está comunmente agitado de movimientos convulsivos, que lo hacen mover alternativamente ácia adelante y ácia atras. Cuando el enfermo quiere andar la pierna afecta rara vez se lenvanta como se practica, comunmente antes si se arrastra del mismo modo que si la estremidad estubiera paralítica, y si el paciente intenta levantarla, no puede ejecutar este movimiento con firmeza á causa de los movimientos comvulsivos, aun cuando no intente algun movimiento voluntario; pero sobre todo cuando quiere ejecutar estos movimientos no lo puede hacer naturalmente, por que se precipitan ó interrupen por movimientos convulsivos que se ejecutan con una direccion opuesta á la que se propone. El ejemplo mas comun de esto, es en los enfermos que van á llevar un vaso de líquido á la voca, lo que no pueden corregir hasta despues de reiterados esfuerzos que se interrupen por movimientos convulsivos frecuentes, que apartan y desvian la mano de la boca. El espíritu las mas veces está afecto en esta de algun grado de fatuidad, y ofrece frecuentemente las mismas emociones pasageras, variadas y sin concierto, que se observan en la afeccion histérica. Estas son las circunstancias mas comunes, sin embargo varia alguna vez en diferentes personas: se vé alguna diferencia en los movimientos convulsivos particularmente en los que afectan la cabeza y tronco. Parece haber diferentes propenciones al movimiento por lo que las

acciones varian en los que las padecen por su modo de saltar y de correr. Se ha visto caracteriadaz por semejantes movimientos parecer como epidemica, en ciertos parages de una provincia; en tonces la padecen personas de diferentes edades, pero aun en este caso las afectas son las mas veces jovenes de ambos secsos, y sobre todo los que con de constitucion facil à conmoverse.

Curacion. Burserio encargó los antiespasmodicos, ventosas en los miembros afectos, los tónicos, quina, hierro, baño frio: Biceto elogia el electuario siguiente: asufre media dracma polvos de rais de peonia y valeriana tres dracmas cinabrio y antimonio dos dracmas almisle y alcanfor un escrupulo incorporado todo con jarabe, con el cual la tintura de quina, baños de agua de mar, caustico à la nuca y hueso sacro, y friegas al cuello y espinazo con espiritu de vino asegura haber conseguido felices sucesos.

Sidenhan encarga sangrar y purgar alternativamente; sin embargo es menester tener presente que puede ser efecto de la pletora ó de la debilidad: en el primer caso se puede sangrar y purgar, pero en el segundo es nosivo. En muchos he visto continuar muchos meses á pesar de toda especie de remedios, pero tambien he observado que cede facilmente á la accion de los tónicos y antiespasmodicos entre los que tienen lugar el electuario epileptico ya di-

cho las cataplasmas de quina vino y opio à la espina.

GENERO SESTO.

Tetanos.

Los nosologistas y practicos han distinguido las enfermedades tetanicas en diferentes especies, como el tetanos, opistotonos y emprostotonos; mas todos deben mirarse como impropias, respecto á que todos estos términos indican varios grados de una sola enfermedad y que no se puede aplicar sino á aquella cuya historia vamos adescribir. Se distingue de la epilepsia: primera, en que esta reconoce por causa primaria la movilidad del sistema, dependiente de un estado de debilidad, ataca niños, mugeres, personas debiles &c. Reina en los paises frios, y es producido las mas veces por pasiones deprimentes, como susto, pesadumbres &c.: mientras que las enfermedades tetanicas reconocen por causa primaria una constitucion peculiar del individuo dependiente de su mucha sensibilidad, ataca á personas robustas, y hombres adultos: reina en los paises calidos, y es producida algunas veces por pasiones fuertes de ánimo, como un esceso de ira &c.

Causas. Frio y humedad al cuerpo encendido y á calorado, alternativos de calor y frio, lombrices, dentecion en los niños, picaduras, desgarros, ú otras lesiones de los nervios

en cualquier parte del cuerpo. Cuando por frio se vé pocos dias despues de la accion de este frio, pero si es efecto de la picadura ó de otra lesion de un nervio, no aparece ordinariamente sino muchos dias despues de esta lesion, las mas veces cuando no queda ya dolor ni desazon en el sitio donde ha estado la herida ó contucion; y frecuentísimamente cuando ya se curó enteramente la herida.

Síntomas. Alguna vez llega repentinamente á un grado muy alto, pero las mas veces por grados. En este caso se anuncia por una sensacion de rigidez ácia á la nuca, la que aumentando por grados hace el movimiento de la cabeza dificil y doloroso. A proporcion que la rigidez del cuello se manifiesta y crece se esperimentan comunmente una sensacion de embarazo ácia la base de la lengua, que se muda por grados en dificultad de tragar, y en fin en una interrupcion total de la diglucion. Mientras que se aumenta la rigidez al cuello sobreviene un dolor violento ácia la parte inferior del esternon que se estiende desde alli al àngulo inferior del omoplato. Cuando se siente este dolor, todos los musculos del cuello, y particularmente los de su parte posterior, padecen al instante un espasmo, que empuja fuertemente la cabeza ácia á tras; al mismo tiempo los músculos recevadores de la mandíbula inferior que desde los primeros acometimientos de la enfermedad padecian una rigidez espasmódica, entonces generalmente son acometidos de un espasmo mas violento, que de tal modo junta y aprieta los dientes uno

contra otro, que no permiten la menor abertura. Cuando llega este punto, el dor de la parterte inferior del esternon repite con mucha frecuencia, y los espasmos de la parte posterior del cuello, y de la mandìbula inferior se remuevan al mismo tiempo con violencia, y mucho dolor. A proporcion que crece asi muchos músculos padecen espasmos: luego que los del cuello han sido acometidos, todos los de la espina muy luego se atacan, y enervan frecuentemente el tronco ácia tras, lo qne constituye lo que llamam opistotonos. Los músculos flecsores y estensores de las estremidades inferiores, comunmente se atacan à un mismo tienpo, y las ponen rigidas y tiesas. Durante toda la carrera de la enfermedad los músculos del abdomen padecen vivos espamos, de modo que el vientre está fuertemente contraido. Los flecsores de la cabeza y del tronco se convelen tan fuertemente que contravalancean la fuerza de los estensores: tienen la cabeza y el tronco derechos, tiezos y tensos, de modo que estas partes se paeden mover en ningun sentido: y á este estado se ha aplicado rigorosamente el término de tetanos. Cuando llega á un periodo mas alto, cada órgano del movimiento voluntario, parece afecto, y entre otros los músculos de la cara: la frente està arrugada, los ojos alguna vez se vuelven, pero comunmente está en estado de rigidez y permanecen inmobles en sus órbitas: la nariz y las mejillas se contraen ácia las orejas, de manera que toda la figura esprime las mas violentas

contorciones. Cuando estos espasmos son tan universales, sobreviene comunmente una convulsion viva que quita la vida al enfermo. Estos espasmos en cualquiera parte que se manifiestan, estan acompañados de dolores mas violentos. No obstante cuando el espasmo es estremo no es durable, al cabo de uno ó de dos minutos el estado de contraccion de los músculos, disminuye hasta un cierto punto; sin embargo no sobreviene una relajacion bastante considerable para permitir la accion de los músculos antagonistas. Esta disminucion de contraccion, tambien modera algo el dolor, pero ninguno de estos dos estados dura mucho; de cuando en cuando se renovan las contracciones violentas y los dolores, alguna vez al cabo de doce ó quince meses y frecuentemente sin que ninguna causa evidente parezca producirla. Los ataques de esta enfermedad rara vez estan acompañados de calentura cuando los espasmos son graves y violentos, el pulso está contraido precipitado é irregular, y la respiracion está afecta del mismo modo, pero en el tiempo de la remision el pulso y la respiracion se restablesen à su estado natural: el calor del cuerpo no aumenta ordinariamente, las mas veces la cara está amarilla y cubierta de un sudor frio, en muchas ocasiones las estremidades las mas veces estan frias, y un sudor del mismo género se estiende por todo el cuerpo; sin embargo cuando los espasmos son frecuentes y violentos el pulso está alguna vez mas lleno y mas frecuente que en el estado natural, la cara está encendida, y todo el cuer-

po cubierto de un sudor caliente. No acompaña constantemente, calentura sobre todo cuando se produce por la lesion de los nervios, pero en los casos en que el tetanos es efecto del frio, viene alguna vez la calentura y se dice la han acompañado síntomas inflamatorios. La cabeza rara vez se afecta de delirio, ni aun de una confusion de ideas, si no es en su último periodo. Cuando por las convulsiones reiteradas de una enfermedad violenta, cada funcion del sistema, está considerablemente turbada. No es menos estraordinario que en una enfermedad tan violenta, las funciones naturales no padezcan ni inmediata, ni considerablemente. Los vómitos sobrevienen alguna vez desde los principios, pero comunmente no continúan y es bastante ordinario ver subsistir el apetito por todo el curso de la enfermedad y el alimento que se toma parece digerirse bien. Las escreciones en algunos lances estan afectas, pero esto no es lo que mas comunmente sucede. La orina se suprime alguna vez, ó no sale sino con dificultad y dolor: el vientre está estreñido y se ha visto manifestarse alguna vez una erupcion miliar sobre la cutis.

Pronòstico. Generalmente se termina por la muerte y se puede suponer con razon es una consecuencia inevitable de su naturaleza; pero se sabe que de poco tiempo à esta parte conocen los médicos su metodo curativo. Cuando se conoce por causa la lesion de los nervios, es comunmente mas violenta, y mas dificil de curar, que cuando es efecto del frio: la que

viene derepente y sube pronto à un grado muy violento es siempre mas peligroso que aquella cuyos progresos son mas lentos, por cuya razon siempre es mortal antes del dia cuarto y pasado este periodo se puede mirar al enfermo, como en mucho menos riesgo. Generalmente mientras mas tiempo ha durado el tetanos, menos hay que recelar; sin embargo se debe notar particularmente que continúa siendo peligrosa muchos dias despues del cuarto y aunque su fuerza esté considerablemente disminuida, suele renovarse con tanta violencia y riesgo, como antes. Nunca tiene terminacion repentina, ó que se pueda llamar critica; pero se disipa siempre por grados y dura frecuentemente por mucho tiempo antes que hayan desaparecido todos sus síntomas.

Toma todovia untipo. Los espasmos se limitan alguna vez únicamente á aun solo lado, y ocaciona en el una tension considerable. Sauvages dicele tetanos lateral, y otros modernos pleurostotonos.

Curacion. Cuando reconoce por causa la lesion de un nervio se debe interrumpir su comunicacion el seporio, ya cortando enteramente los nervios en su transito, ó ya destruyendo en una cierta estension la parte ó la estremidad afecta de los nervios.

El opio à docis mas considerables que en todos casos no de una vez sino moderadas: v. g. de cuatro en cuatro horas un grano, y si no basta repetirlo de dos en dos horas con

mas frecuencia hasta que se vea principiar á obrar. Sobre todo se observa que aunque las primeras dósis no hayan producido alguna remision, sin embargo sus efectos sobre el sistema no continúan largo tiempo, y como suele repetir por algun tiempo, es muy necesario reiterar el opio en la misma cantidad que antes, en el tiempo en que se cree que sus efectos deben cesar: se debe insistir hasta estar bien seguro para disminuir se ha propuesto mezclarse los otros antiespasmódicos mas poderosos, como son el almizcle, alcanfor &c. En el caso que el enfermo no pueda tragar, se darán en lavativas, aunque hay veces que son perjudiciales por el movimiento que ocasiona al enfermo, al mismo tiempo se podrán mandar treinta ó cuarenta gotas de opio, media dracma de alcanfor y eter vitriólico cuanto baste á solverlo, con lo que se uncionarán las fauces, ingles acsilas &c. ó bien se aplicarán estopas mojadas.

Tetanos arismus que acomete á los niños inmediatamente despues de su nacimiento, y que se ha llamado particularmente *trismus natentium*. Esta especie parece ser una particular por razon de los sugetos que la padecen porque estos no tienen mas de dos semanas, y asi comunmente no tienen mas que nueve dias. El síntoma que se ha observado particularmente en el trimus ò el cerramiento de la mandíbula; pero este síntoma no es el único, parece las mas veces con todos los que se observan en el

api-totonos, tetanos y otras variedades de este gènero es mortal absoluta.

GENERO SEPTIMO.

Hidrofovia.

La convulsion dolorosa de la faringe que por lo comun viene de resultas de la mordedura de animal rabioso, y produce el fastidio y horror á la bebida: hay dos, espontanea y dependiente de un contagio.

El virus hidrofovico tiene una especie de afinidad con la saliva, que solo en ella parece recidir el principio de comunicacion, y que no se enlaza con cualquiera otro de nuestros humores.

Sintomas. Habiendo precedido la mordedura de un animal rabioso, son: la alteracion de la fantasia, sueño inquieto enfadándose facilmente, iracundos, responden desconcertadamente á lo que se les pregunta, huyen de la luz, se seca la boca, se apartan de las gentes, se esconden por los ricones, lloran, encendimiento de cara, abominan las lluvias, no hay sed. Aunque algunos de estos tienen analogia con los de la hipocondria y mania, à vista de ellos particularmente si ha precedido la mordedura, se debe recelar la actuacion del veneno hidrofovico, el cual luego que principia á manifestarse lo hace asi. Considerese en tres estados.

Primero: vivos dolores en la parte ofendi-

da, la cual muda de color aunque se haya cicatrizado, se propagan vagamente por todo el sistema muscular, padecen lascitudes y torpeza en los movimientos, aborrecen los líquidos, la luz, la compañia: son alterados sus sueños por horribles representaciones del animal que los mordió.

Segundo: sobrevienen convulsiones, salto de tendones, suspiros profundos, encendimiento de ojos, suma sensibilidad que se ecsalta con la luz, sonido &c. gran anciedad y congoja, mudanza de voz, vómito de materiales babosos, coléricos ó porraceos, calenturas, vigilias, trastorno de ideas y miradas feroces.

Tercero: boca abierta, lengua de fuera, ronquera, ahullidos, mucha sed pero se irritan á la vista de los líquidos, su boca está inundada de saliva espumosa, furor, escupen y muerden á cuantos pueden acir, tienen dolor en el paladar y en el gasnate que les impide la deglucion y fuerte compresion en la boca del estómago hasta el diafragma. El pulso de alto y vivo, se hace bajo, desigual y convulso: vienen sudores frios que terminan en la muerte. En el intervalo de las accesiones hidreofovicas, hay algunos momentos de calma, en los que el alma ejerce todas sus acciones con la mayor perfeccion.

Pronostico. Cree que asi como la luz venerea obra sobre la linfa, el escorbuto sobre la sangre, el virus varioloso sobre el humor mucoso del cutis, y la rabia tiene su asiento en los nervios, y que es de la naturaleza de las afecciones convulsivas: piensa igualmente que las

alteraciones de los cadaveres de los hidrofovicos son consecuencia de esta accion inmoderada de los nervios.

Curacion. Primero: si hay moderada se lavarà con agua y jabon, y segun otros con agua, vinagre y sal.

Segundo: zajas al rededor mas ó menos profundas para procurar su desahogo, y aun aplicar ventosas para formar atraccion; pero las mordeduras sin hemorragia han sido siempre mas funestas que las otras.

Tercero: se cauterizará la herida con un pincel empapado en áccido nitrico, preferido por Carrillo á la manteca de antimonio usada felizmente por Gonzalez, puede tambien un vegigatorio.

Cuarto: se usarán los digestivos, v. g, stiraicis v. s. drach. una: diez ó doce granos cantaridas por una dracma de V. para animar. Se mantendrà llaga cuarenta dias.

Quinto: friegas suaves con dos dracmas de pomada mercurial, primero al rededor de la herida y despues sobre diversas partes, no oponiéndose á las evacuaciones producidas por el mercurio para asi facilitar el écsito del veneno: se podrá hasta tres dracmas.

Sesto: se acudirá á los baños, los que podrán usarse por la mañana durante un mes: se podrá usar interiormente los antipasmódicos mas enérgicos que opio mosco &c. y sudoríficos mas activos.

Delirio.

Es un vicio de la percepcion, de la memoria ó de la imaginacion que representan objetos que en realidad no ecsisten, ó aun cuando ecsistan formamos un juicio diverso del que es comun á los demàs hombres. Es evidente que la percepcion, la memoria y la imaginacion son las bases del juicio, por lo que es indispensable que à los desórdenes de cualquiera de estas facultades se sigan los errores y estravios de aquel, sin necesidad de que ecsista ningun vicio sensible en los órganos de los sentidos, sino mas bien un cierto estado del cerebro que lo hace incapaz de ejercer las funciones que le son propias, con la constancia, regularidad y armonia que le es necesaria. Supongàmos en efecto uno de los emisferios organizado mas fuertemente que el otro, mejor desenvuelto en todos sus putos, y susceptible por lo mismo de afecciones mas vivas: entonces la percepcion será confusa, porque el cerebro es respecto del alma, lo que los sentidos para el cerebro: èl transmite la conmocion originada de los sentidos, asi como estos se envian las impresiones que hacen en ellos los cuerpos vecinos. ¿Qué cosa hay mas comun que el veer coincidir con la compresion de emisferio de un lado por un derrame de sangre ó de pus, por la depresion de un hueso por ecsostoses formado en la cara in-

terna del craneo &c. numerosas alteraciones en la memoria, en la percepcion, en la imaginacion y el juicio? A la verdad en la memoria facultad de reproducir las sensaciones antiguas, y en la imaginacion facultad de crear otras nuevas: cada emisferio parece que reproduce ò cria una, si las dos no son perfectamente semejantes, la percepcion del alma que debe reunirlas serà inesacta é irregular, y por tanto el juicio que resulta deberá ser erróneo. Mas esta desigualdad que suponemos en los emisferios del cerebro, no es indispensable sea en su organizacion ó estructura, basta con que solo ecsista en su fuerza ó energia vital, pues veemos con frecuencia que cuando ha estado afecto alguno de los emisferios, si queda mas débil que el otro continuan las alteraciones de las funciones intelectuales, ínterin no adquiere su fuerza natural. Esta esplicacion parece coincidir con el aumento ó disminucion de escitamento que establece Cullen como causa próesima del delirio..... Pienco dice: es muy evidente que la desigualdad de escitamento del cerebro puede ocasionar con frecuencia el delirio; mas no pretendo esplicar como las diferentes porciones del cerebro pueden ocasionarla con frecuencia, y al mismo tiempo tener diversos grados de calapsus ó de escitamento, ni como la energia del cerebro puede tener diferentes grados de fuerza relativas á las diferentes funciones animales, vitales y naturales (si consideramos el cerebro como centro y agente ùnico que preside à todas las funciones de la economia animal, seria di-

ficil esplicar estos fenòmenos; mas si siguiendo la doctrina de Bichat atribuimos al cerebro solo las funciones que poniéndonos en relacion con los seres que nos rodean constituyen la vida del animal, al paso que consideramos al sistema de los gánglios, como el único destinado á determinar el ejercicio de las que pertenecen á la vida orgánica, veremos pueden las funciones de una y otra vida presentar condiciones diferentes sin que se haga sensible la alteracion que reciprocamente pueden esperimentar. Asi veemos diariamente trastornarse las funciones digestivas, secretorias, escretorias &c. las de la respiracion, circulacion &c. sin que las funciones del cerebro sufran alteracion alguna à no ser en sus últimos periodos, del mismo modo que veemos las funciones animales ya aumentadas ya disminuidas, y aun á veces abolidas, sin que en las orgánicas observemos lesion alguna, lo cual no podria verificarse si un solo centro presidiese todos los fenòmenos vitales) Esta teoria que acabamos de proponer, es sin duda la mas conforme á la observacion y al modo como se verifican las sunciones del cerebro, á pesar de que Pinel cree que los delirios no febriles, lejos de ser defecto de la organizacion, casi siempre depende de alguna fuerte y vehemente pasion, tanto por la naturaleza del objeto de ella, cuanto por la vivísima sensibilidad de aquel que la esperimenta. Mas de cualquiera modo que se verifiquen estos estravios del entendimiento, siempre es imposible determinar su método cu-

rativo. Algunos cifran la curacion en ausilios moroles.

GENERO NOVENO.

Mania.

Es una afeccion crónica sin calentura: viene del desarreglo de la imaginacion y de la razon, y por la que los enfermos hablan, obran y se agitan de un modo estraordinario y fuera del natural.

Causas. Los parogismos maniacos se presentan generalmente bajo la forma de un arrebato de cólera prolongado mas ó menos impetuoso; cuyas mas comunes causas dimanan de alguna fuerte pesadumbre ocasionada por reveces de la inconstante fortuna, ó por la pérdida de un objeto estimado, no menos que por terrores pánicos, por una contrariedad y desgraciada inclinacion, ó cualquiera especie de pasion violenta que aunque dirigiendo su accion sobre las fuerzas frenicas, sin embargo la impresion que estas reciben dan márgen á que se propaguen desde este centro como por irradiacion los parogismos maniacos, resultando segun las leyes de la economia animal, ciertos estravios en las funciones intelectuales, unas veces solo en la percepcion de las ideas, imaginacion ó memoria; otras en el modo de juzgar ó raciocinar, no observándose á veces ningun trastorno en la ra-

zon; pero sí un ímpetu ciego y una propension irresistible á los actos de ferocidad y barbarie: agrégase frecuentemente el temperamento sanguíneo, constitucion irritable, supresion de alguna evacuacion periódica &c. circunstancias que acompañan comunmente á los que van à ser acometidos ó padecen estas afecciones.

Síntomas. Constriccion (espasmòdica) en la region del estómago unida á un estreñimiento pertinaz, tedio á los alimentos y fuertes ardores de entrañas que los obligan á buscar bebidas refrigerantes, agitaciones, inquietudes vagas, terrores pánicos y pervigilios, perturbacion y desórden de ideas que se manifiestan al esterior por gestos inucitados, por singulares composturas y movimientos del cuerpo, que no pueden menos de penetrar vivamente á un observador perspicaz. Levantar la cabeza y clavar los ojos al cielo, hablar en voz baja, se pasea y se para alternativamente en un aire de admiracion juiciosa, ó una especie de recojimien- profundo: algunos escesos de un génio jovial, carcajadas descompazadas: lloran sin saber por qué, algunos encienden repentinamente los ojos, el mirar furioso todo anuncia el parogismo y la necesidad ecsigente de reclusion.

Curacion. Como el temperamento individual influye considerablemente en la forma y caracter de la mania, y por otra parte la acompañan y siguen males físicos secundarios, ecsaminaremos remedios los mas recomendados, que pueden ayudar la accion de los ausilios morales, tanto en la Higiene como en la terapeutica y

y profilactica. Aunque no se percibe ninguna irritacion particular ni pletora alguna, es evidente que conviene evitarla y todo lo que podria producir la pletora; por esto se ordena por lo comun una dieta que ni será estimulan ni nutritiva. Será provechoso, aunque no haya pletora estraordinaria, disminuir la plenitud ordinaria por diferentes evacuaciones. Cuando la sangre se inclina á la cabeza y cuando la mania está à sus principios, no deja de aprovechar la sangria; algunos prefieren sangrias particulares, como la cterotonia, las escarificaciones en la nuca, jugulares, basta abrir la del brazo: una especie de desmayo es señal de disminucion de plenitud en los vasos encefálicos. El estreñimiento es síntoma comun en la mania, de consiguiente los purgantes suaves, repetidos vomitivos, razurando frecuentemente la cabeza, es probable que favoreciendo la transpiracion destruya el incitamento de las partes internas. El vegigatorio destruye con mas entereza el escitamento de las partes situa las bajo el sitio de su aplicacion, y se ha observado ser muy útil en la mania reciente acarreando el sueño, en cuyo caso se debe reiterar su aplicacion. Siendo el calor el principal agente que desde luego pone en movimiento el sistema nervioso, produciendo una ecsutacion escesiva, se podrá mirar la aplicacion del frio como conveniente en dichos casos, baño frio en estado de lascitud, y el caliente en estado de rigidez: opio, alcanfor y nitro pildoras de un escrúpulo el se-

gundo, media dracma el tercero continuado algun tiempo.

Cullen dice, hay dos casos diferentes de mania, que varian en particular por razon del temperamento primitivo de las personas que la padecen. Quizá acomete con mas frecuencia a los que son de un temperamento melancólico ó atrabiliario; pero tambien es cierto que en muchas ocasiones se ve en los de un temperamento opuesto que los médicos han llamado sanguíneo. Sospecho que se debe mirar como de diferente naturaleza, segun que áfecta á personas de uno ú otro temperamento, y estoy persuadido que si se hicieran observaciones esactas con bastante número de maniacos, se podria hallar en estos dos casos alguna diferencia constante en los síntomas, ó á lo menos en la naturaleza de ellos. Creo que las imaginaciones falsas, las aversiones y resentimientos particulares son mas fijos y mas durables en el temperamento melancólico que en el saguíneo, y que hay cierta disposicion inflamatoria complicada comunmente con la mania en el temperamento sangíneo mas bien que en el melancólico: si es efectiva esta diferencia, es evidente que se debe admitir alguna en la práctica. Estoy persuadido que las sangrias y los otros antiflogísticos son mas convenientes, y han sido útiles en la que acomete al temperamento sanguíneo, que la que se observa en el temperamento melancólico. Sospecho que el baño frio es mas útil al temperamento sanguíneo que al me-

lancólico; pero no tengo suficiente esperiencia para resolver estas dificultades con entera seguridad. Solo queda que añadir que los maniacos del temperamento sanguíneo, se curan mejor y con mas perfeccion que los del melancolico. La escesiva sensibilidad que generalmente constituye el caracter de los maniacos y que los hace capaces de las mas fuertes conmociones y concentradas pesadumbres, los espone sin duda á recaidas, pero este es un motivo mas para vencer sus pasiones, siguiendo los consejos de la sabiduria, y para fortificar su alma por las mácsimas morales de los filosofos antiguos. La medicina preservativa ó profilactica y fundada sobre principios sublimes, enseña á ser cauto al acercarse el calor á producir una distraccion feliz, mediante ocupaciones serias ó penosas tareas, en tanto que duran los intervalos de tranquilidad á contener mientras subsiste el restablecimiento las travezuras y caprichos de los dementes por una constancia invariable, por un aparato que inspira temor acompañado siempre generalmente el tono de la venevolencia y mansedumbre: á condenar toda esceso de intemperancia y todo motivo de tristeza y furor, finalmente à detener al demente en el hospicio ó reclusion todo el tiempo necesario à precaveer su salida anticipadamente.

NEUROSES DE LAS FUNCIONES VITALES

GENERO PRIMERO

Sincope.

Consiste en una debilidad repentina de las fuerzas vitales del cuerpo y espíritu, acompañada de un pulso casi imperceptible, respiracion casi abolida, grande disminucion del movimiento muscular, de sentidos y calor, manifestándose al mismo tiempo sudores frios. Hay dos especies, idiopatico y siniomatico. El primero se subdivide en otras dos, á saber: primero cardiaco que repite frecuentemente sin causa evidente, y en cuyos intermedios hay palpitaciones violentas de corazon, ó de los vasos vecinos: segundo, ocasional ò accidental producida por causa evidente. Al primero debe reducirse el pletorico que reconoce la superabundancia de sangre del corazon, y que se conoce por mutaciones frecuentes del pulso. El producido por la dilatacion aneurismatica del corazon ó de sus vasos grandes: que se conoce por la opresion de pecho, por una sensacion de peso, que se esperimenta en la region del corazon, y por las violentas palpitaciones, El de resulta de las concreciones poliposas de estas mismas partes, cuya señal mas cierta son las fuertes palpitaciones, y la desigualdad y estado varirble del pulso. El producido por la hidrope-

sia del poricardio que se conoce por un peso en la region del corazon, por una opresion de pecho que se aumenta cuando el enfermo está boca arriba y disminuye cuando está àcia adelante; vienen constantemente lipotimias, sincopes, palpitaciones fuertes, el enfermo se despierta sobresaltado, y parece estar à punto de ahogarse.

Al ocasional ó ancidental deberán reducirse, primero: la lipotimia producida por las pasiones del alma, susto, miedo, terror, alegria &c. segundo el por la antipatia, como el que produce la aversion de cualquier objeto tercero el por los venenos, vapores putridos que ecsalan los enfermos, ulceras, cadaveres &c. cuarto el por la abertura de los abcesos internos y esternos, y asi los abcesos del bigado, pancreas &c. se conocen por los sincopes frecuentes: sesto, el por las caidas golpes, heridas, violentas comociones, de cuerpo, cabeza, sangrias &c.

Los sintomaticos son unos sintomas de enfermedad que afectan todo el sistema, ó á otras partes distintas del corazon: primero febril, que se observa en la terciana cinopal: segundo el que se observa en el principio ó aumento de las enfermedades agudas ó inflamatorias: tercero el esantematico, que viene en la repercucion zarnosa, del eritema, de las viruelas, y otras enfermedades cutaneas. El metastastico por la supresion de evacuaciones habituales.

Sintomas Alguna vez viene de golpe; pero si no por grados en este caso se anuncie

por sensaciones de langnidez, debilidad y anciedad al rededor del corazon al que acompaña ó sigue inmediatamente una especie de valido, de òscurecimiento de vista, zumbido de oidos, labios temblones, ó contraidos de uno y otro lado por movimientos irregulares, alguna vez hay borborismos en el vientre, debilidad de la respiracion, y del pulso que apenas se percibe, suele cesar enteramente por cierto tiempo, sudor frio, y alguna vez se estiende sobre la frente, las funciones animales tanto el sentido como el movimiento se debilitan hasta un cierto punto. La convalescencia suele ser acompañada de anciedad en la region del corazon, suelen acompañarlo accesiones de epilecsia.

Causas. Todo lo que debilite la accion del corazon interrumpe el ejercicio de todas las funciones, principalmente las del cerebro, el cual cesa de obra no por que obra sobre él sino porque no recibe el escitante necesario. De este modo lo producen las concresiones poliposas del carazon ó de los vasos grandes, la debilidad general por la falta de alimentos, las concresiones de los ventriculos del corazon las congestiones serosas ó por el mal regimen de vida, heridas, golpes, venenos narcóticos, pasiones de animo cuyo efecto estraño siempre á la vida animal es producir una mudanza cualquiera en la vida organica. Es sin duda estraño que las pasiones que entran esencialmente en nuestras relaciones con los seres que nos rodean, que las modifican á cada paso, sin las cuales la vida animal no seria mas que una fria serie de

fenomenos intelectuales, y que animan, aumentan y ecsaltan sin decir todos los fenomenos de esta vida, no tengan jamás un termino, ni su origen en los diverses organos, y que por el contrario las partes que estan destinadas para las funciones internas sean constantemente afectadas por ellos, y aun las escitan segun el estado en que se hayan, como lo manifiesta la rigorosa observacion: todos los dias vemos los efectos de la colera, la que acolera los movimientos de la circulacion aumentando en una proporcion por lo comun incalculable el esfuerzo del corazon: la alegria inmodificar tanto el circulo, lo muda sin embargo, desenvuelve sus fenómenos, mas completamente la determina acelerándola algun tanto, ácia el organo cutaneo. El temor obra en sentido inverso caracterizándose por una debilidad en todo el sistema vascular, la cual impidiendo á la sangre llegar á los capilares, determina aquella palidèz general que se nota entonces en todo el ambito del cuerpo, particularmente en la cara, siendo corta la diferencia en los efectos de la tristeza y el pesar. Tal es ademas el influjo que ejercen las pasiones sobre los organos circulasorios, que llegan cuando la afeccion es muy viva, al estremo de supender su accion: y de aqui los sincopes cuyo primitivo aciento es siempre el corazon, y no el cerebro, que entonces deja de obrar, solo porque no recibe el escitante necesario para su accion. Cullen reduce á dos clases generales las causas de estas afecciones; mas eccisten, segun el, en el

cerebro, otras en el corazon, y entre las primeras coloca las vivas afecciones del alma, l a diversas evacuaciones &c. no se sigue claramente que el sincope que sigue á las pasiones no afecta sino secundariamente al cerebro, y que siempre el corazon es el que interrumpiéndose primero, determina por su muerte momentanea la inaccion del cerebro. En fin, que dependa de un polipo, aneurisma &c. ó que sea el resultado de una pasion violenta, la afeccion sucesiva de los òrganos siempre es la misma, siempre mueren momentaneamente, asi como perecen de un todo en una herida del corazon, ligadura de la aorta &c.: tambien se producen del mismo modo las que siguen á ciertas evacuaciones de sangre, pus, agua &c. El corazon afectado simpaticamente cesa de obrar, y en seguida el cerebro faltándole su escitante, interrumpe igualmente su accion. Los resultados por olores, antipatias &c parece que tambien presentan en sus fenómenos el mismo órden, aunque sea mas dificil de conocer su caracter.

Curacion. Restablecer la debilidad y movilidad de todo el sistema, con corroborantes, tónicos, estimulantes y antiespasmódicos [el idiopático no se acerca sino paliativamente el sintomático] ó diremos sangrias en caso de pletora para lo contrario lo que reanime y vivifique la energia del corazon y cerebro; siendo suficiente para disipar los ligeros, el rociar el rostro con agua fresca, aire, cualquiera sustancia ligeramente estimulante á las narices &c.; pero los violentos es necesario recurrir à remedios

energicos, friegas sin moverlos ni agitarlos, calor y los estimulantes (esceptuase el pletorico porque en este el color y los estimulantes principalmente el amoniaco y otros de su naturaleza son nocivos) enemas de humo de tabaco, solmera, vegigatorios, en una palabra el fuego mismo; pero deben usarse por largo tiempo, porque pueden producir efectos morbosos, especialmente si acompaña pletora.

GENERO SEGUNDO.

Palpitacion.

Este es una contraccion ó un sistole del corazon que se ejecuta con mas rapidez, y aun generalmente con mas fuerza que la acostumbrada, latiendo á veces con una violencia tan estraordinaria contra lo interior de las costillas, que produce un sonido considerable en muchas ocasiones. Es efecto de causas diversas, mas en un todo semejantes à las que produce el síncope, de quien la palpitacion es un compañero inseparable, principalmente cuando este es producido por lesiones orgánicas del corazon ò de sus vasos, como constantemente lo veemos en síncope cardiaco. Dijimos hablando de las causas del síncope, que lo eran todas las que disminuyendo la accion del corazon, impedian que el cerebro recibiese el escitamento necesario para el ejercicio de sus funciones, y que por tanto no debian considerarse estas causas como que ejercian su accion directamente en el cerebro, sino inmediatamente sobre el corozon, ya idio-

paticamente, como sucede en las afecciones orgànicas ó ya por simpatias, siendo esto mismo lo que sucede en la palpitacion, entre cuyas causas y las del síncope no ecsiste mas diferencia que la que resulta de la mayor ó menor violencia con que obran. Pues si la accion de las causas materiales, ò bien el influjo de las pasiones no llegan á suspender repentinamente el movimiento circulatorio y por consiguiente á producir el síncope, nacen entonces con frecuencia palpitaciones y otros movimientos irregulares, alteraciones secundarias que siempre se hallan en el corazon y nunca en el cerebro, siendo en este caso muy fácil distinguir el órgano afectado porque él solo es el que padece alteracion sin que cesen los demas de obrar entonces como sucede en el sìncope. Estos pequeños efectos que las pasiones y lesiones orgànicas producen sobre el corazon, sirven para manifestar la naturaleza de los mayores influjos que el recibe en esta especie de afecciones.

Pronostico. Aunque obran todas las causas sobre el corazon, sin embargo unas lo hacen por simpatia y otras idiopaticamente. En general puede decirse que el síncope que depende del segundo órden de causas, esto es, de lesiones orgànicas del corazon ó de sus vasos es incurable: no pudiendo hacer otra cosa en su tratamiento que paliar su violencia y repeticiones hasta un cierto punto, evitando todas las circunstancias que puedan producir algun trastorno en la circulacion evitando el estado de pletora ó turgencia accidental del sistema, que á veces lle-

va por sí sola á producirla: en muchos de estos casos la sangria puede producir algun alivio momentaneo; pero de ningun modo es admisible en los casos de debilidad y movilidad.

Curacion Los casos que dependen del segundo órden de causas son muy diversos, ecsigen medios para desaparecer la afeccion primitiva, evitando la accion de las ocasionales y corrigiendo por los tónicos y antipasmódicos: azafran de marte seis granos, opio uno, estracto de quina un escrupulo, f. p. en estado de debilidad y movilidad que tanto favorece á este género de afecciones.

GENERO TERCERO.

Disnea.

Es una continua dificultad de respirar, en la que el enfermo no esperimenta una estrechura ó constriccion, sino mas bien una sensacion de llenura y embarazo en el pecho, acompañada de una tos frecuente en todo el curso de la enfermedad. Aunque la asma y esta convienen en causar ambas dificultad en la respiracion, se diferencian no obstante, primero: en que esta aflije de continuo al enfermo, y el asma no lo verifica sino qor intervalos de mas ó menos duracion: segundo, que en esta se siente una sensacion de plenitud en el pecho, que casi puede confundirse con el hidrotorax, y en el asma se quejan de una opresion que les di-

ficulta la respiracion, á modo de si les comprimiesen las paredes del pecho. Dividense en

Primero. Catarral, que se conoce por una tos frecuente, seguida de espectoracion abundante de un moco viscoso.

Segundo. Seca: la acompaña tos seca,

Tercero. Aerea: sigue al aire en su temple.

Cuarto. Terrea: sale con la tos materias calculosas ó terreos,

Quinto. Acuosa: acompàñala escasez de orina, edema de piernas, faltando la undulacion de pecho y demàs señales que caracterizan el hidrotorax,

Sesto. Adiposa ó sarcotica: acomete á los muy gordos.

Septimo. Torasica; por mala conformacion de pecho.

Octavo. Traumática ó esterna: producida por causas esternas evidentes.

Noveno. Pletorica: ocasionado por el estado de plenitud de los vasos.

Causas. Frio repentino estando calientes: tumores escirrosos que se forman en los pulmones por vicio predominante en la maza general, por mala conformacion, ya por gordura escesiva, ejercicio ó profesion de canteros, lapidarios, peluqueros &c.

Curacion, La pitituosa ó acuosa gomas atenuentes, la scila, el tartaro emético, la hipecacuana, vegigatorios &c, como medios capaces de aumentar la accion del sisiema y facilitar el curso de los materiales que ocasionan la

enfermedad. En tuberculosa, leches, agua de mar, ejercicio moderado, aire libre del campo, buenos alimentos, fontículos &c. finalmente esta especie es una disposicion de tisis: usese de los que se propusieron alli. En la calculosa, la pletorica y area que son las únicas que se deben considerar como idiopáticas, se procurará disminuir el estado de pletora en la primera, y en la segunda corregir las cualidades del aire, y mutaciones atmosfericas, adiposa, toracica, traumàtica &c, los medios de corregir estos vicios con lo que desaparece la disnea que en semejantes casos se presenta como sintomática.

GENERO CUARTO.

Asma.

Es otra dificultad de respirar que viene por intervalos, tos, opresion de pecho, y lleva estertor con silvido. En el principio es dificil la tos al parogismo. pero se va aumentando por grados, y haciendose mas dificil á proporcion que declina el parogismo, y que la espectoracion se preseuta. Lo hay hidiopatico y sintomatico, pero rara vez se presenta este ultimo.

Sintomas Los parogismos son siempre casi al anochecer; su invasion repentina se manifiesta por contraccion espasmodica del pecho, el enfermo se ve precisado á estar en pie y respirar aire libre y frio,, inspira y espira con silvido, ò

tambien siente obstaculo en la articulacion de los sonidos; pulso frecuentemente natural, ò levemente febril, orinas abundantes, y poco coloradas, el rostro unas veces está palido, facciones alteradas, y otras hinchada y encendido por la mañana se respira con menos pena, espectoracion mas facil, color mas subido de orina, sueño mas socegado; el enfermo siente siempre constriccion en el pecho, y anhelacion cuando está orizontalmente y á veces con el menor movimiento. Despues de comer tension flatulenta del estomago, sopor, repeticion de parogismo al anochecer, aunque lo regular es á media noche ó dos de la mañana asi dura seis ú ocho minutos y las remisiones se van haciendo mas sensibles particularmente ácia la declinacion del parogiomo, la espectoracion mas abundante, y continùa dè cuando en cuando entre el dia. A proporcion del dicenso se alivian. Suelen renovarse por el calor esterno, por eso son mas frecnentes en el estio principalmente en los dias caniculares, que las otras estaciones frias, se incomodan facilmente por la mudanza de la atmósfera, por las que se hacen repentinamente de frio al calor, lo mismo cuando se ligera mas el aire; todo lo que disminuye la capacidad del pecho como una ligadura, y todo lo que acelera la circulacion.

Causas. Afeccion propia del sistema nervioso que pertenece á los órganos de la respiracion, y consiste en la deprabacion del movimiento de las fibras motrices del pulmon, siendo verdaderamente la causa prócsima la cons-

triccion morbosa, y hasta cierto punto espasmódica de las fibras musculares de los bronquios, ocasiona ya por las fuertes pasiones de animo, ya por olores de sustancias irritantes, como humo, polvo, gaces &c. ya en fin por la mutacion repentina de la atmósfera &c, circunstancias que imprimen una modificacion tal en los órganos respiratorios que impide efectuarse con libertad los dos movimientos.

Pronòstico. Nada favorable porque es muy raro el que cura perfectamente, el mayor peligro está en el parogismo, juzgándose de su écsito segun sean mas ó ménos grandes sus repeticiones, pues cuando son muy frecuentes dan márgen por lo regular á la formacion de aneurismas, varias palpitaciones de corazon y otros afectos orgànicos degenerando frecuentemente en hidrotorax, tisis &c.

Curacion. Dos indicaciones, una en el parogismo y otra fuera: la primera sangria en jóvenes y pletoricos; pero á los principios porque despues los dispondria à padecer frecuentemente, como ella es corregir la contraccion espasmódica ó irritabilidad morbosa de las fibras motrices de los pulmones, se deberá escitar la sensibilidad y contractilidad en sitios distantes, vomitivos; pero al principio sino favoreceria ó bien alguna infucion teiforme de salvia, man- &c. todo con el objeto de escitar, determinacion ácia la superficie del cuerpo, y destruir por este medio que se forme en los pulmones, sinapismos, cantaridas, baños de pies &c. ayudando su accion con antipasmódicos, calmantes, du-

mulcentes, mucilaginosos y oleosos, opio, azafetida, almizcle, eter sulfúrico &c. Segunda, respirar aire libre, puro y bien ocsigenado, huir de pasiones y de todo escitante del sistema nervioso, cuidadando de no esponerse al frio ó calor repentinamente, pecho abrigado á fin de promover sudor abundante, leches, alimentos faciles, tónicos y antipasmódicos en caso que la debilidad y movilidad del sistema constituye al fomes de semejantes afecciones.

GENERO QUINTO.

Tos ferrina.

Se conoce bajo el nombre de romadizo maligno ó coqueluche, consiste su caracter en una conmocion repentina del diafragma y los pulmones con espulsion sonora de aire por la boca, siguiéndose despues una espectoracion mucosa, y por lo general el vómito. Es propia de los niños, es epidémica y aun se propaga por medio del contagio. Sigue calosfrios, pequeña calentura acompañada de tos, la que aumentándose se asemeja á un silvido, al insulto de la tos se hinchan las venas de la cara y cuello, aumentàndose pulsaciones de arterias, cara amoratada, ojos tuberosos, lacrimantes, indicando repentina sofocacion, que muchas veces sucederia si no viniesen hemorragias nazales ó por la boca, lo que regularmente mitiga los sintomas como el vómito. Si no es asi y siguen fuertes

las conmociones, las congojas son grandes, se presentan las convulsionrs, apoplegia y aun la muerte, por el contrario suele dejenerar en tisis, principalmente si hay recargos febriles por las tardes al paso que los niños se enflaquecen y estenúan,

Curacion. Dos indicaciones, primer periodo, cuya duracion es por lo general de doce ó quince dias: apenas se diferencia de una afeccion catarral, cuyos síntomas suelen descuidarlos y por eso no podemos observar sino su periodo convulsivo. Promover el sudor y espectoracion, con el sahuco, te, amapola &c. la leche que usada á pasta asi por bebida como por alimento, es igualmente útil: añadiendo tintura de quina, ojimiel, ó algun otro espectorante ligero para aumantar la accion de los pulmones y facilitar la espectoracion, asi se evita que pase del periodo catarral al convulsivo, ó á lo menos que sean sus sintomas aun menos violentos; mas cuando no, deberá evacuarse el sistema sanguineo con sanguijuelas al brazo ó pie para disminuir la determinacion de sangre que se verifica à los pulmones y cabeza, y que dá márgen á que el estado pletorico en que se constituyen sus vasos haga que termine en apoplegia ó degenere en tisis: despues un ligero digestivo, jarabe de ruibarbo, miel rosada &c. y despues un emètico de hipecacuana, cuya accion sobre el sistema obra de un modo general interrumpiendo el retorno de las afecciones espasmódicas y escitando particular determinacion poderosa ácia la superficie del cuerpo, y destrdyendo por es-

te medio las determinaciones que se hacen ácia los pulmones, de los efectos del emético se sigue principalmente una calma que dura tres ó cuatro dias, en cuyo tiempo se principiará á dar el cocimiento blanco de Sidhenan á pasto, añadiendo de noche que la tos es mas violenta, jarabe de meconio: si se estriñe demasiado se usa en su lugar del pectoral demulcente de la clásica ù otro de su especie. Al mismo tiempo se debe disminuir la irritabilidad aumentada de sistema nervioso, derribando el estímulo por los antipasmódicos, azafétida interior ò en lavativas, naranjas, cidras &c. El opio, fricciones en el espinazo, cimiento muscular y alkali volátil y alcanfor; causticos al pecho y sinapismos á los pies &c. (Aunque sea asténica, no faltan casos en que los niños se constituyen en una inflamacion pulmonal á causa del método calefaciente de las potencias iniciativas y de su misma diatesis). La dificultad de respirar, el dolor en la parte inflamada, la sed y el calor que media aun entre los insultos de la tos, nos manifiesta la presencia del estado estènico. Estado que ecsige por su curacion poner en practica todo el método antiflogistico, del mismo modo que se dijo hablando de las inflamaciones de pecho.

NEUROSES DE LAS FUNCIONES NATURALES

GENERO PRIMERO.

Dispepsia.

Consiste en un estado de atonia del estómago, ó debilidad de las fuerzas digestivas, caracterizada por la inapetencia, el astio, y algunas veces el vómito por distinciones repentinas, eruptos de diferentes géneros y un calor urente en la boca del estómago, y á veces fuertes dolores en la region de esta entraña. Dividiéndose en idiopática y sintomática, las que reconocen por causa la debilidad de las fibras del ventriculo, ó su falta de accion para ejercer con regularidad las pensiones que le estan destinadas. Esta debilidad que debe mirarse como su causa procsima, puede cer directa ó indirecta.

Debe reducirse á la primera clase la producida por causas capaces de debilitar directamente las fuerzas digertivas, que son el uso continuado de las bebidas calientes, de los acidos, y acesentes, la replecsion inmoderada del estómago, el esputo frecuente, la presencia de alguna otra evacuacion escesiva &c. En la segunda deben colocarse toda la clase de tònicos y estimulantes, cuyo uso continuando y escesivo, ecsitando considerablemente la accion

de las fibras del estómago, son causa de que sobrevenga la debilidad secundaria; de esta naturaleza son todas las sustancias aromáticas, amargas, licores &c. Pueden añadirse à todo lo dicho otras que obrando sobre todo el cuerpo, ó en alguna de sus funciones, ejercer sin embargo sinpaticamente su accion sobre el estómago. Tales son una vida indolente y sedentaria, las pasiones de ànimo, el estudio escesivo, ó una grande y aplicada continuacion á los negocios, los escesos en la venus, el aire frio y humedo, principalmente cuando ha estado el cuerpo largo tiempo espuesto á su accion sin ejercicio, puede depender tambien de alguna afeccion orgánica del mismo estómago, tal como un humor, una úlcera, esciro, repercucion de ecsantemas &c. en cuyo caso deben considerarse sus síntomas, como afeccion secundaria que no pueden curarse, sino destruyendo la enfermedad primitiva.

Los accidos gastricos superabundantes y las saburras accida, alcalina, y mucosa, que las mas veces suelen ser efectos inmediatos de las causas anteriormente espuestas, ó de la inglurie, deben mirarse como las mas frecuentes de esta enfermedad, pues la inapetencia, el astio, el vómito, los eruptos, acidos ó alcalinos, el dolor quemante del cardias &c. no son debidos sino á la presencia de este accido, y materiales saburrosos. La naturaleza, pues, de estos materiales, es la que en general puede decirse constituye el caracter de las diversas especies de dispepsia,

las que ecsigen diversa curacion segun son producidas por los accidos abundantes, por la presencia de los materiales biliosos ó por la de los pituitosos. Por tanto en la dispesia accida que acomete especialmente á debiles y flematicos, à los que solo se alimentan de vegetales, y substancias accerantes, á quellos en quienes estan suprimidas algunas evacuaciones &c. El plan curativo debe ser tónico y absorbente; mas sin embargo, se principiará con un lijero enético de hipecacuana, y en seguida una ó dos dracmas de magnecia, ojos de cangrejos, ó madre de perlas, las que tomarà todas las mañanas por seis ú ocho dias, al cabo de los cuales se hará uso de los tónicos, solos ó unidos á los absorventes, la quina se administrará ya en sustancia, ya en tintura sola ó con el hierro, como el cocimiento centaura, camedrios &c. infuciones viscosas de jenciana, de quina, surosela, reparos confortativos, hipecacuana administrada diariamente como nauceabunda, á fin de mantener la accion del estómago, aire y ejercicio son ecselentes y aun los únicos capaces de corregir el estado de debilidad, y moderar los síntomas. No obstante en su administracion ha de haber cuidado de alternarlos y aun variarlos, á fin que la naturaleza acostumbrada à unas mismas impresiones, no llegue á hacerse indiferente á ellas.

Especie segunda. En la biliosa que invade con especialidad à los biliosos colericos, muy ecsitados ya en lo fisico, ya en lo moral, y que se manifiesta generalmente durante el estio y otoño. El plan curativo consiste: primero, en

evacuar la bilis por los eméticos. Segundo neutralizarla por medio de los accidos. Tercero destruir el estado de debilidad del estómago por los tónicos. Por tanto la administraccion de los eméticos antimoniales como base de la curacion y en seguida el uso de los subaccidos, como el cremor de tartaro, pulpas de casia, tamarindos &c. los sumos dilatados de limon, naranja, y finalmente los tònicos en la misma forma que propusimos en la especie anterior, concluyen la curacion.

Especie tercera. En la dispepsia mocosa, que es propia de los de un temperamento flematico, obesos de constitucion, que usan de alimentos muy crasos, como la leche, queso, que hacen poco ejercicio, y que por consiguiente tienen muy poca agitacion y desprendimiento de sus humores, se declara desde el principio tentar el aumentar la accion de todas las fibras por los eméticos que no sean de la clase de los antimoniales, dados en dosis en que solo sean capaces de obrar como nauseabundos, tal es la hipecacuana; facilitando al mismo tiempo el libre curso de las evacuaciones por medio del ejercicio, y procurando aumentar la accion tónica de todo el sistema, por la quina, el hierro, vino generoso, ponche &c. y todas las infuciones y cocimientos que se notaron en la accida, se procura al mismo tiempo mantener libre el vientre con lacsantes suaves, como ruibarbo jarabe, el de rosas solutivo &c. finalmente no se olvide que la principal indicacion que presenta todas estas especies es destruir la debilidad

de que son seguidas, y algunas veces es su causa.

GENERO SEGUNDO.

Hipocondria.

Es cronica sin calentura, suele acompañarla palpitacion, eruptos, borborismos, ansiedades, espasmos mas ó menos sensibles en el vientre, y otra porcion de sensaciones molestas que es difícil definir, pero que siempre hacen temer al enfermo perder la vida, siendo sin embargo muy desproporcionado su temor. Es muy difícil formarse una idea justa y esacta, y no equivocarla con el histerismo ó la melancolia, pues carecemos de una verdadera historia: sin embargo la atencion á las afecciones propias para producirla, presumo que reside primitivamente y casi siempre en la region epigrastica desde donde se propagan como por irradiacion sus paroglsmos. Obsevo, efecto que sule ser alguna vez por la supresion anticipada de una calentura intermitente, por los usos narcoticos, por esceso en la venus, por pasar repentinamente de una vida activa á la sedentaria, por la suprecion de cualquier evacuacion abitual; pero aun la vemos con mas frecuencia ser efecto inmediato de las pasiones de ànimo &c. Sabemos el influjo de las pasiones sobre todos los actos de la vida orgánica, la viva impresion que se siente en el piloro en las fuertes conmociones, la impresion indeleble que á veces conserva, y de donde nacen los escirros que se

en cuentran en él, la sensacion de opresion que se esperimenta en toda la region del estómago particularmente en el cardias; y en otras circunstancias los vómitos espasmodicos, que á veces sobrevienen repentinamente á cualquier especie de trastorno escitado por las pasiones, del mismo modo que la interrupcion repentina de los fenómenos de la digestion por una nueva agradable ò triste: pues bien, comparemos todos estos síntomas con la que acompaña estas afecciones, y creremos que son en un todo semejantes; sin embargo no puede á veces atribuirse solamente al influjo de las pasiones todos los desarreglos que se observan en el ejercicio de las diversas funciones de la vida orgánica, pero sabemos que el estado de las visceras, las diferentes épocas de la vida, sus lesiones y las variaciones de sus fuerzas &c. contribuyen notablemente á la produccion de las pasiones: ¿quien ignora que el individuo cuyo aparato pulmonal está bien formado, cuyo sistema circulatorio está dotado de mucha energia, y en quien tienen las afeccionos una inpetuosidad que lo dispone a la colera, valor &c. que en los que predominan el sistema bilioso están mas desenbueltas ciertas pasiones, como la envidia, el odio &c. y que las constituciones en que las funciones de los vasos hisfaticos están en mas alto grado imprimen á las afecciones una lentitud opuesta á la impetuosidad del temperamento sanguineo; pues generalmente lo que caracteriza tal ó tal temperamento, es siempre ciertas modificaciones en parte de las pasiones, y

en parte del estado de las visceras de la vida orgánica, y del predominio de una ò otra de sus funciones? Lomismo podemos decir de las edades. En el niño la debilidad de la organisacion conocida con la timidez, y el temor; en el jóven el valor, y la osadia se despliegan à proporcion que los sistemas pulmonas y vascular se aventajan à los demas: la edad viril en que el higado y el aparato gastrico estan mas desenrollados, es la edad de la ambicion, de la envidia de la intriga &c. Considerando las pasiones en los diversos climas, y en las diferentes estaciones, puede observarse la misma relacion entre ellas, y los orgános de las funciones internas, pero ya bastantes médicos han indicado estas analogias, y por consiguiente seria superfluo el repetirlas.

Si del nombre sano pasamos á contemplar el enfermo, veremos que las lesiones del estómago, del higado, del vaso, de los intestinos del corazon &c, determinan en nuestras sensaciones multitud de variedades, y alteraciones que dejan de ecsistir luego que cesan aquellas.

Los antiguos que creian que las afecciones tristes se evacuaran por los purgantes con los humores, conocian mejor que nuestros modernos mecanicos, las leyes de la economia animal. Desembarazando las vias primeras hacian desaparecer la causa de estas afecciones y en efecto veemos que la replecsion de los orgános gastricos esparce en su senblante un aspecto melancolico. Los errores de los pobres medicos sobre la atrabiles prueban la esactitud de sus

observaciones sobre las relaciones que unen á estos orgános con los estados del alma. Este modo que acabamos de decir fundado en todas las variaciones de que son suseptibles nuestras funciones, segun la edad, constitucion, clima, predominio de las pasiones &c. esplica (con arreglo á el estado actual de nuestros conoicmientos) de un modo mas claro, que la materia tenas é inmoble de Boherave impelida en los vasos de los hipocondrios, segun las leyes de la hidraulica, el modo como se producen estas afecciones, cuya historia propondremos segun la refiera Sthal, que es quizà el único que enseña á distinguirla de cualquiera otra enfermedad nerviosa, y que describe esactamente su caracter propio.

La hipocondria, dice, es un conjunto ó sucesion de síntomas singularmente variados é inconecsas, à saber: cierta tencion, torpezi ó tambien dolor sin calentura manifiesta, ni tipo alguno particular. depravacion mas bien que falta de apetito, flatos intestinales à veces retenidos y otras espelidos con estrepito, constricciones espasmodicas, congojas que se agravan por razon de la vida inactiva y sedentaria, ó bien por variaciones atmosféricas, desasociego ni causa manifiesta, incomodidad vaga, ya antes ya despues de comer, inflamaciones dolorosas, y algunas veces muy graves en el hipocondrio isquierdo; los síntomas se ecsacervan y causan estravios en la razon, ó à un desorden claro pero fijos en las ideas lo que distingue la hipocondria de la melancolia. El mal suele agra-

varse por estravios en el règimen, y en razon de la edad, tanto mas cuanto la inconstancia mas versatil forme el caracter particular de los hipocondrios, ni capaces de sujetarse á un modo de vivir fijo y determinado. La filosofia moral, dice Pinel, y la medicina segun lo advierte Plutarco, estan intimamente unidas y dependen reciprocamente la una de la otra. ¡Cuanto hace al caso para precaver las afecciones hipocondriacas, melancólicas seguir las invariables leyes de la filosofia moral, tener acsediente sobre si mismo, señorear sus pasiones, en una palabra familiarizarse con los escritos de Epiteto, Platon, Sèneca, y Plutarco, que con las macsimas instructivas que nos han dejado Hipocrates, Areteo, Sidhenan, Sthal, y otros celebres observadores! El médico igualmente contribuirá á esta parte la mas importante de la curacion, y este encargo es sinduda el mas delicado y dificil, sin embargo persuadiendo á tales enfermos que en ellos mismos es el material de la salud, la que solo puede separarse del arreglo de las facultades intelectuales. Se les pone delante el riesgo de degenerar en una locura. Finalmente mudar el estado moral, y para el fisico los antipasmódicos, tónicos, el baño frio, removiendo lo perteneciente á la digestion y síntomas particulares algunos minerales herrubrosas &c. pero sino se convinan estos con los calmantes, como el alcanfor, opio &c. suelen obrar estimulando y aumentando el espasmo, absorventes en caso de accido á estos en el predominio de los materiales biliosos ó alcalinos, lac-

santes en casos de estreñimiento, sintoma que por lo general acompaña á este mal, y que es necesario destruir manteniendo el vientre libre. Regularmente se halla en estado de pletora, ó de entorpecimiento todo el sistema de la vena porta, lo que muchas veces da margén al flujo hemorroidal con notable alivio de los enfermos, conviene cuando naturaleza no lo facilita por si aplicar las sanguijuelas al margén del ano.

GENERO TERCERO.

Melancolia.

Consiste en un delirio primitivo, constante, y limitado á un objeto favorito sin calentura aguda, con tristeza, miedo, horror por lo que se distingue de la mania. Los que la padecen forman un juicio falso sobre un objeto particular, y raciocinan con mucho tino sobre todos los demas; aman la soledad, estan palidos y abatidos, y su cuerpo se estenùa.

Causas. Son las mismas mas ó menos que la anterior.

Sintomas. En la primitiva ó adquirida el pulso està lento y concentrado, las afecciones, espasmódicas vagas ó fijas en una parte, incitan á otras muchas enfermedades; el sueño agitado y alterado por objeto de terror é imagenes lugubres. Estan atormentados de algunas ideas singulares ò poseìdos de pasion dominante. Propenden manifiestamente á la inaccion y vida sedentaria, por las afecciones del alma son ca-

paces de la mayor violencia, de amor pasa á delirio, la piedad á fanatismo, la colera à furor frenetico, y el deseo de la venganza hasta la mas atroz crueldad. Reune perseverancia ardiente y profunda en el objeto idolatrado con la movilidad mas inconstante en todo lo que no tiene relacion con el; una triste laciturnidad suele interrumpirse por agudezas transitorias de alegria viva y casi convulsiva. El cuerpo se aja y deseca envejeciendo antes de tiempo: la cerosidad natural del caracter se aumenta con la edad, el perturbarse la razon termina por una especie de enagenamiento del alma, ó mas bien por el capricho y forzado enlace de cierto orden de ideas, son las mas fuertes y tumultosas conmociones.

Curacion. Se dirige principalmente á variar el estado de nuestras afecciones morales: mas como la mayor ó menor violencia de estas induce desarreglos considerables en estado fisico del cuerpo, y en el ejercicio de sus funciones, de aqui es la necesidad de recurrir á los ausilios del arte capaces de mudarle ó mejorarle. Aunque la dispepesia que acompaña constantemente á los hipocondriacos no se observa sino rara vez en los melancolicos, sin smbargo es inseparable la astraccion de vientre de esta afeccion. Por esto y desembarazando las primeras vias hacemos desaparecer. Sangria en caso de pletora, baños calientes en razon del estado de rigidez que predominan al sistema, no convienen narcóticos sino en ciertos casos de escitamento violento en que esta se parecen á la

mania donde mas bien puede sacarse sangre, y en la que suele degenerar muchas veces, observandose que al ceder la audacia y furor que la acompaña suele sobrevenir una timidez, y abatimiento de ánimo estraordinario.

GENERO CUARTO.

Histerismo.

Conocese por un ruido ó murmullo en el vientre acompañado de una sensacion incomoda, y á manera de si una bola rodase dentro de él, dirigiendose ácia el astómago, y de alli á las fauces, donde produce una especie de sufocacion ó ahogamiento. Acompañan á este estado fuertes convulciones, orina clara y transparente, trastorno de las potencias intelectuales.

Sìntomas. Unas veces se ven sus parogismos por grados, otras repentinamente. Si lo primero, el sopor, intervalos de delirio, entorpecimiento de los miembros, una inercia casi invencible, y alternativas de rubicundez y palidez del rostro. A proporcion que se aumenta se tiene en el abdomen una especie de globo que se encamina á las partes superiores.

Estas afecciones espasmódicas de los intestinos estàn acompañadas alguna vez de borborismos muy ruidosos, y sus movimientos son tan irregulares que favorecen preocupaciones supersticiosas entre gente de poca ilustracion: otras veces por el contrario, el vientre está oprimido y tirante con nuevo estreñimiento. Pero en to-

dos los casos hay contracciones espasmódicas en la garganta, ó mas bien una especie de agarrotamiento: entonces la respiracion es casi imperceptible ó nula, el pulso insensible, estremidades frias, y las mas veces ecsisten todas las apariencias de la muerte, la que algunas veces suele venir.

Algunos parogismos vienen por síntomas de convulcion ó delirio, segun las complicaciones de esta con otras nerviosas. En la declinacion se vé por grados un restablecimiento de fuerzas, color natural del rostro, disminucion progresiva, y sensacion de los síntomas espasmódicos, parece nuevamente la sensacion y movimiento y la lascitud de las partes naturalmente flecsibles, y humedecidas por el humor mucoso, acomete generalmente á los débiles caqueticos &c y cuando viene en las viudas jovenes (como dice Cullen) es cuando han adquirido ya un estado debil, por el continuo recuerdo de una cosa que le era grata, y que su estado, doloroso &c. no le permiten poner en practica, pues está con frecuencia unida con el apetito venereo; y los nopologistas han señalado una de sus variedades, bajo el título de historia libidinosa; no siendo raro que la accesion se disipe por evacuacion de cierta humedad fuera de la vagina, algunas veces se ha terminado la accesion, ecsitando esta secrecion, lo que prueva que las mugeres están entonces en un orgomo venereo. Savages habla de una muger en la que, (clitoris fitilatio a barbaitonsore impudico instituta parogismo solbebat) y Astrue dice que se termino

por la espulsion de una materia glutinoso blanca. Bordu establece como tripod vital al corazon, cerebro y estómago ¿No podemos añadir para cierto periodo de la vida, y para ciertas constituciones en cuanto centro, del que dimanan tambien el sentido y el movimiento? Y este centro no recide en los orgànicos de la generacion.

Curacion. La mas probable es un cierto aumento de sensibilidad é irritabilidad del útero, debiendo mirarse los efectos estraordinarios que la acompañan como resultados de la sinpatia que esta viscera tiene con los demas. Las remotas traen su origen unas veces de los partos dificiles, de ciertas enfermedades agudas, del uso inmoderado de las sangrias, y purgantes, y flujos de sangre: otros de la obstrucion de las entrañas del abdomen, de los vicios del estómago, de las lombrices &c. tambien es muy comun que provenga de una escesiva continencia, que ocasiona el infarto de los ovarios; y á veces del desaseo, degenerando los humores mucosos que barnizan los orgános de la generacion en una acrimonia capaz de estimularlos estraordinariamente.

Curacion Esta mitiga los sintomas durante el parogismo por todos los medios capaces de entonar y escitar al pacieute calmando por este medio el aumento de sensibilidad é irritabilidad, fricciones á la region del utero, olores fetidos à las narices v. g. galvano, asufre, azafetida, plumas, cabellos, quemadéz &c. lavativas antiespasmodicas de agua manzanilla con azafetida, laudano liquido, rociando agua

fria en el rostro, y cuando no baste, sinapismos ventosas, cantaridas. En el momento en que pueda tragar, se le dará alguna bebida difusiva, agua-tororgil, yerba buena, flor de tila, ninfa &c. añadiendo tintura de castor, susino, licor anodino, laudano líquido &c. Desvanecido el parogismo, la indicacion es evitar la accion de las causas procatarticas y predisponentes, y tratar de la radical la que rara vez llega á conseguir; no obstante el uso de tónicos, baños frios, algunas veces templados, aguas minerales, gaseosas, buenos alimentos, ejercicio, corroborantes convinados con antipasmòdicos; en fin se pueden aplicar al histerico con esactitud las observaciones y reglas dieteticas dichas en la epilepsia.

GENERO QUINTO.

Pirosis.

Esta asi como la cardiagia, gastrodinea, colico, y otra porcion de afecciones nerviosas del conducto alimenticio, y especialmente del estomago, pueden depender con frecuencia de la hiporcondia, del histerismo &c. y ser digamoslo asi, secundarias, ó puramente sintomaticas. Mas sin embargo debemos detenernos aqui principalmente en las que son primitivas, y dependen del modo de vivir, cuya estension es inmensa en la especie humana, segun la edad, secso, clima, ó el imperio de las costumbres.

Causas Los escesos tanto de intemperancia, cuanto de una abstinencia estremada, y destruc-

tora; el lujo, y profucion, suntuosidad, corrupcion, de constumbres, sistema insensato y voluptuoso.

Sintomas. Dolor quemante en el epigastrio acompañado de eruptacion de una cantidad de humor acuoso comunmente insipido, y alguna vez acre. Las accesiones se manifiestan ordinariamente por la mañana, y antes del medio dia, cuando el estómago està vacio. El sintoma primero suele ser sensacion dolorosa en la boca del estomago, à manera de si este se contragese ó tirasen ácia el dorso; á este que se aumenta cuando se está en pie, suelen seguirse eruptos aguanosos, unas veces insipidos y otras accidos ó biliosos. Aunque reconozco siempre por causa la presencia de una materia acre ó estimulante, producto de alguna alteracion ó descomposicion humoral, puede no obstante manifestarse con diferentes síntomas relativos á su naturaleza, y aun tomar diversos nombres: haremos mension de sus variedades como especies del género.

Especie primera.—Pirosis vulgar ò acecdia del estómago.

Esta que à veces suele no ser mas que una incomodidad fugaz, es comunmente efecto de la digestion viciada por ciertos alimentos áccidos, ó sustancias crudas dificiles de digerir ó condimentadas con aceites, que participen de un carácter empireumático.

Síntomas. El primero que le acompaña es la sensacion de un humor áccido que se estiende á lo largo del ecsófago, esperimentando igual sensacion en el epigastrio junto á un saliveo abundante, vómitos, ancieda les y otros sintomas incómodos.

Curacion. Dos indicaciones: primera, neutralizar los accidos por medio de los absorventes: segunda, tónicos y corroborantes del astòmago y un método dietético profilactico. Las infuciones de té, café, manzanilla &c. ó las de quina, genciana, centaura &c.

Especie segunda.—Cardialgia.

Síntomas. Dolor muy vehemente del estómago ò del epigastrio con desfallecimiento, desconsuelo, ansiedades, síncopes y sudor.

Las degeneraciones biliosas, los materiales saburrosos anidados en primeras vias, las sustancias alkalinas ò pùtridas &c, son sus causas, como el veneno, el emético muy activo, ó de un drastico: vivas afecciones del alma, anomalias de la menstruacion, supresion del flujo hemorroidal, la disenteria, lombrices, calentura ecsantemática, inflamatoria ó tifoidea.

Curacion. Cuando es dependiente del primer órden de causas, debe facilitarse la evacuacion del estimulo morboso y calmar la escesiva sensibilidad del sistema gastrico, conciliando al mismo tiempo el tono pèrdido. Primera indicacion; eméticos suaves á fin de ecsaltar demasiado la escesiva sensibilidad del estómago,

y atendiendo á la segunda, los calmantes, antipasmódicos y en fin los tónicos. La flor de tilia, toronjil. &c. cuatro onzas, jarabe de cidra una, licor anodino un escrúpulo, y si se quiere un escrúpulo de laudano en dos ò tres tomas, y usada por mas ó menos tiempo con respecto al dolor, despues si hubiere necesidad de dar tono fijo al sistema gastrico debilitado, los amargos estomáticos.

Cuando de los venenos, eméticos, varias calenturas inflamatorias tifoideas, ecsantemáticas &c. primera, moderar la violencia de sus síntomas, embotando la escesiva sensibilidad del estomago por los demulcentes, mucilaginosos y oleosos unidos &c. á los calmantes y antipasmodicos, asi como cuando es debida á las anomalias del menstruo, supresion del flujo &c. deben ver restituido cado uno respecto de su clase á su tipo regular, al paso que de moderar los síntomas por el modo propuesto. Suele observarse esta enfermedad tambien como efecto de la inaccion, padecièndola con frecuencia las nodrizas, algun tanto estenuado porque crian; entonces los restaurantes.

Especie tercera.—Gastrodinia.

Consiste en un dolor agudísimo en la region del estómago que no está acompañado de síncope, ni amenazado de él como la cardialgia. Los materiales saburrosos, degeneraciones biliosas ó escesos de intemperancia, son sus cau-

sas mas frecuentes. El emético, los calmantes y en caso necesario los tónico, la hacen desaparecer.

GENERO SESTO.

Còlico.

Consiste su carácter en un dolor del abdomen ó vientre inferior, que afecta especialmente las inmediaciones del ombligo, produciendo un sentimiento como de torcedura, al mismo tiempo vómitos y estreñimiento. Pocas enfermedades hay tan terribles y penosas como el cólico, ni tan raras y difíciles de observarse por la variedad de síntomas espantososos que le acompañan. Acomete en todas las estaciones del año, y no hay complecsion privilegiada de sus insultos: aunque adolecen con preferencia los que tienen una debilidad peculiar del estomago é intestinos, ostrucciones de entrañas, perturbadas las secresiones, acrimonias humorales, pasiones de ánimo ó estímulos mentales; los que abusan de las cosas no naturales, los que se descuidan en la preparacion de las comidas ó bebidas, y se fian en este particular de gentes poco dignas de su confianza, los convalecientes deotras enfermedades, especialmente de las espasmódicas, y finalmente los que han padecido antes la propia enfermedad.

Sìntomas. No afecta á todos del mismo modo, pues á unos asalta repentinamente, al pase

que á otros anuncia su invasion con una languidez ò desmadejamiento general, inquietud y tribulacion de ánimo, vigilias, inapetencias, amargor ó gusto metàlico en la boca, espezura de la saliva, perturbacion de las digestiones, sensacion de peso y fatiga en el estómago, despues de tomar alimento deposiciones de vientre resecas, duras y ardientes, eruptos, inflamaciones y nauceas frecuentes, palidez del rostro, lengua cargada de un zarro blanquecino espeso. El peso y ansia del epigastrio é hipocondrios, degeneran en un embarazo molesto, especialmente del lado derecho que se prolonga hasta la boca superior del estómago, tanto que parece que la comprimen levantàndole ácia arriba, precedido ó seguido de ventosidades, cuyos síntomas se aumentan por grados. Aguzándose los dolores del epigastrio y del estómago, sobrevienen las nauceas, los vómitos de flemas glutinosas, de mucosidad mas ó menos acre y bilis amarilla, verdosa ó de diversos colores: el dolor unas veces se fija en la boca superior del estómago, desde el principio hasta el fin de la enfermenad, pero otras veces se propaga hasta la region del ombligo y vientre inferior, se estiende trasversalmente de ambos lados, se prolonga al espinazo y lomos, ó trasciende à la vegiga en direccion de los ureteres, imitando à un dolor nefritico, en cuyo caso los dolores de los riñones á veces suelen ser tan acervos è intolerables como los del abdomen. Durante los parogismos dolorosos del vientre estàn espasmodizados los esfinteres de la vegiga y orificio posterior, y la

orina fluye con dificultad, ó se suprime enteramante: en el primer caso presenta tales variaciones que no puede colegirse de ellas ningun diagnóstico seguro, en la fuerza del dolor salen claras, ardientes, azafranadas; pero luego que se desvanece son copiosas, crasas, turbias con supuso lactericis, con mas u menus disuria ó estrasguria; en todo este tiempo el vientre se mantiene estreñido con tenacidad, y aunque las mas veces recibe con facilidad las lavativas, hay casos que es absolutamente imposible adnministrarlas. Al principio no se acelera el pulso mas de lo natural, antes al contrario suele estar mas lento y faltan igualmente los demàs síntomas febriles porque no debe confundirse la desigualdad y celeridad del pulso que se advierte en el progreso del mal á causa de los dolores y tormentos vivísimos, sin embargo de los cuales y del mucho espasmo que prevalece, no se nota ninguna reaccion febril, ni hay por lo regular, á escepcion de cierta dureza del pulso, ningun indicio de inflamacion. En el estado y declinacion del mal, se acelera el pulso, y á proporcion que van cediendo los dolores y las irritaciones, aparece el movimiento febril con pulso regular que de ordinario dura mas de treinta horas, terminándose con un sudor copioso.

Pronòstico. En la duracion del mal puede haber y se observa mucha variedad, segun la intencion de las causas que le han producido, la diversa constitucion é irritabilidad del enfermo y el método. Camina prosperamente buando se empieza à sentir en el vien-

tre un movimiento blando àcia abajo con conatos de deponer, precedida de ventosidad bien diversa de las ansias, con pujo infructuoso que sentia anteriormente, á lo que siguen deposiciones de varias calidades de cámaras, las cuales unas veces son caprinas, globulosas sin jugo, con señales claras de la contraccion que han padecido los intestinos, y otras veces deposiciones sueltas viscosas, pegajosas con mucosidad reseca ó materiales verdosos y porraceos. Con la soltura de vientre que à veces suele ser abundantísima, cede la fuerza en breve tiempo, y en tal caso no disipa totalmente el resentimiento de las partes doloridas, ni se restablece tan proxto el apetito ni el sueño, está muy espuesto à recaidas con los errores dietéticos. Mas si el cólico es demasiado violento, se descuida ò maneja sin tino, desde el principio resultan los síntomas mas ejecutivos, con la crudeza del dolor se pervierte el movimiento peristaltico de los intestinos, se presentan los vómitos estercoraceos con sudores frios y desmayos que abaten el espíritu, hasta el aliento despide un olor estercoroso: se ecsacerban en sumo grado todos los sìntomas mencionados, hasta que agoviado con los dolores no menos continuados que insoportables, le viene una inflamacion de los intestinos, el estupor ó delirio sordo, y se conmueve de tal modo el sistema nervioso, que produce las convulsiones rigurosas, las cualas completan la catástrofe poniendo fin á su ecsistencia.

Curacion. Relativa á la naturaleza del estímulo productor.

Indicaciones generales.

Como el dolor ocasionado por las fuertes contracciones espasmódicas de los intestinos, y el estreñimiento producto de la misma causa, son los mas sobresalientes. Consisten en calmar al dolor, destruir el espasmo y mover el vientre: primera, opio y sus preparaciones, en dósis de uno, dos ò mas granos, en intervalos proporcionados á la violencia de los síntomas: segunda y tercera, oleosos &c. ya en pociones, ya en lavativas, los que si no fueren suficientes á mover el vientre, sustituyelos por los digestivos oleosos con el cremor, los opiados con el fin de convinar si se puede todas las indicaciones, tizanas manadas, lacsativa anticólica Matritense &c. en dósis de un par de onzas cada dos horas, ayudando á un tiempo su accion por los semiscupios y aun baños tibios generales, vegigatorios aplicados al epigastrio, frotaciones de eter y alcanfor, enemas emolientes, y por último en caso necesario la sangria para precaveer la inflamacion de los intestinos que suele seguir en siendo fuerte el espasmo.

Especie primera.—Colico flatulento.

Suele ser efecto de alimentos pecantos en cualidad ó cantidad, la debilidad del sistema gástrico, bilis acre, varios géneros de saburra &c. El alivio que sigue á la espulsion de los flatos, el no ecsacervarse el dolor con la compresion como sucede en las demás especies, y

la actriccion de vientre nos la darán á conocer, pasando al mismo tiempo la atencion á las causas productoras.

Curacion. A mas de las generales, el eter, fomentos carminantes, enemas de la misma clase, infucion de manzanilla, tè, café, alcanfor, azafétida, espíritu de vino, fomentos de agras con eter, asi como los purgantes despues de los dolores.

Especie segunda.—Bilioso.

Dice Sawages acomete á los vivos, coléricos, y principalmente á los aficionados á los licores, á los biliosos é irritables, y á los que hacen mucho ejercicio en el estio.

Síntomas. Voz ronca, cardialgia, vómitos de bilis porracea y otros colores, hipo, sed, calor, amargor de boca, orina poca y de color encendido, no siempre hay astriccion de vientre, y cuando se mueve las deyecciones son biliosas: por lo comun se fija el dolor en los intestinos, delgados falta la tension y calor del cólico inflamatorio suelen presentarse vértigos, mas el pulso ni duro ni tirante, pero frecuente.

Curacion. Calmantes para mitigar los dolores y contener los vómitos violentos, se puede usar los tópicos frios al vientre y aun el baño general templado, esto es, menos que tibio, despues el emético acaba la curacion por abajo y por arriba la bilis alterada, despues bebidas frias y áccidas y algun tònico, segun queden mas ó menos débiles las visceras digestivas.

Especie tercera.—Espasmodico.

Se conoce por la retraccion del ombligo y espasmos de los músculos del abdomen y vientre inferior con dolores mas ó menos vivos, y demas síntomas genèricos.

Curacion. Siempre combatiendo los dolores y el espasmo, y despues estinguir la causa repeliendo la gota y abocando à la piel las erupciones, si fuere el retorno de dichos males la causa.

Especie cuarta.—Pletorico.

La supresion de cualquiera evacuacion puede causarla, y suelen cesar en cuanto toman su curso.

Curacion. Restablecer dichas evacuaciones y en caso de ser decidida la pletora, que no pueda vencerse por otros medios que la sangria, se ejecutarà.

Especie quinta.—Meconial.

Causado por el meconio.

Curacion. Los jarabes lacsantes, y para precaverlo se usa el aguamiel, huyendo de los calmantes que en los niños suelen producir malos efectos, pues aunque se den cortos se narcotizan.

Especie sesta.—Saturnino plomizo ò de los pintores.

Esta especie es causada por la sal metàlica llamada azucar de Saturno, ú ocsido de plomo que se suele mezclar con los alimentos por lòs descuidos y faltas de precaucion en los utencilios cocinales, pues estando estañadas con mucho plomo, y depositándose en ellas por algun tiempo accidos, estos atacan al plomo, le ocsidan y forman esta sal metálica que es un veneno. Lo mismo sucede si se ponen accidos por algun tiempo en vasijas vidriadas con alchol, principalmente si están mal cocidas, en fin el contacto de dichas sustancias accidas con el plomo en sus varias preparaciones, producen mas ó menos cantidad de dicho veneno, que en primeras vias produce los síntomas que espusimos en la historia general.

Curacion. A mas del plan general y calmados los dolores, es preciso neutralizar el veneno metálico, para esto contribuye el aceite de recina y los sulfuretos alkalinos, higado de azufre dado en píldoras y en dosis de medio ó un escrupulo, de cuatro en cuatro horas. Estos sulfuretos tienen la propiedad de descomponer aquel ocsido y precipitarlo en forma de un polvo blanco que se deposita en las túnicas del estòmago é intestinos: luego trátase de espeler estas particulas por medio de purgantes suaves que evacuen aun tiempo los escrementos detenidos con la torpeza que tenian los intestinos, que les habia inducido el veneno sedante: tizana lacsante, enemas id., oleosos con algun jabon ó purgan-

te, y despues de bien purgado el enfermo se usarán los tónicos y aguas minerales, ya naturales, ya artificiales, y tambien las jerruginosas de bañares. Por lo regular en todo el tiempo de la curacion necesitan algun calmante, pues suelen no quitarse los dolores del todo, prescribiéndose alimentos suaves en la convalescencia, se acudirá con lo correspondiente, segun los accidentes que ocurran.

GENERO SEPTIMO

Cholera-morbus.

Es su caracter una evacuacion de materiales biliosos por la parte superior é inferior, con retortijones, ansiedad y calambres en las estremidades inferiores. Es segun las causas que la producen y circunstancias que las acompañan en espontanea y accidental. La primera sobreviene espontaneamente, reina durante los calores del estio, y ataca á los suegetos de un temperamento bilioso. La segunda es debida al uso de sustancias acres y estimulantes, tal como la mostaza, pimienta, canela, licor &c, principalmente cuando á estos escitantes se asocia alguna de las circuntancias espuestas anteriormente. Se observa algunas veces como sintomatica, en las fiebres intermitentes perniciosas, conocidas bajo el nombre de coléricas. Cualquiera que sea la causa remota de esta enfermedad, no puede dudarse es producir un estado de irritacion en los

órganos secretorios de la bilis y en toda la superficie del canal alimenticio; irritacion que junta á la degeneracion y secrecion abundante de la misma bilis, dà márgen á que todas las partes espuestas entonces à su accion se constituyan en un estado de espasmo, que comunicándose desde los intestinos á los musculos del abdomen y de las estremidades, produce el entorpecimiento ó especie de paralisis en que estos se hallan.

Pronostico. La violencia de los sìntomas y lo rápido de los progresos, son causa de que á veces se haga mortal en el espacio de veinte y cuatro horas, terminando las mas veces por gangrena, ecsito funesto que nos indican los sudores frios, síncopes, frialdad en las estremidades y todas las demás señales propias de semejante estado; mas cuando no corra sus periodos con tanta rapidez, podrá tratarse favoreciendo la evacuacion de la cólera y moderando el esceso de irritabilidad del sistema gástrico,

Curacion. Los diluèntes dulces, como tizanas ó caldos de pollo dados en gran cantidad, asi por la boca como lavativas, el cocimiento blanco de Sidhenan, y otros de esta especie son muy del caso, asi como perjudiciales todos los purgantes. Luego que se juzgue estar evacuada toda la cólera, debe pasarse á la segunda indicacion, esto es, detener por los opiados unidos á los diluentes propuestos los efectos de la irritacion, usando al mismo tiempo de vegigatorios al epigastrio en caso de ser mas fuertes los dolores de vientre y no ceder á lo

dicho, asi es como por lo general se alivia aunque Por lo comun sucede que cuando el opio acaba de obrar, la enfermedad parece querer repetir: la irritabilidad de los intestinos y su disposicion á caer en contracciones espasmódicas y dolorosas, parece á lo menos algunos dias despues del primer acometimiento de la cólera. En estas circunstancias suele ser preciso retirar los narcóticos por muchos dias y aun unirlos con los tónicos, á fin de corregir el estado de debilidad en que quedan y que favorece la tendencia á las afecciones espasmòdicas,

GENERO OCTAVO.

Diarrea.

Consiste en evacuaciones ventrales mas frecuentes y mas líquidas que lo acostumbrado. Distínguese de algunas otras evacuaciones con quien podria confundirse en la naturaleza de los materiales evacuados y las circunstancias que acompañan. Se diferencia de la pasion celiaca en que en esta se arrojan los alimentos convertidos en quilo: de la lienteria en que se arrojan los alimentos del mismo modo que se han tomado: del tenesmo ó pujo en que á los esfuerzos para deponer se sigue la evacuacion: de la hepatirria y disenteria en que el material no es sanioso ni sanguinolento y de la melena en no ser negro.

Causas. Prócsimas ó remotas: aquellas, aumento de irritabilidad y de movimiento peris'al-

tico del canal intestinal: estas, la accion de todo agente estimulante, ya obrando directamente sobre el mismo canal intestinal, ya simpaticamento en razon de afecciones de otras partes del cuerpo, de la supresion de algunas otras evacuaciones, por las pasiones de ánimo &c: entre los agentes estimulantes, primero: materias introducidas por la boca: segundo, los que viertan los diversos conductos escretorios que se abren en los intestinos: tercero, materias derramadas por aberturas estraordinarias que ciertas enfermedades han propucido. Los alimentos que comunmente usamos, ocupan el primer lugar entre los estimulantes introducidos por la boca. Una inmoderada cantidad de estos impiden muchas veces que se digiera bien en el estómago, y pasando á los intestinos indigestos, crudos, y con probabilidad acres, producen muchas veces la diarrea, aun usados en cantidad proporcionada. Además la orina, el pus, el suero y otras materias que se hallan estancadas en algunas cavidades, pueden tambien dar màrgen á dicha enfermedad, estableciendo comunicaciones con el tubo intestinal por la adhesion y corrocion de sus paredes, ó bien siendo absorvidas y vertidas de nuevo en los intestinos, finalmente cuando la absorcion que debe hacerse por los vasos lacteos ó por los absorventes, no se verifica en razon de la ostruccion de sus orificios, ó la de las glàndulas mecentericas, se constituye una evacuacion quilosa que conocemos con el nombre de afeccion celiaca, y que puede mirarse como una especie de diarrea. Se podria citar

aqui la disenteria como un caso particular de esta misma enfermedad, en que la irritacion se encuentra reprimida con la pérdida de tono del estómago.

Curacion. Primera indicacion: coibirla por la gran debilidad que llega á producir en muy corto tiempo, esceptuándose de esta regla general todas las diarreas crìticas, pútridas, biliosas, á menos que no llegue à ser muy escesivo. Dijimos que las causas remotas ya obran directamente sobre el tubo intestinal, ya por simpatia, su efecto mas inmediato es producir un aumento de irritabilidad, y movimiendo peristaltico: esto nos conduce á establecer como base las dos siguientes indicaciones. Primera, destruir las causas remotas ó hacer nulos sus efectos: segunda, moderar su irritabilidad escesiva invirtiendo el movimiento peristaltico. Cuando el esceso de alimentos, su mala cualidad, congestiones biliosas &c son causa, debe desde luego evacuarse los productos morbosos por los eméticos, purgantes &c. despues calmar la irritabilidad con diluentes, demulcentes y opiados: cuando esto no es suficiente por el estado de debilidad ó falta de tono de los intestinos, pueden unirse los astringentes: cocimiento blanco y retania, diascordio &c, algunas veces tienen absorventes, particularmente en los niños en quienes la acrimonia acida suelen ser causa comun. Cuando los intestinos reciben simpàticamente el estìmulo, primera indicacion: derribar este estímulo ó abocarlo á las partes primitivamente afectas, he aqui la razon porque cuando viene de repercusion

de ecsantemas, gota, frio &c. restablecemos á su lugar las erupciones cutaneas, por baños calientes, friegas, sudorificos, abrigo, al mismo tiempo disminuir el estimulo por opiados, diluentes y demulcentes. En caso que ni aun así ceda, los eméticos en dosis nauceabundas, la hipecacuana sola ó con opio, tiene buen efecto invirtiendo ó suspendiendo algun tanto el movimiento peristaltico aumentado. Cuando son críticas como en las calenturas biliosas, pútridas &c, ó por una acrimonia no se debe detener á menos de no ser escesivas ó hallarse en los últimos periodos.

GENERO NOVENO

Diabetes.

Es una necesidad continua é incorregible de orinar, fastidio, sed, estenuacion, calentura lenta y la muerte.

Causas. Parece probable que depende del estado de atonia de los órganos y potencias asimilativas, ocacionando por grandes hemorragias, por sangrias frecuentes, largas enfermedades, licores, venus, humedad y frialdad, alimentos poco sanos &c. junto á un aumento, ó por mejor decir, á una modificacion de la sensibilidad y contractilidad orgánica &c, de los riñones; poniendo en relacion sus escretorios con liquidos que le serán estraños en estado fisiologico,

permite que se evacuen por estos organos el quilo, moco, pinguedo y demas materiales propios á la nutricion, resultando de aqui la estenuacion, consuncion y muerte. Como la orina se halla aqui mas ó menos cargada de los principios de la nutricion con arreglo á la violencia de sus causas y à su duracion, la han dividido en dos especies conocidas bajo el nombre de insipida ó legítima, y sacarina ó melacea. (La diabetes suele venir en las fiebres intermitentes en que se ha usado con esceso de la quina, en cuyo caso cualquier antiespasmódico la disipa)

Especie primera.—Insipida.

Esta puede considerarse como el primer periodo de la enfermedad es un flujo abundante de orina clara, sinolor y casi sin sabor ni sedimento: acompañanla inapetencia, debilidad, sed, á lo que sigue estenuacion graduada.

Curacion. Tónicos, astringentes, aguas minerales jerruginosas, buenos alimentos, aires del campo y el ejercicio son los mejores remedios; mas cuando son insuficientes sigue sus progreses y manifiesta la

Especie segvnda.—Melecea ò sacarina.

No es mas que el aumento de todos los síntomas dichos, y aparece desecacion en todo el cuerpo, orinas blanquecinas ó amarillentas, y semejantes al aguamiel, de sabor dulce azu-

carado con sedimento copioso, ceniciento: el vientre à veces se hincha alternando este estado con flujo escesivo de orina, el pulso es pequeño, irregular é inrermitente, finalmente, cuando se constituye en sus últimos periodos, se manifiestan los verdaderos caracteres de una calentura hética confirmada.

Curacion. Cuando llega á este estado es casi imposible curarla; sin embargo, si logramos los principios se darán las sustancias faciles de digerir, y todas las capaces de suministrarse con abundancia, el mucilago y demás principios propios á la formacion del quilo, y á la nutricion de esta especie son las leches, las gomas, las emulciones, arinas de maiz, sagú, salep, finalmente, conciliando el tono debido al sistema urinoso debilitado, mediante los tónico-astringentes, como biztorta, tormentila &c. cocimiento cascarilla con un poco de vitriolo blanco, los reparos confortativos del abdomen y una dieta analeptica como llevamos propuesto.

CAQUECSIAS EN GENERAL.

Las caquecsias ó enfermedades caqueticas, son aquellas cuyo principal síntoma es la deformidad ó alteracion considerable de la forma natural del cuerpo.

La buena forma ò hermosura de nuestra economía animal consiste en el concurso natural de las cualidades sensibles, como son la

Unable to display this page

de otro, parece que las causas del enflaquecimiento se pueden reducir á dos principales, esto es, á un defecto general de fluidos en los vasos, ó á una falta particular de aceite en el tejido celular. Estas con frecuencia se convinan entre sí; pero conviene considerarlas primero separadamente.

Estando compuestas una gran parte del cuerpo de vasos llenos de fluidos, su maza total debe depender mucho del volúmen de estos y cantidad de fluido que contienen, por consiguiente es facil de ver que la falta de fluidos, segun su grado puede producir una disminucion proporcional de la maza corporea: por otro lado se puede notar que como todas las partes del sistema vascular comunican entre sí toda la disminucion de la cantidad de los humores en cualquiera parte, debe disminuir proporcionalmente el volumen del sistema vascular, y por consiguiente el de todo el cuerpo. La diminucion ó falta de fluidos puede ser efecto de diferentes causas, como son: primera, cuando no se toma bastante cantidad de alimentos, ó cuando son poco nutritivos: cuando el producto de la digestion no pasa á los vasos sanguineos, ya por arrojarse los alimentos y aun el quirso por medio de los vomitos, ó ya porque la ostruccion de las glándulas del mecenterio ó de sus vasos, impiden el paso del quilo como sucede en la tabes escrofulosa, en la glandularis, mecenterica, atrofia infantilis, atrofia raquitica, tabes raquialgica &c. y que puede señalarse con el nombre de artrofia dibilium. La tercera causa de

falta de fluidos, puede depender de un vicio de dos órganos de la digestion, que no convierten del modo conveniente los alimentos en un quimo adecuado para transformarse en los vasos sanguineos en una sustancia dotada de las cualidades necesarias para la nutricion. La cuarta causa de falta de fluidos consiste en las evacuaciones escesivas hechas por diferentes vias, de las que Sawages hizo las especies siguientes, y que pueden designarse bajo el título de atrofia inanitorum. Estas son la *tabes*, *nutricion*, *atrofia ó leucorrea*, *atrofia ab albi flux.* *atrofia à ptialismo*, *atrofia á sanguinis flux.* La tabes dorsalis colocada por Cullen entre los sinónimos de la atrofia debilium, por considerarse como efecto de la debilidad secundaria, parece debe colocarse con mas propiedad entre los de la atrofia inanitorum, por ser producida mas bien por una secrecion aumentada, que no por la debilidad que se sigue à la enervacion del sistema. Finalmente, la adhesion de las paredes de los vasos pequeños que no permiten ya la introduccion de los fluidos, ó que reciben menos de los que admitian antes; es otra causa de la falta de fluidos, siendo, segun parece, lo que sucede en la atrofia venilis de Sawages.

Dijimos que la segunda clase general de las causas de enflaquecimiento era falta de aceite; primeramente es probable que la falta de aceite reconozca por causa un estado inadecuado de la sangre para favorecer su secrecion, y reparar la pérdida que sin cesar se hace de este aceite. Este estado de la sangre debe depen-

der especialmente de la naturaleza de los alimentos, y asi el uso de aquellos que contengan menos materia oleosa, menos mucilago, en fin que sean menos nutritivos, deberán mirarse como causa. Otra, el movimiento el cual puede contribuir de dos modos á su diminucion: primero, aumentando el sudor y arrastrando con este mas ó menos porcion de materia nutritiva: segundo, ò bien absorviendo una porcion escesiva, pero indispensable entonces para el ejercicio aumentado de las fibras musculares ó motrices.

Cualquiera acrimonia predominante escesiva puede producirla igualmente, pues siendo estos los que embotan ó disminuyen la accesion de las potencias acres, cuanto mayor sea el número ò cantidad de estos, tanta mayor cantidad de aceites deberá consumirse, y asi parece debe verificarse: la estenuacion en todos aquellos en quienes domina algun vicio de acrimonia particular de los humores. Tambien las causas, ya por el aumento que induce la transpiracion, ya porque predomina en ellas acrimonia particular, ó ya en fin porque las pérdidas constantes que se verifican por medio de las acrimonias todas, y que no se reparan entonces, pues los alimentos deben hacerlo á espensas de los aceites depositados en el tegido celular, tanto para este como para otros muchos casos. Todos son sintomáticos, por consiguiente su curacion es la misma que la de las enfermedades primitivas á quien pertenecen. En cuanto á las que se pueden considerar como ideopáticas, parece que pue-

den curarse destruyendo del todo las causas remotas y evitar las ocasionales: ejercicio moderado en aire libre y en el baño frio, alimentos jaleosos nutritivos, pero con discrecion segun las fuerzas del estomago. Medicinas aplicables à todas las especies de marasmo en que no haya afecciones locales; sin embargo en los casos en que es efecto de incremento ràpido no basta la dieta, el único medio parece fortificarse por el trabajo y el ejercicio antes que la debilidad llegue á un grado considerable.

Hinchazones ò tumores generales.

Pueden ocupar todo el cuerpo, una parte considerable ó poca estension; pero son de la misma naturaleza. Los comprendidos en este òrden se distinguen unos de otros por la materia que contienen ò que los forma; y asi en unos que estàn formados por el aceite, en otros que lo están por el aire, varios por un fluido acuoso y otros dependientes del incremento particular de ciertas entrañas del vientre inferior.

ORDEN PRIMERO.

Tumores adiposos.

La polisarca, cuyo significado equivale al de corpulencia, ó con mas esactitud, al de obesidad, no es mas que una hinchazon adiposa ó mantecosa del cuerpo, acompañada de dificultad de moverse y aun de disnea. Sus grados

varian mucho segun los individuos, y frecuentemente se hace considerable sin que se considere como una enfermedad; sin embargo hay un cierto grado de obesidad, que generalmente se conviene en que es morboso, este es aquel que produce en los que la padecen por razon de la dificultad de respirer una fatiga y desazon, que le hace con motivo de la poca disposicion al ejercicio, incapaz de cumplir los ministerios y ocupaciones sociales. La corpulencia ó el estado general de plenitud, puede depender tanto de pletora general del sistema vascular, como de la acumulacion de aceite en el tejido celular, siendo comun convinarse entre sí ambas causas, y costar mas trabajo en algunos casos determinar cual contribuye mas á producirla; sin embargo es muy posible que la pletora se encuentre sin una gran obecidad; pero ereo que esto nunca llega á un grado considerable sin pletorizar ad opatium en una gran parte del sistema de la aorta, y por consiguiente en los vasos de los pulmones y cerebro. Bajo este supuesto, parece se debe siempre atender en la curacion á la reunion de la pletora y obesidad, delmodo que acabo de esponer, y que cuando los efectos morbificos de la constitucion pletorica amenazan à la cabeza ó à los pulmonesdebe sangrarse; pero al mismo tiempo se tendrá presente que las muy gordas no lo llevan bien, y cuando las circunstancias que digo no piden el recurso pronto de este remedio, casi nunca debe hacerse solo por causa de la obesidad: la misma advertencia hay con respecto á todas las otras evacuaciones que se proponen

para la corpulencia, pues solo puede aliviar imperfectamente si no se recurre á lo que voy á decir, pues estas evacuaciones agotando ó debilitando el sistema pueden favorecer la vuelta de la pletora y el incremento de obsidad: la misma advertencia respecto de la obsidad que ya dependa de la pletora ó de otra cualquiera causa, se le debe curar y precaveer sus efectos por la dieta ó el ejercicio, modo de vivir austero, alimentàndose de sustancias poco nutritivas, especialmente vegetales. Este régimen debe siempre preceder al ejercicio, pues siendo escesiva de ningun modo permite el ejercicio, que sin embargo es único medio eficaz. Luego que se disminuya algun tanto, se podrá conseguir algun movimiento, al principio con moderacion, y aumentando graduadamente es necesario desistir bastante. Cuando no se ha conseguido alivio, todos los remedios y demás consisten en ciertos métodos que conspiran á producir un estado salino de la maza de la sangre, como vinagre, javon y otras, cuyo uso produciendo un estado acre y salino de la sangre, pueden acarrear consecuencias mas funestas; pero lo que no se debe usar mientras que puede recurrirse á la abstinencia y ejercicio que son menos peligrosos.

SEGUNDO ORDEN.

Tumores flatulentos.

GENERO PRIMERO.

Timpanitis.

Es un tumor del abdomen ó vientre inferior elástico, sonoro y acompañado de tension: el vientre está estreñido, y las otras partes se enflaquecen ó estenúan.

No cede con facilidad á alguna compresion, cuando se toca tiene un sonido semejante al de un tambor, no se percibe alguna fluctuacion interna, y el todo del vientre es menos pesado que lo que parece puede comportar el volumen del tumor. La desazon que produce la distencion, disminuye las mas veces cuando sale por arriba ó por abajo el aire. Estos son sus caracteres, y muchos esperimentos prueban que depende siempre de una porcion estraordinaria de aire aumentada en alguna de las partes que están por debajo de los tegumentos del abdomen; pero su asiento varia un poco segun los diversos casos, y esto es lo que produce las diferentes especies de timpanitis.

La primera es aquella en que el aire está del todo encerrado en la cavidad del canal alimenticio y mas en la de los intestinos, por lo que esta especie que es la mas comun de todas, y á la que convienen con particularidad

los caracteres propuestos la han llamado timpanitis intestinal.

La segunda, cuando el aire no está del todo encerrado en la cavidad de los intestinos, sino que tambien penetra entre sus membranas, como la especie llamada por Sawages enterofisodes.

La tercera cuando la intestinal y abdominal se complican ó se verifican á un tiempo. Es probable que en este caso la intestinal es la primitiva, y que la otra solo es una consecuencia del aire que se escapa por erosion ó ruptura de la túnica intestinal, y pasa de su cavidad á la del abdomen.

La cuarta en que el aire està encerrado en el saco del peritoneo y de las entrañas, y entonces se llama abdominal.

Se ha admitido una quinta, en que la abdominal se encuentra complicada con la hidrosia ascitis, y á la que llama Sawages timpanitis asciticus. Como esta no es una verdara timpanitis, y como algunas son no solo muy raras, sino que tambien no pueden cuando se encuentran mirarse como enfermedades primitivas y distinguirse, no hallaremos aqui mas de ellas limitándonos á considerar el caso mas frecuente, y casi el objeto unico de la práctica, que es la intestinal. No se ha observado que para efecto de un tiempo particular, ó que dependiese de alguna disposicion primitiva que se puede conocer por lo que se observa en ambos usos y todas las edades, aunque con mas frecuencia en los jóvenes, los fenòmenos visibles,

en sus diferentes periodos son: el tumor del vientre llega prontamente algunas veces á un grado considerable, y rara vez se forma con tanta lentitud como se observa comunmente en la ascitis; no obstante en algunos casos viene por grados y se anuncia por flatulencia estraordinaria del estómago é intestinos, acompañada de continuos borborismos, y ventosidades que salen con mas frecuencia que lo acostumbrado por ambas vias. Este estado lo acompañan las mas veces de dolores colicos que se padecen mas al rededor del ombligo, ácia al dorso, pero generalmente á proporcion que se aumentan estos dolores, se hacen menos vivos y el enfermo desea constantemente arrojar flatos, pero solo consigue si no dificilmente y cuando lo logra disminuye un poco la sensacion de distension; sin embargo es alivio pasagero y de ninguna duracion. Cuando principia se percibe desigualdad en el tumor y en la tension de las diferentes partes del vientre inferior, pero muy presto se hace igual la tension y presenta sus sintomas genèricos. En el principio y por toda su carrera el vientre está estreñido, y los escrementos que se arrojan casi siempre están duros y secos. El principio no altera la orina, pero á proporcion que hace progresos la estranguria y aun la discurria viene en alguna ocasion. Es raro que adelante sin disminuir el apetito, y sin que la digestion se haga mal y que todo el cuerpo se estenue mucho. Se junta la sed, sensacion desagradable de calor, pulso muy frecuente, y continua de este modo por toda la carrera. Cuan-

do ya adelantó se dificulta la respiracion mucho y la acompaña una tos frecuente y seca: las fuerzas disminuyen, y aumentando de dia en dia los síntomas febriles, viene la muerte, consecuencia probable de la gangrena.

Causas. La pérdida de tono de las fibras musculares de los intestinos. El aire de cualquiera naturaleza aumentado en su cavidad, ya sea por desprendimiento de los alimentos, ó ya por algun vicio de los humores que sirven á la digestion, que los hace incapaces de oponerse á la separacion demasiado crecida y de producir la absorcion que se hace las mas veces en las personas que gozan de una buena salud, deben por su propia elasticidad abrirse paso por arriba y por abajo, y aun espelerse todo por el socorro de la inspiracion, es probable que en los casos en que no tiene lugar la absorcion y espulsion y que el aire se acumule de modo que la produce, su paso se interrumpe en algunos parages del canal intestinal. Esta interrupcion debe atribuirse á las constriociones espasmódicas de ciertas partes de esta cadal, de donde puede concluirse que estas constricciones en cierto modo concurren á constituir lacausa de la timpanitis.

Curacion Primera indicacion, disipar las contriciones que particularmente han causado la acumulacion del aire, y que continua interrumpiendo su paso en la estension de los intestinos; escitando el movimiento peristaltico de las porciones vecinas de los intestinos, casi siempre sirven para ello los purgantes por suaves, por que los drasticos violentos dados cuando los intestinos estan muy dilatados

son capaces de producir inflamacion: por eso se hacen con frecuencia las enemas, à las pasiones de ruibarbo con eter: es menester reunir algunos de los antiespasmodicos con el designio de destruir la constriccion de los intestinos y aun en el concepto de que en algun modo puede obrar como carminativos. Segun la suposicion de que dependa mas de la atonia del canal alimenticio, los tonicos parece estar indicados en ella, y no habiendo otro mas poderoso que el frio aplicado á la superficie del cuerpo, ó que las bebidas frias, se han dado tambien ambas cosas, baño frio util; prueban las observaciones que se ha curado casi repentinamente por la aplicacion de la nieve reiterada en el vientre. En casos rebeldes se ha hecho la paracentesis, pero este remedio muy incierto solo puede ser conveniente en los casos de timpanitis abdominal y de ningun modo en la intestinal, pues hasta ahora hay observacion capaz de determinar hasta que punto se podria hacer sin riesgo: por ultimo evitar en la dieta los alimentos que puedan producirla:

TERCERA ORDEN

Tumores acuosos ó hidropesias.

Es continua la influencia de los descubrimientos anatomicos en los progresos de la patologia interna: tenemos ejemplo patente en las luces que las investigaciones do los vasos linfa-

ticos han dado à la teoria de las hidropesias. Cuan inesactas son las espresiones que los aniiguos esplicaron sobre la formacion de esta por razon de los cortos progresos que habia hecho hasta entonces la anatomia: hasta esta epoca se habia creido que los derramenes formados en diversas cavidades se debian à la simple condensasion de ciertos vapores, y que la materia era un liquido aquoso: otros descubrimientos uterinos nos han manifestado la ecsistencia de dos ordenes de vasos, de los que tomando unos origen en el sistema capilar van á abrirse á los sistemas delmoides mucoso, seroso, celular, sinovial &c. para conducir los materiales de la ecsalacio,n de la nutricion, à cada uno do los tejidos organizados; al paso que naciendo el otro orden de vasos de todas aquellas partes en que hay ecsalaciones sirven para recoger los reciduos de estos quedando de este modo establecida uno mutua correspondencia entre estos dos ordenes de funciones, interin una causa cualquiera no trastorna sus fenomenos, sabemos que para que estos, se verifiquen con regularidad debe ecsistir entre los elementos que forman cada uno de los fluidos ecsalados, tal que solo eslos pueden ser recibidos por los vasos, los cuales despiden ó rechazan á los otros, mientras no està mudada su sesibilidad organica. El sistema capilar general parece que es el deposito en donde se elabora la sangre, pero aqui es en donde de roja que era se convierte en negra, y aqui es tambien donde sus diferentes elementos se

separan, se convinan de nuevo, y en donde à consecuencia de estas mudanzas, de estas diferentes transformaciones, cada ecsalante toma, escoje por decirlo asi, las porciones con quienes està en relacion su sensibilidad organica, y deja los otros, resultando de aqui una consecuencia muy sensilla, y es que siempre que la sensibilidad organica del sistema en que se hace la ecsalacion està ecsaltada de un modo cualquiera, debe inmediatamente variar la ecsalacion, y en efecto asi sucede siempre. Jamas hay trastorno alguno en las ecsalaciones, sin que haya habido otro anterior en la sensibilidad de los ecsalantes.

Consideremos, por ejemplo, las diferentes lesiones de la transpiracion, y veremos que el frio, el calor, la sequedad, la humedad, los rosamientos &c. ejercen siempre su influjo en la sensibilidad cutanea, y que los trastornos de la ecsalacion general igualmente que los de la absorcion son solo consecutivos, estando ambos sujetos á unos mismos principios. Esta es la base de la teoria de las hidropesias, las que no obstante falta determinar en que caso son producidas por falta de accion en las absorventes, y en cuales otros depende del aumento de accion de los ecsalantes. Siempre que aplicamos á un miembro una ligadura muy apretada á la cual se sigue una hinchazon de la parte inferior de este miembro, ó siempre que este efecto suceda por estar mucho tiempo de pie &c. es de presumir que la infiltraccion depende de la compresion de los

vasos linfaticos, y que esta se verifica entonces del mismo modo que las dilataciones venosas en iguales circunstancias, porque la linfa esperimenta dificultades en su circulacion. He aqui, pues, un caso de hidropesia, en la cual nada influyen los ecsalantes, pues dependen solo de que los absorventes no chupan lo que aquellos no ecshalan. Si otras causas, como, por ejemplo, una contusion, una herida, &c. disminuyen el resorte de la parte, los absorventes directamente habilitados no podrán tomar los fluidos que les corresponden, é igualmente resultará el mismo fenómeno cuando su debilidad es simpática, ò lo que es lo mismo, depende de la lesion de alguna viscera. En todos estos casos encontraremos á los absorventes muy dilatados en el cadaver, y aun aun muchas veces llenos de fluidos.

Pero en las afecciones orgànicas á las cuales sigue la hidropesia, son ciertamente los ecsalantes, los que à lo menos en el mayor número de casos vierten una cantidad mayor de fluidos de la que tienen por costumbre. La pleura, v. g. se llena en la tisis del mismo modo que el cutis de sudor todas las tardes y del mismo modo que se escupe sangre &c. Siendo estas las ecsalaciones, que llamamos pasivas, las cuales indican una disminucion real de las fuerzas vitales, ocasionada por largas y penosas enfermedades, evacuaciones escesivas, uso inmoderado de licores &c. sin embargo cuando estas causas que obran debilitando el sistema en general son causa de la hidropesia, puede sin du-

da considerarse esta como dependiente tanto de de una ecsalacion pasiva aumentada, cuanto de una absorcion disminuida, pues este es uno de aquellos casos en los que sin que nosotros podamos decir como sobreviene un trastorno de las fuerzas vitales de una parte, como sucede en las hidropesias parciales, en la inflamacion &c, ó en todo el sistema, como en la anasarca. A todo esto puede agregarse el uso escesivo de bebidas acuosas, malos alimentos, supresion de algunas evacuaciones serosas habituales, la ruptura de algano de los vasos linfáticos. Otros las inflamaciones cronicas que los autores médicos omiten, mientras están llenos libros de historias de flegmacias agudas. Estas inflamaciones cronicas tienen muchas variedades, y no son menos funestas que las agudas, porque muchas veces se desconocen á causa de la ligereza insidiosa de sus síntomas, y porque con frecuencia se descuida ó se dirige mal su curacion. Estas flegmacias residen por lo regular en los pulmones, intestinos y ojos, y alguna vez tambien en el higado. Es dificil conocerlas en su principio si no vienen á agudas, principalmente en las visceras parenquimatosas. Las cronicas de los intestinos son fáciles de conocer, pero pueden engañar por la apariencia de infarto en las primeras vias ó de un cólico flatulento: en los pulmones se presentan con la esterioridad de un catarro agudo, ó que sea descuidado ó curado mal. Cuando se inveteran, degeneran en asma, en hidropesía de pecho, en

tubérculos pulmonares y tisis, por esto la inflamacion crónica de los intestinos ó de alguna de las partes abdominales, termina por estreñimientos pertinaces, á veces por diarreas y ascitis. Tambien pueden afectar los riñones en las afecciones calculosas ó gotosas, la vegiga, el útero, y segun las circunstancias accidentales presentasen bajo diversos aspectos, ó producirán otras enfermedades. Además de los síntomas peculiares á la parte afecta, tienen muy á menudo por innicios una leve calentura hética que solo se manifiesta por las tardes, y aun à veces no se advierte esta calentura. Si el daño reside en los pulmones, la tos es leve, continua y rebelde, con dificultad de respirar, si en el higado, hay intericia poco manifiesta, congojas leves, poca ó ninguna hinchazon en el hipocondrio derecho, nauceas, falta de apetito, y cursos biliosos y frecuentes. Iguales inflamaciones se observan en los intestinos caracterizadas por mayor ó menor tension en el abdomen, por la mayor ó menor sensibilidad de esta parte aun tocándola levemente, por dolores sordos, diarreas interminables, ó bien por un derrame linfàtico. En cualquiera parte que resida sigue de este modo con síntomas leves ó equivocos durante muchos dias, y à veces meses enteros ó tembien años, con lesion mas ó menos manifiesta de las funciones de la parte afecta: se estiende por grados alguna vez á las partes vecinas, y la calentura hética termina en una estenuacion funesta. La que acomete al estómago por lo general es mas dolorosa y tiene un cur-

so mas ràpido por los trastornos y perversion de la digestion, y por la morosidad triste, melancólica y abatimiento que la siguen. Podremos veer muchos casos de estas inflamaciones crónicas en la tan conocida obra de Morgagni, y bien se vé cuan útil es en la práctica de la medicina distinguir las hidropesias que dimanan de la inflamacion crónica de las que son primitivas.

GENERO PRIMERO.

Anasarca.

Necesitamos elevarnos á nociones esactas de la estructura de las diversas prolongaciones y funciones del tejido celular para adquirir luces sobre la naturaleza, y consecuencias de los sinstomas que ofrece la anasarca. Que cosas tan útiles no vemos en las investigaciones sobre el tejido mucoso ù órgano celular por Bordew, por Bichat &c. Se sabe que este tejido está compuesto de filamentos y láminas separadas de nervios y de vasos sanguìneos, que depositan en él por medio del sistema ecsalante de diversos líquidos linfáticos, adiposos, serosos y mucosos, segun las diferentes circunstancias, los cuales son reabsorvidos por otro órden de vasos que hemos conocido bajo el nombre de absorventes. Los líquidos estàn depositados en unas areolas ó celdillas que varian por su magnitud y figura, y que se manifiestan principalmente

cuando se las macera ó se las sopla. Supongamos ahora que una causa cualquiera hace variar las propiedades vitales de estos dos órdenes de vasos ecshalantes y absorventes, dando márgen à que los primeros depositen en las celdillas del tejido celular una mayor cantidad de fluidos que la que era propia al estado sano, ó que los segundos no recojen lo suficiente á mantener este equilibrio, y tendremos una idea esacta de la formacion ó causa próesima de la anasarca. Esta que no consiste en otra cosa que un tumor blando, indolente, sin elasticidad que afecta todo el cuerpo, ó á una de sus partes, que cede con facilidad á la impresion del dedo, la que se mantiene por mas ó menos tiempo, parece seguir en sus diferentes periodos las diversas propagaciones ó situaciones del tejido celular.

Síntomas. Se ve al principio unicamente en los pies y ácia los tobillos, pero cuando las causas que lo producen continuan obrando, la hinchazon se estiende por grados á los muslos, lomos y vientre, y propagándose en seguida del mismo modo al pecho, brazos, manos, y siempre acompañado de un grado de sed escesiva y orinas poco abundantes y encendidas,

Causas. Supresion ó trastornos del mes, loquios, almoranas, sudores &c. abuso de remedios en enfermedades agudas ó cronicas, calenturas intermitentes, repercucion de algun ecsantema, el uso astringente en la diarrea serosa, retencion de orina, histerismo, vicios en algunas visceras del abdomen &c. Como el fluido derramado en el

tejido celular dilata el cutis, comprime los vasos sanguineos, nervios, musculos &c. y lo tiene todo en un estado de flojedad, el calor animal y el tono contractil de los vasos están muy disminuidos, y el cutis suele ser alguna vez insensible aun cuando se le queme. La resistencia que la circulacion esperimenta en los vasos pequeños, hace refluir la sangre á los vasos grandes ácia el corazon y pulmones, y produce congojas y dificultad de respirar al menor movimiento. Alguna vez, especialmente cuando el cutis está delicado, el fluido estiende y dilata de tal modo los poros, que se abre paso libre y forma una trasudacion mas ó menos abundante. Si solo atravieza el cutis y el tejido celular sin penetrar la cuticula ó epidermis sepira á esta última formando vegigaillas, las que estando abiertas dejan salir el fluido. La anasarca, aun cuando no haya derrame de liquido en el pecho ó en el abdomen, le ocasiona siempre el tegido celular que envuelve las visceras, lo que no puede menos de turbar las funciones de estas últimas, y producir diversos sintomas segun la parte que afecta.

Curacion. Todo el mundo sabe que la gordura, duarante largas enfermedades, se absorve, y sirve de alimento: que en el enfisema por causa esterna, fractura de una costilla, herida de la traquea &c. el aire es absorvido igualmente y espelido: que la sangre es travasada en los equimosis, desaparece por la accion de los vasos absorventes; pues del mismo modo un gran derrame ó superabundancia de liquido en el

tejido celular, puede desaparecer por la accion del sistema linfàtico ò absorvente, si podemos reanimar esta funcion. He aqui, pues, las principales indicaciones que con este objeto deben satisfacerse,

Primera. Destruir las causas remotas de la enfermedad.

Segunda. Evacuar la serosidad que ya está acumulada en el tejido celular.

Tercera. Restablecer el tono general, cuyo estado de atonia en muchos casos, se debe mirar como la causa mas frecuente de este género de afecciones. Como en muchísimas ocasiones las causas remotas de las hidropesias son segun queda espuesto, ciertas enfermedades que han precedido, y cuyo método curativo hemos propuesto en cada una de ellas en particular, Veremos que es preciso disminuir la plenitud de las celulas y proporcionar que pudan los vasos rehacerse con alguna mas facilidad. Esto se hace de dos maneras: primera, evacuar directamente el agua contenida en la parte afecta de la hidropesia, praticando diversas aberturas (Este método como asimismo el cauterio y causticos potenciales, producen efectos saludables, al parecer, pues evacuan en muy poco tiempo toda la serosidad contenida en el tejido celular; pero son temibles sus consacuencias por la gangrena que viene en los los sitios donde aquellos se aplicaron, en razon de la falta de accion y de vitalidad que los caracteriza.), y la segunda promoviendo ciertas evacuaciones serosas generales que podemos oponerle, como

los hidragogos, sudoríficos, y diuréticos &c. Se necesita gran tino y prudencia para elegirlos, segun la causa, edad, disposiciones del individuo, estacion, clima &c. Camper dice juiciosamente que debemos confiar poco en los evacuantes, si no intentamos sabiamante los estimulantes y tónicos à fin de aumentar la accion de los vasos, facilitando de este modo la absorcion. Por tanto: lastizanas aperitivas, como la de grama con el tartaro marcial soluble, rubia ne tintoreros, esparragros, peregil &c. ó el vinagre escilitico media onza, en un cuartillo de agua favoreciendo su accion con los tónicos permanentes, friegas, ejercicio, vendajes, vestidos de valleta &c, y en caso de no ser suficiente ó sospecharse algun daño orgánico, las pildoras de jabon, hierro, estracto de quina á las que puede añadirse la scilla ó cualquier otro escitante de este genero. Sal de marte dos dragmas cremor una onza, mézclese y dese en diez y seis papeles en los casos en que se juzgue oportuno buscar las evacuaciones de vientre. Como las funciones digestivas en estos enfermos participan de la debilibad general que los acompaña, tiene costantemente una gran cantidad de accidos en primeras vias, las cuales es necesario neutralizar con los absorventes y aumentar la accion del estómago por los tónicos permanentes y demàs medios de la dispecsia entre los que el ejercicio es el primero.

GENERO SEGUNDO.

Hidrotorax

El cumulo preternatural de un fluido ceroso en la cavidad del pecho. Las señales que lo caracterizan son la disnea, la palidez del rostro, edema de las estremidades inferiores, dificultad de acostarse, despierta repentinamente sobresaltado y se queja de palpitacion, siendo al mismo tiempo sensible la fluctuacion dentro del pecho. La cantidad é igualmente que el sitio del agua &c, varian mucho, por lo que casi siempre es dificil determinar su presencia y naturaleza. Principia por una sensacion casi siempre de congoja ó ansiedad ácia la parte inferior del esternon: despues se junta la dificultad de respirar que poco à poco se va haciendo mas y mas sensible. Mas bien se acuesta boca arriba el enfermo que por los dos lados los acompaña tos seca al principio y despues espora moco claro. La hinchazon edematosa, y abotagamiento de la cara, sed, y escasez de orina. Su caracter cierto es dispertar repentinamente con sensacion de ansiedad, dificultad respirar, y violenta palpitacion de corazon que le obligan à levantarse, sentarse, impidiéndole el sueño por una gran parte de la noche; sin embargo no es constante en todos los casos de hidrotorax y de ningun modo se presenta en los de enpisema; pero cuando se halla acompañado de las mas minimas señales de hidrotorax, se pue-

de concluir con seguridad que hay agua en el pecho. Cuando ya ha hecho algunos progresos, el pulso es casi irregular é intermitente; pero sucediendo este en otra enfermedad de pecho, no debe mirarse como una señal cierta à menos que no esté acompañada de los sintomas &c. Alguna vez se presenta en union con alguno de los demas. Sigue mas y mas su carrera á pesar de los remedios, y poco antes de la muorte esputo de sangre. Segun lo dicho, la curacion es la misma que llevo dicho, y mas cuando se hallan complicadas como efecto de la diatesis general es indudable que no debe variarse. Aunque el hidrotorax estè solo, sea parcial y producido por causas particulares que sòlo obran en el pecho, de ningun modo hay mas que lo general. Es dificil peterminar los casos de paracentesis pero pueden producir un alivio de larga duracion, y mas cuando lo demas ha sido con provecho, la evacuacion de las aguas puede favorecer mucho la curacion completa.

GENERO TERCERO.

Ascitis

Es un tumor preternatural del abdomen por la presencia de un liquido comunmente seroso, cuya fluctuacion dentro se percibe al travez de las paredes. Hay dos, una abdominal y otra enquistada: la primera se conoce por la igualdad del abdomen y fluctuacion bastante manifiesta: la

segunda, en qüe á lo menos es parcial y la acompaña fluctuacion menos sensible. Estos cúmulos de agua ya sean generales ó parciales ocupan diversos asientos. Se hacen comunmente en el saco del peritonéo, ó en lo general del abdomen, pero las mas veces pricipian juntandose en casos que se forman en una ó muchas entrañas, y que les estan unidos, siendo quizá uno de los ejemplos mas frecuentes de este género la hidropesia en los ovarios. Alguna vez en la ascitis al principio es del todo fuera del peritoneo y contenida entre esta membrana y los musculos del abdomen. Estas aguas contenidas en sacos particulares unidos á las entrañas, y las que fuera del peritoneo constituyen lo que los autores dicen enquistadas. Las mas veces es dificil asegurar su verdadero asiento las que casi siempre se producen por racimos de idatides. A proporcion que hace progresos, se hace uniforme en la estension toda del abdomen; la distencion y la sensacion de peso, aunque considerables, varian un poco segun que el cuerpo varia de postura: se siente mas peso en la que está acostado, y entonces la distension se hace à lo menos considerable en el lado opuesto. Alguna vez la ascitis està sin calentura; pero comunmente se observa: pocas veces adelanta sin acompañarla sed y pocas orina. La mayor dificultad de su diagnóstico consiste en distinguir cuando el agua está contenida en el abdomen, y cuando se verifican sus diferentes grados de hidropesia enquistada, se cree que ocupa el abdomen cuando se sospecha una diatesis hidró-

pica general, y cuando se ve en cualquier grado de hidropesia en otra parte del cuerpo, y mucho mas si el vientre se hincha igualmente desde un principio; pero cuando no ha sido precedida de un estado caquetico notable del sistema, y cuando en el principio del tumor y la tension han sido mas considerables en una parte del vientre que en otra, hay fundamento para sospechar una enquistada: siendo todavia mas probable cuando las fuerzas están poco disminuidas, apetito bueno, sueño natural ó poco turbado, meses del modo acostumbrado, la anasarca no està todavia formada ó se limita à estremidades inferiores y no hay palidez leucoflegmatica, ó color aplomado, sin calentura ni sed considerable, ni orina escasa como sucede cuando la afeccion es mas general. No puede curarse la ascitis que es del genero de las enquistadas del mismo modo que cuando el agua està derramada solo en la cavidad del abdomen, sin haber al mismo siempo otra especie de hidropesia, porque entonces se puede presumir que depende de un scirro del higado ò de cualquiera otra afeccion considerable de las entrañas del abdomen que deben mirarse como muy dificiles de destruir, y por consiguiente la ascitis que de ella depende debe serlo tambien; sin embargo frecuentemente en estos casos se puede dar un alivio pasagero por la parecentisis. Cuando forma una parte de la general es susceptible de la curacion, cuando lo son otras especies de este gènero; y es claro que para conseguirla se deben usar los mismos me-

Unable to display this page

del pecho. El esternon está ya elevado, ya depreso de lo regular: mal encorvadas las costillas, cuyas estremidades es tan tuberosas y nudosas, como la de las claviculas: la espina dorsal padece igualmente varias inflecciones ó corvaduras y se entumece: escapulas elevadas, toses, catarros, sofocaciones, y frecuentemente la tisis en la flor de su edad. Si se ecsaminan las demás partes, se verá el hígado grande, intestinos distendidos, glándulas hinchadas, epifices y huesos de las estremidades inferiores se encorvan demaciado: á lo dicho la voracidad y con el tiempo las paralisis parciales. Calentura lenta nocturna alterada cada vez mas hasta la muerte, despues de la cual conasarva el cuerpo su molicie y flaccidez.

Dividese en adquirida, hereditaria, connata y endémica. Las causas procatarticas y procsimas. Primera sobresalen aquellas que debilitan mucho el sistema tonico y residen en los padres endebles, libidinosos, acabados en el demasiadouso que hizo la madre de la veuns durante el tiempo de la preñez, bebidas acuosas y demasiada ociosidad, coadyuva el tener las amas nutricias su evacuacion menstrual acostumbrada, y aquellas cuya leche es muy cerosa é impropia á la nutricion: mal olor dencias y dientes, deticion dificil, constitucion humeda del aire, el sitio pantanoso, comidas afinosas no fermentadas, el uso constante del agua caliente.

Curacion. Habitacion seca para que las maas esten bien constituidas, moderado ejercicio corporal, buenos alimentos vino, limpieza, tonicos, qui-

na, hierro, serpentaria, magnecia blanca, que puede mezclarse con quina y ruibarbo, opiata compuesta, azafran marcial, quina, jabon, tierra foliada de tártaro y canela, es debida proporcion, dicen que dá firmeza á los huesos, baños frios corroborantes, friegas franeladas, aguas espirituosas, baños universales de quina, romero, espliego, y por último los cauterios actuales. Carrillo y Gonzalez ocostumbran aplicar sobre la espina dorsal el moesa con buen écsito, lo que corrobora igualmente mi practica.

Hictericia.

Toda superficie del cutis que reviste el cuerpo y principalmente la cornea tienen su color pajizo. Se produce por diversas causas; pero aqui es una porcion de bilis que ecsiste en la maza de la sangre. Es necesario saber que la bilis no ecsiste en la sangre bajo la forma que les es particular y que no la adquiere sino cuando ha pasado por el hígado que es su secretorio, por consiguiente no puede verse en la superficie ó producir la hictericia en los casos que su secrecion está interrumpida; y asi se verifica cuando se ha hecho y ha refluido á los vasos sanguíneos. Sucede de dos modos: primero, interrumpiéndose la escrecion de bilis, ó su paso al duodeno, y acumulándose en los vasos biliarios, desde donde puede ir á los sauguíneos: segundo, estando libres los biliarios la absorcion se puede hacer en el canal alimenticio, siem-

pre que en este se haya acumulado una gran cantidad, sin embargo casi es raro.

Su escrecion ò su paso al duodeno, se verifica por diversas causas, tales son un calculo en el conducto colidoco, un espasmo afectador de estas mismas partes, tumores de partes circunvecinas que la comprimen, inflamaciones hepáticas, del colidoco, de la vegiga, de la hiel y demas partes adyacentes. De todas se pueden formar varias especies denominàndolas hictericia, calculosa, espasmódica, hepática, febril, accidental, raquialgica, de las preñadas, de los niños &c. señalando como idiopáticas las tres primeras, como sintomáticas la febril, accidental, raquialgica y lss restantes como simpáticas. La calculosa trae dolor agudo en la region epigastrica, aumentándose despues de comer aun por algunos dias antes de verse lo pajizo, y en la que se ven concresiones biliares en los escrementos. En la espasmòdica no hay dolor, resultado de las enfermedades del hígado: hay tres variedades de esta: hepàtica por la inflamacion del hígado caracterizada por todos los síntomas de la hepatitis: por ostruccion ó scirro del hígado: purulenta que viene en casos de vómica ó abceso del hígado, precedida de inflamacion que sigue calentura lenta hética, estenuacion y muerte. La de las preñadas es durante el embarazo, y depende del retardo del movimiento que sufre la sangre en el sistema de la vena porta, que estando los vasos llenos comprimen los conductos biliarios. La de niños es poco tiempo despues

de su nacimiento y es por el meconio acumulado en los intestinos ó errores en el regimen. La bilis cuya secrecion se ha hecho. debe cuando ecsiste alguna de estas circunstancias acumularse en los conductos biliaries, de donde debe absorver y encaminar por los linfáticos á la masa de la sangre, ó refluir en los mismos y pasa despues directamente á la vena caba ascendente: de uno ó de otro modo se derrama en la masa de la sangre, desde alli pasa por cada ecsalante y produce la hictericia: resta decir que siempre está unida á otros síntomas particulares como la blancura de los escrementos facil de esplicar por falta de bilis en los intestinos. Hay dureza ó consistencia de los escrementos de y no facil de selir. Las orinas tienen colorpajizo ó tiñen el lienzo de amarillo; la acompañan perennemente, comunmente hay dolor en el epigastrio que corresponde al lugar del colidoco: frecuentemente hay vómitos, y alguna vez sin dolor especial. En los casos que el dolor es violento, hay pulso frecuente, lleno y duro con algo de pirecsia. Hay sensacion de peso en el higado ó estómago, falta de apetito y las fuerzas, abatimiento de animo. lengua amarilla, boca amarga, respiracion dificil, sed, comezon de algunas partes ó de todo el cuerpo, y una especie de tos convulsiva.

Curacion. Es rara. Cuando sigue á otras enfermedades, especialmente si manifestaban obstruccion de entrañas, se puede creer probablemente tumores circunvecinos, entonces es incurable, y solo cuando reconoce concresiones que

obstruyen el conducto colidoco, espasmo &c. favoreciendo la espulsion de las concresiones, escitando los intestinos y estos la accion de los vasos biliarios por los purgantes, especialmente el ruibarbo, tizana anticolica Matritense, sal catartica &c. En la acompañada de dolores, redaños, fomentos y aun los untos: causticos al epigastrio y opio con baños tibios, miel para reanimar la accion del jugo gastrico en el canal intestinal, que las mas veces está debilitada, cuando ha subsistido largo tiempo, favoreciendo todas las escresiones por medio de las friegas, ejercicio &c. y el combrillo partido y olido porque le sigue le evacuacion serosa.

Escorbuto.

Hablamos del pútrido que acomete á los marinos, y à los que guarnecen las plazas que carecen de carnes saludables, vegetales frescos, vino y otras bebidas corroborantes, aire humedo sin vestidos á proposito para defenderse. Se caracteriza en su primer periodo por un rostro pálido, con tez de color amoratado mas ó menos subido, cansancio general y debilidad al menor movimiento, dificultad de respirar, rubicundez é hinchazon de las encias, de las que sale sangre al mas leve rose; manchas coloradas, azuladas y amoratadas en los miembros &c. En el segundo periodo se pierde el uso de los miembros, hay contracciones de los musculos de las pantorrillas y alguna vez hinchazon monstruosa

de las mismas estremidades con grandes equimosis mas ó menos amoratados, sincopes frecuentes al menor movimiento y á veces solo con esponerse al aire fresco, propenssion á hemorragias copiosas por las narices, encias, intestinos, pulmones, encias ungosas con dolores fuertes, amoratadas, olor muy fétido, ecsulceraciones mas ó menos dolorosas en las estremidades inferiores ò simples dureza, del tejido celular. En el tercer periodo ulceras sordidas, fungosas en las estremidades: algunas veces calentura pútrida con sudores fétidos, petequias y hemorragias copiosas por cámaras, orinas, pulmones y narices, todos los horrores de la hipocondria y del abatimiento mas profundo, opresion suma é hidropesia de pecho, y algunas veces ascitis.

Curacion. Viages maritimos, aires saludables, vegetales frescos, verduras y enzaladas, accidos, manzanas, limones y naranjas, cerveza, cidra, vino &c. Curacion local tocar las úlceras con accido muriatico diluido, paños impregnados de vapores aromaticos, friegas para las edemas é hinchazones: asi en esta como en todas las demas cronicas es poderosa la influencia de las pasiones alegres, ejercio corporal &c.

Elefantiasis.

Se ha dicho asi porque la cutis está apretada, arrugada, áspera, untuosa y sin pelo, las estremidades insensibles, salen tuberculos en la cara y la voz se ronquece. Parece que reside el

principio en las entrañas del vientre inferior, si no se muestra esto cuando el higado y el vaso han padecido ya mucho, la cara se pone de un color encarnado obscuro, ojos relucientes y estrechados por la contraccion de los parpados, respiracion dificil, cutis unas veces encendida, otras blanca y con frecuencia negra, las venas de la cara y pecho se enzanchan bastante, el sudor y aliento huelen mal, tristeza, sofocacion: mientras el sueño vienen diferentes tumores, duros, asperos y escabrosos en todo el cuerpo, el hueco que dejan se hiede y grietea, despues todo el cuerpo se hincha igual, los pelos se caen, y se ponen blancos los que quedan: se ven grietas en la cabeza, profundas y asperas: los tumores duros se levantan en punta, su estremidad las mas veces es blanca, y su base de color verdoso, pulso pequeño, lento y obscuro, se forman en la lengua tuberculillos duros, el medio de las mejillas está ligeramente encendido, las cejas estàn privadas de pelo, muy sobresalientes y atraidas ácia abajo por su mismo peso: las narices están singularmente dilatadas por tumores negros: las orejas adquieren un tamaño estraordinario, la dificultad en la respiracion se aumenta con la enfermedad y los tumores se mudan en úlceras fétidas: alguna vez se corroe la ternilla de la nariz y la misma nariz se cae del mismo modo que las estremidades y las partes de la generacion; en fin la muerte no acaba los tormentos crueles que padecen los infelices hasta que se han mu-

tilado y desgarrado á pedazos. Esta es la verdadera, pues las otras de Sawages conocidas bajo los nombres de Alopesiana, Leoenca &c. no son mas que unos síntomas variados de esta misma.

Curacion. En su mas alto grado apenas se alivia si no es por los estimulantes, por un régimen propio para favorecer la escrecion cutanea, legumbres, carnes saludables, cangrejos, galapagos, leche y cocimiento de cebada y abena, infusion de yedra terrestre y verónica: vino añejo y ejercicio, porque los enfermos proponden á la inaccion: baños emolientes y un poco aromáticos, despues de agua de mar ó termales, los de vapor y el cocimiento de leños sudorificos, tintura antimoniada, á las úlceras tòpicos anticepticos, tintura de mirra, acibar, succino &c. el mercurio es perjudicial acia el fin de la curacion y cuando se trata solo de resolver los tubérculos se emplearán ungüentos de mediana actividad, como el de enula campana, altea ó estoraque, y despues disoluciones mas detersivas, v. g. aguardiente, legia de potasa y muriate amoniacal mezclados.

Tricoma, plica ó polaca.

Es una enfermedad en la que los cabellos se ponen mas gordos que lo acostumbrado, se aglutinan, mezclan y forman cordones y nudos que no se pueden desatar ni desenredar, es contagiosa. Hay dos especies: primera, cirrona llamada vulgarmente en cordones ó ma-

cho: segunda, uriloma ó hembra. La primera es mas comun y menos funesta: los cabellos están enredados y aglutinados formando largos cordones: indica su invacion, palidez del rostro, debilidad producida por la relajacion de las conjuntivas, dolores de cabeza, miembros, principalmente en las articulaciones, se junta el zumbido de oidos, convulsiones, contraccion de los miembros, raquitis complicada con la fragilidad de los huesos. Cuando llega á su mas alto periodo, se caen los cabellos para volver á nacer de nuevo: hasta entonces es peligroso cortarles, alguna vez es mejor conservar toda la vida los nudos. La segunda, cadejos vellosos en los cabellos, de tal modo enlazados que es imposible desenredarlos, unas veces separados, otras formando una mitra ó toca que cubre todo el cuerpo. Esta produce los mas terribles síntomas cuando se cortan los cabellos: las uñas crecen pasmosamente desiguales y negras, imitando á los cuernos de macho: estas uñas se caen y salen de nuevo luego que se ha curado la enfermedad.

Este es endèmico y contagioso entre los rusos y polacos, y depende generalmente de una acrimonia especifica contra la que no se conoce remedio particular. Carrillo encarga la aplicacion de los emolientes à la cabeza para promover y facilitar la erupcion de este humor, é igualmente Gonzalez los diaforèticos y los vegigatorios, y prohibe espresamente que se desenreden y corten los cabellos aglutinados.

Escrofulas.

Las escrofulas que se hallan descritas en en muchos tratados como una afeccion puramente local, son debidas á una diatesis general ó à una constitucion escrofulosa, cuyas señales esteriores aun desde la infancia son hinchazon del labio superior, alguna vez una grieta con licor amarillento, en esta parte encendimiento y dolor en las narices, lagañas en los ojos, supuracion en los oidos, abultamiento del cerebro, algo de pereza y negligencia, alegria, dichos agudos y blancura del cutis.

Primer periodo. El vicio escrofuloso ejerce su accion en las glàndulas linfáticas, pero con mas frecuencia en las del cuello, en los ángulos de la mandibula, y en la base del occipucio. Estos tumores mas ó menos irregulares son duros é indolentes sin alterar el color del cutis, algunas veces subsisten un año ó dos, otras las glándulas se afactan pronto y resulta cierto movimiento interior ú organico. He aqui el efecto de una accion simpática en otras glándulas ú órganos congéneres, el pulso es mas frecuente, hay mayor calor en el cutis, estreñimiento y se orina poco; esta resolucion es fugaz sucediendo bien pronto la atonia.

Segundo periodo. Los tumores se aumentan poco á poco sin que por esto se hagan mas blandos: el color del cutis que los cubre se altera y se vuelve sucesivamente azulado ó de un rojo mas ó menos subido. Las glándulas se ablandan por grados sin causar dolor, y ofrecen al

tacto una especie de fluctuacion, supuran y presentan un flujo de materias puriformes en las que se hallan sueltas algunas concreciones blanquecinas. Las úlceras que resultan duran mas ó menos tiempo, se renuevan despues de haberse cicatrizado, ó bien forman en su contigüidad nuevas úlceras.

Esta alternativa de tumores ó ulceraciones, dura mas ó menos tiempo, segun las circunstancias. El vicio escrofuloso puede tambien transmitirse á las glándulas subclavias, acsilares &c, y producir efectos análogos.

Tercer periodo. Si ataca las glándulas pulmonares puede producir la tisis tuberculosa, y si pasa à las mesentéricas la artrofia mesenterica: en estos dos casos pasa el enfermo por todos los grados del marasmo y de la calentara hetica antes de fallecer. Este vicio puede asociarse al mal venereo, á la raquitis y al escorbuto, y ofrecer entonces sintomas variados é inconecsos. La historia del vicio escrofuloso depende de la consideracion de las diversas causas que pueden concurrir à producirle; como del clima, estacion, edad, lugares en que se habita, y de las enfermedades que hayan precedido, En general, las revoluciones de la edad influyen en las diversas direcciones de este vicio.

En la niñez se dirige con frecuencia á las glàndulas linfáticas esteriores, y á veces ácia el meseterio: en la adolescencia los pulmones son los que mas á menudo padecen, y en la edad viril puede transformarse en hidropesias ó en afecciones cutáneas muy rebeldes. Hay hechos

que pueden subministrarnos luces acerca de este vicio, como el que un grado mayor de èl, el accido fosfórico se halla en menor porcion en las orinas que las proporciones de fosfate calcareo: que estas se aumentan mucho en las orinas, mientras que duran las ulceras escrofulosas; y que disecando cadaveres se ha encontrado en una ó muchas glándulas linfáticas en el parenquima de las visceras, ó tambien en el canal torasico cierta cantidad del mismo fosfate calcareo.

¿No parece, pues, que en esta enfermedad el àccido fosfórico es muy abundante y se desprende en gran cantidad para el uso de la economia, pasando á la sustancia de los huesos á disolver el fosfate calcareo que absorvido por los vasos linfàticos se deposita y esparce despues distintamente en ciertas partes?

Curacion. En el primero y segundo periodo están indicados los tónicos, como el oxide de hierro convinado con las sal amoniacal, ó bien con el alkali fijo, los amargos &c. La zarza parrilla en cantidad de una onza, el alkali fijo en la de una dracma en un cuartillo de agua haciendolo hervir hasta consumir cerca de la mitad, es muy buen remedio dandolo todas las noches al acostarse por algunos dias.

El agua del mar y el muriate calcareo tiene una utilidad decidida. El efecto de los remedios, debe favorecerse por los recursos que ministra la Higiene, à saber: habitacion còmoda y saludable, mudandanza de clima, buenos alimentos, friegas secas &c. sin pasar en silencio

las propiedades del muriate de Barita, que tanto tiempo ha fijado la atencion pública y cuyos efectos han correspondido en gran parte á los deseos, usandolo constantemente en dosis de uno ó dos granos disueltos en dos onzas de agua cada tercer dia, dejando en lo demàs à la naturaleza, que manifieste lentamente sus saludables recursos.

FIN DE LA OBRA.

REPLICA

CONTRA LA DIVISION

DE

CIRUGIA Y MEDICINA,

Y LA CUESTION SUBALTERNA SOBRE SI LOS CIRUJANOS COMO SON, PUEDEN CONSIDERARSE COMO VERDADEROS MEDICOS.

LEIDA

Y PASADA A SU CENSURA

POR

LUIS GUERRERO

A LA ACADEMIA

MEDICO-QUIRURGICA DE PUEBLA,

EL 13 DE ABRIL DE 1833.

Ita Sapiens se 'suæ virtui involvit.
El hombre nada inventa, todo lo encuentra en la naturaleza, y tal vez en sus discursos, no hace otra cosa que reproducir lo que otros han dicho con terminos mas ó menos cultos. De cualquier modo que lo haga, no hace mas que manifestar la verdad ò falsedad de lo que ecsiste en ella: con esto à nadie ofende, á nadie injuria.
Ita si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinæ. Ita Sapiens se suæ virtuti involvit. Orat.....
Hainæ Elem. Philosoph. Mor. Parr. 215.

La division de cirugia y medicina ha sido un fenomeno que con razon siempre ha llamado la atencion de todos los hombres que merecen con verdad el epiteto de sensatos. ¿Como el timon de la ciencia de curar puede dividirse de tal suerte que dos hombres con desigual capacidad tomando para si cada uno de ellos la mitad de aquel conservasen su equilibrio con tal estado de imperfeccion? Si el cirujano y el medico han de ser inseparables, ¿como cualquiera de ellos ya sea el medico ó el cirujano podrian ejercer su ciencia en los casos en que se separan? En este sentido es cierto que tal division es tan antigua como el tiempo que hace que la ciencia de curar retardara sus progresos. Sujeta esta por algun tiempo al impulso de aquella; ¿como jamàs podia ecsistir sino es en la mente de los los legisladores? Rompiendo los diques que le impusieran: la cirugia y la medicina siguieron su marcha de un modo contrario á la division; por que ni es posible que una cosa que no es divisible por su naturaleza, se convierta en partes de un todo de las cuales cada una de ellas se distinga en su esencia y tenga diversas afecciones que las demas: aunque por otra parte se conciban en ella diversidad de co-

sas, pero que en su objeto no pueden separarse: por que es innegable que las enfermedades esternas, ya sean sintomaticas ó esenciales, del mismo modo que las internas, el objeto de la medicina no es ni puede ser otro que el de restablecer las fuerzas que se han perdido ò aumentado en las diversas funciones que ejersen los organos del cuerpo humano. ?Y como podria cônseguirse este objeto por un hombre que solo poseyera à medias la ciencia de curar? ¿No es cierto que no podrian restabiecerse ó aumentarse las fuerzas en los organos esternos sin el conocimiento de los internos? ¿No es cierto que las enfermedades sintomaticas esternas, no podrian distinguirse de las esenciales por semejante clase de hombres? ¿Y como, en fin, puede levantarse un edificio contra los simientos que le sirven de base? Tal es aquel figurado en le medicina procediendo por las cosas no conocidas y despreciando las que son los simientos sobre que debe estribarse. Son por lo mismo las leyes que se versan acerca de la materia los apodos ó mas bien dirè, los signos natuturales con que han de distinguirse las épocas que han estado sumergidas en la ignorancia.

Dentro de los mismos limites de este tiempo salieron á luz las obras que han enriquecido la medicina con los trabajos de los ciruJanos, por que parece que este era el unìco medio de hacer negativa la prohibision que no obstantante de ser ellos los verdadedos medicos, sanjara sus derechos y los llenara de oprobio.

Esto hizo que el número de los cirujanos se aumentàse hasta confundir á los médicos que insensiblemente han hido desapareciendo, de tal suerte que en el dia se han quedado reducidos á un numero tan corto que apenas puede decirse de su escistencia [1]. ¿Como, pues, no se habrá estrañadó en el público la falta de ellos? ¿Y se dudarà que los cirujanos que los han sustituido en el orden natural, esto es, dando un paso muy corto de las enfermedades esternas esenciales, á las esenciales internas, supuesto que cuando unas y otras sean sintomàticas debe distinguirlas igualmente el médico y el cirujano, si se quiere que este no haya tratado las que no son de su objeto esclusivo, y aquel solo haya tratado las que son del suyo supuesta la division, no hayan sido los verdaderos médicos? ¿Y seria prudente razonamiento suponer que la division haya consistido en la diversidad que haya querido imaginarse res-

---

[1] *Ecsisten algunos médicos hábiles que conociendo el ceso de la piencia han regenerado sus principios, si asi puede decirse, y como ayudados de su talento hayan tenido ideas muy estensas de la ciencia no hay duda, que son verdaderos medicos, los que por lo mismo no se comprenden en esta parte que hace el ecsordio de mi discurso. El respeto pue se les debe es igualmente otra cosa de que no me he olvidado, y por otra parte, el mismo respeto que se merecen como sábios, no me deja motivo para creer que on estaràn distantes de aprobar cuanto he de decir en pro de mi intento.*

pecto de los ramos de la cirujia y la medicina, siendo asi que estos no pueden ser diversos? ¿Y como puede ser diversa una cosa en el modo de tal suerte que varie su objeto, cuando este objeto es el mismo en sustancia? Mas claro: la esterioridad de un relox que se descompone en sus movimientos esteriores, ¿como puede ser diversa en el acto de considerarse, si se atiende á la relacion que hay entre el minutero y la maquina toda? ¿Como el artifice sin tocar las partes internas del relox, podria corregir sus vicios esteriores, cuando estos dependen siempre de aquellas? Y bien, aun cuando asi no fuera; ¿podria distinguirlos por el conocimiento de sus causas, si ignorase uno ú otro?

La cuestion principal á cerca de esto, en cuanto à la imposibilidad de que un solo hombre pueda egercer ambas fucultades ya no ecsiste supuesto que los últimos reglamentos para el ejercicio y estudio de la medicina la destruyen de un modo evidente, pues tanto el médico como el cirujano han de ser formados por unos mismos principios que seguirán la misma fórmula, pero por otra parte no se como ha podido entenderse que la cirujia y la medicina hayan estado separadas en su objeto, subdividiendo este de tal modo, que sus partes constituyesen una division real como la que se da entre dos sustancias absolutamente diversas, y como si esta no fuese otra cosa que una verdadera subdistincion como la que se versa respeto de una calentura aguda y otra lenta En

este caso la union de dos cosas distintas, que pudieron antes estar separadas, y que á cada una de ellas en esta pocision podia darseles una estension considerable, debió dàrseles porque entonces esto es inconcuso que ofreceria mas utilidad que la union de ellas. Si la separacion de la cirujia de la medicina no hubiera sido lo mismo que dividir la estension de la cosa sujetándola hasta ciertos limites para que no pasara adelante en la practica de ella, desde luego, semejante division habria sido mas prudente. De otro modo la educacion presente de los alumnos de la ciencia, no podrian prometerse ningunas ventajas porque habia de levantar dos edificios que reconociesen unos mismos simientos, siendo absolutamente diversos y separables. Esto nace de la necesidad que hoy se considera á cerca de que el cirujano es indispensable que sea mèdico y el médico cirujano, para que ambos puedan poner en practica su facultad y no sean igualmente impotentes á la cabecera de los enfermos con lo que se habria concedido un aburso intolerable; y lo que indica que aquella cuestion no ha sido considerada en si misma sino solamente en cuanto à la imposibilidad de que un solo hombre pueda ejercer ambas facultades á un mismo tiempo. Es incuestionable que la division ha sido absurda, bárbara é imposible sino es en la mente de los legisladores que la inventaron, desconociendo sin duda los principios de la ciencia y arte de curar.

*

Si la necesidad de que el cirujano sea medico, no se ha temado de que uno y otro hayan sido formados por unos mismos principios, sino solamente de la utilidad que en tal caso debia resultar, desde luego no han ecsistido médicos ni cirujanos. Si la educacion de médicos y cirujanos, segun los establecimientos de la época anterior, ha consistido en el diverso modo de transmitir los mismos principios respectivamente: las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas que son el objeto de la cirujia, pueden muy bien estar separadas, en la consideracion del profesor, de las internas esenciales y sintomáticas esternas; por que si bien los principios de la ciencia de curar, han podido alterar su naturaleza en el modo los objetos diversos que resultan de la subdivision, y no de la subdistinsion del objeto principal de toda la medicina, que es el estado del hombre enfermo, han podido y deben considerarse absolutamente diversos, aun por la naturaleza de aquel objeto mismo que llamamos principal. Si la division de médicos y cirujanos, siendo diversos sus objetos y diverso el modo de adquirir unos mismos principios, y por otra parte, es imposible considerar las enfermedades internas esenciales, de ningun modo sin considerar absolutamente las esternas, que como diremos adelante, son la única base que tenemos para juzgar de aquellas, ya entonces el mèdico se habrá separado indudablemente de la ciencia de curar, separàndose del objeto de la cirujia, es decir, de las enfermedades esternas

esenciales y sintomáticas internas, y los cirujanos no habrán hecho otra cosa que conocerlas, pero no curarlas, porque en las unas no podia hacerlo sin mezclarse en las otras que les son prohibidas, porque en unas y en otras los métodos curativos participan tanto de las medicinas internas como de las esternas, no habiendo una sola enfermedad que no traiga consigo esta afeccion: y siendo esto asi, determinen los médicos una sola enfermedad, interna ó esterna, que no sea susceptible de disputarse por una y otra parte, con igual preferencia, aun cuando se tome por razon de su principio, por que este no puede ser otro que aquel mismo à que están sujetos todos los órganos del cuerpo humano, en el acto de enfermarse, disminuyendo ó aumentando sus fuerzas. Ya se vé que por esta parte la diversidad de los principios seria una cosa tanto mas estraña que la que acaba de referirse.

Por otra: si la educacion de los médicos consiste en otros ramos ademas de los mismos principios que de diverso modo se han transmitido respectivamente; siendo la anotomia general y descriptiva, la fisiologia y la clinica, las partes esenciales y mas principalisimas de todo el objeto de la medicina sumamente estensas, los médicos habrán dejado lo principal por lo accesorio. ¿Y seràn los verdaderos médicos? Pero desentendiéndose de esta cuestion, ¿cuales, pues, pueden ser estos ramos, y por qué razon los nuevos reglamentos no hacen mension de ellos? Por ventura, se les habrá

considerado como inútiles ò no habrán escistido, ó esos mismos ramos estàn comprendidos en la Anatomia General y Descreptiva, Fisiologia, Higiene, Patológia interna y esterna, Materia Médica, Terapeutica, Medicina Legal y algunas nociones de la Botánica.

Esto último es lo cierto y entonces tendremos que la diferencia consiste en el modo y variacion acerca de las denominaciones de las cátedras, á saber: de la de Prima de Medicina, Visperas de Medicina, Anatomia y Cirujia, y Método, voz general, en la que segun la practica se comprende la Clinica. Segun la constitucion 111 la primera que mencióno está dotada con 500 ps. anuales, con 300 la segunda segun la constitucion 112 segun la 113 la tercera con 100 y la cuarta y última segun la 114 con 100 Véase tit. 10. Consti. de la Universid. de México.

Los cirujanos cursan practicamente la anatomia y fisiologia en la inspeccion del cadaver. Acerca de este Método Mr. Selle Médico del Hospital de Caridad, miembro de la Real Academia de las ciencias de Berlin, en su introduccion al estudio de la naturaleza y de la medicina pág. 233, de la fisiologia, dice „cuando se enseña la Fisiologia suele acompañarse con ella el estudio de la anotomia. Este método es muy recomendable, por cuanto las funciones dependen de la estructura de las partes, aunque convendria que en tal caso se tomase solamente de la anatomia lo necesario para hacer mas sensibles, y mas faciles de retener las funciones que hayan de describirse." Todas las fun-

ciones, generalmente hablando, dependen de la estructura de las partes ó sean órganos del cuerpo humano, todas igualmente pueden describirse, y el hacerlo asi, ofrece al profesor toda la seguridad posible, en que ha de fundar la única ciencia que es capaz de poseer; y por lo mismo yo entiendo que no debe presindirse un solo momento de semejante método tan útil y ventajoso. pues si se tratara una ú otra funcion fisiológica que no pudiera describirse anatómicamente, aun ésta conoceria el profesor habil que supiera distinguir su verdadera analogía; pero esto no quiere decir que la fisiológia debe separarse de la anatomia; pues esto seria muy perjudicial. Por lo demas atendiendo á la limitacion de las palabras del Sr. Selle, cuando dice que suele acompañarse el estudio de la fisiológia con el de anatomia, parece que debe entenderse con respecto al médico, pero nunca con respecto à los cirujanos que reconocen la anatomia discriptiva como uno de sus mas principales objetos. En general por lo que mira á la utilidad que resulta de la fisiològia fundada en la anotomia propiamente hablando, conviene con el Sr. Selle una infinidad de profesores de la ciencia de curar verdaderamente sabios, y por último, todos los ùltimos reglamentos adoptados respecto de la educacion mèdica ó sea de los alumnos de dicha ciencia.

Igualmente cursan los cirujanos la clinica, es decir, la materia médica, patológia y terapeutica. Estoy distante de creer que alguno tubiese el arrojo de negar esto. En primer lugar

este es el objeto de la práctica hospitalaria. En segundo lugar; ¿como las enfermedades esternas esenciales y sintomàticas internas, se ha venido en conceder sean el objeto de la cirujia? Por otra parte estas han sido mas que atendidas. En tercer lugar, sujetándonos puramente á la cirujia llamada medicina operante ¿como, pues, no nos hubiera conducido á las mayores aberraciones? Seamos consecuentes y no quiera suponerseles todo lo malo à los antiguos sin concederles nado bueno. Es verdad que la humanidad, medicamente hablando, ha sido asistida por los cirujanos casi por un sin número de años, que la fuente de los medicos ha tenido que agotarse por una consecuencia necesaria. Tiendase la vista por todo el espacio y se veerá con particularidad que en vez de las consecuencias funestas todos los dias se resuelven casos muy dificiles por todas partes á ciencia puramente de los cirujanos, cuya esperiencia choca absolutamente con todo aquello que la maledicencia tomada rigorosamente pueda sugerir contra ellos. Ecsisten y han ecsistido profesores muy sabios de la ciencia de curar que no han tenido otro sobre nombre que el que supuesta la division se les ha dado con el título de cirujanos.

Si hubiera de decirse que los cirujanos, algunos de ellos ó todos, no han cursado la anatomia practicamente, aun en este caso, la dificultad no quedaria resuelta. Separándonos de su objeto esclusivo, es decir, de las enfermedades esternas esenciales por las que deben juzgarse las internas; ¿como aquellas han podido

ser asistidas? ¿Como la medicina operante se ha ejercido con ventajas incuestionables? Y aun esto, ¿no prueba que ellos sean medicos? ¿No prueba igualmente que la cirujia y la medicina no pueden constituir en su objeto principal una division real? La practica de esta parte de la cirujia indica que no carecen de anatomia practica y por consiguiente de conocimientos medicos. De lo contrario, en tan crecido número de años, ¿no ha habido estadisticas medicas que llamen la atencion de los gobiernos? Sin duda que no.

Juzgaemos ahora del artículo 65 del reglamento dado por el tercer congreso de Puebla en 28 de mayo de 832, cuyo tenor es el siguiente. „Los que despues de la publicacion de esta ley se recibieren de profesores de medicina, dentro ò fuera del estado, para ejercerla en él refrendarán cada tres años sus títulos, sujetándose á nuevos ecsamenes, conforme à lo prevenido en este reglamento." Este artículo me parece como la fuente de infinitos males y no resuelve tampoco la dificultad que al parecer se propusieron sus legisladores. Este artículo parece indigno de las naciones cultas, y para decirlo de una vez, es impolitico. [1]

---

(1) *Se ha sujetado este articulo á dos interpretaciones ya con respecto à todos los profesores ecsistentes actualmente, ya sean originarios del mismo estado, ú otro cualquiera, ò individuos de otra nacion por lo que toca á su educacion medica; y ya con respecto à los profesores que hayan de serlo en las épocas venideras segun los establecimientos del estado. De cualquier modo que sea, siendo sus palabras muy genera-*

Supóngase que no escisten actualmente médicos ni cirujanos, si los que ecsisten no se quiere que sean como deben ser. ¿seria conveniente suprimirlos hasta que los nuevos reglamentos nos habilitásen? En la mayor parte ò casi en todos los pueblos no ecsisten sino aquellos que llaman curanderos, y no ha faltado alguno que haya intentado poner fin á su ecsistencia: ¿seria este el colmo de la felicidad de esos pueblos sino se sustituyesen con facultativos habiles aquellos? ¿Cuantos no han hechado sobre sí la indignacion de esos mismos pueblos con semejante clase de persecuciones? Lo que si bien no quiere decir que los pueblos han de calificar á los profesores, indica ciertamente què en alguna parte, los curanderos, alivian sus dolencias; lo que es bastante para que no se me de la respuesta de que el argumento que prueba mucho no prueba nada: por que esta observacion solamente se reduce à manifestar, que seria mas nociva la falta que la ecsistencia de ellos, y he aqui el fundamento del art. 7 de la ley espedida por el mismo congreso que he citado de 16 de mayo de 831, en el que se previene que „en las poblaciones en

---

les, dà lugar à estas y otras interpretaciones; y el objeto que sè propusieron sus legisladores, siempre que se entienda con respecto à los segundos solamente parece como ilusorio. La ciencia medica no puede compararse con la teologia ni la moral que no son unas ciencias practicas sino de pura inteleccion. Consùltese la opinion de hombres verdaderamente sensatos y que tengan inteligencia en la ciencia y arte de curar.

que hubiere medico ó cirujano autorizado por el gobierno y en el uso de su profesion, la autoridad superior politica local prohibierá respectivamente el ejercicio de esos ramos à los curanderos, pero no asi en las poblaciones donde no hubiere ni uno ni otro."

El art. 6 del reglamento precitado determina el ecsamen de los profesores ya autorizados, haciendolo consistir en un rigoroso catequismo acerca de la teorica de todos los ramos de la ciencia y arte de curar. La palabra catequismo es muy grosera y muy despreciable aun entre los escolasticos [2] podria interpretarse se habia querido reducir la ciencia á un cierto nùmero de hombres, y que salieran otros del gremio de su profesion, y por ùltimo hacer el monopolio de ella, y convertirla en el patrimonio de unos cuantos.

No se entiende tampoco si cumplidos 15 años de repetir esa clase de sinodos de que habla el artìculo, esos profesores se han de comprender en el art. 5 de la ley de 16 de mayo del mismo congreso, por la cual los que tienen ese número de años de ejercer un ramo de la facultad, en que no esten aprobados, quedan aprobados en el al tiempo mismo de publicarse esa ley; lo que ciertamente no es concebible, por que el sentido de una ley no puede com-

---

(2) *El artìculo 56 de este mismo reglamento habla con separcion del catequismo riguroso con respecto á los alumnos. Considero à estos en el mismo caso que á los profesores.*

prenderse en otra, que estaba en el caso de espresarlo. Esto parece conforme con la razon, y de consiguiente con los principios del derecho.

¿Quien dirá que el medico que solamente ha estado facultado para ejercer la clinica interna, puede tenerse por cirujano á los 15 años de ejercerla, siendo asi que la obra de la mano es cosa muy diversa de las del entendimiento? ¿Quien dirà que los cirujanos que tienen sobre el tiempo de su practica dos, tres, cuatro ó mas años de ejercer su facultad no se hallen en el mismo caso qne los que tienen 15 años? ¿Quien dirà que los cirujanos no son medicos cuando el que tiene 5 años de profesor en uno ú otro ramo de la facultad puede sinodar y franquear el título de medico al que tiene ocho, diez, doce ó catorce años? Y por último sino lo son, cualquier literato puede hacerse medico leyendo los libros de medicina aunque no la practique, y los curanderos que tienen veinte, veinte y cinco ó treinta años de leer algunos libros de medicina y practicarla, son con tanta mas razon mèdicos segun este modo de raciocinar: por que no hay duda, que entre estos últimos habrá muchos, que modifiquen su practica medico-empirica. Haciendo uso de este supuesto y separándose de él al mismo tiempo; ¿quien dirá que los cirujanos, (que son á los que parece se à dirigido todo el tiro) dejarian de ser profesores si no contestasen á ese rigoroso catequismo? Este seria otro error tanto mas intolerable que los que ya se han advertido. La memoria pocas veces está sepa-

rada del talento, pero es evidente que profesores sagaces, ingeniosos y sabios por fin, á la cabecera de los enfermos no cumplirán con tan rigoroso precepto, si se atiende á que cada uno de los ramos que componen la ciencia, ofrece demasiada estencion en la teorica. Por otra parte: yo estoy muy distante de entender, que la mente del legislador se dirige á buscar con las palabras *catequismo riguroso* la sublimidad en el talento y disposicion de los profesores sinodandos; y sea esta la razon que debe escusarme en este lugar de hablar de los talentos propios para el ejercicio de la ciencia y de cualquiera otra facultad semejante.

Los abogados en esto, como tambien por lo que toca à los derechos de sus sinodos se les permite usar de mas delicadeza y dignidad en sus actos: ni ellos pasarian por ninguno de los artículos que llevo citados, ni tampoco se ecsigen en ellos mas derechos que los que los sinodandos emplean en el correspondiente papel en que han de estenderse sus diplomas ó licencias.

Lo que hasta qui tengo dicho y por lo que respecta á los artìculos legislativos y reglamentarios, sugiere todavia otras ideas. Repito, si hubiera de decirse que los cirujanos todos carecen de anatomia practica, y que esta no puede adquirirse si no es en el anfiteatro mismo, los medicos careciendo aun de la medicina operatoria que tantas ventajas ofrece al profesor: ¿como, pues, pueden considerarse medicos á la vuelta de quince años de una practica casi del

todo empirica? No dudará de esto cualquiera que se encargue de considerar en su verdadero punto de vista, el caso que he dicho respecto de un literato, que registra con minuciosidad y cuidado las obras de medicina; y con respecto á los curanderos que á mas de este trabajo, en el que acaso algunos ó muchos de ellos comparan mejor estas ideas al añadir la esperiencia de su practica, que antes he llamado medico-empirica, hablando de ellos y de los cirujanos y médicos hechos por la ley citada, en cuyo caso no puede negarse. Del mismo modo no lo dudarà cualqueira que tenga conocimientos de la ciencia, y por último, aun cualquier filosofo á quien la naturaleza misteriosa é incomprensible le haya prodigado sus favores. Este, si apura todos los recursos de la materia medica: ¿quien duda que logrará buenos efectos? ¿Y estos conocimientos arguyen los principales canones de la medicina? Este no puede llamarse médico, y sin embargo ¿cuantas veces se vé coronado con los laureles de la victoria? Estamos muy distantes de sorprendernos de esto como de una novedad: desgraciadamente el vulgo desconoce siempre los medios de separar los verdaderos mèdicos de los que solamente se han abrogado su título.

Si bien los cirujanos, considerada la naturaleza de las cosas, pueden tenerse como tales, no á los 15 años contados desde la fecha de su autorizacion, hasta la en que se acaba de publicar la ley de que hablo, si no en el acto de autorizarse, no asi todos los medicos que

en toda la estencion de la palabra, parece imposible que hayan podido reducir la teorica anotomica, fisiológica y patológica interna, á la practica de todas las enfermedades, si bien se han dedicado solamante á la patólogia interna y este solo ha sido su objeto esclusivo. ¿Quien ignora que la patólogia interna por si sola, solo ofrece al entendimiento oscuridad y confucion? Conozcanse las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas, que son el objeto de la cirujia, y las internas ecenciales y sintomáticas esternas seran tratadas por el medico con mas tino y circunspeccion; aun cuando se les negase esa teorica (tan decantada como incierta) de la patólogia interna.

Los cirujanos acostumbrados á tratar las enfermedades esternas, esenciales y sintomáticas internas, y en los departamentos y salas de cirujia al manejo de innumerables instrumentos de la cirujia ó medicina operatoria, no hay duda que han logrado incalculables ventajas, que facilitan el tratamiento que ecsigen las enfermedades que se establecen en los órganos internos.

No se diga que no ecsisten medicos. Ecsisten algunos que conocen el influjo de la superioridad, y tienen la debilidad de suponer que la medicina y la cirujia constituyen una divicion real, y aun las mismas leyes cuyos articulos he citado las suponen del mismo modo. Ecsisten tambien algunos cirujanos que asi han querido entenderlo, desde luego, ó porque desconocen sus atribuciones, ó por que han que-

rido que resulte en su favor esta consecuencia: la cirujia y la medicina son absolutamente diversas ó no lo son: luego el cirujano que lo conoce y lo confiesa es un verdadero medico ó por lo menos un quirurgico-medico prudente y habil.

Ya se vé que la division ecsiste no obstante y que el defender lo contrario manifestando la mentira, es del caso, y la cuestion suscitandose de nuevo no es nada estemporanea.

Por lo que respecta á la Medicina Legal, Botánica é Higiene, es verdad que ofrecen á la sociedad grandes utilidades, pero no de tal suerte que deban llamarse partes esenciales de la medicina, de las que deben ocuparse únicamente los alumnos de ella en los cursos de sus càtedras. Estos ramos no entran en comparacion con la naturaleza de los médicos y cirujanos como son. La preferencia puede disputarse igualmente en cuanto à la teorica de ellos. La medicina legal y las nociones de la botánica, segun las constituciones hasta entonces establecidas, pueden considerarse del mismo modo que la Higiene. Estos ramos hoy se adoptan como otras tantas partes ecenciales que han de formar el edificio del cuerpo medico-social en la época venidera.

La medicina legal como se ha definido hasta aqui, no es otra cosa que los conocimientos medicos aplicados à la jurisprudencia. Si se quiere llevar al cabo esta definicion, vereemos que seria un error si se quisiera que los abogados no descansasen puramente en la buena

fe de los peritos. De la misma manera conservando esta definicion, me pareceria cosa estraña no hacer de la cosa definida un objeto esclusivo de los establecimientos académicos, à quienes debiera consultar el gobierno político lo de su conveniencia inmediata. La medicina legal entiendo que no ha podido sujetarse à otros articulos que los siguientes.

1. Reglamentos generales dirigidos á destruir ó debilitar las causas de las enfermedades.
2. Inspeccion de buenas leyes relativas á medicos, boticarios &c.
3. Aumento de la poblacion.
4. Castigo de los crímenes.

Para todo lo que no es indispensable n necesaria una cátedra, que antes de haber cur-i sado perfectamente todos los principales ramos de la medicina, los alumnos hayan de fatigar su imaginacion con semejante clase de ideas estemporaneas, que tal vez no pueden comprender, y las que despues se deducen necesariamente sin violencia alguna.

La Higiene es el arte de conservar la salud, y sus principios se deducen del mismo modo de los conocimientos que ya se tienen del arte de curar. Es indispensable hacer uso de mejor lògica, y no despreciar absolutamente á los antiguos, ni asentir con demasiada precipitacion á los modernos. Ciertamente si se ecsamina lo que se acaba de decir merecen aquellos el epíteto de sensatos. Esto mismo juzgo

debe decirse acerca de la botanica (1). Esta tiene por objeto tratar de los cuerpos orgànicos destituidos de la facultad de pensar y del movimiento voluntario, asi como la zoologia nos ensaña la estructura de los diversos animales que tambien suele comprender la doctrina sobre sus facultades y funciones. De esta manera podrian citarse mil títulos y voces que se comprenden en la diversidad de ramos que nacen de la historia natural, y respecto de la capacidad del entendimiento humano es tan inmensa como el Criador.

Al médico le toca esclusivamente conocer al hombre en el estado de salud y en el de enfermedad segun sus respectivas causas. Los grandes conocimientos que ha adquirido acerde estas dos funciones que ejerce el hombre y la influencia de las cosas que le rodean, le sugieren los medios de conservarlo y restablecerlo. La ciencia de curar se compone tambien de la esperiencia que todos los dias vamos adquiriendo, ya por la práctica de ella à la cabecera de los enfermos, ó por las deducciones que en estos actos se hacen del órden establecido en ella.

Conténtese el hombre con lo necesario, y no arguya de otro modo contra la Providencia divina, no olvidàndose de las palabras de la sagrada Escritura que dice: „*Et intelecsit, quod*

---

(1) *El reglamento de Puebla no dice nociones de botanica ni determina cuales deban ser; pero señala solamente ocho meses.*

omnium operum dei nulam posit homo invenire rationem eorum, quae fiunt sub sole: et quanto plus laboraverit ad quaerendum, tanto minus inveniet: etiam si dicserit sapiens se nosse, non poterit reperire. Cap. 8, v. 17 del Ecl." En el cap. 9, v. 15 de la Sabiduria se leen estas: „*Cogitationes mortalium timidae, et incertae providentiae nostrae.*" Ademas estas otras del Ecl. cap. 3 v. 11: „*Mundum tradidit Deus disputationi eorum, ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus ab initio usquae in finem.*"

Debe decirse algo acerca del modo con que se ha escrito para sostener la division de médicos y cirujanos y lo que se ha dicho tambien contra ella. Unos y otros no han hecho otra cosa segun entiendo que oscurecer la cuestion, confundirla, y tocar en fin, multitud de estremos que han hecho caer à sus autores en opiniones ridículas, con las que han querido figurar á la ciencia y arte de curar, de tal suerte, que por la diversidad de colores que se le han dado, segun ellos, seria imposible formar una idea clara de su naturaleza, y al ultimo seria indispensable concluir con su ecsistencia entre los hombres.

Entre ellos el Sr. Dr. Selle á favor de la tal division, en su introduccion al estudio de la naturaleza, pagina 401, dice. „Es verdad que hay pocas enfermedades esternas que cedan al uso de los medios mecànicos; y por consiguiente segun la definicion [à saber la de cirugia] queda reducida à unos limites muy estrechos."

*

Segun esto la medicina operante es absolutamente inútil respecto de la mayor parte de las enfermedades en que se emplea.

Sigue diciendo el Sr, Dr. Selle: „pero es necesario conservar esta definicion ó suprimir entre la medicina y la cirujia toda distincion, no obstante que esta supresion seria mas perjudicial que útil al arte de curar por muchas y diversas razones; estoy distante [dice] de la preocupacion de la miserable disputa sobre la preferencia que tiene divididos á los médicos y cirujanos, y no pretendo ensalzar la medicina á espensas de la cirujia. Pero se me figura imposible que un solo hombre pueda abrazar todo el circulo del arte de curar, además de que el uso de los medios mecánicos ecsige una disposicion y destreza muy diferente de la que se necesita para el de los medios fisicos."

Todas las razones de que usa el Sr. Dr. Selle, como pueden leerse, se fundan en las cualidades que debe tener el médico y el cirujano. No hay mas que contradiccion en sus palabras.

Si la cirugia como antes ha dicho el autor solo puede subsistir por si sola, y mirarse como independiente de la medicina, en aquella parte del arte que emplea unicamente en curar las enfermedades esternas, el uso de los medios mecànicos (pag. 400) y por otra parte es muy rara la enfermedad que cede á ellos; se infiere no solamente que es indispensable suprimir toda distincion entre la medicina y la cirujia, sino que es absolutamente inútil, y como si no

ecsistiera aquella parte que hace uso de los instrumentos [1]. Entonces es inútil la division que se hace de ella en mèdica y manual; para dar una parte à la medicina que es la teorica, y otra à la cirujia que es la practica; y en este caso nada obsta la necesidad de conservar la definicion de la cirujia operante para suprimir toda distincion entre la cirujia y la medicina.

Yo infiero tambien que la cirujia, propiamente hablando, no está contenida dentro de los límites que abraza esta voz considerada solamente con respecto á su origen; pero supuesto que como se ve quitada esa definicion puede suprirse toda distincion entre la medicina y la cirujia; siendo la clìnica, segun infiere el autor de que hablo, en rigor un arte mas bien que una ciencia, ó debe quitarse de enmedio esta definicion, ó es necesario suprimir toda distincion entre el arte y la ciencia de curar. Ya se ve, que la clínica no es mas que el propio ejercicio á la cabecera del enfermo, y en una palabra, la misma medicina practica propiamente dicha; con lo que se ha querido decir el arte de curar: pero la cirujia, considerada como ciencia, no es otra cosa en su ejercicio á la cabecera de los enfermos que la cirujia practica, es decir la misma ciencia por la que se ejerce el arte de curar.

---

(1) En la pagina 404 *da como falsa el Sr. Selle la division de que hago mension.*

Si la cirujia para combatir cierto número de enfermedades esternas se vale de los instrumentos, esto no induce otra cosa que la distincion que indica el Sr. Sabatier llamándole á aquella con bastante propiedad medicina operante, en cuya denominacion nadie ha dudado que no quiso comprender todo el sentido de esta voz *cirujia* considerada con respecto á la ciencia.

Los instrumentos de que se vale esta parte de la medicina son en rigor los medios terapenticos con que apura sus recursos contra las enfermedades que se han hecho rebaldes à otra clase de medicinas, cuyo sentido esplana el aforismo 6 de la seccion 8 en têrminos muy concisos, á saber: „lo que no sanan los medicamentos lo sana el fierro, y si no el fierro el fuego lo cura, y si este no, es incurable." Ya ve el Sr. Selle, que asi como es evidente que la clínica, ya se considere como arte, cuando está puesta en práctica, ó como ciencia, no destruye esta consideracion la naturaleza de la ciencia, del mismo modo conservar la definicion dé la cirujia operante, nada obsta para suprimir toda distincion entre la medicina y la cirujia. Por lo que toca á lo demás, es cierto que el uso de los medios mecánicos ecsige una disposicion y destreza diferente de la que se necesita para el de los medios fisicos, y que los instrumentos forman gran parte de la ciencia quirurgico-médica; pero esto no quiere decir que la cirujia debe estar separada de la medicina, si bien esta no puede ejercerse sin aquella, ni aquella sin esta.

Los fundamentos que tiene el Sr. Selle, para hablar de la diferencia entre médicos y cirujanos, inducen cuestiones meramente sutiles; porque si la disposicion y destreza que ecsige la cirujia y no la medicina, sugiere la separacion bárbara de los dos ramos, tendremos el mismo caso cuando el que posee esa disposicion para la operacion del trepano, por ejemplo, no la posee para la de la litiasis del mismo modo, y cuando el que la posee para curar un tifo febril, no la posee igualmente para el dolor de costado.

Si ecsáminamos bajo este aspecto, las circunstancias de todos y cada uno de los individuos, que han de dedicarse al cultivo y ejercio de curar, y queremos distinguir aquellos que le son propios para la cirujia ó la medicina, desde luego, tendriamos que declamar ciertamente contra la Providencia divina, ó conceder que no es imposible ejercer la medicina y cirujia á un mismo tiempo, aunque no con igual habilidad, supuesto que su separacion absoluta en el ejercicio, no solamente es absurda sino que tanto mas seria muy perjudicial para la ciencia de curar. En el acto de ejercer una ú otra, pueden imaginarse muchas separaciones con igual pretesto.

Toda cuestion que se funda en cosas imposibles, como es la de que raras veces se encuentran reunidas en un solo hombre las cualidades sujetas á los sentidos esternos y á las facultades intelectuales, está impugnada por su misma imposibilidad; y cualquier cosa que se

dijera seria tocar el estremo opuesto tal vez con otra imposibilidad. Es evidente que no pueden tenerse en igualdad de circunstancias en todos los alumnos esas cualidades. Todo el mundo sabe por las reglas de un criterio regular, que las facultades intelectuales estàn en razon directa de la mas ó menos perspicacia de los sentidos. El alma forma las ideas determinada por ellos, y las separa ó las une por medio de las reglas del arte, con arreglo á sus sensaciones, las que en su modificacion no alteran la naturaleza de las ideas simples, sino en cuanto á que se separan ó unen en el entendimiento en el acto de raciocinar. Si en este caso se presenta algun obstáculo será debido á la mala educacion, al modo imperfecto con que se ha hecho uso de los sentidos, ó á la naturaleza que se habrá mostrado con tal esquivez, en cuyo caso no puede remediarse.

El Sr. Dr. Selle ha tratado la cuestion en pro de la division con mas ingenio, y todos los autores que han sostenido la misma causa se han sujetado á las mismas bases. Entre los que la han impugnado se encuentran aun mayores errores.

Querer probar que *la cirujia es la misma medicina* por la historia, aun cuando se tome desde el principio del mundo hasta el presente siglo, y proponer por otra parte *la union de estos dos ramos*, porque esta sea útil y *su separacion nociva á la sociedad*, son sin duda cosas del todo opuestas.

La medicina y la cirujia tienen un mismo

objeto, y esta no hace otra cosa que aumentar el número de los recursos contra las enfermedades, de tal suerte que no puede proponerse ni aun la union de sus ramos. Cuando la medicina se halla en el caso de apurar sus recursos disecando, cauterizando ò cortando, usa indispensablemente de los recursos interiores aun mismo tiempo, y entonces por razon de los instrumentos toma el nombre de cirujia; cuando las enfermedades no son rebeldes y puede hacerse uso de los instrumentos, pero que su necesidad no es absoluta, la ciencia de curar se vale de los otros medios que, en cierto modo, pueden llamarse mas inferiores, ¿aterin que ellos son mas faciles de practicarse. ¿Por ventura, los recursos que ofrece la ciencia para curar las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas, son diversos de los que combaten las internas esenciales y sintomáticas esternas? ¿El mercurio que se introduce por medio del sistema absorvente usando de las fricciones, no es el mismo que se intruduce á los òrganos internos, por medio del uso de las pildoras ó de cualquier licor en que se disuelva? Cualquiera que sea mèdico no objetará que un enferá quien, por un descuido, se le diesen fricciones con la bebida que se ha destinado para que se tome interiormente, y que substituyendo á esta aquella destinada para frotar las partes esternas del cuerpo se mandase al sepulcro; por que es verdad que en esto no hay otra cosa que la falta del indicante y la union de medicinas contraindicadas con los contraindicantes.

La cirujia que se compone de los conocimientos de toda la medicina, es la misma ciencia de curar; pero nunca y mucho menos al considerarse la cuestion, puede presindirse del uso de esos términos de la cirujia, cuando se vale de los instrumentos ó de cualquiera otros medios, en cuya practica se llama arte, es necesario admitir la diferencia en la voz *cirujia* considerada con respecto a la ciencia y con respecto igualmente á su origen, de donde resulta la definicion: á la manera que admito la diferencia de la clínica llamada arte en el acto de practicarse, y cuando la considero como ciencia con respecto al todo. En el primer caso de aquella es la misma ciencia de curar, sea el que fuere el método curativo que adoptare, ya sea interno ó esterno puramente cuando las enfermedades son muy simples, que entonces pudiera decirse que ni aun ecsiste ese método, ó ya sea cuando añade á este el uso de los instrumentos; y entonces como son mas sensibles á los espectadores las operaciones que ejerce, sorprende, y con razon, que siendo muy basto el campo de la medicina, el profesor de cirujia no se haya de ocupar de ejercitar solamente la obra de la mano, en vez que debiera sorprender tanto mas que la falta de conocimientos médicos pudiera suplirse por la destreza en la accion fisica de los instrumentos.

La cirujía no entra en la terapeutica, como tiene dicho un profesor parisience que merece respeto, Mr. Richerand, en su discurso preliminar á su Nosografia filosofica; ni las ope-

raciones son medios terapeuticos de que se vale la ciencia médica para curar los males que nacen de un vicio interno, y que sin ellos la medicina en la acepcion que la toman venga á ser insuficiente, segun ha querido inferir otro autor. La terapeutica no es otra cosa que la consecuencia que deducimos de la patologia, es decir, de las enfermedades, y de la materia medica que se ocupa del conocimiento de las virtudes de los remedios. En sustancia, es un tercer juicio. Si no hay indicantes, no puede haber indicados: si no hay indicantes ni indicados, no hay juicio; y si no hay juicio, no hay terapeutica.

Las operaciones son indicadas por las enfermedades, sea cual fuere su principio, interno ó esterno, y las medicinas ò los instrumentos mismos, son los medios de que se vale la ciencia medica. Conózcase la diferencia que hay entre la operacion del emético, que obra interiormente y el emético mismo; entre la operacion que resulta del instrumeuto dirigido por la mano del profesor que opera y el instrumento mismo. De esta suerte se evitará la confusion que mana de semejantes raciocinios entre las ideas puramente relativas y las ideas de relacion. Aquellas representan los objetos que tienen alguna relacion con los demas, y estas representan las relaciones mismas. Todavia mas: las ideas relativas, tomadas generalmente, no son indiferentes respecto á la medicina, como pueden serlo las ideas relativas de padre á hijo, de hijo á padre. En estas es indiferente que el hijo ò el

padre se representen indeterminadamente en los nombres de Juan, Pedro ó Fraccisco; pero en las ideas relativas con respecto à la medicina, no es indiferente la distincion que hace el profesor de las operaciones mas ó menos indicadas, de aqui nace la distincion que se hace en cuanto á las virtudes de los remedios de un mismo órden. Muchas veces la falta de esperiencia suele hacer incurable una enfermedad si no se hace esta distincion, cuando es ràpida su marcha y sus caracteres confusos, porque el profesor timido ó ignorante no aprovecha la ocasion, y he aqui tambien la necesidad de tener presente la distincion que se hace de las ideas singulares, particulares y universales.

Suele hacerse tambien una mezcla de los conocimientos de la medicina, considerando al hombre en las poblaciones que lo sujetan á diferentes influencias, à las revoluciones que las edades le inducen, á las emanaciones pútridas, y en fin á la de mil cosas que muchas veces están al alcance del hombre mas estúpido; haciendo mension de la higiene pública y privada, de la geografia, de la topografia, estadisticas mèdicas, hidrografia &c. ¿Qué conecsion tendràn todas estas cosas para probar que la medicina y la cirujia deben unirse con provecho de la humanidad? ¿Pende acaso su suerte de que un solo hombre ejerciera la cirujia y la medicina si ellas hubieran podido constituir una division real? ¿No parece mas bien que se ha querido pintar à la medicina como una cosa interminable? ¿Y no es esto mas bien confundir la cuestion y oscurecerla hacien-

do ininteligible hasta la misma naturaleza del sugeto? ¿No en vez de que se probase el intento parece que se ha querido huir de él? Ecsaminar la cuestion sobre si la medicina y la cirujia son partes de un todo que pueden separarse absolutamente sin considerar la naturaleza de los sugetos principales, y en su vez considerar los que son independientes me parece cosa imposible y agena de la cuestion, concluyendo con que la division de medicina y cirujia es semejante á la que se haria de un cuerpo indivisible y que por consiguiente solo se halla sostenido por un principio falso é imaginario.

La mayor parte de todas estas cosas de que se hace mension son inconecsas. La hidrografia tiene por objeto estudiar la influencia del mar y de la navegacion, la geografia la descripcion del globo, las estadisticas médicas no son otra cosa que las noticias que el gobierno debe adquirir por las parroquias, hospitales &c. Nada de esto altera la cuestion, ella ecsiste todavia capaz de recibir las impulsiones fuertes que pueden causarsele.

La ortopedia que trata de las deformidades del cuerpo, la antropogenia ó antropologia sobre la generacion del hombre, la adinamia sobre el abatimiento de sus fuerzas, la condrologia sobre sus cartilagos, la sifilides sobre las alteraciones de su piel por el venereo, la soriasis sobre la lepra, la esfigmica sobre el pulso. ¿Puede tratarse de todas estas cosas sin tocarse las descripciones ó nosografias de las en-

fermedades y de sus órganos? ¿Quien dudará que todas estas cosas no son mas que las deducciones que trae consigo la ciencia y arte de curar; ya sea bajo la denominacion de la ortopedia, de la de antropologia ó antropogenia, de la de adinamia, condrologia, sifilides, esfic-mica, y por último bajo la denominacion de cirujia?

En cualquiera ciencia se usa de aquellas denominaciones que conformándose tanto mas con sus objetos, se hacen mas inteligibles á la razon. Por cada uno de los objetos que abraza se constituye una ciencia, pero una ciencia inseparable de aquel objeto de quien toma su origen: mas claro, la cirujia es la misma medicina, su objeto principal es el estado del hombre enfermo; la ortopedia, cuyo objeto es en particular tratar de las deformidades del cuerpo tiene el mismo, y no puede estar separado de la medicina, no obstante que su denominacion sea diversa. La adenoses que trata de las enfermedades de las glándulas, y la angiosis que considera las del sistema circulante, son otros tantos tratados particulares con diversa denominacion; pero no son otra cosa que consecuencias de aquel todo.

De este modo pudiera haberse comparado muy bien la cirujia respecto de la medicina, y concluirse con que su separacion es impracticable, inconecsa, inútil y perjudicial, y por último nociva á la sociedad. Se hubiera asi esplicado aquella idea insinuada por el Sr. Filangieri, autor de algunas obras de jurisprueden-

cia, cuyo mérito ensalza los mejoros jurisconsultos; por la que muchos objetos particulares, constituyen principios de otras tantas ciencias, que formando una sola, la llama; la ciencia de las ciecias. De esta manera, digo, se hubiera manifestado todo el esplendor de la ciencia médica, y el espacio que ocupa separada del todo de aquella idea general indicada por el Sr. Filangieri. Esta es la historia natural que puede considerarse de tantos modos y bajo diversos aspectos. El literato sujeto al influjo de su profesion. Los diversos artistas segun sus clases, sujetos al influjo de sus particulares ejercicios; el genio del soldado que se transmite de un momento á otro á los paises calidos, frios ó templados, en fin multitud de cosas que son el objeto de la medicina, y ecsigen con mas ó menos calor el entusiasmo del profesor.

Las ciencias que conocemos con el nombre de ausiliares respecto de la medicina, no son para hacerse benéfica á la humanidad viviente, sino para practicarse con mas acierto. Si un solo hombre hubiera de poseerlas todas necesariamente seria impracticable, si bien sus ramos principales como son, la Anatomia, Fisiologia. Patologia, Materia Mèdica y la Terapeutica, ofrecen un campo inmenso que entretiene la imaginacion del hombre observador, y la divierte al mismo tiempo con provecho á la humanidad. ¿Quien duda que esos mismos principios que estamos cansados de repetir, á pesar de ser esta una ciencia práctica, muchas veces no pueden convinarse del mismo modo?

Es preciso admitiir alguna diferencia entre las ciencias ausiliares y aquellos principios que constituyen á la cienacia médica. El quìmico ocupese en su laboratorio en la composicion y descomposicion de los cuerpos que pertenecen á los diversos reinos de la naturaleza. El botánico registre los cuerpos orgánicos privados de la facultad de pensar, la convinacion y funciones de las plantas, y todo aquello que constituya un objeto particular de la botánica. El farmaceutico mude la convinacion de los cuerpos en todas sus acepciones. Y dejese al médico el uso de todas esas virtudes que se encuentran por el continuo trabajo del qnímico, del botanico y del famaceutico, reunidas en la materia médica. Esto es lo que por ahora puede decirse por lo que respecta á esas ciencias que conocemos con el nombre de ausiliares respecto de la medicina.

Si hay algun hombre que sin haber procurado antes encargarse muchisimo de todos aquellos principios que sou esclusivos de la medicina y que sin considerarse en lo posible perfecto en todo lo que de ellos se sigue, acometa la bárbara empresa de reasumir todos los conocimientos que ofrecen todos y cáda uno de los ramos que componen las ciencias ausilires; es una mera presuncion que no puede menos de calificarse á la manera qne suele decirse de los gigantes contra los dioses, que constituyen por decirlo asi, otros tantos edificios fantásticos, semejantes á todo lo que decia Leb-

nis de sus mónades y Zenon de sus puntos inestensos que él solo pudo comprender.

La inspeccion del cadaver es un libro de la naturaleza, en que el médico puede emplear toda su vida, sin acabarle de leer. El que desee emplearse en cosas muy útiles á la sociedad, y merecer el aprecio de todos los demas hombres, puede dedicarse á él sin traspasar los puntos cardinales, que tocan el círculo de su esfera.

La historia segun el uso que de ella se hace, prueba que las enfermedades esternas esenciales y sintomaticas internas, forman la única base que tenémos para juzgar de las internas esenciales y sintomaticas esternas; y hoy, por la inspeccion del codaver, se le da mas estension á ese principio. Las tablas vótibas que entre los egipcios y despues entre los griegoss se colocaban en las columnas y muros de lo, templos, para que llegasen á noticia de todos, las enfermedades que habian curado los sacerdotes, por medio de las aplicaciones esteriores, de las embrocaciones, fomentaciones, fricsiones; &c. y para que se consultasen, con arreglo á los hechos, las enfermedades que habian cedido á los baños y á toda esa clase de medios terapeuticos, prueba mas bien la ignorancia de aquellos tiempos, pero no que la cirujia es la misma medicina. La certidumbre de que entonces todos los remedios que se usaban para alibiar los dolores que hacian penosa la vida del honbre y le ponian á riesgo de

perderla, fuesen una especie de patrimonio sucesivo de las familias; si es probable y debe creerse, como dice el autor de semejante farrago de disparates, no prueban tampoco que la cirujia sea la misma medicina, aunque no fuesen del todo unos ingredientes internos, sino mas bien aplicaciones esteriores. Ademas: ¿quien le ha dicho, que esas aplicaciones esternas demarcan los limites de aquello que llaman cirujia, con bastante indiferencia algunos sabios del tiempo? Semejante autor, por ventura habra curado las enfermedades esteriores con recursos solamente esternos? Este, sin duda, no merece, ni la calificacion de un curandero regular. La historia prueba erudicion, confirma las opiniones, que aisladas, no ofrecen otra cosa que la probabilidad de su certidumbre, cuando á sus autores pueden aplicarseles las reglas de un buen criterio. La historia que vierte cosas contra la razon y la naturaleza misma, segun las leyes fisicas, cuando menos ponen en competencia á la falsedad, á la probabilidad y á la certidumbre: segun el uso que de ella se hace y la idea de las cosas á que se aplica.

Los milagros deben distinguirse de las ilusiones de la fantasia y de los sentidos, cuando no son efectos naturales. Las obras de Esculapio, de Appolonio de Delphos, de Appolonio Thianes y otros, entre los gentiles, se vieron como milagros entre los ignorantes, y muchas veces espresaban sus conceptos con tales enigmas, que, como dice Cicerón, en sus libros de adivinacion *de divinatione* eran tan ambiguos

que el intérprete necesitaba de intérprete. La historia que se adquiere por una reunion de ideas inconecsas, cuando estás no se saben unir ó separar á su tiempo, es ininteligible é insoportable, ni el qne tal hace merece el nombre de erudito por mas noticias que recoja.

Las acciones suelen convertirse tabmien en argumentos contra sus autores. Si los sinodales de que hoy se compone la direccion de sanidad del estado de Puebla, son individuos que han estado convencidos de que la cirujia es la misma medicina, como lo han querido probar; ¿como podrán suspender à cualquiera profesor del mismo estado ó de cualquiera otro, ó á los de otra nacion, sin incurrir en la nota de inconsecuentes consigo mismos? ¿Se salvarán con la ridicula disculpa de *rigoroso catequismo*? Si decimos que el que ayer respondiò bien hoy debe responder mejor, se infiere que una ú otra calificacion ha de ser falsa, si bien la seguuda fuere justa: supóngase que lo es en efecto; el ridìculo y rigoroso catequismo de que hoy habla esa ley, ¿es el mismo, por ventura, el que ha regido en los reglamentos anteriores? Puede concederse tambien hipoteticamente y seguirse preguntando: ¿el tiempo de dos años señalado á los profesores sinodandos, atendidas sus obligaciones con respecto al público en el ejercicio de su profesion, serà suficiente para encomendarse á la memoria cuanto pertenece á ese rigoroso catequismo? ¿Los profesores que hoy son sinodales y han de ser igualmente sinoda-

dos, obrarán con la misma circunspeccion en uno y otro caso? Cualquiera de esos sinodales ¿se hallrá en el caso de cumplir del mismo modo que se le ecsige à los profesores sinodandos? Semejante especie solo ecsiste en la caheza de hombres, que no tienen inteligencia en la ciencia y arte de curar?

Los médicos, ¿sinodarán igualmente por lo que toca al ramo de cirujia? Ya he dicho en otro lugar que si bien los cirujanos no solo pueden tenerse por médicos á los quince años de ejercer su facultad, sino en el acto mismo de comenzar à ejercerla en el público, los médicos no estàn en el mismo caso, ni á los quince, ni á los veinte, ni á los treinta años, si bien unicamente se dedican á la patologia interna. ¿Y como, pues, se convierten en sinodales de los cirujanos sin serlo? ¿Se responderá que no hay médicos que quieran recibirse de cirujanos? Para concluir: ó esto aparenta un convenio ó sugiere la idea de que se ignora la facultad ó de que la cirujia y medicina han podido ecsistir del modo que antes se habia creido.

En este lugar quiero dar mas estencion á la divicion de que trato, de tal modo, que una y otra cosa constituyan una divicion real; y que los legisladores que hisieron merito del hallasgo no se equivocaron. Hacendo uso de esta hipotisis que favorece á tantos (antiguos y modernos) desearia saber porque las leyes, que tantas veces se repitieron prohibiendo á los cirujanos curar de medicina, no han sido concebidas ni espresadas relativamente.

Concedo que los medicos no se han ocupado en curar las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas: pero al mismo tiempo esas leyes arguyen, ó que los legisladores que las sancionaron conocieron la cuestion en su verdadero punto de vista, y por lo mismo decidieron que los medicos, en cargándose únicamente de las enfermedades internas esenciales y sintómaticas esternas, esto es de la clinica interna, se habian hecho impotentes no solamente para las que no son de su objeto esclusivo, si no aun para el tratamiento puntual de estas que lo son; ó aquellos legisladores, que en semejante caso, han obrado contra todo el caracter de la buena fé y dignidad, que debe constituir los tales en el santuario de las leyes, se han manchado con las notas de criminales ó de ignorantes. Parece que tales prohibiciones solo han sido sugeridas por la ignorancia de los tiempos, la influencia de los personages, ó por la codicia, envidia, en y fin el dolo de almas bajas y adocenadas, que todo lo entregan á la corriente de sus pasiones.

Si la medicina y la cirujia hubieran constituido ciertamente una division real, esas leyes debieron haber comprendido relativamente à los médicos, pues aun en este caso, las enfermedades esternas esenciales y sintómaticas internas, y las internas esenciales y sintómaticas esternas, deberian conservar necesariamente alguna relacion, que suscitaria la inobediencia de unos y de otros; ó los medicos se ponian acubierto de la ley por su misma impotencia, y en

Unable to display this page

otros no pueden ser tratados igualmente ni los delitos tienen un mismo caracter. Ademas: los casos particulares que tienen lugar con la ciencia de interpretar y aplicar las leyes generales, ni deben ni pueden darse en tal posicion, y aunque se dieran, jámas podria hacerse una interpretacion y una aplicacion de las leyes, á los casos particulares á que diesen lugar los medicos, de las que solo son relativas á los cirujanos y el hacerlo temerariamente seria incurrir en aquello que llaman rabula los jurisconsultos.

Pasemos á establecer las definiciones y ecsaminar el estado de la cuestion. Hasta aqui se han removido oportunamente todas las causas de la oscuridad.

Los medicos deben ser tales, descansando en la anatomia, fisiologia y clinica, reduciendo á la practica hospitalaria, la teorica de todos esos ramos que componen la medicina. Debe advertirse que esta es tambien una ciencia de hechos que diariamente se suceden y es menester observar con cuidado, y no debe emplearse la mayor parte del tiempo en la anatomia sola, que sin duda nos daria muy poco fruto, y por otra parte, debe estarse estudiando siempre que se pueda, ya por la inspeccion del cadáver ó ya por medio de las esperiencias y de la anatomia comparada.

La anatomia no es otra cosa que la ciencia natural, cuyo objeto es el conocimiento de las partes del cuerpo humano. Se divide en general y descriptiva. Aquella tiene por objeto

la descripcion de los tejidos simples y elementales, y esta trata de los orgános, de sus propiedades fisicas, aparentes ú ocultas, su número, situacion, forma ò figura, sus conecciones, relaciones y su intima estructura. Cualquier órgano es compuesto de tejidos elementales que gozan de una accion peculiar y constituyen una sola funcion con otros órganos que se dirigen al mismo fin. De esta coleccion de órganos se toma el nombre de aparato, para describirlos con mas propiedad; y la distincion de aquellos que se dirigen á otro fin diverso, sea mas facil para el entendimiento.

La anatomia comparada es muy útil, por cuanto à que pueden repetirse las sensaciones à cada momento; puede tomarse con tanta mayor sertidumbre, cuanto que un animal puede presentarnos, cada vez que sequiera esperimentar, las funciones en estado de salud. El inmortal Bichat aumentó infinitamente el número de sus conocimientos anatomicos por esta clase de esperimentos. Richerand escribió con tino admirable acerca de la anatomia comparada (1).

---

(1) *Dice el art. 4 de la ley que se ha citado:* „*los profesores de medicina ó cirujia que quieran ser autorizados en el ramo en que no estàn aprobados, deberán sujetarse à ecsamen à mas tardar dentro de dos años; quedando suspensos si pasado ese término no lo hubieren verificado.*" *El art. 6 del reglamento dice:* „*el ecsamen consistirá (hablando de los mèdicos y cirujanos) en un rigoroso catequismo de la teorica de todos los ramos de que va à ser profesor.*"

Hasta hoy se han ecsaminado tres cirujanos, ou-

Por medicina se entiende, segun un número crecido de autores y entre las difiniciones mas bien recibidas, aquella ciencia que enseña à conocer y tratar las enfermedades que padece el hombre: para mi, propiamente hablando, es la virtud del remedio indicada por la enfermedad. Tomada con tal rigor la medicina con mas razon no será el arte de curar las enfermedades, por que no las cure todas, si asi quisieran entenderse las palabras del Dr. Pinel, como dice D. Pedro Calderon, pág. 15 de su memoria acerca de la utilidad que resulta de la union de medicina y cirujia leida à la Acadamia medico-quirujica de Puebla el 15 de julio de 826, asegurando que la definicion es propia y rigorosa, incurriendo en una clara contradicion; por que, si la medicina propiamente dicha, no es el arte de curar las enfermedades, segun el Dr. Pinel, porque no las cura todas; en su definicion, la medicina propiamente dicha, es la única que se comprende, pero no la medicina que no cura la enferme-

---

yo riguroso caquetismo se ha hecho consistir en los ramos en que ya están aprobados. Puede preguntarse, ¿si se presenta un medico a ecsamen de las operaciones de cirujia se reducirà à lo mismo ese rigoroso caquetismo? ¿Cuales son los ramos de medicina? ¿Serán incognitos? Los derechos nuevamente ecsigidos ¿merecen el caracter de justos? Esta clase de profesiones son dignas del mérito resplandeciente que tienen en si; pero por desgracia es consiterable el número de los desagraciados, desde luego porque no conocen el mèrito de la obra.

dad: ni en la ciencia de conocer y tratar las enfermedades que padece el hombre se comprenden aquellas que no pueden tratarse y conocerce, con todo el caracter de certidumbre con que debe tomarse la palabra ciencia, que nace de principios ciertos é inmutables; en lo que propiamente se distinguen la ciencia y el arte, y por consiguiente, se infiere tambien que no se comprenden las virtudes de aquellos remedios, cuyo modo de obrar se ignora absolutamente Toda definicion debe comprender, á todos los individuos de la cosa definida con bastante claridad, por que de otro modo no es una verdadera definicion.

El arte no merece el nombre de medicina, del mismo modo que no puede decirse de la que no cura la enfermedad. Por dos razones puede decirse que la medicina no cura la enfermedad: ó por que no conocemos su modo de obraar, y por consiguiente, no se dá la razon porque tal remedio quita tal enfermedad, no siendo su virtud indicada, ó por que en efecto no cura la enfermedad.

El Sr. Dr. Selle, dice „todo el arte del medico racional consiste en el conocimiento de los indicantes. Luego que faltan estos cesa el arte, y ocupa su lugar el empirismo. El dominio ilimitado del charlatanismo imprudente y perjudicial empieza donde acaban los indicantes."

El Sr. Dr. Pinel no ha definido la medicina con propiedad. El arte de curar las enfermedades, ó el tratamiento que se les da por medio de los conocimientos que componen el

Unable to display this page

be tener, por consiguiente es la verdadera y la que debe conservarse. De esta manera, sin necesidad de malas interpretaciones, nada importa que las enfermedades esternas esenciales y sintomaticas internas, se diga que son el objeto de la cirujia,

El Sor Selle, (pàg. 399) hablando de la cirujia, y por consiguiente, de aquella definicion, porque no puede hablarse del atributo sin que se hable del sujeto, estiende su esplicacion en estos terminos. „Hay enfermedades de las partes esternas del cuerpo para cuya curacion es preciso el uso de remedios fisicos, que deberán por consiguiente ser el objeto de la cirujia, si no querémos entender por esta palabra mas que la ciencia que trata de curar las enfermedades esternas. Pero como el mayor número de ellas supone siempre vicios anteriores, ó trae consigo alteraciones internas, en cuyo caso no puede conocerse el modo de obrar de los remedios sino con las reglas medicas, debiendo casi siempre ausiliarse con los remedios hinternos, se sigue de todo esto que la cirujia no puede repararse de la medicina ni subsistir sin ella"

En el trimestre de enfermedades constitusionales presentado á la Academia Medico quirurjica de Puebla por sus socios D. Manuel Mendez, Mariano Escalante y Juan Nepomuceno Raudon. [Año de 825] La nota primera, dide „La medicina en su sentido preciso es la ciencia medical que nos subministra los remedios para las enfermedades ¿no hace otro tanto

la cirujia? y asi diremos con un autor moderno, Pinel, que esta es la parte mecánica de la medicina, y el separar estas dos partes como ramos diferentes no puede menos que haber sido efecto de la arbitrariedad porque son una misma ciencia, que mira á un mismo objeto: á mas la medicina deja de ser conjetural y presenta un aspecto verdadero con la anatomia que es una parte esencial de ella. Dic. de Cienc. Medic.

Si conformn al sentido del Sr. Pinel y de los Sres. que transcriben la nota, decimos que la cirujia es la parte mecanica de la medicina será necesario decir tambien que la medicina es una parte mecánica de ella misma: ó que la medicina puede subdistinguirse en partes mecanicas y otras no mecanicas; y de esta suerte, pueden hacerse un sin número de subdistinciones, que necesariamente fiayan de constituirse los sujetos de cada una de ellas, de tal modo, que la definicion de la medicina á la vuelta de muchas subdistinciones viene á recultar que es del todo ininteligible. Y la cirujia del mismo modo, por que si la medicina en su sentido preciso es la ciencia medical que nos subministra los remedios para las enfermedades, la medicina con el nombre de cirujia nos submi nistra tambien remedios para curar las enfermedades. De esta manera semejante especie de difinicones, nos confunden y nada puede saberse de cirto. Convengase en que la voz mecanismo, tomada en su verdadero sentido, no es lo mismo que lo que se entiende en el

sentido lato en que se toma respecto de la ciencia medica. Mecanismo es el artificio ó estructura de algun cuerpo. Si la cirujia quiere definirse, como el Dr. Pinel, solamente por razon de los instrumentos no se habrá esplicado propiamente la misma cirujia, ni por el sentido de la voz, considerada con respecto à su origen, ni con respecto á la ciencia; se habrán querido definir los medios de que usa, y entonces ni aun estos mismos se han esplicado.

Si por el artificio ò estructura de estos medios, que son los instrumentos de que se vale la cirujia, se le llama parte mecanica de la medicina, esta tiene otras partes mecánicas; tal es la ortopedia que usa de las máquinas que dispone à su arbitrio el profesor, y por último, las virtudes de todos los remedios que obran, ya por el mecanismo animal, ó ya porque esas virtudes nacen del mecanismo con que se unen diversos compuestos, ó ya porque nacen de la diversa estructura organica de las plantas, que no es otra cosa que el artificio de la misma naturaleza, y en fin, el modo con que obran todas estas cosas, no merece ciertamente otra definicion que la que puede darseles con el uso de la palabra artificio; y la composicion que se hace uniendo sustancias diferentes y eterogenias, no es otra cosa que un verdadero artificio y todo el arte de curar no es otra cosa que el artificio de que usa el profesor.

El movimiento de las fuerzas motrices que conviene á los instrumentos, conviene tambien igualmente a cualquiera de los otros medios

de que se vale la medicina para curar interiormente, y estan sujetas del mismo modo á leyes fisicas en cuanto al movimiento aunque no se tome en todo el rigor que si se hablara de la ley fisica puramente. Si à cualquiera se le hace tomar cierta cantidad de tártaro emètico, neeesariamente su naturaleza recibe una impresion por la que, aunque sus partes se conserven en la misma posecion, su estado natural no permanece el mismo, en cuanto a la funcion que ejercen aquellos órganos. Esta advertencia me parece suficiente, para que no se me arguya contradicion con las propiedades vitales y las leyes fisicas acerca del movimiento, si bien es verdad que hago uso de ellas unicamente para decir, que si el artificio ó estructura de los cuerpos sugiere la idea de la definicion de cirujia llamandole parte mecánica por esta razon, se hallaria en el mismo ease toda la medicina, y por otra parte, no se podria decir otra cosa sino que omito el uso de la palabra alteracion, en las propiedades vitales, sustituyendo en su lugar la de movimiento.

Si hubiese de quedarse la difinicion de cirujia, tal como la dice el Dr. Pinel, nunca podria entenderse, si no es con respecto al objeto material, es decir, la accion fisica que ejerce la mano del profesor sola ó armada, mas nunca de los conocimientos que la suponen; ni la accion fisica de esta naturaleza, puede tener comparacion con cualquiera otra, que sin la necesidad de ningunos conocimientos puede ser arbitraria, ó esos conocimientos se

reducen á tan corta esfera que casi se haya en el mismo caso. Con respecto á la cirujia es mas esecial la contradiccion. Si la voz mecanismo no se toma en el sentido lato que se debe respecto de la ciencia, se dirá que tanto la medica como la quirurjico-medica, estan reducidas unicamente al mecanismo; esta será la misma accion fisica sobre el cuerpo del hombre por medio de los instrumentos, sin necesidad de ningunos conocimientos, y aquella los mismos ingredientes del mismo modo, y por consiguiente, vendriámos a concluir con que una y otra deberian tenerse por inecsistentes. Ya no hay medicina, todo es uu puro mecanismo.

Si la cirujia es la obra de la mano, sola ó armada de cualquier instrumento; y es cierta esta deduccion, el cirujano no es mas que el simple ejecutor de la accion fisica, la cirujia no es ciencia. Si la medicina es la ciencia que enseña á conocer y tratar las enfermedades, la cirujia no es la misma medicina, mas claro y conforme á la difinicion que he dado, no es la medicina indicada por las enfermedades, de tal suerte, que sea necesario hacer uso de los instrumentes; entonces el profesor de cirujia no necesita ni de los conocimientos anatomicos, que no son otra cosa que conocimientos cietificos.

Si los cirujanos hubieran de constituirse con esos conocimientos solamente, tanto mas cuanto que no tienen necesidad de conocer las funciones en el estado de salud, para no llevarse con el instrumento otro tejido ú órgano que

no padece en el de enfermedad, serian mas perfectos. Ya se vé cuanto apuro el discurso contra los cirujanos? Y por otra parte no ha faltado quien indique esta cuestion, pero no pasa de una mera indicacion, y ecsiste en muy pocas cabezas.

Los fundamentos que hasta aqui se han tenido para no facultarlos de un modo tan absurdo, desde luego, son faciles de concebirse como tambien de conocerse el precio de ellos; y meterse á investigar una cuestion que no ecsiste mas que por indicaciones de los caprichos, y que ninguno puede poner en duda, seria dar en el último estremo de la necedad. Si el cirujano no fuese mas que un simple ejecutor de la accion fisica, es decir, que se constituyera tal, y solamente con los conosimientos de anatomia, es cierto que la humanidad seria privada de multitud de ausilios, y de consiguiente siempre victima de las mayores aberraciones. El cirujano á la misma presencia del médico no seria otra cosa, con el instrumento en la mano, que un destructor de la humanidad; tendria la precision de no obrar nunca sino á la vista de aquel, que deberia suplir la falta de los conocimientos de la fisiologia, que del otro modo aseguran el ecsito de las operaciones con mas certeza: el conflicto de la accion fisica nunca tendria una justa proporcion, sin embargo de que el operante estubiese dotado de una perspicacia tan fina, que abrazara en cortos instantes la intencion del médico: y aunque es-

te tubiera el don perfecto de practicar con mano ajena esactamente. Y por último, todas las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas, no serian objeto de la cirujia.

La razon por que he tratado en este lugar de las definiciones de medícina y cirujia es bien obvia y clara.

Los aparatos del hombre se hayan divididos en tres clases, por razon de las funciones que estan destinados á ejecer los órganos de cada un aparato. La primera clase comprende los que sirven para establecer sus relaciones con todos los seres que le rodean. La segunda los òrganos que corresponden à la vida de nutricion. La tercera los de la generacion.

La primera clase forma sinco aparatos particulares que son, sensitivo esterno, sentitivo interno, conductor del sentimiento y del movimiento, locomotor y vocal.

La segunda otros cinco, à saber, digestivo, respiratorio, absorvente, secretorio y circulatorio.

La tercera se haya dividida de este modo: aparato genital del hombre, genital de la muger, y aparatos que son el producto de la union de ambos secsos.

Puede verse la tabla que comprende las tres clases de aparatos en el manual de anatomia descriptiva por A. L. J. Baile, de qien estracto lo mas esencial de sus definiciones acerca del ramo de anatomia.

Cada una de las funciones que ejercen los órganos del cuerpo humano, se llama fun-

cion fisiologica y de aqui resulta la fisiologia, que las considera en el estado natural, por lo que esta no es otra cosa que el conocimiento de la vida, fuerzas y funciones que ejercen los órganos del cuerpo humano en el estado de salud, es decir, en el estado normal. Cuando una ó muchas de estas funciones salen de este orden, la fisiologia toma el nombre de patologia y esta no es otra cosa que el conocimiento de la vida, fuerzas y funciones que ejerce el hombre en el estado preternatural ó anormal.

Que cosa sea terapeutica ya lo he dicho en otro lugar y lo mismo la materia medica. La palabra clinica comprende la patologia, materia medica y terapeutica. „La clinica, dice el mismo Selle, considerada como ciencia, no es, hablando con rigor, mas que un compuesto de estas tres cosas, el conocimiento, el juicio y la curacion de las enfemedades especificas, por sus remedios correspondientes."

Habia dicho autor „segun el orden natural, la medicina clinica es la primera; y la materia medica, la patologia y la terapeutica, no son mas que unos resultados de ella, separados por abstraccion. Solo con el ejercisio de la medicina practica, y el uso cientifico de las observaciones y esperiencias, podemos llegar á separar la idea de las enfermedades y de sus causas, de la del uso y virtudes de los remedios, y formar de ellas otras tantas ciencias particulares. En los tiempos en que un se habia determinado todavia la patolo-

gia, la materia medica y la terapeutica, no se dejaba de hacer uso de ellas en el arte de curar, por mas imperfecto que fuese entonces, hasta que perfecsionado y estendido despues fué preciso dividirlo en estas tres ciencias. Por lo cúal se vé que en la practica deben ser inseparables todas estas ciencias particulares, y que la division de la medicina en muchas de ellas, solo se ha hecho para facilitar su enseñanza, y de consiguiente para solo la comodidad de los principiantes."

Suele dividirse la clinica en interna y esterna, segun que las enfermedades, ya se reputen por esternas esenciales y sintomaticas internas ó por internas esenciales y sintomaticas esternas. Propiamente hablando, esta division puede tomarse sin escrúpulo alguno, por lo que toca á la clasificacion de las virtudes de los remedios, segun que su composicion ó el modo con que se usa, vaya dirigido á las partes esernas ó interiormente. El efecto de las cantatridas puede proponerse en el primer caso y entonces se aplica en forma de cataplasma; pero si se propone en el segundo podria usarse de ellas, si su disolucion es cierta, en cualquiera licor; ó de cualquiera otros remedios que tengan el mismo objeto en la medicina: lo cual puede decirse de cualquier otros cuerpos medicinales, de suerte, que la division es rigorosa en cuanto á que un cuerpo no es otro, y lo mismo los compuestos.

Si se quiere aplicar esta division á la patologia, es decir á las enfermedades, no es una

verdadera division, sino una distincion entre las enfermedades esternas esenciales y sintomaticas internas y las internas esenciales y sintomaticas esternas: asi como las enfermedades, hablando generalmente, se distinguen en agudas, lentas ó cronicas. En este sentido, si se quiere, distingase en hora buena la terapeutica, pero esta nunca pasará del juicio que se forma por la enfermedad, que se llama indicante, y la virtud del remedio indicada por ella.

Hasta qui se han dado ideas claras de los sujetos que componen el todo de la ciencia de curar. Me resta ecsaminar la cuestion sobre si la division que se hase de medicina y cirujia, tomando su origen de la division de la clinica en interna y esterna, es una division propia; y la cuestion subalterna, sobre si los cirujanos como son, se han tenido con justicia por los verdaderos medicos.

Todos los hombres tienen los mismos órganos, y estos no son suceptibles mas que de un número determinado de lesiones, de las cuales pueden estar atacados en todas las edades de la vida; asi la medicina considerada como compuesta del conjunto de los conocimientos que tienen por objeto la conservacion ó restablecimiento de la salud forma una sola ciencia, cuyas partes tienden à un mismo fin. Fournier Dicc. Cinc. Medc. tom. 31 pag. 494.

La palabra lesion comprende cualquier género de enfermedades, ya sea en su principio, aumento ó declinacion, si se considera en su origen. El número determinado de lesiones

de que habla el Sr. Fournier, no puede tomarse por el de las enfermedades, sino por el de los órganos que queden estar atacados en todas las edades de la vida. Todos los dias pueden descubrirse nuevas especies de enfermedades que no habian estado sugetas á la clacificacion, y en verdad, esto es lo que propiamente le toca à la ciencia separada del arte. Este trata siempre de objetos individuales y determinados, y aun la determinacion de las enfermedades individuales, por su número que es casi infinito y por su variedad y escuridad, que no pueden dejar de ser imperfectas y sumamente difíciles, sin poder generalisarseles ni clasificarse. Véase à Selle pág. 341. conforme con esta opinion.

Las ideas de las enfermedades todas consisten precisamente en las deducciones que se hacen de un principio establecido en la naturaleza como el aumento ó diminucion de la vida, fuerzas y funciones particulares de cada órgano ó de sus relaciones, ó como la irritabilidad ó languidez de estos mismos, cuyas deducciones tienden á un mismo fin. Una pulmonia producida por una herida contusa no es diversa, hablando con rigor, de la que se origina por la supresion repentina de la materia prespirable; difieren sus causas, sus sintomas son los mismos, su mètodo curativo descansa sobre las mismas bases, y solo no es absolutamente semejante, porque en el primer caso atendemos al local de la herida, y en el segundo convatimos la causa natural. Ningun órgano aumenta

su vida, sino es á costa de los demas con quienes està relacionado, ni se disminuye la vida de un órgano sin que se aumente la de los otros. El aparato digestivo se compone de órganos destinados á ejercer una funcion determinada; si cualquiera de ellos disminuye sus fuerzas, laboran los demas dificilmente y pueden aumentar las suyas. Si se dislocan las partes de una articulacion, se aumenta la vida de todos los tejidos adyacentes, se interrumpen las funciones de cada uno de estos órganos, y aquellos con quienes estan relacionados sienten, por decirlo asi, la alteracion de estos y sus funciones particulares en este instante se disminuye.

El nombre de patologia quiere decir el estado del cuerpo enfermo, de él debe tomarse la definicion de la palabra enfermedad; aquella tiene por objeto la vida, fuerzas y funciones que ejercen los òrganos del cuerpo humano en tal estado: asi la enfermedad no es otra cosa, que el modo imperfecto con que se ejercen algunas funciones, sea por anmento de vida ó falta de ella. En las enfermedades particulares debe tomarse su esplicacion del órgano ú aparato principal èn donde residen. El principio de las enfermedades no puede tomarse por razon de su localidad: el principio activo de la ecsistencia de otra cosa, es lo que conocemos con el nombre de causa; toda causa es principio de aquella, pero no todo principio es causa: todo principio precede á aquello de quien es principio. Estos elementos no pueden ser solo de los metafisicos, el uso de ellos debe facilitarnos la

claridad que se necesita, para distinguir las causas que son los principios de las enfermedades. El aumento ó diminucion de la vida de cualquier órgano, induce la dificultad ó el esceso de la funcion que ejerce; luego se infiere la definicion de la enfermedad, en cualquier aparato.

El lugar ó sea el órgano en que se establece no induce principio alguno. Las causas que los autores distinguen en remotas, ocasionales y predisponentes parece que no ofrecen ninguna utilidad. Las enfermedades ò reconocen por principio una causa esterna, ó la alteracion de otros órganos en cuyo caso padecen sinpaticamente, ó la degeneracion de otra enfermedad que conocemos con el nombre de Deuteropatia. (1) La supresion de la transpirasion que induce una pulmonia, reconoce por causa esterna cualquiera vicicitud de la atmósfera, y no hay razon para que conocida la enfermedad y el principio de ella, que es la causa esterna, hayámos de interponer otro principio ficticio en la piel; ó una pulmonia aun mismo tiempo puede reconocer muchos principios, con lo que no se haria otra cosa que confundir los verdaderos, supuesto que no hay dificultad para que ecsista aquella, sin necesidad de que haya tal supresion en la piel.

No por esto es mi animo decir, que no sea justa la distincion de causas mediatas é inmediatas, pero si que se haga uso de ella con

---

(1) *Deuteropatia: efecto secundario, ò que sigue despues de la enfermedad principal. Dic. Cienc. Medic.*

Unable to display this page

se las afecciones cutaneas: à Macbridet Mèdico Ingles, que en su Introduccion Metodica á la Teorica y Practica de la Medicina, espone en su segunda clase las enfermedades locales; á Sosgar que en sus escritos no calla nada concerniente á cirujia, á Vilter profesor de Leon que en su Medicina Espectante en su segunda clase trata las inflamaciones, á Darvien, al Dr. Pinel mèdico de Visetre, Baumer, Tourtelle, Alibert &c.

Si los médicos han querido considerar las enfermedades internas esenciales y sintomáticas esternas, independientes y separadas de las esternas esenciales y sintomáticas internas, haciendo de aquellas un objeto esclusivo puramente suyo, no habrán hecho otra cosa que huir de su intento que es el de curarlas. ¿Cuantas veces para ellos, los efectos serán las causas y las causas los efectos? Ya se ve que si los médicos se han encargado unicamente de la patológia interna, han procedido de las cosas mas dificiles y confusas, y despreciado las cosas mas fáciles: sus principios han sido los fines y su ciencia siendo falsa, sus recursos á la cabecera del enfermo, deben ser del todo impotentes, y los resultados no pueden ser mas que los que proporciona la casualidad y el empirismo.

Cuando consideramos las enfermedades internas esenciales y sintomáticas esternas, no conocemos otros medios para formar idea de ellos, que los sintomas y signos que nos presentan acompañados de las relaciones de los pacientes,

que las mas veces suelen ser inesactas (1). Los sintomas son tambien muchas veces complicados y por otra parte los signos suelen no distinguirse unos de otros, si no es por circunstancias casi del todo imperceptibles. Esta es la razon que no carece de principios para imponer á los catedràticos el art. 48 del Precitado reglamento la quinta obligacion que comprende á todos, que es la de „reunirse en el hospital cuando lo ecsijan casos árduos de dificil diagnóstico y curacion, ó sean dignos de observarse en ambas clinicas y formar de ellos una reseña en que se manifieste su naturaleza con las observaciones de los catedráticos de esos ramos reunidas al dictamen de la junta y el resultado de la enfermedad, con los datos que ministre la inspeccion del cadaver en caso de muerte." Y el objeto primario de las repetidas consultas que se suscitan en el ejercicio de la ciencia y arte de curar; en las que no obstante de reunirse en ellas profesores sàbios y de particular opinion y fama, disienten en la resolucion de aquellas y muchas veces quedan indeterminadas.

Sí: se dan ciertas cosas que son independientes de otras, pero de tal suerte que no constituyendo su esencia, estàn tan intimamente unidas que si se separasen lo mas mínimo en la

---

(1) Debe tenerse presente que los signos pueden tomarse de la reunion de muchos sintomas ó de uno solo; por lo que todo signo es sintoma pero no al contrario,

Unable to display this page

calidad es esterna. Los tumores no son otra cosa, que la reconcentracion de los fluidos en un lugar determinado, que ocupando la superficie cutanea pudieran reputarse por enfermedades esternas esenciales. Ambas afecciones morvíficas no ceden puramente á las medicinas esternas, como ninguna enfermedad á no ser que sea muy simple, es de necesidad absoluta el uso de las internas. Una y otra clase es susceptible de reputarse ya como efecto, ya como causa. Una úlcera fijada en las partes esternas del cuerpo induce una alteracion en el aparato digestivo: ¿á cual de estas afecciones absolutamente diversas entre sí, debera dirigirse indudablemente la intencion del facultativo? El cirujano desconoce la patológia interna, ó si se quiere serán muy superficiales sus ideas acerca de ella; el médico está dedicado puramente á la patológia interna, desprecia absolútamente la esterna y se denigra, por decirlo asi, de ejercerla. ¿Quienes son los verdaderos médicos? ¿No han ecsistido médicos ni cirujano?

Puede preguntarse ¿qué son las enfermedades internas esenciales y sintomáticas esternas? Las esternas sintomàticas. ¿Què son las enfermedades esternas esenciales y sintomàticas internas? Las sintomáticas internas. Esta distincion que he ampleado se entenderá con mas claridad adelante, en donde se verá que la tomo de aquel principio, por el que unas son las enfermedades principales y otras accidentales. Las primeras son propiamente las esenciales. ¿Cual de estas dos clases de enfermedades, internas

y esternas, que padece el hombre deberà constituir la base única de la ciencia de curar por lo que respecta á su conocimiento y á la clasificacion del estado patológico de su cuerpo? Aquellas consideradas aisladamente, solo ofrecen al entendimiento oscuridad y confusion; en la inspecsion cadavérica no se encuentra otra cósa que la lesion ó destruccion total de los órganos; los síntomas todos se presentan en los órganos esternos. Una sensacion nacida de un principio ó síntoma interno señala otro sìntoma osterno diverso de aquel; este es por el cual se hace concebible à nuestro entendimiento la ecsistencia de una enfermedad real, cuando se acompaña con otros, y muchas veces por sí solo la induce: los síntomas que son puramente internos son confusos, son del todo falsos, no inducen la ecsistencia de una enfermedad real.

¿Se advierte cuanta es la relacion de los padecimientos esenciales y sintomáticos de los órganos esternos? ¿Se advierte la diferencia que hay entre las enfermedades principales y accidentales? ¿Se advierte igualmente cuanta es la union que estrecha à los órganos internos con los esternos, y sus padecimientos sintomáticos y esenciales? ¿Se advierte finalmente que siendo los órganos internos y esternos una misma sustancia, y que sus afecciones, no pudiendo nacer mas que de un solo principio, es grave la necesidad de que se conozcan las enfermedades esenciales internas y sintomàticas esternas, y las esternas esenciales é internas sintomáticas en los órganos esternos? Si no se tratan estos

en sus afecciones directas ó indirectas, nunca pueden tratarse aquellos en las que les corresponden del mismo modo.

Los médicos dedicados á la patológia interna, haciendo de ella un objeto esclusivo de su ciencia, no han hecho otra cosa que trasladarse à las épocas en que casi la medicina propiamente dicha, solamente ha sido conocida de un modo empírico, como entre los griegos y los egipcios en el tiempo en que usaban de las insignias ó tablas votivas. Estos á la manera de esos médicos estudiaban los síntomas de las enfermedades en los órganos esternos; pero de tal suerte que en mi concepto unos y otros ocupaban el mismo lugar. De esta manera sin necesidad de ningun síntoma esterno podia decidirse de la ecsistencia de una enfermedad real y plantear un método curativo que las mas veces conduciria á los pacientes hasta el sepulcro, siendo tal vez las medicinas que se destinaban para su curacion, las que presagiaban en su vez los últimos intervalos de su ecsistencia, sin haber tenido ni aun el caracter de enfermos.

Bien pronto fué conocida la necesidad de distinguir las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas, de las internas esenciales y sintomáticas esternas por los órganos esteriores; los síntomas puramente internos de los que se presentan en los òrganos esternos, las enfermedades que solamente deben reputarse como efectos de las que deben tenerse como causas; además que las enfermedades sintomáticas deben constituirse y tenerse como efectos de las esen-

ciales, para lo que es indispensable distinguir unas y otras con tal esactitud, como que en esto consiste el verdadero resultado de una ciencia cierta y esacta.

Para que todo esto se haya esplicado con tada la claridad posible, diremos: ¿padecen los òrganos esternos esencialmente? Luego las afecciones interiores deben tenerse como sintomaticas, porque todos los signos que indican los síntomas de una enfermedad, no pueden tenerse à un mismo tiempo por esenciales respecto de la enfermedad que determinan en los órganos internos y esternos. Lo contrario de lo que he dicho debe considerarse, cuando los órganos esternos padecen simpaticamente, porque entonces las afecciones interiores son indudablemente esenciales. Adviértase que las afecciones directas, en cualquier tejido ú órgano compuesto, no obstante, no se consideran como enfermedades esenciales, por solo la razon de ser directas. Estas afecciones pueden considerarse como enfermedades esenciales solamente cuando ecsisten por sí solas, pero no cuando haya aparecido otra enfermedad por la que se modifican, se hacen absolutamente simples y muchas veces por esa causa desaparecen de la misma manera que los sìntomas. En sustancia, este este es su verdadero caracter; luego deben considerarse como sìntomas de las esenciales, cuyas leyes siguen constantemente.

De esto tenemos un ejemplo que se repite todos los dias en las enfermedades malignas en que hacemos uso de los vegigatorios, sina-

pismos fuertes y todas esas especies de estimulantes y de llagas que se causan por la virtud de esos remedios. Todas esas cosas no son mas que afecciones directas á los órganos esteriores que se relacionan con los interiores, y en las que no veemos otra cosa que los sintomas y los signos de la enfermedad principal que llamamos esencial. De esto se sigue que las enfermedades esenciales esternas y sintomaticas internas, y las internas esenciales y sintomáticas esternas solo pueden determinarse por razon de los síntomas y de los signos, mas bien que por los órganos á quienes se dirigen las afecciones. Estos signos y síntomas inducen la ecsistencia de una enfermedad real cuando se presentan en los órganos esternos.

Me he valido de un ejemplo en que se consideran puramente las afecciones artificiales porque las causa el profesor por medio de la medicina, para corregir la enfermedad y encontrar nuevos síntomas que resultan de la indicacion, y en cuyas afecciones se consideran nada mas que las relaciones de los órganos esternos con los internos sin vicio alguno conocido, en lo que podia inducirse una alteracion si no se comprendiese como se comparan en el ejemplo con las que no son de esta naturaleza. Las afecciones dirigidas á los órganos esternos por la naturaleza misma tienen mas relacion, y por lo tanto con mas razon deben considerarse bajo el aspecto que llevo dicho.

Los síntomas que se presentan en los ór-

ganos esternos, cuando estos padecen esencialmente, no tienen el mismo caracter que cuando padecen por simpatia; pero como ya he dicho que aunque las enfermedades sean internas esenciales, todos los sintomas deben presentarse en los órganos esternos, si ecsiste la enfermedad, es indispensable que se distingan unas y otras por los órganos esternos, de que nace que las enfermedades esternas esenciales, sean las que compongan la única base para juzgar de las internas esenciales y sintomáticas esternas, tanto para su clasificacion y modo de tratarlas, como para distinguir su invasion, aumento y declinacion.

Si en el cadaver no se diese mutacion alguna en los órganos ó sus aparatos, luego que han concluido su ecsistencia de vida absolutamente, debiera confirmarse la sospecha que tenemos de que la aspereza de la lengua crezca del mismo modo, á proporcion que la enfermedad hace sus progresos, en todos aquellos órganos internos que han padecido esencialmente. Del mismo modo puede suceder respecto de cualquiera otro síntoma, segun los datos que tenemos, por las sensaciones que causan las enfermedades esternas esenciales en los órganos esternos, por su invasion, aumento y declinacion. Asi una inflamacion en que se interesan los principales tejidos celulares, cutaneo, subcutaneo &c. presenta á la vista en su invasion, aumento y declinacion, un color diverso en cada uno de esos estados respectivamente. ¿Quien dira que

esa misma inflamacion no tendrá los mismos caracteres en los òrganos internos?

Si los síntomas nos ministran los datos de las enfermedades, y estos inducen la ecsistencia de ellos, cuando se presentan en los órganos esternos: en ellos igualmente deben distinguirse las enfermedades que deben tenerse como efectos y las que deben tenerse como causas. Ya se entiende con bastante claridad, que si las enfermedades esenciales deben determinarse solamente por esos sintomas que se presentan en los órganos esteriores, estas deben tenerse como causas, y las sintomáticas como efectos; cesan las enfermedades esenciales y deben cesar las sintomaticas igualmente que son sus señales individuales.

Los sintomas no son otra cosa que la misma enfermedad, y cuando los fenómenos de las enfermedades, dice el inmortal Bichat, no son mas que puramente simpàticos, siguen las mismas leyes que cuando provienen de una afeccion directa. Esto confirma la opinion que dejo dicha. Debe advertirse tambien que cualquiera distincion que se quiera imaginar, entre el caracter que se presenta en la lengua y la enfermedad que ecsiste en el estómago, no puede hacer nunca que aquel sea diverso de esta: asi el color rojo elevado á cierto punto en la superficie cutanea, no puede consistir en la abundancia del licor linfático.

Por lo mismo que acabo de decir deben distinguirse tambien los fenómenos de las enfer-

medades, que no son otra cosa que el cambio de ellas de un estado á otro, se muda la enfermedad y deben mudarse sus signos. Lo mismo debe decirse de todas las enfermedades, sea cual fuere su principio, todas son susceptibles de mutacion; y todas reciben y sienten, por decirlo asi, el influjo del arte aun cuando su resistencia sea invencible.

Los sintomas son la base de los signos ó señales de las enfermedades individuales, asi como en los signos están los elementos de las causas. ¿Pueden considerarse aisladamente, ni separarse un solo momento, las ideas de las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas, en la consideracion del profesor, de las ideas de las enfermedades esenciales internas y sintomàticas esternas? ¿Puede determinarse alguna cosa por pequeña que sea acerca de estas sin tener idea de aquellas? ¿O si se tienen algunas siendo ellas muy superficiales, la medicina y todo el método curativo que se adopte, podrá llamarse y tenerse por seguro, cuando el agua simple muchas veces puede ocupar el lugar de la medicina? [1] ¿No habran ecsistido médicos ni cirujanos?

Todos los órganos ò partes del cuerpo que llamamos esternas tienen una relacion muy estrecha con los órganos que componen todos

---

(1) *Bonum enim aliquando medicamentum est nullum adhibere medicamentum. Vease el prólogo del traductor de Selle en su citada obra que hace mejor uso de este principio.*

Unable to display this page

nes aumentándose ó disminuyéndose, no es diversa de la de los que componen los aparatos internos; si sus padecimientos se determinan por los mismos principios, á saber, por irritaciones, inflamaciones, ecsalaciones, secreciones &c. y todos se sujetan á una misma fórmula, segun los métodos curativos que tanto en unos como en otros tienden á un mismo fin, y las enfermedades esternas ò internas ecsigen imperiosamente al profesor aumentar el número de sus recursos, haciendo uso de la crueldad de las operaciones de los instrumentos quirùrgico-médicos; y estas enfermedades entran en el número de las esternas esenciales y sintomáticas internas, y todas registran por decirlo a-i, todos los aparatos y todos los órganos y tejidos del estado patologico del cuerpo: los cirujanos son los verdaderos médicos.

En cuanto á las enfermedades que se han distinguido con el nombre de mistas, si han ecsistido, serán aquellas en que al mismo tiempo en que ecsiste una alteracion en los órganos de los aparatos internos, se presenta otra que por su localidad se llama esterna. Esas enfermedades merecen mas bien el nombre de complicadas, ó llámense mistas en hora buena, pero no de tal suerte que se entienda que aun mismo tiempo pueden ecsistir las enfermedades iuternas esenciales y sintomáticas esternas, y las esternas esenciales y sintomáticas internas. Téngase presente lo que ya he dicho cuando las afecciones directas pueden considerarse como enfermedades esenciales. Me esplicaré con mas ejemplos. La hipertrofia

del corazon ó sea aneurisma, consiste en la dilatacion por incremento de los tejidos del cayado de la aorta, sea cual fuere el término de la cuestion que ocupa à los partidarios del humorismo y solidismo, la detencion de cierta clase de fluídos que no circulan con toda libertad, es sin duda una cosa que no puede dudarse, y aun cuando estos hayan de evacuarse, el estravio que padece induce una alteracion en los demás tejidos. Si à esto se agrega la descomposicion de los tejidos cutaneos, ya sea por la ecsistencia de úlceras ó cualquiera otra especie de enfermedad de la piel, el método curativo debe instalarse siempre considerando solamente la enfermedad esencial con arreglo á sus circunstancias. ¿Cuantas veces aun las enfermedades crònicas cesan, segun la esperiencia, en el acto en que se presenta otra enfermedad aguda? El término de esta muchas veces suele ser la presencia de aquellas, y otras en que las enfermedades agudas vienen á ser como la medicina de la enfermedad crónica. Una enfermedad aguda en que se disminuyese violentamente una gran parte de la nutricion, y que al mismo tiempo se hubiese hecho uso de grandes estracciones de sangre, por medio de las sanguijuelas ó del instrumento, no hay duda que corregiria en gran parte la dilatacion escesiva del cayado de la aorta.

Cualquiera inflamacion que se acompañase con la alteracion de los órganos de la vida nutrititiva se destruiria atendiendo á estos sistemas en su curacion. De esta suerte unas son

las enfermedades principales, que son las que distinguiré con el nombre de esenciales, y las otras accidentales ó secundarias, es decir, efectos de aquellas ó sean muy bien sintomàticas: luego puede concluirse que no ecsisten mas que las enfermedades internas esenciales y sintomáticas esternas y las esternas esenciales y sintomàticas internas, incluyendo en esta distincion toda enfermedad, sea cual fuere su especie, ya simple, ya complicada.

Estas enfermedades que se han llamado mistas y que segun entiendo les convendria mejor la denominacion de complicadas por su gravedad, se ha hecho de ellas un objeto que yo llamarè tambien misto. ¿El cirujano y el médico unidos ambos para combatir esta especie de enfermedades que para mi no ecsisten, sino con la denominacion de esenciales ó sintomaticas, no se disputaran igualmente la preferencia? Yo entiendo que si no han ecsistido medicos ni cirujanos, todo enfermo de esta clase habrá sanado por la casualidad de una enfermedad aguda, que en su tèrmino haya hecho desaparecer la anterior, cediendo ella á instancias del empirismo. Los médicos encargados de la patologia interna solamente, se hicieron impotentes para el tratamiento y curacion científica de las enfermedades internas esenciales y sintomaticas esternas; cuando estas son complicadas, es decir, graves por las circunstancias que les acompañan: ¿cual será el laberinto en que hayan de entrar los mèdicos de esta clase? Siempre es cierto que la atencion del profesor en primer

lugar debe dirigirse á la enfermedad principal, es decir, á la idiopática ó esencial, teniendo presente en su método curativo el estado de complicacion.

Esta clase de enfermedades que solo puede haber sido combatida á ciencia de los cirujanos, y que regularmente para ellos los síntomas que presentan son tanto mas claros y afectan sus sentidos con evidencia, ocupan el lugar de todas las demas que son su objeto esclusivo.

La ciencia del medico (Selle pag. 391) consiste principalmente en la aptitud para descubrir las varias complicaciones, y saber distinguir á qué objeto se debe atender con preferencia. Esta distincion ecsige conocimientos practicos muy vastos, y es mucho mas dificil de lo que parece a primera vista. Podrá creerse tal vez que en la curacion de cada enfermedad es necesario empezar cortando la causa fundamental que ha producido todas las demás; y con todo eso seria perjudicial muchas veces esta conducta (1). Las relaciones naturales y el influjo reciproco de los cuerpos, prescriben reglas del todo diversas, que solo puede enseñar la esperiencia. La medicina práctica supone una esperiencia larga y repetida; y esta es la razon de no estar tan adelantada como los demas conocimientos, aunque se ha cultivado desde tiempos tan remotos. Pero no se trata aqui de la

---

(1) Esta opinion del Sr. Selle es conforme á la inteligencia que debe tenerse de un acsioma principal de fisica.

esperiencia de un solo hombre, porque deberia esta mirarse como una gota en el occeano de los conocimientos individuales que constituyen la medicina practica; y es una de las preocupaciones mas fatales el medir la ciencia y habilidad de un pràctico por el número de sus años. Solo el conjunto ó la reunion de muchos siglos y de muchos millares de hombres, pueden proporcionar un resultado feliz para la medicina. Si el principiante que se siente con todos los talentos que ecsige la medicina práctica, bebe en la fuente pura de esta esperiencia, la ùnica ventaja que podrán tener sobre él muchos mèdicos viejos, será la de ejercer su arte con mas facilidad y prontitud. Sin embargo, sea esto dicho solamente para animar al que principia un arte tan dificil; porque es indudable que la esperiencia propia ó personal enseña muchas cosas que no pueden comunicarse, y que por lo mismo no se aprenden en los libros. Es verdad que no basta la esperiencia sola para instruirnos en ella; pero tambien es cierto que no pueden perfeccionarse sin su ausilio."

Si las enfermedades en que la ciencia de curar aumenta el número de sus recursos, hasta hacer uso de los instrumentos que son la medicina operante, en cuyo caso siempre son complicadas, ya he dicho graves, los medicos huyen de los mejores casos prácticos y de la esperiencia misma. Si no han podido curarse cientificamente las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas, sin conocerlas y distinguirlas esactamente de las internas esenciales y

Unable to display this page

ya esperiencia proporciona todo resultado feliz en la clasificacion y tratamiento de las enfermedades, internas esenciales y esternas esenciales. Si las enfermcdades gravísimas internas y esternas que son el verdadero objeto de la cirujia ó sea medicina operando, no han sido objeto de los médicos fanáticos é ignorantes que han estado por la division, han despreciado los casos árduos y dificiles huyendo la fuente de las esperiencias en que no se obra de un modo empírico,

Las enfermedades esternas esenciales y sintomáticas internas no son objeto de la cirujia por esa razon. Se ha hecho en este concedimiento tan antiguo, un concedimiento falso y absurdo. Tal concesion solo es hija de la maldad ó de la ignorancia.

En tercer lugar: si los mèdicos como son resultan á virtud del raciocinio casuales y empiricos por razon de su objeto esclusivo, no puede fundarse ninguna critica contra lo que defiendo haciendo uso de la imposibilidad que hay, para que por la casualidad y el empirismo se hayan sucedido los milagros unos à otros sin que se corte el hilo, hasta que los nuevos reglamentos produzcan verdaderos médicos y cirujanos indivisibles por su ciencia.

Los médicos han desaparecido, los que ecsisten están reducidos à un número tan corto, que, como dejo dicho, apenas puede creerse de su ecsistencia; el número de los que se han dedicado ó la ciencia y arte de curar bajo el titulo de ciru,anos es casi infinito, y algunos pro-

fesores que solo habian estudiado, como dicen *medicina*, usando de discrecion han empleado grandes trabajos para proceder con mas esactitud en la practica médica, confesando su mala educacion por razon del modo de considerar las enfermedades.

La esperiencia para que sea tal debe acompañarse con la ciencia, los cirujanos la poseen porque esta ha sido su dedicacion esclusiva; y los medicos despreciando la patologia esterna, abandonaron contra su intento la interna, y con ella dejaron á un lado la esperiencia, si bien los movimientos interiores de los aparatos de los órganos internos, en el estado patologico, son muy varios y solamente pueden determinarse con tanta mayor sertidumbre, cuanta es la analogia que tienen con los tejidos y aparatos de los órganos esternos.

Si á todo lo que dice el Sr. Selle se agrega esta esperiencia practica y que se hace por continuas sensaciones de los sentidos, los cirujanos apreciando hasta las cosas mas pequeñas que parecen indiferentes no puede dudarse que sean verdaderos medicos. La inspeccion cadaverica demuestra ciertamente, que es igual en todas sus partes el modo de padecer de todos los órganos en su invasion, marcha y terminaciones; conforme á las ideas que tenemos de lo que llamamos enfermedad, conforme al objeto de la patológia que es de donde deben tomarse por cuanto á que todos los órganos se dice que padecen, cuando no ejercen su funcion natural; y porque el modo solamente es suscep-

tible de la distincion que se hace de aquellos, segun que sus padecimientos sean esenciales ó sintomáticos.

Los cirujanos son verdaderos medicos como son que segun las fuerzas naturales pueden apetecerse entre la especie humana. Los ramos que los han formado, son los mismos, absolutamente hablando, que los que han constituido á los medicos. La diferencia, si acaso, consiste solamente en que estos cursan sus catedras con imperfeccion. reduciendo despues la teorica á la practica del mismo modo, haciendo de la patalogia interna un objeto esclusivo de su ciencia. Segun las constituciones de la Universidad no se incluyen las doctrinas quirurgico-medicas, y si asi no fuera de no ejercerla se infiere que las hechan en olvido como una cosa inútil y despreciable, acaso por un espíritu gótico ó de nobleza [1]. ¿Se darian nociones unicamente para dirigir à los cirujanos? ¿Se les permite á estos ejercer la facultad de curar en unos casos independientes de los médicos y en otros no? ¿Cuando y como se hace esto? La respuesta es bastante dificil, y los médicos fanáticos y preo-

---

(1) En el lugar en que escribo no ha faltado medico que diga, en una casa particular, que él no entiende de cirujia; y algunos que se hayan ecsimido impoliticamente de las consultas à que han tenido que asisitir los cirujanos: si esto es asi, mas bien se puede interpretar como un medio de que se ha hecho uso para cubrir su ignorancia.

cupados no la han de digerir por mas que discurran.

Con tales fundamentos, las autoridades han encomendado siempre la salud de los ejércitos á los cirujanos solamente, pero no á los médicos. Los pueblos han manifestado su gratitud ocupándolos con preferencia, como à los verdaderos medicos, y sobre todo la razon lo persuade, la esperiencia lo confirma: aquella y esta repiten todos los dias ejemplos que oscurecen el sofisma, y hacen resplandecer la verdad si se entra en la discusion de ella.

La division de cirujia y medicina es falsa, es imposible en la practica y en la teorica. La distincion que se convierte en aquella por la violencia y el capricho no destruye su esencia. Aristóteles y otros muchos tuvieron por una verdadera division, la distincion que se hace del bien aparente y verdadero, porque le miraban con la congruencia de algun apetito; pero nunca dejará de ser el bien verdadero el mal aparente, y el mal verdadero el bien aparente. La division que se hace de medicina y cirujia constituye solamente una subdistincion. El objeto formal de la medicina, sean cuales fueren los medios de que usare, ha de ser siempre el estado anormal ó patológico de los órganos del cuerpo. Lo mismo sucede si se habla puramente de la medicina cuando toma el nombre de operante porque se halla en el mismo caso. Una es la medicina operando fisicamente, otra es la operacion fisica de los instrumentos, lo que no induce ninguna division que pueda tener lugar

en el ejercicio de la ciencia. Aquella por la que se tratan las enfermedades en que no se haoe uso de ellos es la misma con mas estension, en virtud de la cual, en las enfermedades graves que indican las operaciones se usa de los instrumentos al mismo tiempo que de las demas medicinas indicadas.

Las leyes que probiben á los cirujanos curar de medicina son injustas y barbaras, se oponen à la ilustracion en que se halla el presente siglo; deben quitarse de en medio, deben destruirse en su totalidad. Acerca de estas leyes, un diputado del actual congreso de Puebla, ha hablado usando de ellas de un modo contrario á su ilustracion. Con bastante elocuencia, dicho Señor, en ejercisio de su facultad, espresó los pensamientos siguientes.

„En efecto, dice, Sr. Escmo., à V. E. es dado hacer no solo que se me restituya mi opinion y con ella mi perdida subsistencia, sacandome de la proscripcion en que se me ha puesto en medio de mis semejantes, sino que la infamia con que se me hostiliza recaiga sobre mi ofensor como sucederá necesariamente, si él resultare como vá á resultar calumniador porque si entre los Persas, segun Herodoto, se notaba de infamia à los embusteros: si las leyes de los indios, segun el testimonio de Filostrato, ordenaban que todo hombre convencido de mentira fuese declarado incapaz de obtener ninguna magistratura: si Pepeneto, segun Plutarco, decia, que los embusteros son la causa de todos los delitos que se cometen en el mundo: si en

Atenas se estableció una acusacion propia para la calumnia: si en Roma, desde el tiempo de las tablas desenvirales, se impuso una pena dolorosa é infamatoria: si los edictos del Pretor y los Senados-Consultos la aplicaron y estendieron: si el còdigo Teodosiano en el titulo de famosis libellis impuso la pena capital ¿no deberá entre nosotros castigarse tan grave crímen, aunque ya no con aquellas penas dispendiosas al menos con otras iguales al grado de ofensa y perjuicios que se causaron con ella, principalmente en una república donde es delicado el honor al tanto de la estimacion que merece, y de lo que coadyuva à la conservacion de ese sistema de virtudes?"

Hablaba el autor de unos delitos bastante odiosos y criminales ante los ojos de Dios y de los hombres, y cuando dice que deberian castigarse aunque ya no con aquellas penas tan dispendiosas, al menos con otras iguales al grado de ofensa y perjuicios que se causaron con ella; prueba que aquellas penas eran escesivas, y que ya no ecsisten en este siglo de ilustracion en que las penas deben conformarse en su magnitud con los delitos.

La costumbre inveterada no debe autorizar lo que la razon condena. D. Tomás de Iriarte bajo este rubro ingeniosamente ridiculizó esa clase de procedimientos, con la fábula del Bandolero y el Juez. Si estamos convencidos, como alguna vez se ha dicho, de que la division de medicina y cirujia es absurda é impracticable,

no deben citarse leyes tan odiosas, si no es para destruirlas, si ofenden la ilustracion de los legisladores y la de todos los actuales profesores de la ciencia y arte de curar.

Si esas leyes anticuadas han merecido llamar la atencion de los legisladores, á proporcion que la ilustracion ha hecho sus progresos, no obstante que han tenido por objeto la destruccion de crimenes tan horrendos, y se han derogado unas modificandose otras en su sancion: ¿por qué razon las leyes injustas y bárbaras que mencino no han de ser susceptibles de destruirse absolutamente? La crueldad en los hombres delincuentes y criminales, ha tocado muy de cerca la sensibilidad de los legisladores; ¿por qué no la ha de tocar del mismo modo la humanidad? Esta, propiamente hablando, no carecerá como hasta aqui no ha carecido, de los ausilios medicinales con que los cirujanos, como verdaderos medicos, alivian sus padecimientos; ¿pero no es verdad que la ecsistencia de esas leyes es ignominiosa para ellos? Su derogacion la reclama el honor, y con ella sus autores se harán dignos de los premios, que siempre fueron consecuencia de las almas justas, asi como el oprobio y las penas son y serán siempre, la reprension y el castigo de los malvados.

INDICE

De lo contenido en esta obra.

	PAG.
Consideraciones del Sr. Bichat	1
Tratado general de dieta	5
Id. á las enfermedades agudas	7
De la bebida	19
Dieta en las enfermedades crónicas	22
Tratado de calenturas nomenclatura	24
Cap. 1.° De la calentura en general	26
Cap. 2.° Division general de las calenturas	37
Art. 1.° Calenturas continuas continentes	42
Genero 1.° Efemera	43
Genero 2.° Sinocal	49
Genero 3.° Calentura pùtrida ó sinoco	56
Genero 4.° Id. maligna ò tifo	66
Genero 5.° Id. hetica	82
Art. 2.° Calenturas continuas remitentes.	89
Genero 1.° Id. cuotidiana remitente	91
Id. 2.° Id catarral	96
Id. 3.° Id puerperal	99
Id 4.° id. biliosa	103
Id. 5.° Hemítritea	110
Art. 3.° Calenturas intermitentes en general	113
Genero 1.° id. cuotidiana	126
Id 2.° id. terciana	128

Id 3.° *id. cuartana*..... 131
Id. 4.° *Hetica*..... 131
Cap, 3.° *Tratado de inflamaciones*..... 132
Art. 1.° *De las inflamaciones en particular*
Genero 1.° *frenitis*..... 149
Id. 2.° *Anginas*..... 154
Id. 3.° *Peripneumonia*..... 163
Id. 4.° *Parafrenitis*..... 170
Id. 5.° *Gastritis*..... 171
Id. 6.° *Enteritis*..... 175
Id. 7.° *Hepatitis*..... 176
Id. 8.° *Esplenitis*..... 179
Id. 9.° *Nefritis*..... 180
Id. 10.° *Cistitis*..... 182
Id. 11.° *Epiploitis*..... 183
Id. 12.° *Metritis*..... 184
Id. 13.° *Reumatismo*..... 186
Id. 14.° *Gota ò podagra*..... 493
Cap. 4.° *Esantemas en general*..... 201
Genero 1.° *Viruelas*..... 202
Id. 2.° *Sarampion*..... 219
Id. 3.° *Escarlatina*..... 224
Id. 4.° *Peste*..... 323
Id. 5.° *Erisipela*..... 243
Id. 6.° *Calentura miliar*..... 247
Id. 7.° *Calentura vegigosa*..... 348
Id. 8.° *Calentura urticaria*..... 250
Id. 9.° *Asta*..... 251
Cap. 5.° *Hemorragias*..... 255
Genero 1.° *Epistasis*..... 264
Id. 2.° *Hemotisis*..... 269
Id. 3.° *Tisis pulmonal*..... 274
Id. 4.° *Almorranas*..... 283

Id. 5.° *Menorragia*..... 286
Id. 6.° *Leucorrea*..... 290
Id. 7.° *Amenorrea*..... 292
Id. 8.° *Hematemesis*..... 297
Id. 9.° *Hematurria*..... 299
Cap. 6.° *de los profluvios acompañadas de pirecsia*..... 301
Genero 1.° *Catarro*..... 301
Id. 2.° *Disenteria*..... 303
Cap. 7.° *Neuroses*..... 306
Art. 1.° *Neuroses de las funciones animales Genero* 1.° *Vertigos*..... 311
Id. 2.° *Apoplegia*..... 313
Id. 3.° *Paralisis*..... 317
Id. 4.° *Epilecsia*..... 322
Id. 5.° *Danza*..... 329
Id. 6.° *Tetanos*..... 332
Id. 7.° *Hidrofobia*..... 339
Id. 8.° *Delirio*..... 342
Id. 9.° *Manía*..... 345
Art. 2.° *Neuroses de las funciones vitales Genero* 1.° *Sincope*..... 350
Id. 2.° *Palpitacion*..... 355
Id. 3.° *Disnea*..... 357
Id. 4.° *Asma*..... 359
Id. 5.° *Tos terrina*..... 362
Art. 3.° *Neureses de las funciones naturales Genero* 1.° *Dispepsia*..... 365
Id. 2.° *Hipocondria*..... 369
Id. 3.° *Melancolia*..... 374
Id. 4.° *Histerismo*..... 376
Id. 5.° *Pirosis*..... 379
Id. 6.° *Cólico*..... 383

Unable to display this page